

GUSTAVO ANDRES AVELLANEDA
GERENTE



INFORME DE GESTIÓN

TERCER TRIMESTRE

VIGENCIA 2026

www.emab.gov.co



PROPÓSITO EMPRESARIAL

QUIENES SOMOS

La EMAB es una empresa prestadora del Servicio Público Domiciliario de aseo cuyo objetivo es brindar de manera eficaz, eficiente y efectiva el servicio de (barrido, recolección, transporte, disposición final, tratamiento de lixiviados y aprovechamiento de residuos sólidos) bajo los principios del desarrollo sostenible, en los aspectos económico, social y ambiental.

MISIÓN

Somos una empresa comprometida con la construcción de una región sustentable, asegurando soluciones integrales e innovadoras asociadas a la prestación del servicio público de aseo domiciliario con continuidad, eficiencia, calidad, bajo costo, personal competente y nuevas tecnologías, reduciendo los impactos en la salud y el ambiente de los ciudadanos.

VISIÓN

En el año 2030 somos una empresa líder a nivel regional en la prestación del servicio público domiciliario de aseo y complementarios, con un modelo de operación por procesos sostenible a en los ámbitos social, económico y ambiental, en continua evolución con la incorporación de tecnologías amigables con el ambiente, posicionados como una empresa, donde la honestidad, el respeto, el compromiso, la diligencia y justicia son los pilares que nos permiten fortalecer la institucionalidad transparente, eficiente y efectiva.

POLÍTICA DE CALIDAD

La Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P. es una entidad comprometida con el desarrollo de una región sostenible mediante la prestación eficiente, continua y de calidad del servicio público domiciliario de aseo y sus actividades complementarias, tales como: barrido, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos, corte de césped, poda de árboles, lavado de espacios públicos, tratamiento de lixiviados y limpieza urbana.

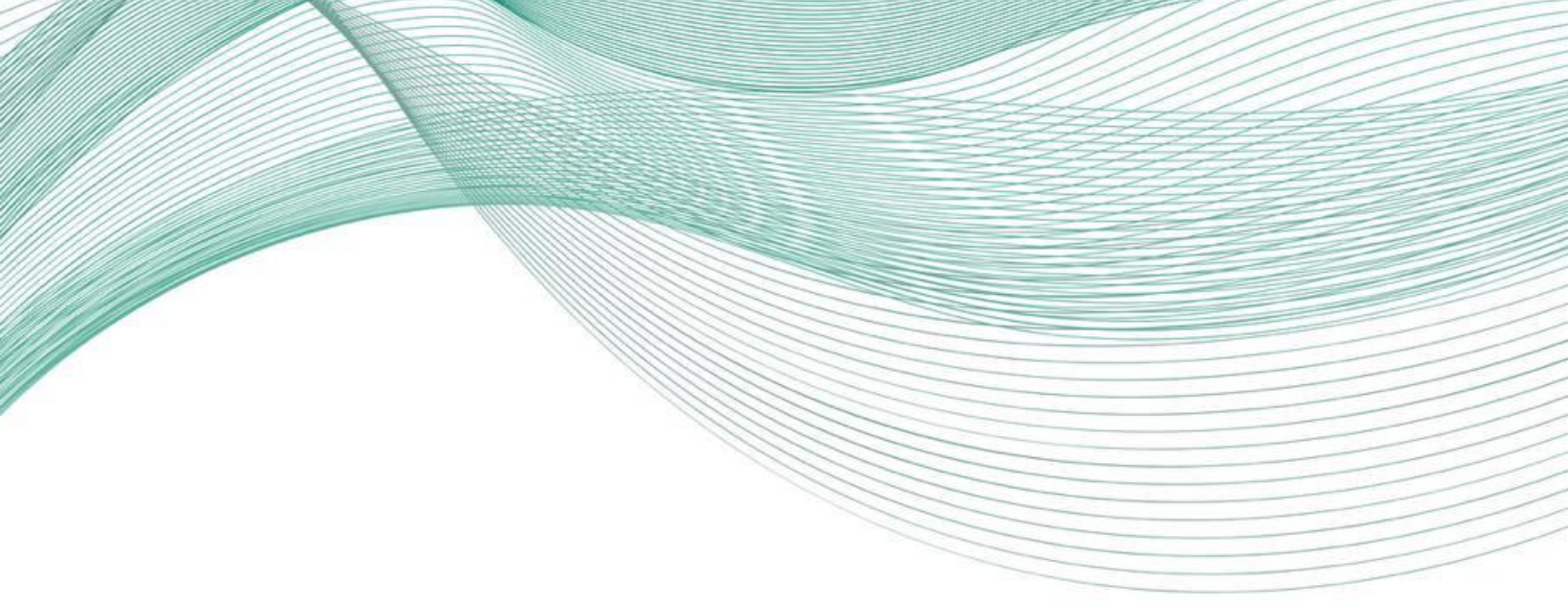
La Gerencia de la EMAB S.A. E.S.P., y todo su equipo de trabajo se encuentra comprometido con la excelencia organizacional, satisfacción de sus usuarios y declara su compromiso con:

- La implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad.
- El cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y otros compromisos adquiridos.
- La prestación de servicios eficientes, accesibles y sostenibles.
- La formación y participación del talento humano competente y comprometido.

- La incorporación de tecnologías limpias e innovadoras.
- La promoción de valores institucionales como la honestidad, el respeto, el compromiso, la diligencia y la justicia.

Este compromiso de calidad está orientado a fortalecer la institucionalidad, generar valor público, consolidar la organización, garantizar su rentabilidad, crecimiento y sostenibilidad a largo plazo.

La política será revisada periódicamente para asegurar su pertinencia y efectividad, y se actualizará cuando sea requerido por cambios en los procesos internos, en el entorno organizacional o en la normativa vigente.



Presupuestos ejecutados



1. PRESUPUESTOS EJECUTADOS

1.1. CLARIDAD Y DETALLE DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL, EJECUCIÓN, LÍNEA ESTRATÉGICA ASOCIADA AL PDM, PROGRAMA, META, INDICADORES.

La Empresa de aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S. P, para el Plan de Desarrollo Municipal (2024-2027), no estará vinculada con metas e indicadores de producto, que son las relacionadas con presupuesto, razón por la cual no se reporta información.

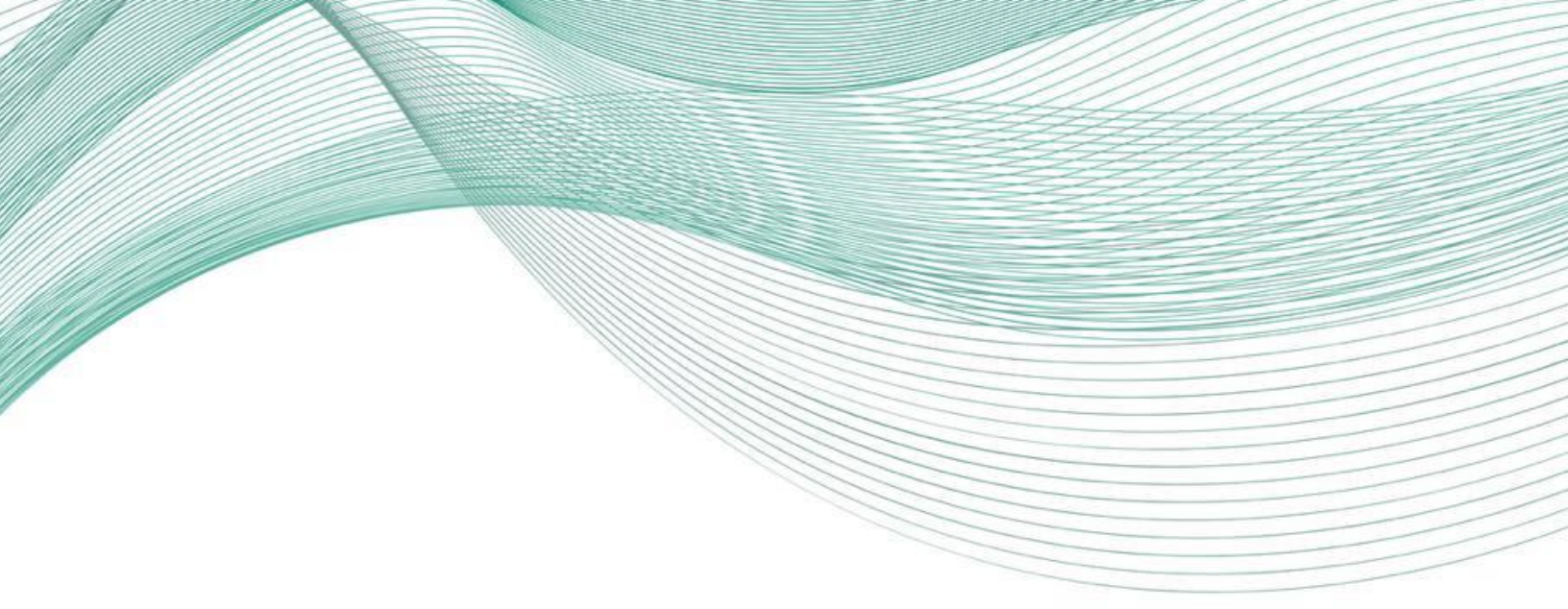
1.2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DE LAS RESERVAS

N° CONTRATO	N° RP	N° CDP	NOMBRE DEL CONTRATISTA	NIT CONTRATISTA	RESERVA PRESUPUESTAL
	251005	250053	DIAN	800.197.268-4.	\$ 337.756.000
	251004	250053	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	890.201.222-0	\$ 139.245.143
250017	250210	250167	PUNTO SOLUCIONES INTRAGALES	900872371-3	\$ 6.449.608
250038	250276	250223	AGENCIA NACIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EST S.A.S - ALCIEN SEGEN - SOLUCIONES EFECTIVAS EST S.A.S	900.888.050-4	\$ 152.604.493
250013	250206	250138	ASOCIACIÓN INNOVADORES DE LA RECUPERACIÓN ECOLÓGICA AIRE	900.860.154-1	\$ 6.770.777
250084	250942	250593	GLOBAL BUSINESS AND SUPPLIES SAS ZOMACT	901.339.382-3	\$ 177.000.000
250039	250266	250222	EMPRESA DE SOLUCIONES AMBIENTALES PARA COLOMBIA-EMPSACOL S.A.S E.S.P..	900.508.526-9	\$ 333.482
017-OTROSI	250897	250594	CONSORCIO GESTION SOSTENIBLE	900.828.119-7	\$ 498.471.875
035-OTROSI 14	250702	250463	CONSORCIO DISPOSICION FINAL	900.902.630-6	\$ 2.598.182.947
023-OTROSI	250896	250596	INTEGRA DE INGENIERIA	900536475	\$ 4.160.552
250076	250797	250509	FERREMATE	901412240-8	\$ 8.177.212
250050- OTROSI	250436	250291	CENTRAL DE HERRAMIENTAS	804.007.537-1	\$ 2.312.330
250034	250279	250217	ECOSAM (SOLUCIONES AMBIENTALES)	900521689-4	\$ 40.496.187
SINPROESP - BENEFICIO SINDICAL - ART. VIGESIMO SEGUNDO AUXILIOS: PAGO POR AUXILIO DE DEFUNCION PADRES VALOR EQUIVALENTE A 3 S.M.L.M.V SINTRASERVIPUBLICOS - ART. DECIMO PRIMERO - AUXILIO GAFAS - MEDIO S.M.L.M.V.	250995	250631	EMAB S.A. E.S.P.	28215744 / 91261441	\$ 4.270.507

N° CONTRATO	N° RP	N° CDP	NOMBRE DEL CONTRATISTA	NIT CONTRATISTA	RESERVA PRESUPUESTAL
AUXILIO EDUCATIVO - SINTRASERVIPUBLICOS - SINPROESP - SINTRAEMSDES	250996	250633	EMAB S.A. E.S.P.	804.006.674-8	\$39.857.563
CESANTIAS -CONSTITUIDAS EN LA VIGENCIA FISCAL 2025 PARA EL PAGO DEL PERSONAL DE PLANTA, LAS CUALES SERÁN CANCELADAS EN EL MES DE FEBRERO DE 2026	250994	250630	EMAB S.A. E.S.P.	804.006.674-8	\$ 37.848.567
TODA LA PLANTA EMAB S.A. E.S.P.	250992	250629	EMAB S.A. E.S.P.	804.006.674-8	\$ 67.895.772
EX-EMPLEADOS BENEFICIARIOS DE LAUDO ARBITRAL SINTRASERVIPUBLICOS JULIO 28 DE 2025	250997	250634	EMAB S.A. E.S.P.	804.006.674-8	\$ 480.461
			EMAB S.A. E.S.P.	804.006.674-8	\$ 167.459
			EMAB S.A. E.S.P.	804.006.674-8	\$ 208.573
			EMAB S.A. E.S.P.	804.006.674-8	\$ 448.061
			EMAB S.A. E.S.P.	804.006.674-8	\$ 272.681
			EMAB S.A. E.S.P.	804.006.674-8	\$ 300.120
			EMAB S.A. E.S.P.	804.006.674-8	\$ 18.033
			EMAB S.A. E.S.P.	804.006.674-8	\$ 292.120
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL CONSTITUIDOS DURANTE LA VIGENCIA DICIEMBRE 2025, LAS CUALES SERÁN CANCELADAS EN LA VIGENCIA 2026	250998	250635	EMAB S.A. E.S.P.	804.006.674-8	\$ 96.005.181
			EMAB S.A. E.S.P.	804.006.674-8	\$ 38.670.563
			EMAB S.A. E.S.P.	804.006.674-8	\$ 38.476.600
			EMAB S.A. E.S.P.	804.006.674-8	\$ 49.129.400
			EMAB S.A. E.S.P.	804.006.674-8	\$ 12.911.700
			EMAB S.A. E.S.P.	804.006.674-8	\$ 10.607.500
RESERVA PRESUPUESTAL SUELDO DE PERSONAL DE NOMINA DERIVADO DE CONTRATO DE TRANSACCION LABORAL APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA	251000	250637	EMAB S.A. E.S.P.	804.006.674-8	\$ 9.485.547
RESERVA PRESUPUESTAL SUELDO DE PERSONAL DE VACACIONES DERIVADO DE CONTRATO DE TRANSACCION LABORAL APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA	250999	250636	EMAB S.A. E.S.P.	804.006.674-8	\$ 8.247.156
250052	250441	250290	RSM COLOMBIA- AUDITORIA ESTERNA		\$ 6.000.000
TOTAL, RESERVA					\$4.353.696.607

1.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN (AGOSTO 2026)

CODIGOS CCPET	CONCEPTO	PRESUPUESTO GASTOS AGOSTO 2026	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO AGOSTO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
2.3	INVERSIÓN	\$ 7.874.000.000,00	\$ 7.874.000.000,00	\$ 3.501.570.346,00	\$ -	44%
2.3.2.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 7.874.000.000,00	\$ 7.874.000.000,00	\$ 3.501.570.346,00	\$ -	44%
2.3.2.01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 7.874.000.000,00	\$ 7.874.000.000,00	\$ 3.501.570.346,00	\$ -	44%
2.3.2.01.01.	ACTIVOS FIJOS	\$ 7.874.000.000,00	\$ 7.874.000.000,00	\$ 3.501.570.346,00	\$ -	44%
2.3.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 7.874.000.000,00	\$ 7.874.000.000,00	\$ 3.501.570.346,00	\$ -	44%
2.3.2.01.01.003.01	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	\$ 7.874.000.000,00	\$ 7.874.000.000,00	\$ 3.501.570.346,00	\$ -	44%
2.3.2.01.01.003.01.06	OTRAS MÁQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	\$ 7.874.000.000,00	\$ 7.874.000.000,00	\$ 3.501.570.346,00	\$ -	44%
2.3.2.01.01.003.01.06.01	PROYECTO DE BIOCOMPOST	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2.3.2.01.01.003.01.06.02	PROYECTO DE APROVECHAMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2.3.2.01.01.003.01.06.03	COSTO DISPOSICION FINAL CLAUSURA Y POSTCLAUSURA	\$ 7.500.000.000,00	\$ 7.500.000.000,00	\$ 3.376.288.711,00	\$ -	45%
2.3.2.01.01.003.01.06.04	TECNOLOGÍA LICENCIAS E INFORMÁTICA	\$ 250.000.000,00	\$ 250.000.000,00	\$ 101.281.635,00	\$ -	41%
2.3.2.01.01.003.01.06.05	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 124.000.000,00	\$ 124.000.000,00	\$ 24.000.000,00	\$ -	19%
2.3.2.01.01.003.01.06.06	FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS DE ASEO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%



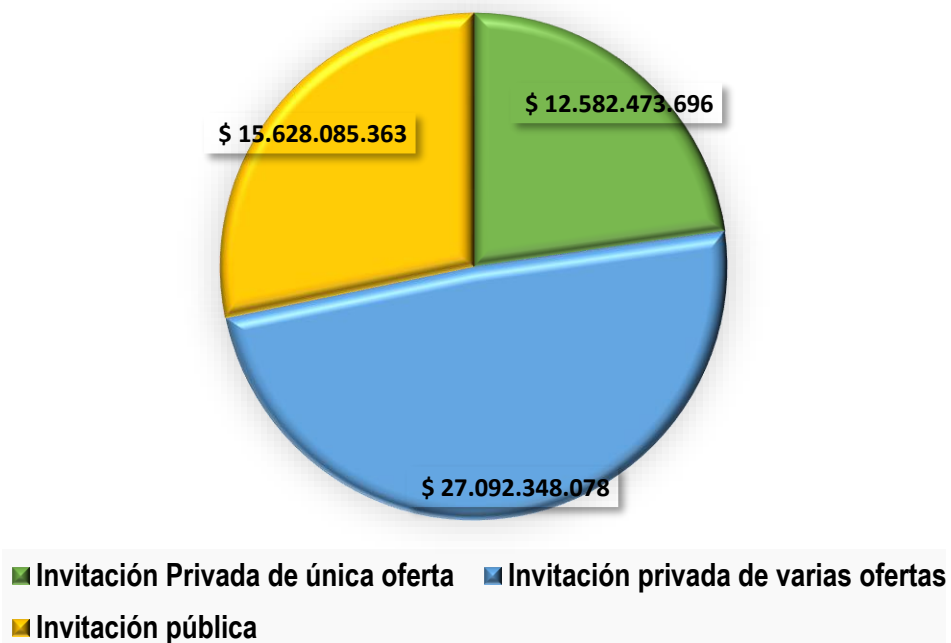
Contratos



2. CONTRATOS PERTINENTES (NÚMERO DEL CONTRATO, OBJETO CONTRACTUAL, META A LA QUE SE PROPONE IMPACTAR, ESTUDIOS PREVIOS, FECHA DE INICIO, VALOR, ANTICIPOS, ADICIONALES EN DINERO Y EN TIEMPO, % DE EJECUCIÓN, ESTADO DEL CONTRATO, LINK DEL CONTRATO ENTRE OTROS.)

La EMAB S.A. E.S.P., a través de la Decisión Empresarial No. 009 del 31 de marzo de 2023, adoptó el Estatuto de Contratación, en donde se establecen las modalidades para la selección del contratista. A continuación, se muestra la relación de la Contratación realizada de Enero a septiembre de 2026:

ENERO A SEPTIEMBRE 2026		
Modalidad de contratación	Valor	% Participación
Invitación Privada de única oferta	\$ 12.582.473.696	23%
Invitación privada de varias ofertas	\$ 27.092.348.078	49%
Invitación pública	\$ 15.628.085.363	28%
Total	\$ 55.302.907.137	100%



Anexo 1. Relación de la contratación a corte de septiembre de 2026

3. CONTRATOS SOPORTADOS CON VIGENCIAS FUTURAS

NÚMERO CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	META	FECHA DE INICIO	VALOR INICIAL	REGISTRO	ADICIONALES EN DINERO Y TIEMPO	APROBACIÓN
					PRESUPUESTAL		
1868-2025	OTROSI MODIFICATORIO NO. 1 EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO 1868 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORIA FISCAL A LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A.E.S.P.	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	1/04/2025	\$ 49.500.000	EN PROCESO...	\$ 16.500.000	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA N° 292 DEL 11 DE DICIEMBRE 2025
						3 MESES	
						\$ 60.000.000	
250003-2025	OTROSI MODIFICATORIO N°1 EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO 25003 QUE TIENE POR OBJETO "ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA TIPO RETROEXCAVADORA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DIFERENTES A LA OPERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "CARRASCO".	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	5/02/2025	\$ 374.440.000	EN PROCESO...	1 MES	
250005-2025	OTROSI MODIFICATORIO NO. 1 EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO 25005 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE FILTROS INCLUIDOS ACCESORIOS NECESARIOS Y OTROS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A.E.S.P."	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	10/02/2025	\$ 147.840.000	EN PROCESO...	\$ 26.880.000	
						1 MES	
250007-2025	OTROSI MODIFICATORIO N° 2 EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO 25007 DE 2025 CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE REPARACIÓN, FABRICACIÓN, ADAPTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A.E.S.P."	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	11/02/2025	\$ 241.105.869	EN PROCESO...	\$ 21.394.131	
						1 MES	
						\$ 2.780.417	
250012-2025	OTROSI MODIFICATORIO N° 1 EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO 25012 DE 2025 CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE MONTALLANTAS 24 HORAS AL DÍA LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, DESPINCHAS Y REPARACIÓN DE LLANTAS, AL EMERGENCIA Y OTROS PARA EL MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A.E.S.P."	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	1/03/2025	\$ 33.365.000	EN PROCESO...	1 MES	
			1/03/2025	\$ 1.548.818.389	EN PROCESO...	\$ 154.881.839	

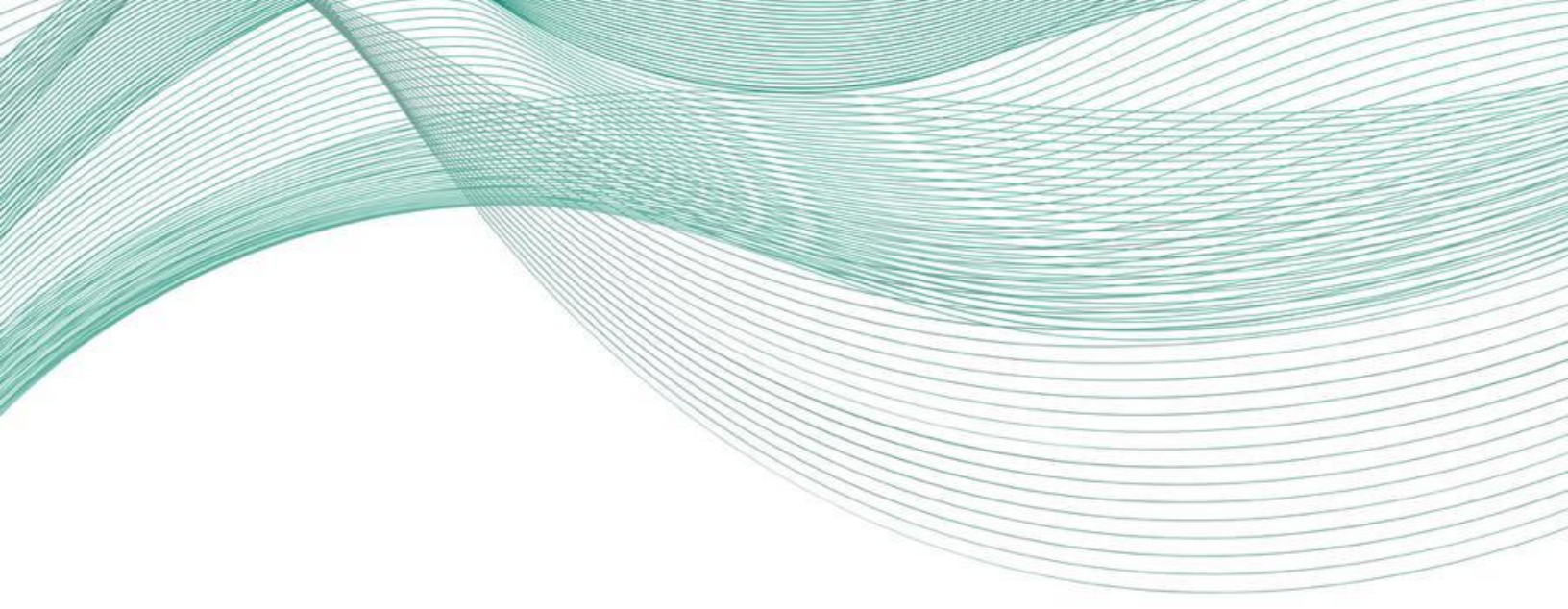
NÚMERO CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	META	FECHA DE INICIO	VALOR INICIAL	REGISTRO	ADICIONALES EN DINERO	APROBACIÓN
					PRESUPUESTAL	Y TIEMPO	
250014-2025	OTROSI MODIFICATORIO NO 1 TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO 25014 DE 2025 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A.E.S.P."	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL				1 MES	
250021-2025	OTROSI MODIFICATORIO N° 2 EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO N° 250021 CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESPECIALIZADO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS ESPECIALIZADOS PARA LOS VEHÍCULOS DE LÍNEA CHEVROLET FVR Y MODELOS RECIENTES PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	12/03/2025	\$ 182.130.671	EN PROCESO...	\$ 20.369.329 1 MES	
250023-2025	OTROSI MODIFICATORIO N° 1 EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO 25023 DE 2025 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE REPUESTOS ESPECIALIZADOS EN GENERAL, MANTENIMIENTO Y SERVICIO ESPECIALIZADO DE REMANUFACTURA DE SISTEMAS DE SUSPENSIÓN, FRENOS, SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, OTROS PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A.E.S.P."	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	12/03/2025	\$ 1.341.000.000	EN PROCESO...	\$ 178.800.000 1 MES	
250025-2025	OTROSI MODIFICATORIO N° 01 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO 25025 DE 2025 CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO VEHICULAR, CON LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE Y PLATAFORMA PARA APOYAR LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P."	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	12/03/2025	\$ 206.955.500	EN PROCESO...	\$ 43.584.828 2 MESES	
250026-2025	OTROSI MODIFICATORIO N° 02 EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO 25026 DE 2025 CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE FABRICACIÓN DE LLANTAS, PASADORES, RESBALADERAS, MAQUINARIA MECANIZADA TODO COSTO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR ESPECIALIZADO DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A.E.S.P."	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	19/03/2025	\$ 146.754.912	EN PROCESO...	\$ 13.377.456 1 MES	
			18/03/2025	\$ 2.432.470.479	EN PROCESO...	\$ 575.558.151	

NÚMERO CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	META	FECHA DE INICIO	VALOR INICIAL	REGISTRO	ADICIONALES EN DINERO	APROBACIÓN
					PRESUPUESTAL	Y TIEMPO	
250027-2025	OTROSI MODIFICATORIO N° 01 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO 25027 DE 2025 CUYO OBJETO ES "APOYO A LOS PROCESOS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN RELACIÓN CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P."	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL				2 MESES	
250028-2025	OTROSI MODIFICATORIO N° 1 EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO N° 25028 DE CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES PRESTAR EL "SERVICIO DE TRANSPORTE MEDIANTE VEHÍCULOS TIPO VOLQUETA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P."	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	18/03/2025	\$ 239.400.000	EN PROCESO...	\$ 26.600.000 1 MES	
250030-2025	OTROSI MODIFICATORIO N°01 AL CONTRATO 25030 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIO DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO Y LIMPIEZA MANUAL PARA LA MACRORUTA "MESTA" DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	1/04/2025	\$ 864.434.039	EN PROCESO...	\$ 500.431.614 2 MESES	
250031-2025	OTROSI MODIFICATORIO N°01 AL CONTRATO 25031 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIO DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO Y LIMPIEZA MANUAL PARA LA MACRORUTA "SUR ORIENTE" DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	1/04/2025	\$ 2.015.166.925	EN PROCESO...	\$ 482.007.714 2 MESES	
250032-2025	OTROSI MODIFICATORIO N°01 AL CONTRATO 25032 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIO DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO Y LIMPIEZA MANUAL PARA LA MACRORUTA "ZONAS DURAS Y PUENTES PEATONALES" DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	1/04/2025	\$ 1.605.047.364	EN PROCESO...	\$ 382.433.451 2 MESES	
250033-2025	OTROSI MODIFICATORIO N°01 AL CONTRATO 25033 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIO DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO Y LIMPIEZA MANUAL PARA LA MACRORUTA "NORTE" DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	1/04/2025	\$ 2.022.799.284	EN PROCESO...	\$ 483.860.285 2 MESES	
			1/04/2025	\$ 2.178.492.239	EN PROCESO...	\$ 434.157.442	

NÚMERO CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	META	FECHA DE INICIO	VALOR INICIAL	REGISTRO PRESUPUESTAL	ADICIONALES EN DINERO	APROBACIÓN
						Y TIEMPO	
250036-2025	OTROSI MODIFICATORIO N°1 EN PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO 25036 CUYO OBJETO ES "APOYO EN LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS PROVENIENTES DE LA ATENCIÓN DOMICILIARIA EN LA JORNADA DE RECOLECCIÓN DIURNA PARA EMAB S.A. E.S.P."	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL				2 MESES	
250037-2025	OTROSI MODIFICATORIO N°1 EN PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO 25037 CUYO OBJETO ES "APOYAR A LA EMAB S.A. E.S.P. EN LAS ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN Y ATENCIÓN DOMICILIARIA DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS PROVENIENTES, EN LA JORNADA DE RECOLECCIÓN NOCTURNA PARA LA EMAB S.A. E.S.P."	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	1/04/2025	\$ 2.144.090.031	EN PROCESO...	\$ 553.840.646 2 MESES	
250038-2025	OTROSI MODIFICATORIO N°1 EN PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO 25038 CUYO OBJETO ES "PRESTAR SERVICIO DE APOYO EN LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA ATENCIÓN ESPECIAL A USUARIOS CON HORARIOS ESPECÍFICOS Y MANTENIMIENTO TEMPORAL DE RSI ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO"	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	1/04/2025	\$ 2.331.628.464	EN PROCESO...	\$ 587.591.001 2 MESES	
250039-2025	OTROSI MODIFICATORIO N° 1 EN PLAZO Y VALOR AL CONTRATO N° 25039 CUYO OBJETO CORRESPONDE A "PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS COMPACTADORES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA EMAB S.A. E.S.P."	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	1/04/2025	\$ 864.434.039	EN PROCESO...	\$ 50.670.242 1 MES	
250040-2025	OTROSI MODIFICATORIO N°01 AL CONTRATO 25040 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIO DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO Y LIMPIEZA MANUAL PARA LA MACRORUTA "CENTRO OCCIDENTE" DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	1/04/2025	\$ 2.103.195.464	EN PROCESO...	\$ 502.279.540 2 MESES	
250041-2025	TROSI MODIFICATORIO N° 1 EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO NÚMERO 25041 CUYO OBJETO CORRESPONDE A: "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	1/04/2025	\$ 171.212.994	EN PROCESO...	\$ 20.355.323 1 MES	

NÚMERO CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	META	FECHA DE INICIO	VALOR INICIAL	REGISTRO PRESUPUESTAL	ADICIONALES EN DINERO	APROBACIÓN
						Y TIEMPO	
	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A.						
250042-2025	OTROSI MODIFICATORIO N° 1 EN PLAZO Y VALOR AL CONTRATO N° 25042 CUYO OBJETO CORRESPONDE A: "SERVICIO DE TRANSPORTE DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EMPLEANDO VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P."	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	1/04/2025	\$ 171.212.994	EN PROCESO...	\$ 19.023.666 1 MES	
250043-2025	OTROSI MODIFICATORIO N° 01 EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO 25043 DE 2025 CUYO OBJETO ES "SERVICIO TÉCNICO DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, REMANUFACTURACIÓN SERVICIO TÉCNICO CON SUMINISTRO A TODO COSTO DE SISTEMAS Y OTROS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A.E.S.P."	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	11/04/2025	\$ 115.833.334	EN PROCESO...	\$ 15.444.445 1 MES	
250049-2025	OTROSI MODIFICATORIO N° 01 EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO 25049 DE 2025 CUYO OBJETO ES "SERVICIO TÉCNICO DE ROTACIÓN, BALANCE, SERVICIOS TÉCNICOS EXTERNOS CON CARRO TALLER, PARAMETRIZACIÓN AMARILLA DE LA FLOTA Y OTROS PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A.E.S.P."	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	19/05/2025	\$ 177.500.000	EN PROCESO...	\$ 44.375.000 1 MES	
250050-2025	OTROSI N°1 EN VALOR Y TIEMPO DEL CONTRATO 25050 "SUMINISTRO DE APEROS Y/O ELEMENTOS AGRÍCOLAS, NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE CLAUSURA Y POST CLAUSURA DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO Y POST DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A.E.S.P."	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	11/06/2025	\$ 50.000.000	EN PROCESO...	\$ 25.000.000 2 MESES	
250053-2025	OTROSI MODIFICATORIO NO. 01 EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO 25053 DE 2025 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE LLANTAS, ACCESORIOS Y OTROS PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD DE	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	16/06/2025	\$ 177.500.000	EN PROCESO...	\$ 50.714.286 1 MES	

NÚMERO CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	META	FECHA DE INICIO	VALOR INICIAL	REGISTRO PRESUPUESTAL	ADICIONALES EN DINERO	APROBACIÓN
						Y TIEMPO	
	LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A.E.S.P."						
250054-2025	OTROSI MODIFICATORIO N° 1 EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO 25054 DE 2025 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE GASES INDUSTRIALES E INSUMOS UTILIZADOS EN LA EJECUCIÓN DE RUTINAS DE MANTENIMIENTO DE LAS CAJAS COMPACTADORAS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P."	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	17/06/2025	\$ 26.000.000	EN PROCESO...	\$ 4.952.381 1 MES	
250057-2025	OTROSI MODIFICATORIO N° 01 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO 25057 DE 2025 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE LUBRICANTES COMO ACEITE DE MOTOR, VALVULINA DE TRANSMISIÓN, ACEITE HIDRÁULICO, REFRIGERANTES, GRASAS Y OTROS, PARA EL MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P."	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	1/07/2025	\$ 408.498.270	EN PROCESO...	\$ 68.083.045 1 MES	
250076-2025	OTROSI N°1 EN VALOR Y TIEMPO DEL CONTRATO 25076 QUE TIENE POR OBJETO "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESMANTELAMIENTO DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL 'EL CARRASCO', CONFORME LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN COMB N° 046 DEL 29 DE MAYO DE 2024".	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	12/11/2025	\$ 70.000.000	EN PROCESO...	\$ 35.000.000 1 MES	



Estados Financieros



4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CORTE AGOSTO DE 2026

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Expresado en pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	AGOSTO 2026	AGOSTO 2025	variación \$	variación %
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	29.340.974.770	21.576.778.587	7.764.196.183	36%
Cuentas por Cobrar del servicio de aseo	7.1	5.140.860.820	4.244.008.900	896.851.920	21%
Otras Cuentas por Cobrar	7.2	11.458.276.862	2.945.598.450	8.512.678.412	289%
Prestamos por Cobrar	8.1	53.688.768	64.234.776	(10.546.008)	-16%
Inventarios	9	1.606.572.898	-	1.606.572.898	100%
Otros derechos y garantías	16	9.972.749.929	6.068.246.826	3.904.503.103	64%
TOTAL, ACTIVO CORRIENTE		57.573.124.047	34.898.867.539	22.674.256.507	65%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por Cobrar del servicio de aseo	7.3	544.975.015	5.516.018.444	(4.971.043.429)	-90%
Otras Cuentas por Cobrar	7.4	456.545.034	456.545.034	-	0%
Prestamos por Cobrar	8.2	161.038.998	186.342.177	(25.303.179)	-14%
Propiedad, Planta Y Equipo	10	25.541.180.001	33.730.323.127	(8.189.143.126)	-24%
Activos Intangibles	14	51.110.000	156.625.444	(105.515.444)	-67%
TOTAL, ACTIVO NO CORRIENTE		26.754.849.048	40.045.854.225	(13.291.005.177)	-33%
Activo por Impuesto Diferido		185.640.000	-	185.640.000	100%
TOTAL, ACTIVO		84.513.613.095	74.944.721.764	9.568.891.332	13%
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por Pagar	22	12.774.466.981	13.984.262.615	(1.209.795.634)	-9%
Beneficios a los Empleados	23	879.405.287	873.948.302	5.456.985	1%
Provisiones, litigios y demandas	24.1	7.687.940.248	4.639.745.120	3.048.195.128	66%
Otros pasivos	25	27.742.268.643	21.371.207.208	6.371.061.435	30%
TOTAL, PASIVO CORRIENTE		49.084.081.159	40.869.163.245	8.214.917.914	20%
PASIVO NO CORRIENTE					
Provisiones, litigios y demandas	24.2	4.117.107.108	4.342.662.755	(225.555.647)	-5%
TOTAL, PASIVO NO CORRIENTE		4.117.107.108	4.342.662.755	(225.555.647)	-5%
TOTAL, PASIVO		53.201.188.267	45.211.826.000	7.989.362.266	18%
PATRIMONIO					
Capital Suscrito y Pagado	26	1.734.729.000	1.734.729.000		0%
Prima Colocación de Acciones, Cuotas de Int. Social	26	143.013.888	143.013.888		0%
Revaluación de bienes inmuebles	26	623.084.663	511.823.663		0%
Reservas	26	5.716.682.887	6.546.534.252		0%
Resultados de Ejercicios Anteriores	26	21.669.528.586	20.734.548.839	934.979.747	5%
Resultados del Ejercicio	26	1.425.385.803	62.246.120	1.363.139.684	2190%
TOTAL, PATRIMONIO		31.312.424.828	29.732.895.762	1.579.529.066	5%
TOTAL, PASIVO MAS PATRIMONIO		84.513.613.095	74.944.721.761	9.568.891.332	13%
Cuentas de Orden Deudoras	28	1.702.422.512	1.659.461.680	42.960.832	3%
Cuentas de Orden Acreedoras	28	4.989.100.000	4.590.417.603	398.682.397	9%

4.2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORTE AGOSTO DE 2026

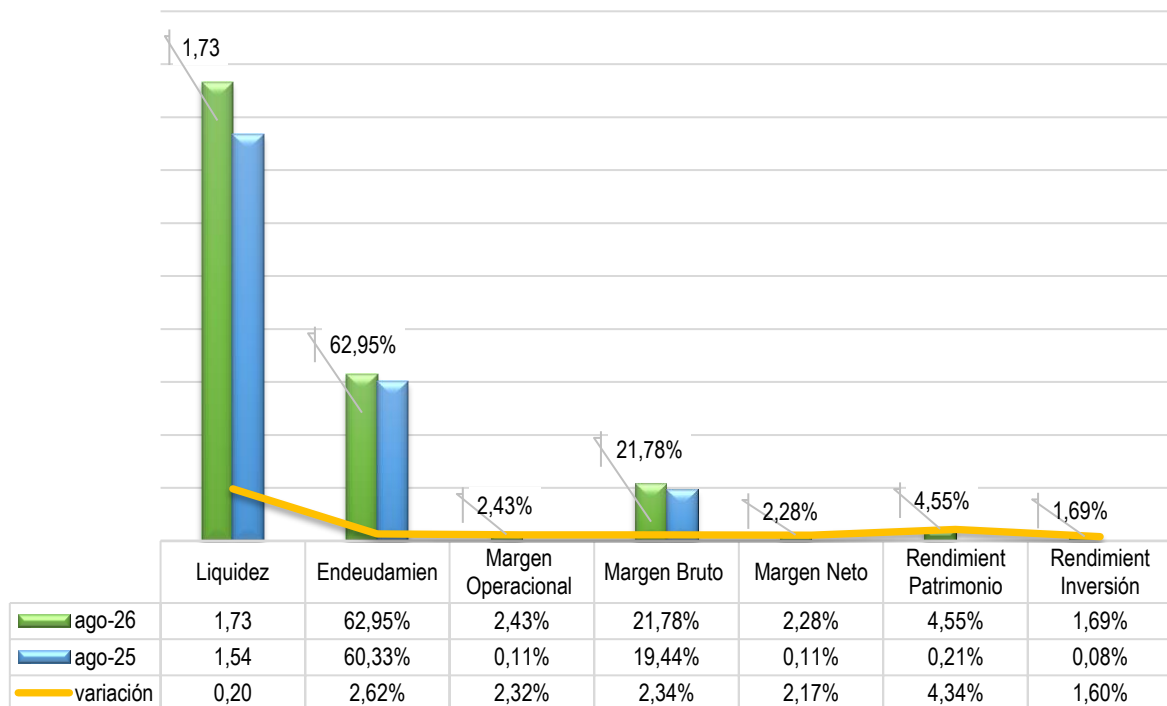
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (Expresado en pesos colombianos)					
OPERACIONALES	Notas	AGOSTO 2026	AGOSTO 2025	variación \$	variación %
Ingresos Operacionales	29.1	48.905.222.993	42.663.697.985	6.241.525.008	15%
Otros Ingresos	29.2	5.677.464.772	5.696.230.352	(18.765.579)	-0,3%
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES		54.582.687.765	48.359.928.337	6.222.759.429	13%
COSTO DE VENTAS	31.1	42.695.906.006	38.959.490.699	3.736.415.307	10%
UTILIDA BRUTA		11.886.781.759	9.400.437.637	2.486.344.122	26%
Gastos de Operación					
Administración y generales	30.1	8.781.909.243	7.848.256.636	933.652.608	12%
Provisiones, depreciaciones y Amortizaciones	30.2	1.779.100.475	1.499.938.845	279.161.630	19%
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		10.561.009.718	9.348.195.481	1.212.814.238	13%
UTILIDAD OPERACIONAL		1.325.772.041	52.242.157	1.273.529.884	2438%
NO OPERACIONALES					
Ingresos Financieros	29.3	1.288.676.592	928.895.323	359.781.270	39%
Gastos Financieros	30.3	378.580.276	441.535.404	(62.955.128)	-14%
Otros Ingresos	29.4	985.616.858	702.071.265	283.545.594	40%
Otros costos	31.2	3.055.920	3.055.920	-	0%
Ingresos interadministrativos	29.5	5.635.345.080	4.309.162.329	1.326.182.751	31%
Costos interadministrativos	31.3	6.024.549.323	4.273.561.630	1.750.987.693	41%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		2.829.225.053	1.274.218.120	1.555.006.934	122%
Impuesto de renta	36	1.403.839.250	1.211.972.000	191.867.250	16%
UTILIDAD NETA		1.425.385.803	62.246.120	1.363.139.684	2190%
Utilidad Neta por Acción		82%	4%	79%	2190%
Total Ingresos		62.492.326.296	54.300.057.253	8.192.269.043	15%
Total Costos		48.723.511.248	43.236.108.249	5.487.402.999	13%
Total gastos		12.343.429.244	11.001.702.885	1.341.726.359	12%

Anexo 2. Notas a los estados financieros a Agosto de 2026

4.3. INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS AGOSTO 2026-2025

	Agosto-26	Agosto-25	variación
Liquidez	1,73	1,54	0,20
Endeudamiento	62,95%	60,33%	2,62%
Margen Operacional	2,43%	0,11%	2,32%
Margen Bruto	21,78%	19,44%	2,34%
Margen Neto	2,28%	0,11%	2,17%
Rendimiento Patrimonio	4,55%	0,21%	4,34%
Rendimiento Inversión	1,69%	0,08%	1,60%

INDICADORES FINANCIEROS AGOSTO 2026-2025



CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ac Cte - Pas Cte
Agosto de 2026	\$ 50.462.654.169,86	\$ 29.120.192.435,39	\$ 21.342.461.734,47
Agosto de 2025	\$ 31.263.459.374,00	\$ 20.350.413.674,00	\$ 10.913.045.700,00
Variación	\$ 19.199.194.795,86	\$ 8.769.778.761,39	\$ 10.429.416.034,47

EBITDA		
Detalle	AGOSTO-26	AGOSTO -25
Ventas	\$ 54.582.687.765,33	\$ 48.359.928.336,50
Costo de Ventas	\$ 42.695.906.005,88	\$ 38.959.490.699,02
Utilidad Bruta	\$ 11.886.781.759,45	\$ 9.400.437.637,48
Gastos de administración	\$ 10.561.009.718,21	\$ 9.348.195.480,57
Utilidad de Operación	\$ 1.325.772.041,24	\$ 52.242.156,91
depreciación, Amortizaciones, Impuestos e Intereses	\$ 2.558.655.440,72	\$ 2.532.634.624,00
EBITDA	\$ 3.884.427.481,96	\$ 2.584.876.780,91
MARGEN EBITDA	7,12%	5,35%

EBITDA: El resultado positivo del EBITDA, que asciende a \$3.884.427.482, representa para la Emab SA ESP un beneficio bruto de operación con una rentabilidad de 7,12%. El indicador presenta un aumento de \$1.299.550.701 (+50%) en relación con la vigencia anterior. Resultado por los costos y gastos operativos que se representaron el 93% de los ingresos operacionales, en el presente periodo Por lo anterior, se observa mejora en la eficiencia de sus operaciones económicas directas.

LIQUIDEZ: El indicador presenta liquidez de 1.73, lo que refleja que, por cada peso de deuda, la EMAB cuenta con 1.73 pesos para respaldar sus obligaciones con un plazo inferior a un año. El indicador muestra aumento de 0,20, manteniendo el equilibrio económico necesario para la cobertura de sus obligaciones. Cabe mencionar que el nivel de liquidez obtenido dependerá directamente del recaudo y de la estructura y tamaño de la cartera, dado que este es uno de los rubros más representativos del activo corriente.

CAPITAL DE TRABAJO: El capital de trabajo asciende a \$21.342.461.734. Esta cifra refleja que, una vez cancelada la totalidad de las obligaciones corrientes, la EMAB contará con el 42% de su activo corriente para atender las necesidades operativas de su actividad económica, dependiendo de la fluidez de efectivo generado.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Este indicador presenta el 62,95% de endeudamiento. Con relación al año anterior el nivel de endeudamiento aumenta el 2,62%, resultado por el aumento del 13% en los activos frente al aumento del 18% en el total del pasivo.

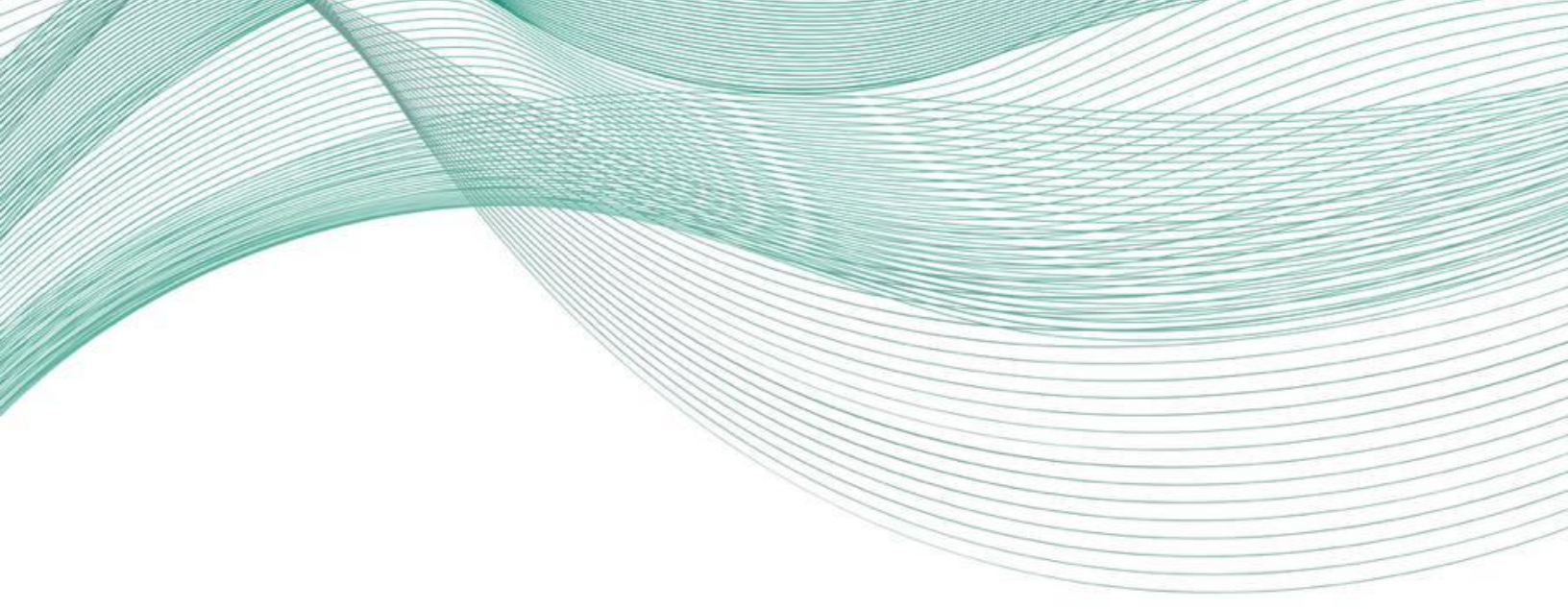
MARGEN OPERACIONAL DE UTILIDAD: La utilidad operacional representa el 2,43% de rentabilidad sobre el total de los Ingresos provenientes de su desarrollo normal, dejando utilidad operacional de \$1.325.772.041. Con relación al año anterior el indicador aumenta el 2,32%; causa de la variación se debe al incremento del 10% de los costos y gastos operacionales con relación al incremento del 13% del ingreso operacional. Así mismo en la presente vigencia los gastos y costos operacionales representan el 98% sobre el total de los ingresos operacionales causa principal del resultado.

MARGEN BRUTO DE UTILIDAD: Este Indicador permite conocer la rentabilidad de las ventas frente al costo de ventas, La empresa, presenta utilidad bruta de \$11.886.781.759, que corresponde al 21,78% sobre los Ingresos Operacionales. El indicador aumenta el 2.34% con relación al año anterior. Causa de la variación se debe al 10% de incremento de los costos operacionales vs el 13% de incremento de los ingresos operacionales.

MARGEN NETO DE UTILIDAD: La Empresa, presenta rentabilidad de \$1.425.385.803, que corresponde a 2,28%, situación que se genera por el 97.72% de cobertura de costos y gastos sobre el total de los ingresos, dejando un resultado positivo para la Emab. Con relación al año anterior, el indicador aumenta el 2,17%, resultado que refleja el incremento de los ingresos totales equivalente al 15%, frente al incremento del 13% del total de los Egresos.

RENDIMIENTO AL PATRIMONIO: Al cierre del periodo, se presenta rentabilidad patrimonial del 4,55%, representada en la utilidad sobre el valor total del patrimonio, utilidad que se genera por la cobertura del 97,72% de los egresos sobre el total de los ingresos, dejando un resultado positivo para la Emab. La variación positiva del 4,34% en el patrimonio con respecto a la vigencia anterior, se debe al aumento del 15% del total de los ingresos frente al incremento del 13% del total de los egresos.

RENTABILIDAD DE LA INVERSIÓN: El indicador presenta rentabilidad del 1,69%. El resultado del indicador permite identificar que la Empresa presenta capacidad de generar utilidades, recuperando el valor invertido con relación a la vigencia anterior.



Informes de Seguimiento Financiero



5. INFORMES DE SEGUIMIENTO FINANCIERO

5.1. CARTERA CLASIFICADA POR EDADES Y CONCEPTO A CORTE DE AGOSTO DE 2026

CARTERA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO AGOSTO 2026							
CARTERA PRESTACION SERVICIO (NO VENCIDA)	amb	ESSA	ESPECIALES y EVENTUALES	PILAS- FACT DIRECTA	DISPOSICION FINAL - BASCULA	TOTAL	%
EMITIDA DEL MES	\$ 1.074.813.639	\$ 356.102.791	\$ 70.680.100	\$ 25.206.997	\$ 695.648.436	\$ 2.222.451.963	90%
1-30	\$ 79.314.465	\$ 132.898.514	\$ 2.031.850	\$ 215.970	\$ 6.476.712	\$ 220.937.511	9%
Acuerdos de Pago- Financiaciones	\$ 5.494.864	\$ 31.813.468	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 37.308.332	2%
TOTAL NO VENCIDA	\$ 1.159.622.968	\$ 520.814.773	\$ 72.711.950	\$ 25.422.967	\$ 702.125.148	\$ 2.480.697.806	% NO VCDA
% CARTERA NO VENCIDA	47%	21%	3%	1%	28%	100%	37%

CARTERA PRESTACION SERVICIO (VENCIDA EN DIAS)	amb	ESSA	ESPECIALES y EVENTUALES	PILAS- FACT DIRECTA	DISPOSICION FINAL - BASCULA	TOTAL	%
31-60	\$ 93.601.646	\$ 35.540.687	\$ 545.700	\$ 212.450	\$ 0	\$ 129.900.483	3%
61-90	\$ 31.110.540	\$ 21.328.426	\$ 0	\$ 246.410	\$ 0	\$ 52.685.376	1%
91-120	\$ 34.742.537	\$ 17.677.622	\$ 0	\$ 676.880	\$ 0	\$ 53.097.039	1%
121-150	\$ 29.039.415	\$ 19.482.275	\$ 0	\$ 411.600	\$ 0	\$ 48.933.290	1%
151-180	\$ 29.105.225	\$ 15.885.794	\$ 0	\$ 535.320	\$ 0	\$ 45.526.339	1%
181-360	\$ 124.006.483	\$ 62.590.688	\$ 0	\$ 4.267.660	\$ 0	\$ 190.864.831	5%
361-720	\$ 220.668.870	\$ 95.069.365	\$ 0	\$ 35.787.521	\$ 0	\$ 351.525.756	8%
721-1080	\$ 237.563.751	\$ 68.919.718	\$ 0	\$ 72.896.844	\$ 0	\$ 379.380.313	9%
Mayor 1080 (3 años)	\$ 1.777.331.568	\$ 50.068.029	\$ 0	\$ 1.062.903.530	\$ 0	\$ 2.890.303.127	70%
TOTAL VENCIDA	\$ 2.577.170.035	\$ 386.562.604	\$ 545.700	\$ 1.177.938.215	\$ 0	\$ 4.142.216.554	% VCDA
% CARTERA VENCIDA	62%	9%	0%	28%	0%	100%	63%

TOTAL CARTERA PRESTACION SERVICIO	amb	ESSA	ESPECIALES y EVENTUALES	PILAS- FACT DIRECTA	DISPOSICION FINAL - BASCULA	TOTAL
	\$ 3.736.793.003	\$ 907.377.377	\$ 73.257.650	\$ 1.203.361.182	\$ 702.125.148	\$ 6.622.914.360
% SOBRE TOTAL CARTERA	56%	14%	1%	18%	11%	100%
TOTAL USUARIOS FACTURADOS	147.103	29.626	120	2.767	6	179.622
TOTAL USUARIOS EN MORA	5.270	2.781	27	2.738	1	10.817
% SOBRE TOTAL USUARIOS	4%	9%	23%	99%	17%	6%
TOTAL FACTURACION MES	\$ 5.448.199.986	\$ 1.007.688.946	\$ 86.602.429	\$ 84.041.800	\$ 810.275.169	\$ 7.436.808.330
ROTACION DE CARTERA (DIAS)	21	27	25	430	26	27

El total general de la CARTERA DE PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO (a cargo de los usuarios), a corte del mes de agosto de 2026 es de **\$6.622.914.360** la cual está conformada por la CARTERA NO VENCIDA y la CARTERA VENCIDA, representada de la siguiente manera:

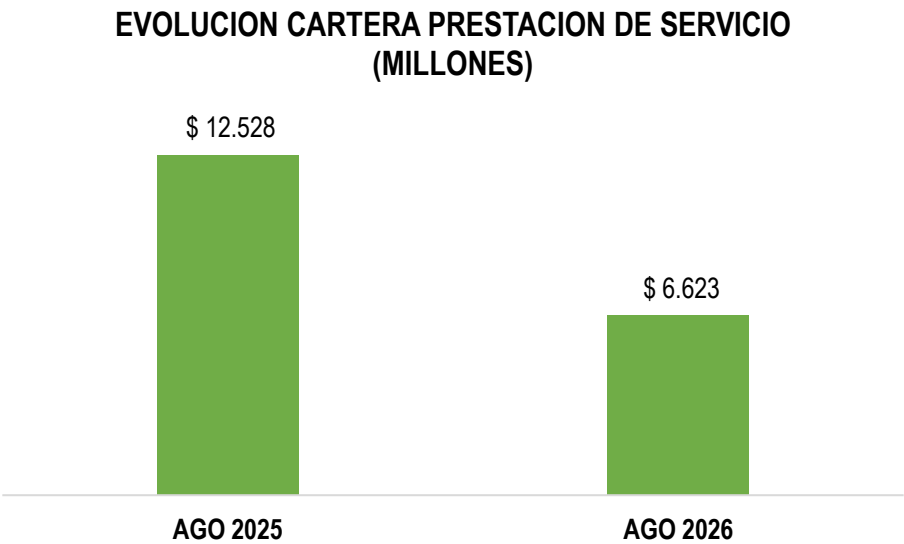
El total de la CARTERA NO VENCIDA por valor de **\$ 2.480.697.806**, corresponde al **37%** respecto del total general de la CARTERA DE PRESTACION DEL SERVICIO, de la cual, el 90% equivale a la emitida del mes, el 9% a cartera con edad de 1 a 30 días y el 2% a otras financiaciones o acuerdos de pago.

El total de la CARTERA VENCIDA por valor de **\$4.142.216.554**, corresponde al **63%** respecto del total general de la CARTERA DE PRESTACION DEL SERVICIO, de la cual, el 62% equivale a la cartera de facturación conjunta con el amb, el 9% a la cartera de facturación conjunta con la ESSA y el 28% facturación directa de pilas públicas.

Se observa que la rotación de la CARTERA DE PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO es de 27 días y que solo el 6% de los usuarios de la prestadora se encuentran en mora.

5.2. GESTION DE RECUPERACION DE CARTERA:

a) CARTERA TOTAL POR PRESTACION DE SERVICIO:



La **cartera total** por prestación de servicios (a cargo de los usuarios), con corte a agosto 2026, se reduce en \$5.905 millones (47%) versus agosto de 2025.

5.3. ESTADO PERSUASIVO, PREJURIDICO Y JURIDICO DE LA CARTERA:

CATEGORIA	COBRO PREVENTIVO	COBRO PREJURIDICO	COBRO JURIDICO	TOTAL
Facturación conjunta - amb	\$ 1.253.224.614	\$ 468.673.070	\$ 2.014.895.319	\$ 3.736.793.003
Facturación conjunta - ESSA	\$ 556.355.460	\$ 232.034.170	\$ 118.987.747	\$ 907.377.377
Categoría pilas (estrato uno)	\$ 26.558.707	\$ 113.898.945	\$ 1.062.903.530	\$ 1.203.361.182
Servicios Especiales y Eventuales	\$ 73.257.650	\$ 0	\$ 0	\$ 73.257.650
Disposicion Final -Bascula	\$ 702.125.148	\$ 0	\$ 0	\$ 702.125.148
TOTAL	\$ 2.611.521.579	\$ 814.606.185	\$ 3.196.786.596	\$ 6.622.914.360
Participación/total de cartera	39%	12%	48%	100%

A corte del mes de agosto de 2026, el 39% de la cartera está en gestión de cobro preventivo, el 12% en gestión de cobro pre jurídico y el 48% se encuentra en gestión de cobro jurídico.

5.4. INVERSIONES FINANCIERAS CON DETALLE DE TASA, PLAZO Y ENTIDAD FINANCIERA



LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL
AREA DE TESORERIA DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A E.S.P.

CERTIFICA:

Que la **EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A ESP**, identificada con Nit.
804.006.674-8, no tiene inversiones financieras "Acciones de Bolsa, Divisas, Metales, Materias primas,
Bienes inmobiliarios, Bonos, Renta Fija de Corto Plazo".

Se expide a solicitud del Concejo Municipal

Dada en Bucaramanga, el primer (01) día del mes de octubre del año 2026


ESTEPHANIE KATHERINE DIAZ TANGO
Directora Administrativa y Financiera

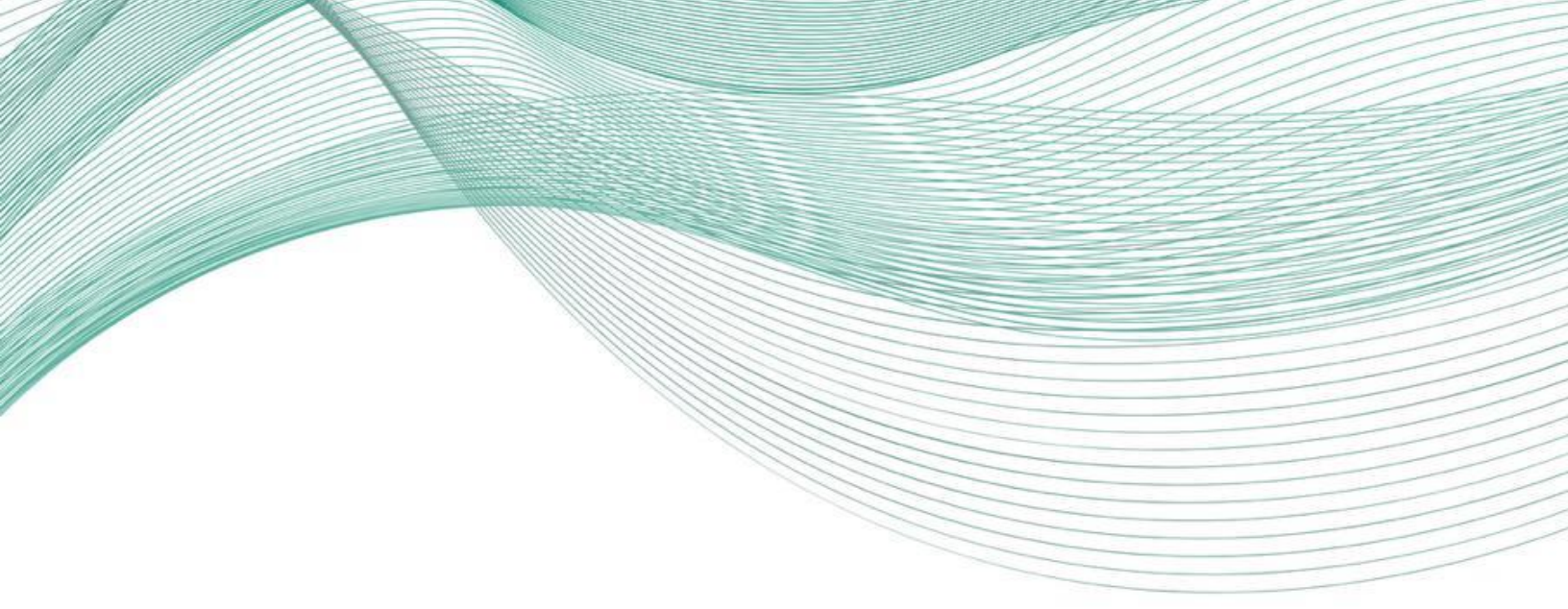

ANA ILSE CARRILLO GOMEZ
Profesional Universitario de Tesorería


Alcaldía de
BUCARAMANGA

Parque Intercambiador Vial Avenida Quebrada seca con carrera 15 módulo comercial 1 Barrio
Granada, Bucaramanga, Santander, Colombia • PBX: 607 7000480 - NIT: 804.006.674-8

emabESP     www.emab.gov.co

  
TR-001(0019)



Gastos de Funcionamiento e Ingresos



6. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO A AGOSTO DE 2026

CODIGOS CCPET	CONCEPTO	PRESUPUESTO GASTOS 2026	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO AGOSTO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
2	GASTOS	\$ 88.619.971.811,00	\$ 121.497.608.964,00	\$ 94.211.857.090,00	\$ 22.884.230.284,00	78%
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$ 80.745.971.811,00	\$ 113.623.608.964,00	\$ 90.710.286.744,00	\$ 22.884.230.284,00	80%
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 17.253.961.007,00	\$ 18.680.231.117,00	\$ 9.289.060.631,00	\$ 9.391.170.486,00	50%
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	\$ 17.253.961.007,00	\$ 18.680.231.117,00	\$ 9.289.060.631,00	\$ 9.391.170.486,00	50%
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	\$ 11.586.040.806,00	\$ 12.579.157.731,00	\$ 6.807.380.917,00	\$ 5.771.776.814,00	54%
2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	\$ 9.183.516.066,00	\$ 9.969.161.700,00	\$ 5.770.901.508,00	\$ 4.198.260.192,00	58%
2.1.1.01.01.001.01	SUELDOS PERSONAL DE NOMINA	\$ 7.884.978.404,00	\$ 8.564.717.886,00	\$ 4.952.222.111,00	\$ 3.612.495.775,00	58%
2.1.1.01.01.001.02	HORAS EXTRAS, DOMINICALES Y FESTIVOS	\$ 480.000.000,00	\$ 516.000.000,00	\$ 432.446.355,00	\$ 83.553.645,00	84%
2.1.1.01.01.001.05	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 16.704.000,00	\$ 17.934.840,00	\$ 2.075.792,00	\$ 15.859.048,00	12%
2.1.1.01.01.001.06	PRIMA DE SERVICIOS	\$ 801.833.662,00	\$ 870.508.974,00	\$ 384.157.250,00	\$ 486.351.724,00	44%
2.1.1.01.01.002	FACTORES SALARIALES ESPECIALES	\$ 2.402.524.740,00	\$ 2.609.996.031,00	\$ 1.036.479.409,00	\$ 1.573.516.622,00	40%
2.1.1.01.01.002.06	PRIMAS EXTRAORDINARIAS	\$ 2.246.494.905,00	\$ 2.440.158.246,00	\$ 889.403.389,00	\$ 1.550.754.857,00	36%
2.1.1.01.01.002.06.01	PRIMA SERVICIO POR CONVENCION	\$ 685.650.296,00	\$ 744.758.077,00	\$ 316.958.125,00	\$ 427.799.952,00	43%
2.1.1.01.01.002.06.02	PRIMA SEMESTRAL AMBIENTAL	\$ 914.200.395,00	\$ 993.010.770,00	\$ 421.362.729,00	\$ 571.648.041,00	42%
2.1.1.01.01.002.06.03	PRIMA DE VACACIONES	\$ 646.644.214,00	\$ 702.389.399,00	\$ 151.082.535,00	\$ 551.306.864,00	22%
2.1.1.01.01.002.12	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	\$ 156.029.835,00	\$ 169.837.785,00	\$ 147.076.020,00	\$ 22.761.765,00	87%
2.1.1.01.01.002.12.02	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	\$ 156.029.835,00	\$ 169.837.785,00	\$ 147.076.020,00	\$ 22.761.765,00	0%
2.1.1.01.01.002.12.02.00	APORTE FONDO DE VIVIENDA	\$ 156.029.835,00	\$ 169.837.785,00	\$ 147.076.020,00	\$ 22.761.765,00	87%
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 2.877.177.826,00	\$ 3.123.655.148,00	\$ 1.091.718.273,00	\$ 2.031.936.875,00	35%
2.1.1.01.02.001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	\$ 1.154.640.474,00	\$ 1.253.532.924,00	\$ 669.257.274,00	\$ 584.275.650,00	53%
2.1.1.01.02.001.01	APORTE PENSION	\$ 1.154.640.474,00	\$ 1.253.532.924,00	\$ 669.257.274,00	\$ 584.275.650,00	53%
2.1.1.01.02.002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	\$ 74.479.967,00	\$ 80.900.654,00	\$ 44.344.647,00	\$ 36.556.007,00	55%
2.1.1.01.02.002.01	APORTE SALUD	\$ 74.479.967,00	\$ 80.900.654,00	\$ 44.344.647,00	\$ 36.556.007,00	55%
2.1.1.01.02.003	APORTES DE CESANTÍAS	\$ 898.053.701,00	\$ 974.970.050,00	\$ 21.672.752,00	\$ 953.297.298,00	0
2.1.1.01.02.003.01	CESANTÍAS	\$ 801.833.662,00	\$ 870.508.974,00	\$ 20.491.718,00	\$ 850.017.256,00	2%
2.1.1.01.02.003.02	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	\$ 96.220.039,00	\$ 104.461.076,00	\$ 1.181.034,00	\$ 103.280.042,00	1%
2.1.1.01.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	\$ 384.880.158,00	\$ 417.844.308,00	\$ 211.958.300,00	\$ 205.886.008,00	51%
2.1.1.01.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	\$ 336.770.138,00	\$ 365.613.769,00	\$ 130.068.400,00	\$ 235.545.369,00	36%
2.1.1.01.02.006	APORTES AL ICBF	\$ 17.012.033,00	\$ 18.476.066,00	\$ 8.650.200,00	\$ 9.825.866,00	47%
2.1.1.01.02.007	APORTES AL SENA	\$ 11.341.355,00	\$ 12.317.377,00	\$ 5.766.700,00	\$ 6.550.677,00	47%
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 2.790.742.375,00	\$ 2.977.418.238,00	\$ 1.389.961.441,00	\$ 1.587.456.797,00	47%
2.1.1.01.03.001	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 1.224.735.420,00	\$ 1.321.411.283,00	\$ 337.959.246,00	\$ 983.452.037,00	26%
2.1.1.01.03.001.01	VACACIONES	\$ 862.192.285,00	\$ 936.519.198,00	\$ 201.818.487,00	\$ 734.700.711,00	22%
2.1.1.01.03.001.04	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJO	\$ 362.543.135,00	\$ 384.892.085,00	\$ 136.140.759,00	\$ 248.751.326,00	35%
2.1.1.01.03.069	APOYO DE SOSTENIMIENTO APRENDIZ SENA	\$ 96.000.000,00	\$ 96.000.000,00	\$ 49.923.705,00	\$ 46.076.295,00	52%
2.1.1.01.03.110	PLAN COMPLEMENTARIO DE SALUD (AUXILIOS MÉDICOS)	\$ 550.000.000,00	\$ 560.000.000,00	\$ 550.000.000,00	\$ 10.000.000,00	98%
2.1.1.01.03.111	AUXILIOS EDUCATIVOS	\$ 773.714.955,00	\$ 853.714.955,00	\$ 407.378.159,00	\$ 446.336.796,00	48%
2.1.1.01.03.114	AUXILIO DE RODAMIENTO	\$ 146.292.000,00	\$ 146.292.000,00	\$ 44.700.331,00	\$ 101.591.669,00	31%
2.1.2.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 53.382.768.819,00	\$ 68.449.505.155,00	\$ 76.082.846.397,00	\$ 8.701.289.465,00	111%
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 53.382.768.819,00	\$ 68.449.505.155,00	\$ 76.082.846.397,00	\$ 8.701.289.465,00	111%
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 48.424.808.819,00	\$ 50.469.446.994,00	\$ 45.026.987.663,00	\$ 5.442.459.331,00	89%
2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	\$ 87.000.000,00	\$ 87.000.000,00	\$ 75.000.000,00	\$ 12.000.000,00	86%

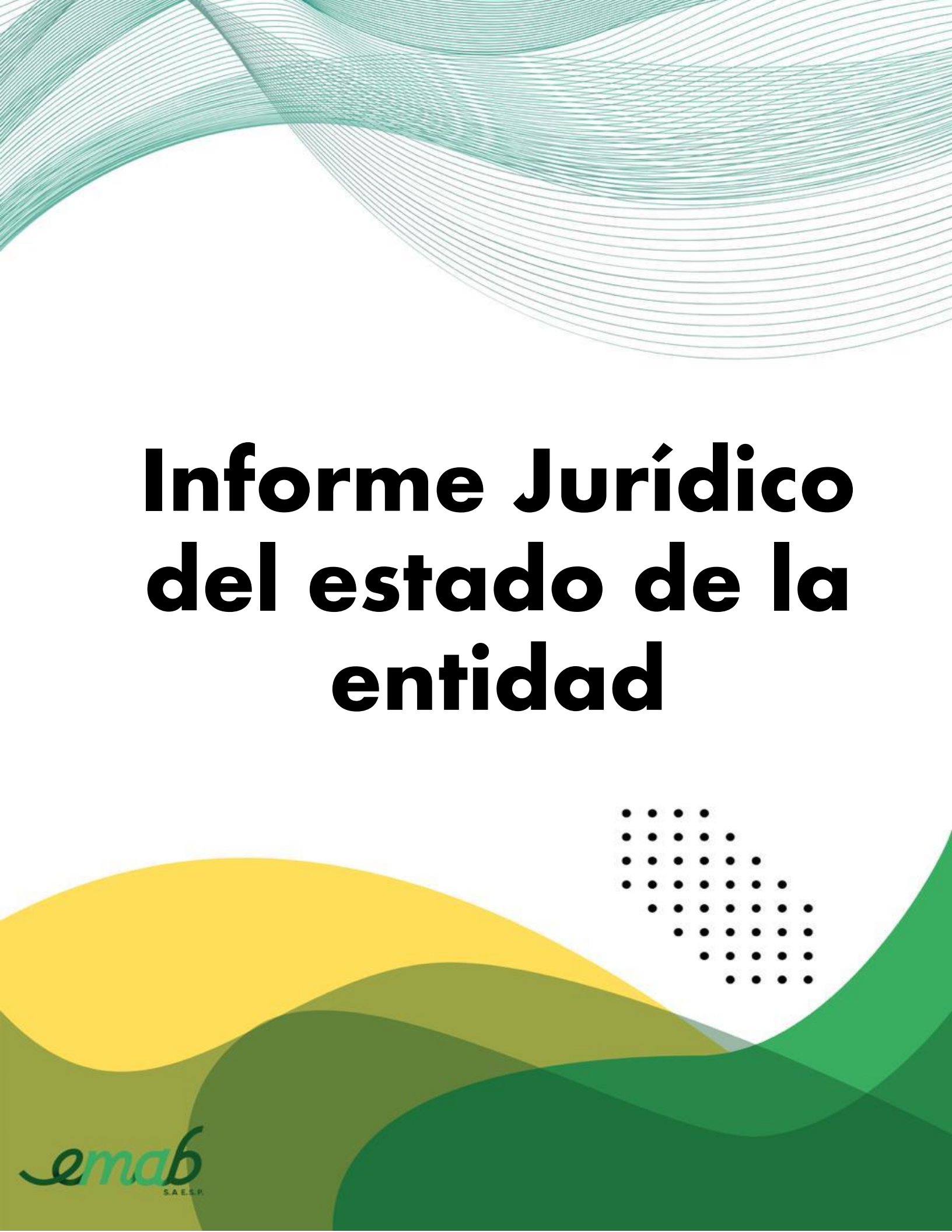
CODIGOS CCPET	CONCEPTO	PRESUPUESTO GASTOS 2026	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO AGOSTO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
2.1.2.02.01.002.01	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	\$ 87.000.000,00	\$ 87.000.000,00	\$ 75.000.000,00	\$ 12.000.000,00	86%
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 48.337.808.819,00	\$ 50.382.446.994,00	\$ 44.951.987.663,00	\$ 5.430.459.331,00	89%
2.1.2.02.01.003.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 1.773.393.494,00	\$ 1.773.393.494,00	\$ 1.773.393.493,00	\$ 1,00	100%
2.1.2.02.01.003.02	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 3.390.848.297,00	\$ 3.390.848.297,00	\$ 3.255.238.404,00	\$ 135.609.893,00	96%
2.1.2.02.01.003.03	COSTO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	\$ 9.886.786.000,00	\$ 9.886.786.000,00	\$ 9.389.530.260,00	\$ 497.255.740,00	95%
2.1.2.02.01.003.04	COSTO DE BARRIDO	\$ 11.389.096.000,00	\$ 13.433.734.175,00	\$ 11.357.699.021,00	\$ 2.076.035.154,00	85%
2.1.2.02.01.003.05	COSTO DE COMERCIALIZACIÓN FACTURACION Y RECAUDO	\$ 5.229.191.867,00	\$ 5.229.191.867,00	\$ 3.752.456.901,00	\$ 1.476.734.966,00	72%
2.1.2.02.01.003.06	COSTO LIMPIEZA URBANA POR SUScriptor	\$ 2.984.143.725,00	\$ 2.984.143.725,00	\$ 2.932.372.131,00	\$ 51.771.594,00	98%
2.1.2.02.01.003.08	COSTO TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS	\$ 3.362.891.068,00	\$ 3.362.891.068,00	\$ 2.999.174.328,00	\$ 363.716.740,00	89%
2.1.2.02.01.003.09	COSTO DE DISPOSICIÓN FINAL	\$ 8.880.608.368,00	\$ 8.880.608.368,00	\$ 8.382.912.181,00	\$ 497.696.187,00	94%
2.1.2.02.01.003.11	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 126.000.000,00	\$ 126.000.000,00	\$ 45.658.500,00	\$ 80.341.500,00	36%
2.1.2.02.01.003.12	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 42.850.000,00	\$ 42.850.000,00	\$ 25.753.232,00	\$ 17.096.768,00	60%
2.1.2.02.01.003.13	SEGUROS	\$ 1.267.000.000,00	\$ 1.267.000.000,00	\$ 1.037.799.212,00	\$ 229.200.788,00	82%
2.1.2.02.01.003.14	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ -	\$ 5.000.000,00	0%
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 4.957.960.000,00	\$ 34.314.688.868,00	\$ 31.055.858.734,00	\$ 3.258.830.134,00	91%
2.1.2.02.02.006	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	\$ 661.600.000,00	\$ 661.600.000,00	\$ 330.713.848,00	\$ 330.886.152,00	50%
2.1.2.02.02.006.01	SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 661.600.000,00	\$ 661.600.000,00	\$ 330.713.848,00	\$ 330.886.152,00	50%
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	\$ 690.000.000,00	\$ 690.000.000,00	\$ 352.950.594,00	\$ 337.049.406,00	51%
2.1.2.02.02.007.01	GASTOS FINANCIEROS	\$ 624.000.000,00	\$ 624.000.000,00	\$ 322.950.594,00	\$ 301.049.406,00	52%
2.1.2.02.02.007.05	ARRENDAMIENTOS	\$ 66.000.000,00	\$ 66.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 36.000.000,00	45%
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 2.013.860.000,00	\$ 2.013.860.000,00	\$ 1.812.730.770,00	\$ 201.129.230,00	90%
2.1.2.02.02.008.01	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	\$ 1.197.660.000,00	\$ 1.197.660.000,00	\$ 1.113.433.666,00	\$ 84.226.334,00	93%
2.1.2.02.02.008.03	PUBLICIDAD Y MEDIOS	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ -	\$ 5.000.000,00	0%
2.1.2.02.02.008.04	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-SERV TECNICOS	\$ 811.200.000,00	\$ 811.200.000,00	\$ 699.297.104,00	\$ 111.902.896,00	86%
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 1.536.500.000,00	\$ 30.893.228.868,00	\$ 28.545.255.494,00	\$ 2.347.973.374,00	92%
2.1.2.02.02.009.01	BIENESTAR SOCIAL	\$ 57.500.000,00	\$ 57.500.000,00	\$ 18.783.400,00	\$ 38.716.600,00	33%
2.1.2.02.02.009.02	VIGILANCIA	\$ 1.100.000.000,00	\$ 1.100.000.000,00	\$ 1.030.500.940,00	\$ 69.499.060,00	0%
2.1.2.02.02.009.03	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 280.000.000,00	\$ 280.000.000,00	\$ 202.208.637,00	\$ 77.791.363,00	72%
2.1.2.02.02.009.04	OTROS GASTOS GENERALES	\$ 87.000.000,00	\$ 87.000.000,00	\$ 37.360.000,00	\$ 49.640.000,00	43%
2.1.2.02.02.009.05	CONVENIO EMERGENCIA SANITARIA	\$ 6.000.000,00	\$ 4.197.619.923,00	\$ 4.189.952.868,00	\$ 7.667.055,00	100%
2.1.2.02.02.009.06	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	\$ 6.000.000,00	\$ 25.171.108.945,00	\$ 23.066.449.649,00	\$ 2.104.659.296,00	92%
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	\$ 56.000.000,00	\$ 56.000.000,00	\$ 14.208.028,00	\$ 41.791.972,00	25%
2.1.2.02.02.010.10	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 56.000.000,00	\$ 56.000.000,00	\$ 14.208.028,00	\$ 41.791.972,00	25%
2.1.3.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 2.340.641.985,00	\$ 2.390.641.985,00	\$ 1.061.444.182,00	\$ 1.329.197.803,00	44%
2.1.3.07	PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	\$ 1.392.641.985,00	\$ 1.442.641.985,00	\$ 1.054.911.847,00	\$ 387.730.138,00	73%
2.1.3.07.02	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00	\$ -	\$ 100.000.000,00	0%
2.1.3.07.02.023	INDEMNIZACIONES (NO DE PENSIONES)	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00	\$ -	\$ 100.000.000,00	0%
2130702030	AUXILIO SINDICAL (NO DE PENSIO	\$ 848.141.985,00	\$ 898.141.985,00	\$ 712.594.947,00	\$ 185.547.038,00	79%
2.1.3.07.02.030.01	BENEFICIO SINDICAL	\$ 848.141.985,00	\$ 898.141.985,00	\$ 712.594.947,00	\$ 185.547.038,00	0%
2.1.3.07.02.031	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	\$ 434.500.000,00	\$ 434.500.000,00	\$ 342.316.900,00	\$ 92.183.100,00	0%
2.1.3.07.02.031.01	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	\$ 434.500.000,00	\$ 434.500.000,00	\$ 342.316.900,00	\$ 92.183.100,00	0%
2.1.3.07.02.098	AUXILIOS EDUCATIVOS	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ -	\$ 10.000.000,00	0%
2.1.3.07.02.098.01	CAPACITACIÓN	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ -	\$ 10.000.000,00	0%
2.1.3.13	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 948.000.000,00	\$ 948.000.000,00	\$ 6.532.335,00	\$ 941.467.665,00	1%

CODIGOS CCPET	CONCEPTO	PRESUPUESTO GASTOS 2026	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO AGOSTO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
2.1.3.13.01	FALLOS NACIONALES	\$ 948.000.000,00	\$ 948.000.000,00	\$ 6.532.335,00	\$ 941.467.665,00	1%
2.1.3.13.01.001	SENTENCIAS JUDICIALES CONCILIACIONES E INDEMNIZACIONES	\$ 948.000.000,00	\$ 948.000.000,00	\$ 6.532.335,00	\$ 941.467.665,00	1%
2.1.7.	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
2.1.7.05	PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
2.1.7.05.01	PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO (ESE)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
2.1.7.05.01.01	CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
2.1.7.05.01.02	DEUDA VIGENCIAS ANTERIORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
2.1.7.05.01.03	DÉFICIT FISCAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2.1.8.	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 7.768.600.000,00	\$ 7.768.600.000,00	\$ 4.276.935.534,00	\$ 3.462.572.530,00	0%
2.1.8.01	IMPUESTOS	\$ 6.964.000.000,00	\$ 6.964.000.000,00	\$ 3.908.308.596,00	\$ 3.055.691.404,00	0%
2.1.8.01.01	IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 6.964.000.000,00	\$ 6.964.000.000,00	\$ 3.908.308.596,00	\$ 3.055.691.404,00	0%
2.1.8.01.01.01	IMPUESTOS VARIOS	\$ 6.964.000.000,00	\$ 6.964.000.000,00	\$ 3.908.308.596,00	\$ 3.055.691.404,00	0%
2.1.8.04	CONTRIBUCIONES	\$ 755.500.000,00	\$ 755.500.000,00	\$ 348.618.874,00	\$ 406.881.126,00	0%
2.1.8.04.05	CONTRIBUCIÓN - SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	\$ 755.500.000,00	\$ 755.500.000,00	\$ 348.618.874,00	\$ 406.881.126,00	46%
2.1.8.04.05.001	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 190.000.000,00	\$ 190.000.000,00	\$ 68.428.500,00	\$ 121.571.500,00	36%
2.1.8.04.05.002	TASA RETRIBUTIVA AMBIENTAL	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.095.577,00	\$ 404.423,00	73%
2.1.8.04.05.003	COMISIÓN REGULADORA (CRA)	\$ 180.000.000,00	\$ 180.000.000,00	\$ 37.558.005,00	\$ 142.441.995,00	21%
2.1.8.04.05.004	CUOTA AUDITAJE CONTRALORIA	\$ 384.000.000,00	\$ 384.000.000,00	\$ 241.536.792,00	\$ 142.463.208,00	63%
2.1.8.05	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 49.100.000,00	\$ 49.100.000,00	\$ 20.008.064,00	\$ -	41%
2.1.8.05.01	MULTAS Y SANCIONES	\$ 37.500.000,00	\$ 37.500.000,00	\$ 20.008.064,00	\$ -	53%
2.1.8.05.01.001	MULTAS Y SANCIONES (MULTAS SUPERINTENDENCIAS)	\$ 37.500.000,00	\$ 37.500.000,00	\$ 20.008.064,00	\$ -	53%
2.1.8.05.01.004	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	\$ 11.600.000,00	\$ 11.600.000,00	\$ -	\$ -	0%
2.1.8.05.01.004.01	GASTOS LEGALES	\$ 11.600.000,00	\$ 11.600.000,00	\$ -	\$ -	0%
2.2	SERVICIO A LA DEUDA PUBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2.2.2	SERVICIO A LA DEUDA PUBLICA INTERNA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2.2.2.01	PRINCIPAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2.2.2.01.02	PRESTAMO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2.2.2.01.02.002	ENTIDADES FINANCIERAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2.2.2.01.02.002.02	BANCA CAMERCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2.2.2.01.02.002.02.03	BANCA COMERCIAL (préstamo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2220103	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2220103001	PROVEEDORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
222010300101	CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
222010300102	DEUDA VIGENCIAS ANTERIORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
222010300103	DEFICIT FISCAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
222010300104	PASIVOS EXIGIBLES Y/O VIGENCIAS EXPIRADAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2.2.2.02	INTERESES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2.2.2.02.02	PRESTAMO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2.2.2.02.02.002	ENTIDADES FINANCIERAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2.2.2.02.02.002.02	BANCA COMERCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2.2.2.02.02.002.02.03	BANCA COMERCIAL (intereses)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2.3	INVERSIÓN	\$ 7.874.000.000,00	\$ 7.874.000.000,00	\$ 3.501.570.346,00	\$ -	44%
2.3.2.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 7.874.000.000,00	\$ 7.874.000.000,00	\$ 3.501.570.346,00	\$ -	44%
2.3.2.01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 7.874.000.000,00	\$ 7.874.000.000,00	\$ 3.501.570.346,00	\$ -	44%
2.3.2.01.01.	ACTIVOS FIJOS	\$ 7.874.000.000,00	\$ 7.874.000.000,00	\$ 3.501.570.346,00	\$ -	44%
2.3.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 7.874.000.000,00	\$ 7.874.000.000,00	\$ 3.501.570.346,00	\$ -	44%

CODIGOS CCPET	CONCEPTO	PRESUPUESTO GASTOS 2026	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO AGOSTO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
2.3.2.01.01.003.01	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	\$ 7.874.000.000,00	\$ 7.874.000.000,00	\$ 3.501.570.346,00	\$ -	44%
2.3.2.01.01.003.01.06	OTRAS MAQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	\$ 7.874.000.000,00	\$ 7.874.000.000,00	\$ 3.501.570.346,00	\$ -	44%
2.3.2.01.01.003.01.06.01	PROYECTO DE BIOCOMPOST	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2.3.2.01.01.003.01.06.02	PROYECTO DE APROVECHAMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2.3.2.01.01.003.01.06.03	COSTO DISPOSICION FINAL CLAUSURA Y POSTCLAUSURA	\$ 7.500.000.000,00	\$ 7.500.000.000,00	\$ 3.376.288.711,00	\$ -	45%
2.3.2.01.01.003.01.06.04	TECNOLOGÍA LICENCIAS E INFORMÁTICA	\$ 250.000.000,00	\$ 250.000.000,00	\$ 101.281.635,00	\$ -	41%
2.3.2.01.01.003.01.06.05	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 124.000.000,00	\$ 124.000.000,00	\$ 24.000.000,00	\$ -	19%
2.3.2.01.01.003.01.06.06	FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS DE ASEO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0

7. INGRESOS A AGOSTO DE 2026

CODIGO CCEPT	CONCEPTO	PRESUPUESTO INGRESOS 2026	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO AGOSTO	SALDO POR RECAUDAR	% EJECUCIÓN
1.	INGRESOS	\$ 88.619.971.811,00	\$ 105.162.978.257,00	\$ 8.808.699.748,00	\$ 96.354.278.509,00	8,38
1.0.	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 1.404.096.364,00	\$ 1.404.096.364,00	\$ 185.850.176,00	\$ 1.218.246.188,00	13,24
1.0.01	DISPONIBILIDAD INICIAL (CAJA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00
1.0.02	BANCOS	\$ 1.404.096.364,00	\$ 1.404.096.364,00	\$ 185.850.176,00	\$ 1.218.246.188,00	13,24
1.0.02.01	CREDITO INTERNO BANCA COMERCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00
1.0.02.02	RENDIMIENTOS FINANCIEROS - RECURSOS	\$ 1.404.096.364,00	\$ 1.404.096.364,00	\$ 185.850.176,00	\$ 1.218.246.188,00	13,24
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 79.485.624.822,00	\$ 96.028.631.268,00	\$ 8.607.020.104,00	\$ 87.421.611.164,00	8,96
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 79.485.624.822,00	\$ 96.028.631.268,00	\$ 8.607.020.104,00	\$ 87.421.611.164,00	8,96
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 79.485.624.822,00	\$ 96.028.631.268,00	\$ 8.607.020.104,00	\$ 87.421.611.164,00	8,96
1.1.02.05.002	VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO	\$ 79.485.624.822,00	\$ 96.028.631.268,00	\$ 8.607.020.104,00	\$ 87.421.611.164,00	8,96
1.1.02.05.002.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 79.485.624.822,00	\$ 96.028.631.268,00	\$ 8.607.020.104,00	\$ 87.421.611.164,00	8,96
1.1.02.05.002.09.01	SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN Y RECAUDO	\$ 4.710.687.954,00	\$ 4.710.687.954,00	\$ 391.597.959,00	\$ 4.319.089.995,00	8,31
1.1.02.05.002.09.02	INCREMENTO DE COMERCIALIZACION	\$ 880.125.789,00	\$ 880.125.789,00	\$ 75.808.604,00	\$ 804.317.185,00	8,61
1.1.02.05.002.09.03	SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA	\$ 26.879.654.123,00	\$ 26.879.654.123,00	\$ 2.537.023.057,00	\$ 24.342.631.066,00	9,44
1.1.02.05.002.09.04	LIMPIEZA URBANA POR SUSCRIPTOR	\$ 4.830.545.247,00	\$ 4.830.545.247,00	\$ 456.867.402,00	\$ 4.373.677.845,00	9,46
1.1.02.05.002.09.05	SERVICIO DE RECOLECCIÓN	\$ 19.465.830.466,00	\$ 19.986.738.751,00	\$ 1.747.241.080,00	\$ 18.239.497.671,00	8,74
1.1.02.05.002.09.06	SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL	\$ 5.035.317.630,00	\$ 5.035.317.630,00	\$ 480.201.851,00	\$ 4.555.115.779,00	9,54
1.1.02.05.002.09.07	TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS	\$ 1.414.158.987,00	\$ 1.414.158.987,00	\$ 122.527.341,00	\$ 1.291.631.646,00	8,66
1.1.02.05.002.09.08	REMUNERACIÓN DE APROVECHAMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00
1.1.02.05.002.09.09	SUBSIDIOS Y APORTES	\$ 3.048.125.874,00	\$ 3.048.125.874,00	\$ -	\$ 3.048.125.874,00	0,00
1.1.02.05.002.09.10	OTROS INGRESOS DE DISPOSICION FINAL (BASCULA)	\$ 6.257.371.566,00	\$ 6.257.371.566,00	\$ 593.815.875,00	\$ 5.663.555.691,00	9,49
1.1.02.05.002.09.11	OTROS INGRESOS DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS	\$ 1.343.578.569,00	\$ 1.343.578.569,00	\$ 130.349.826,00	\$ 1.213.228.743,00	9,70
1.1.02.05.002.09.12	RECUPERACION DE CARTERA	\$ 2.100.000.000,00	\$ 5.100.000.000,00	\$ 1.012.481.425,00	\$ 4.087.518.575,00	19,85
1.1.02.05.002.09.13	OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 2.208.000.000,00	\$ 15.230.098.161,00	\$ 915.941.193,00	\$ 14.314.156.968,00	6,01
1.1.02.05.002.09.14	CONVENIO EMERGENCIA SANITARIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00
1.1.02.05.002.09.15	OTROS SERVICIOS ESPECIALES COMERCIALES	\$ 1.312.228.617,00	\$ 1.312.228.617,00	\$ 143.164.491,00	\$ 1.169.064.126,00	10,91
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 7.730.250.625,00	\$ 7.730.250.625,00	\$ 15.829.468,00	\$ 7.714.421.157,00	0,20
1.2.13	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	\$ 7.730.250.625,00	\$ 7.730.250.625,00	\$ 15.829.468,00	\$ 7.714.421.157,00	0,20
1.2.13.01	REINTEGROS	\$ 7.730.250.625,00	\$ 7.730.250.625,00	\$ 15.829.468,00	\$ 7.714.421.157,00	0,20
1.2.13.01.001	REINTEGROS - RECUPERACIONES	\$ 230.250.625,00	\$ 230.250.625,00	\$ 15.829.468,00	\$ 214.421.157,00	6,87
1.2.13.01.002	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	\$ 7.500.000.000,00	\$ 7.500.000.000,00	\$ -	\$ 7.500.000.000,00	0,00



Informe Jurídico del estado de la entidad



8. INFORME JURÍDICO DEL ESTADO DE LA ENTIDAD (ENERO A SEPTIEMBRE 2026)

CONTINGENCIAS JUDICIALES

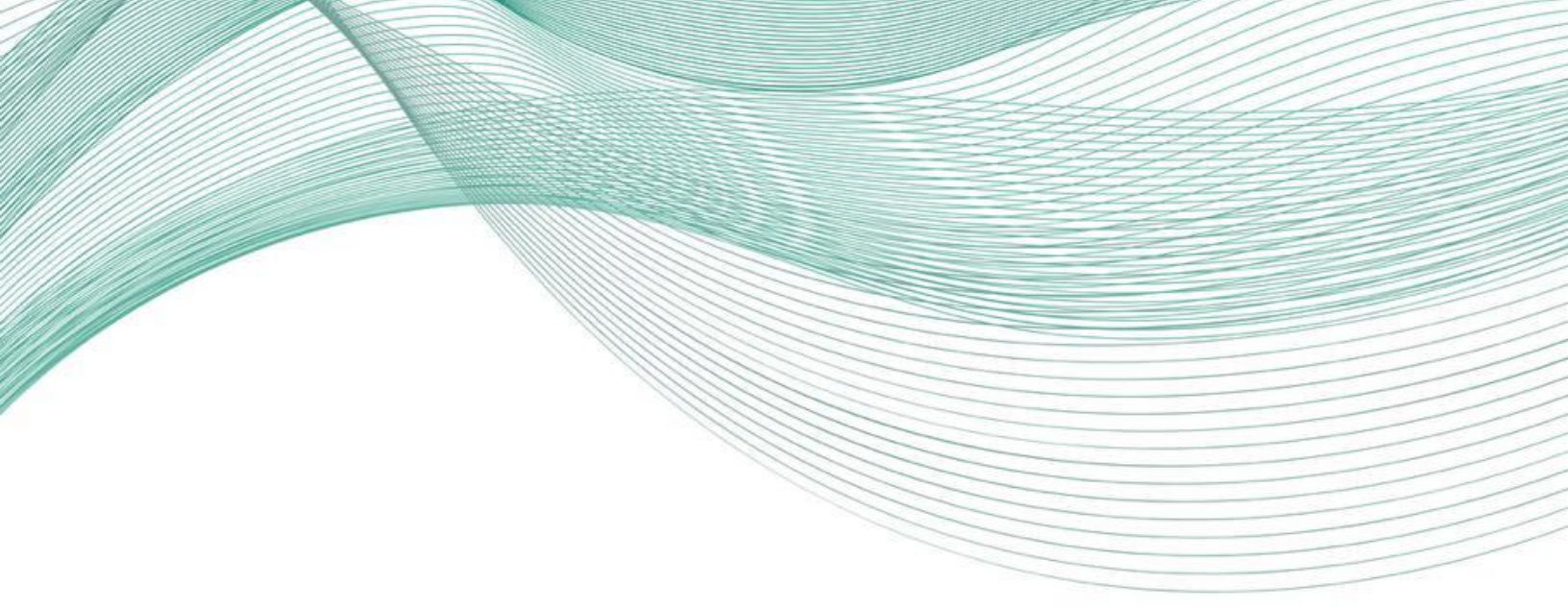
ITEMS	TIPO DE PROCESO	No. PROCESOS	VALOR PRETENSIONES
1	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	1	\$ 168.000.000
2	ACCION POPULAR	8	SIN CUANTIA
3	REPARACION DIRECTA	3	\$ 1.280.000.000
4	INCIDENTE DESACATO	1	\$ -
5	LABORALES	15	\$ 4.083.000.000
TOTAL, CONTINGENCIAS			\$ 5.531.000.000

PROCESOS SANCIONATORIOS

ITEMS	RADICADO PROCESO	AÑOS DE LOS HECHOS
1	SAN0058-00-2017	2014
2	SAN0049-00-2018	2018
3	SAN0408-00-2018	2018
4	SAN0437-00-2018	2018
5	SAN0027-00-2019	2013
6	SAN0028-00-2019	2011
7	SAN0029-00-2019	2013
8	SAN0069-00-2019	2019
9	SAN0079-00-2019	2019
10	SAN0098-00-2019	2019
11	SAN0095-00-2020	2020
12	SAN0200-00-2020	2020
13	SAN0243-00-2020	2020
14	SAN0038-00-2021	2020
15	SAN 020 - 2025	2024
16	SAN 0341 Y 342- 2025 ACUMULADOS	2025

COBRO COACTIVO GOBERNACION SANTANDER

1	COBRO COACTIVO ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALE	\$ 7.040.000.000
---	--	------------------



PQRS

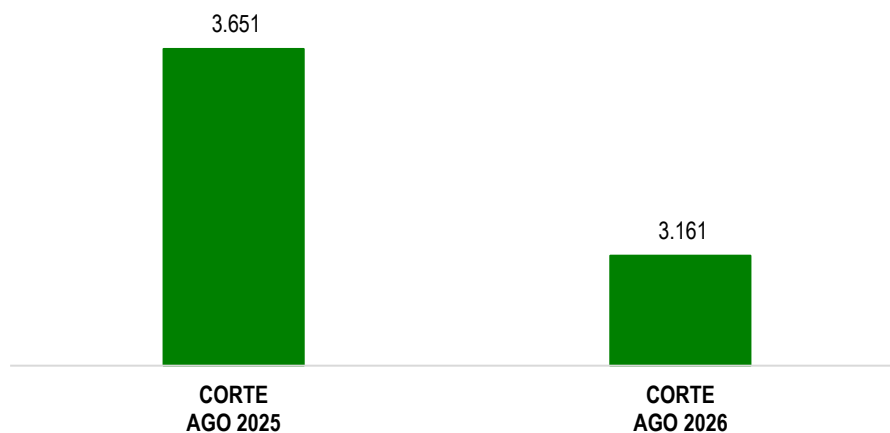


9. PQRS – INFORME DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES

- PQRS (reclamos) asociadas a la prestación del servicio / facturación:

TIPO	CAUSAL	CORTE AGOSTO 2025	CORTE AGOSTO 2026
RECLAMO	INCONFORMIDAD CON EL AFORO	6	12
RECLAMO	INCONFORMIDAD CON LA MEDICIÓN DEL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO	377	401
RECLAMO	COBRO MULTIPLE YO ACUMULADO	450	480
RECLAMO	SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES	3	4
RECLAMO	DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO	1.747	1.424
RECLAMO	COBRO POR NÚMERO DE UNIDADES INDEPENDIENTES	184	77
RECLAMO	ESTRATO INCORRECTO	9	20
RECLAMO	CLASE DE USO INCORRECTO (INDUSTRIAL, COMERCIAL, OFICIAL)	96	123
RECLAMO	TARIFA INCORRECTA	-	-
RECLAMO	MULTIUSUARIOS DEL SERVICIO DE ASEO	66	9
RECLAMO	INTERRUPCIONES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	536	491
RECLAMO	TERMINACIÓN DE CONTRATO	177	120
TOTAL		3.651	3.161

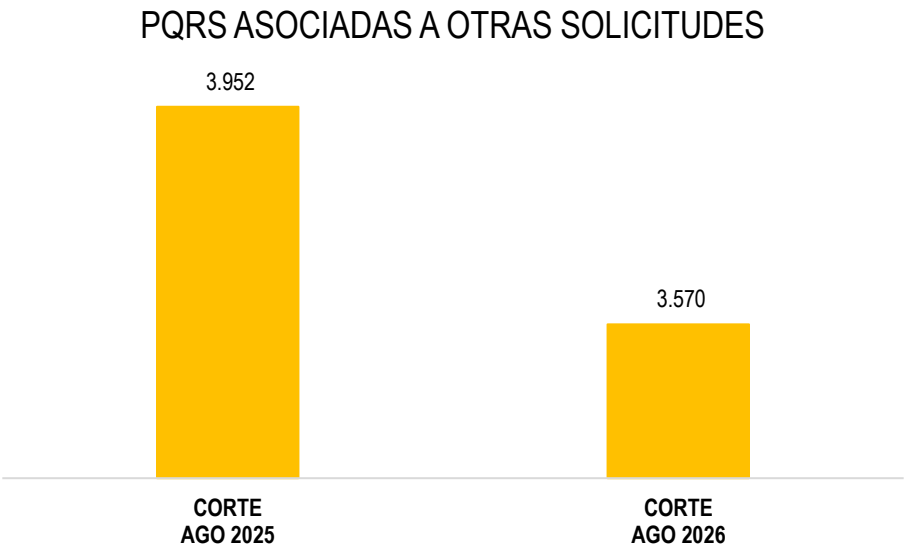
PQRS (RECLAMOS) ASOCIADOS A PRESTACION DEL SERVICIO Y FACTURACION



Del total de las PQRS registradas con corte a agosto de 2026, asociadas a facturación y prestación del servicio, el 45% corresponden a solicitudes de aplicación de descuento por predio desocupado, el 16% corresponden a reclamos por interrupciones en la prestación del servicio, el 13% corresponden a inconformidades por la medición del consumo o producto facturado y el 15% a quejas por cobro múltiple. **Este tipo de PQRS se redujeron en un 13% versus el mismo periodo de 2025**

- **PQRS asociadas a otras solicitudes:**

TIPO	CAUSAL	CORTE AGOSTO 2025	CORTE AGOSTO 2026
SOLICITUD	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	366	125
SOLICITUD	SOLICITUDES PODA DE ARBOLES	1.007	942
SOLICITUD	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	415	224
SOLICITUD	CORTE DE CESPED / PARQUES / BRIGADAS	161	191
SOLICITUD	CULTURA CIUDADANA/PUNTOS CRITICOS/CONTENEDORES	219	332
SOLICITUD	OTROS(CERTIFICADOS/ABONO/DESISTIMIENTOS/CAPACITACIONES/CANECAS/ EVENTOS)	851	680
SOLICITUD	SERVICIOS ESPECIALES DE RECOLECCION DE ESCOMBROS, INSERVIBLES Y MATERIAL VEGETAL	933	1.074
OTROS	FELICITACIONES	-	2
TOTAL		3.952	3.570

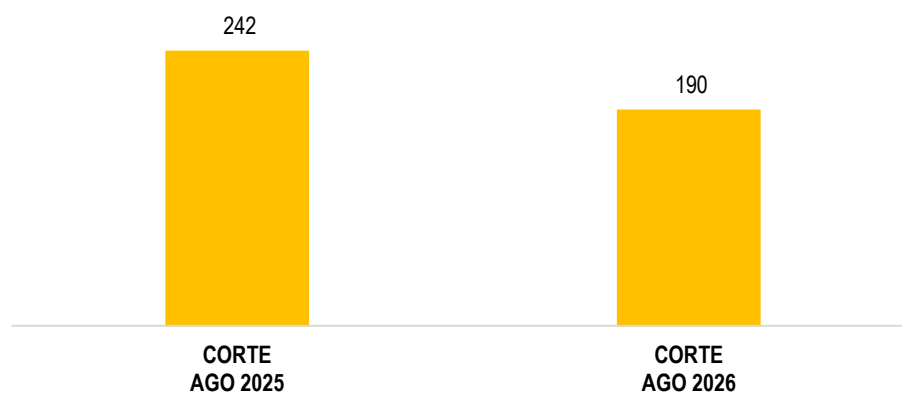


Del total de las PQRS registradas con corte a agosto de 2026, asociadas a otras solicitudes, el 30% corresponden a solicitudes de recolección de inservibles y escombros, el 19% a solicitudes de abono, canecas y otros y el 6% a solicitudes de información general. **Este tipo de PQRS se redujeron en un 10% versus el mismo periodo de 2025**

- **PQRS asociadas a quejas administrativas y recursos:**

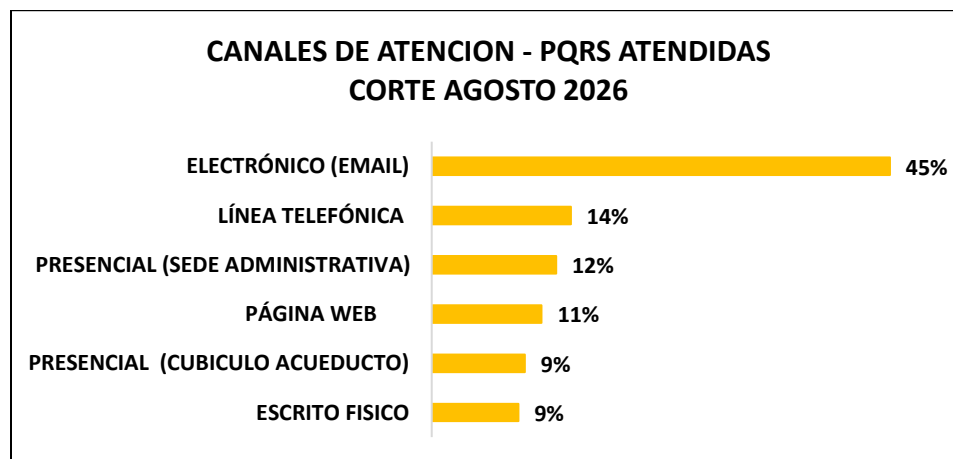
TIPO	CAUSAL	CORTE AGOSTO 2025	CORTE AGOSTO 2026
QUEJA	QUEJA ADMINISTRATIVA	34	63
RECURSO	RECURSOS DE REPOSICIÓN	1	4
RECURSO	RECURSOS DE REPOSICIÓN Y SUBSIDIARIO DE APELACIÓN	207	123
TOTAL		242	190

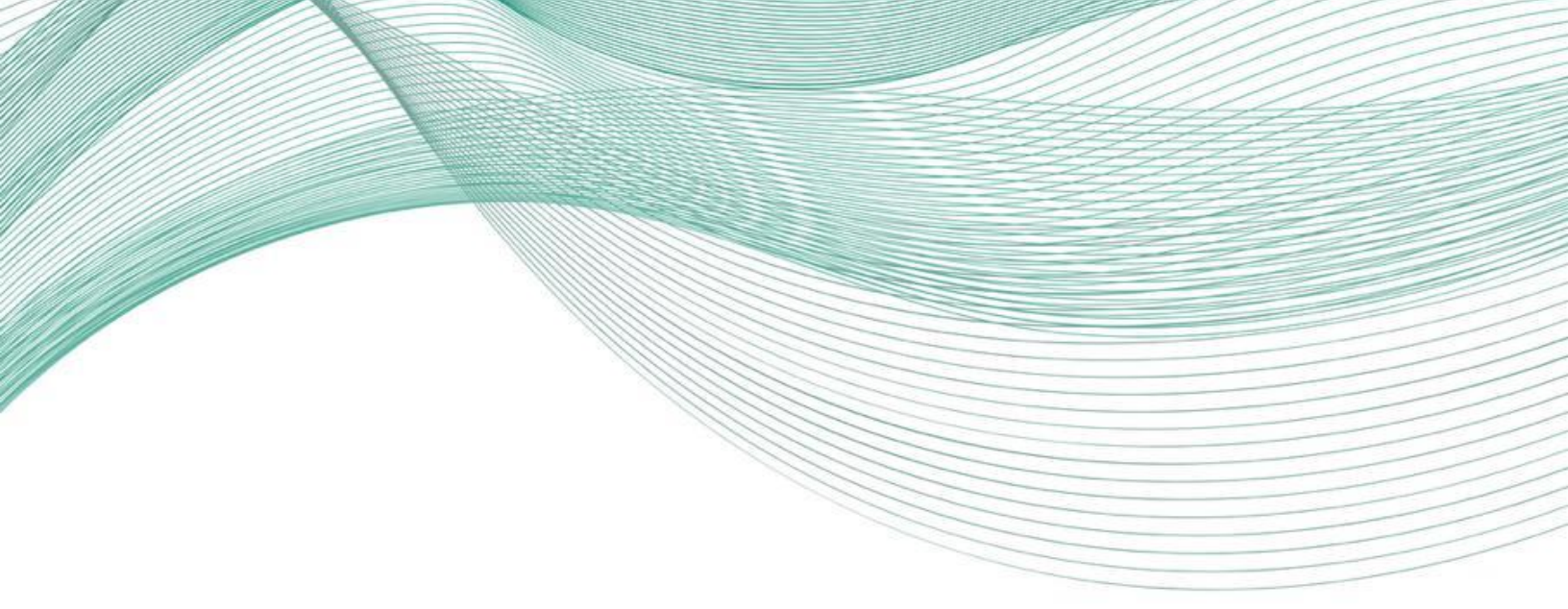
PQRS ASOCIADAS A QUEJAS Y RECURSOS



Del total de las PQRS registradas con corte a agosto de 2026, asociadas a quejas administrativas y recursos, el 65% corresponden a recursos de reposición y subsidiario de apelación y el 33% a quejas administrativas

CANALES DE ATENCIÓN A PQRS:





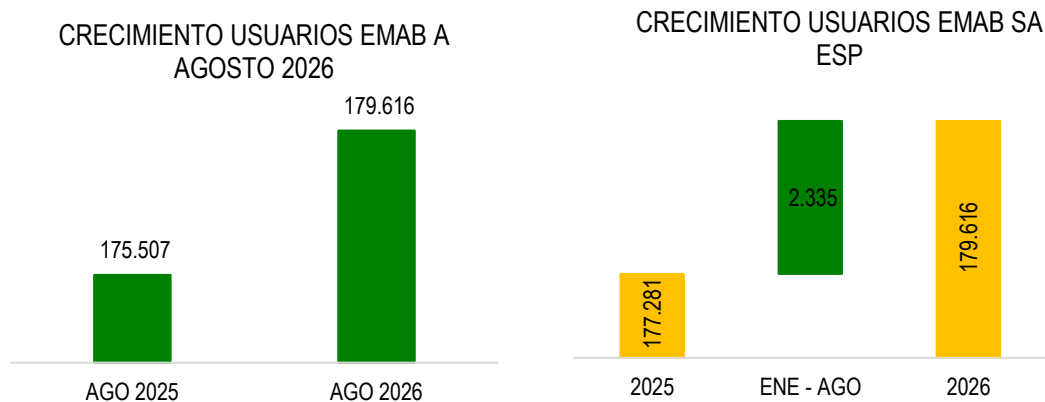
Gestión comercial



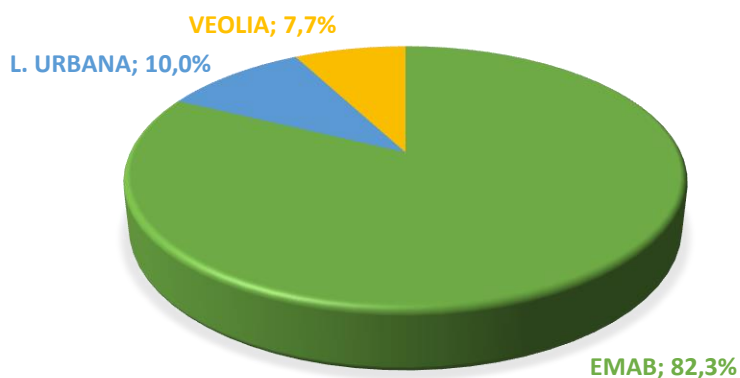
10. NÚMERO DE USUARIOS

USUARIOS EMAB S.A. E.S.P.			
POR USO Y ESTRATO	AGOSTO 2025	AGOSTO 2026	VARIACIÓN
Estrato 1	34.408	33.532	- 876
Estrato 2	22.317	22.225	- 92
Estrato 3	38.549	42.577	4.028
Estrato 4	46.444	47.009	565
Estrato 5	4.248	4.542	294
Estrato 6	7.640	7.608	- 32
SUB TOTAL USO RESIDENCIAL	153.606	157.493	3.887
SUB TOTAL USO COMERCIAL	19.006	19.236	230
SUB TOTAL USO INDUSTRIAL	2.422	2.416	- 6
SUB TOTAL USO OFICIAL	473	471	- 2
TOTAL, USUARIOS EMAB	175.507	179.616	4.109

- ✓ Versus agosto de 2025, la EMAB ha crecido en más de 4.100 usuarios (+2,3%)
- ✓ Con corte a agosto de 2026, la EMAB mantiene la participación de mercado (cobertura) en el 82%
- ✓ Lo anterior, como resultado de la puesta en marcha del plan de gestión comercial 2026



COBERTURA EMAB A AGOSTO DE 2026



11. GESTIÓN DE USUARIOS

Dando cumplimiento al plan de acción comercial 2026, con corte al tercer trimestre de 2026, se ha impactado un total de **66.993 usuarios**, mediante las siguientes actividades:

Actividades comerciales con corte al Tercer trimestre de 2026	No. Actividades	Usuarios Impactados
Visitas a constructoras y administradores de propiedades horizontales	155	19.093
Barridos comerciales	89	37.238
Brigadas comerciales	16	5.592
Reuniones con líderes comunales (Ediles y presidentes JAC)	12	5.070
Ferias institucionales	0	-
Total, actividades comerciales Tercer trimestre de 2026	272	66.993

Detalle de las brigadas comerciales efectuadas:

BRIGADAS COMERCIALES EMAB TECER TRIMESTRE 2026				
BRIGADA N°	FECHA	BARRIO	COMUNA	USUARIOS
1	20/02/2026	SANTOS BAJOS	2	200
2	27/02/2026	CAPILLA BAJA	2	200
3	6/03/2026	BRISAS DEL PARAISO	11	208
4	13/03/2026	GRANJAS DE PROVENZA	11	327
5	20/03/2026	NUEVO HORIZONTE	1	230
6	10/04/2026	EL PABLON	1	400
7	17/04/2026	HACIENDA PUERTO RICO	3	200
8	7/05/2026	MIRADORES DE LA UIS	3	440
9	14/05/2026	MIRADORES DE LA UIS	3	440
10	29/05/2026	GRACIA DE DIOS	1	240
11	4/06/2026	PUENTE NARIÑ	1	400
12	24/06/2026	LAS MERCEDES	12	249
13	25/06/2026	BOLARQUI	12	1.041

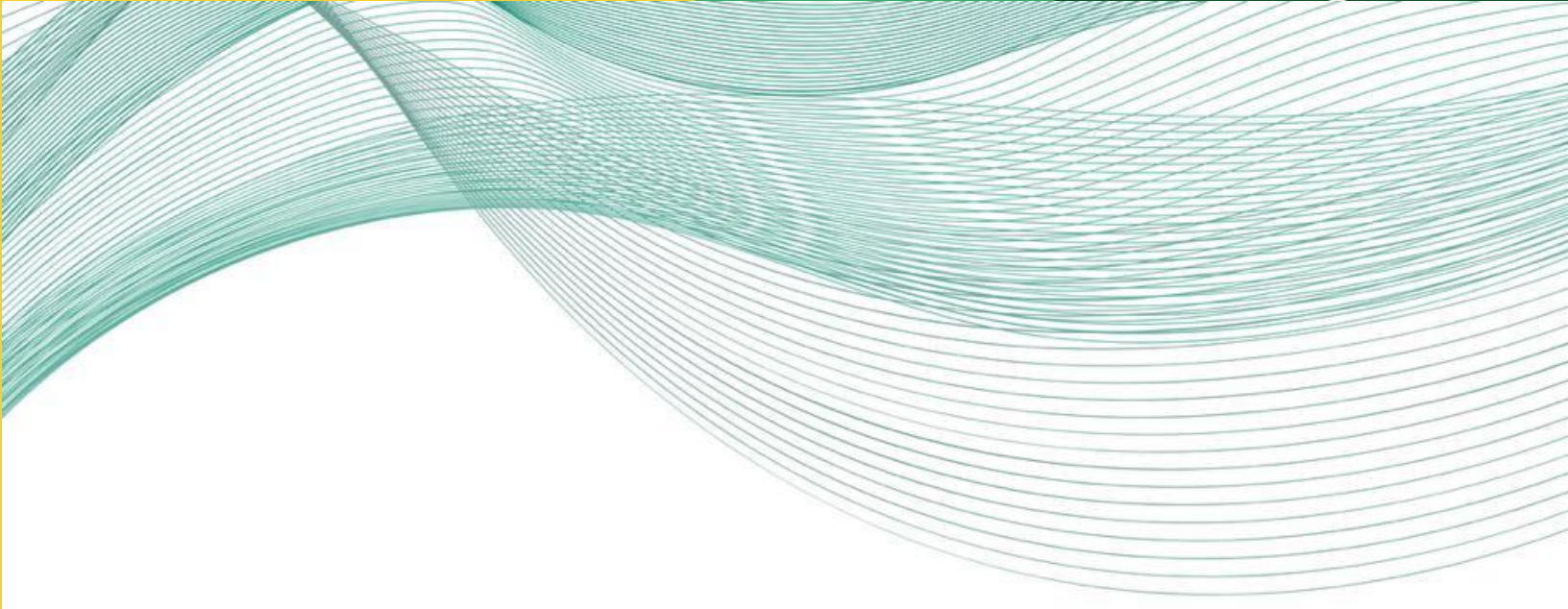
BRIGADAS COMERCIALES EMAB TECER TRIMESTRE 2026				
BRIGADA N°	FECHA	BARRIO	COMUNA	USUARIOS
14	3/07/2026	LUZ DE SALVACION 2	11	480
15	10/07/2026	CRISTAL ALTO	11	300
16	17/09/2026	TOLEDO PLATA	11	237
TOTAL USUARIO IMPACTADOS:				5.592
TOTAL BARRIOS VISITADOS:				16
TOTAL COMUNAS IMPACTADAS:				6



12. GESTIÓN DE AFOROS



- 15 multiusuarios de uso comercial aforados
- 279 multiusuarios de uso residencial aforados
- 31 usuarios individuales de uso comercial aforados
- Otros ingresos (con corte al 3er trimestre 2026) por cobro de frecuencias adicionales de recolección a usuarios aforados: **\$346.839.341 pesos**



Gestión técnica operativa



13. GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA

13.1. BARRIDO DE ÁREAS PÚBLICAS

El componente de barrido de áreas públicas se presta en el área urbana del Municipio de Bucaramanga, según el acuerdo municipal celebrado entre las empresas prestadoras del servicio de aseo. Este componente está distribuido en 4 zonas equilibradas en kilometraje (ZONA NORTE, ZONA CENTRO OCCIDENTE, ZONA SUR ORIENTE Y ZONA MESETA) como se evidencia a continuación

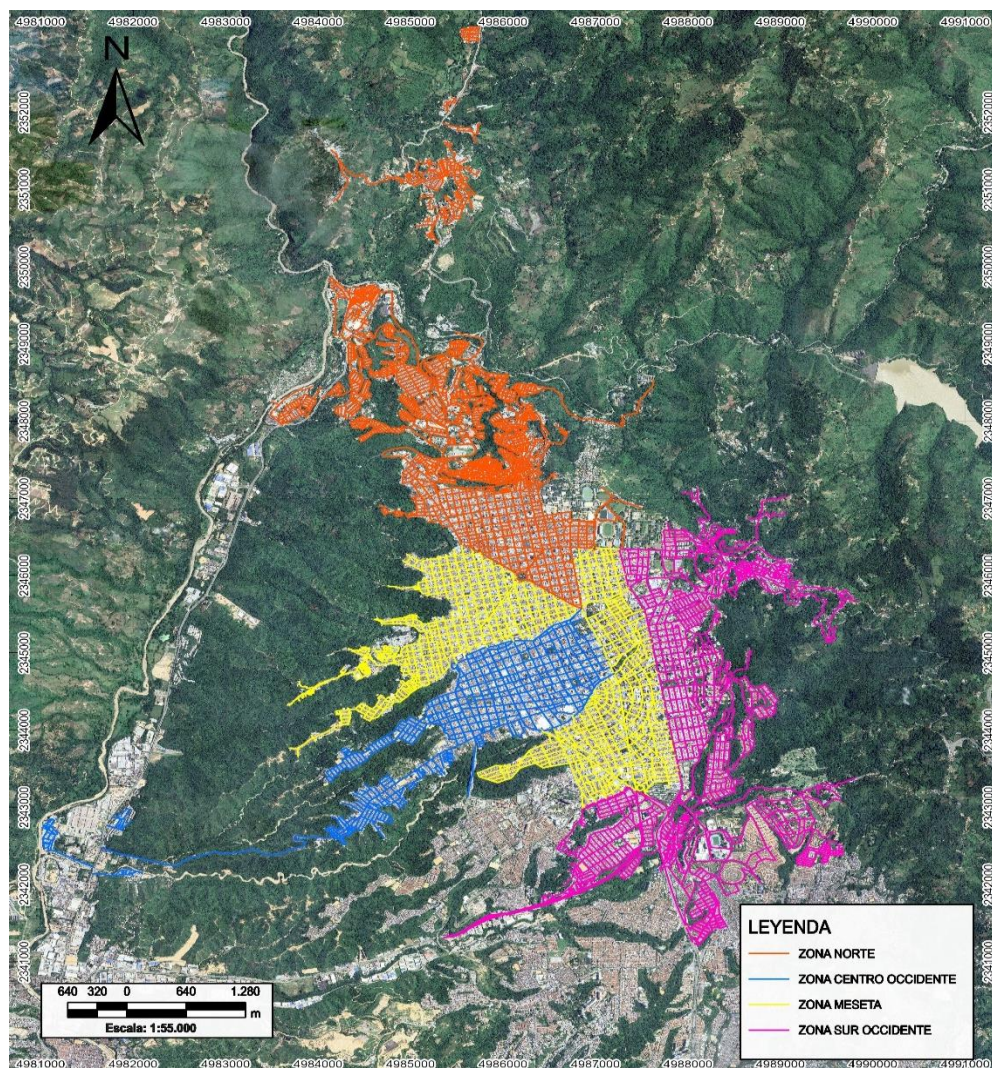
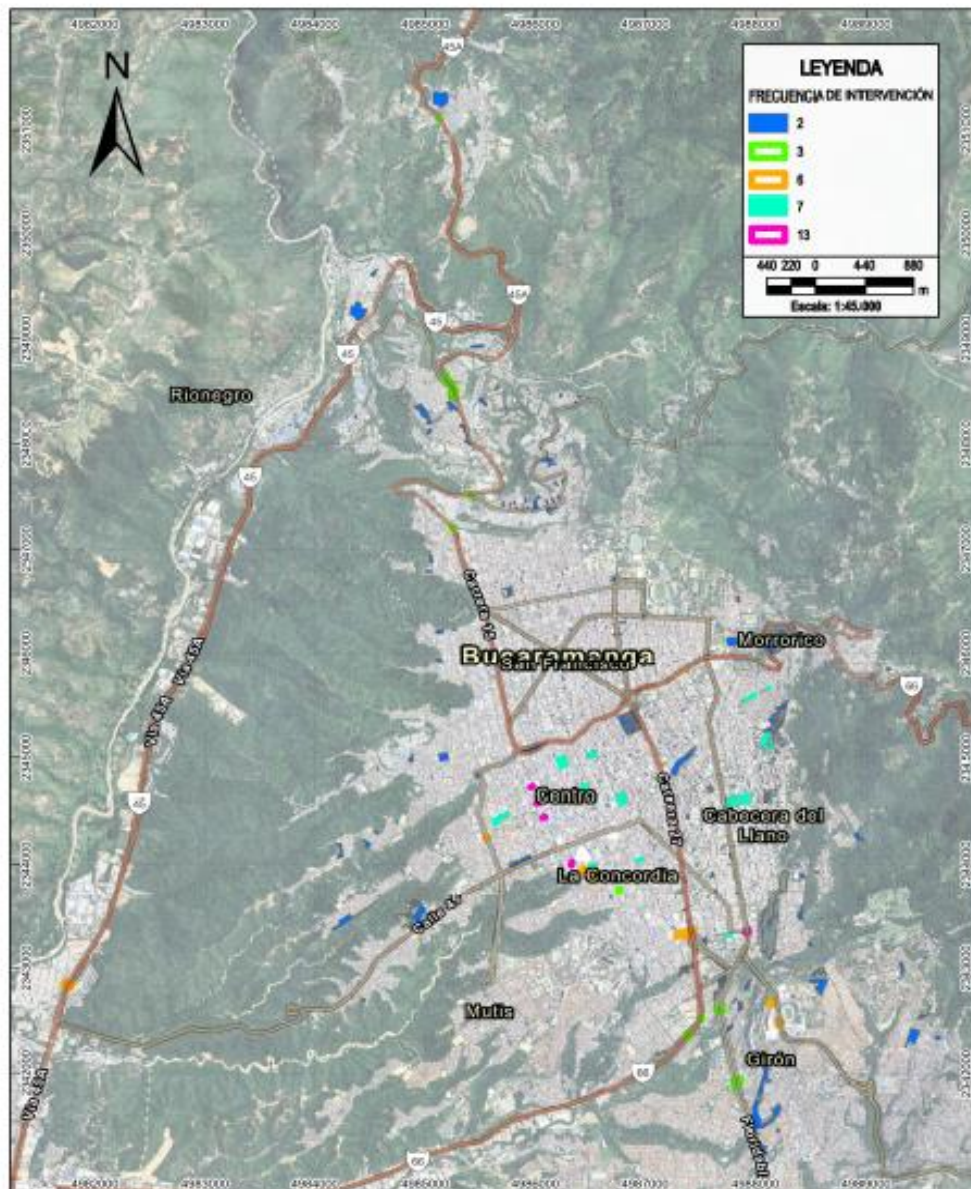


Ilustración Distribución de zonas barrido y limpieza de vías y áreas públicas para el Municipio de Bucaramanga

Además, se incluye una zona adicional (ZONA PARQUES) la cual se encarga de la ejecución de las zonas verdes, parques y zonas duras establecidas en el acuerdo como se evidencia a continuación:



La operación de barrido se realiza en cumplimiento del otrosí No 5 del acuerdo de barrido firmado el 27 de diciembre del 2023.

Para el periodo de enero a septiembre del año 2026, la entidad ejecutó un total de 320.918,36 Km en el componente de barrido, teniendo en cuenta que los valores estipulados durante los tres primeros trimestres se encuentran acordes con lo establecido en el PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos) conforme a las zonas de operación determinadas, y las micro rutas establecidas para cada zona. Asimismo, los valores

de diferenciación que se presentan en los kilometrajes totales, se deben a la cantidad de días hábiles que varían de acuerdo a los diferentes meses como se presenta a continuación:

MES	KM MALLA VIAL	KM ZONA DURA Y OTROS	TOTAL
ENERO	25.715,54	10.812,16	36.527,70
FEBRERO	23.286,56	9.670,81	32.957,37
MARZO	25.313,18	10.587,31	35.900,49
ABRIL	25.180,85	10.466,91	35.647,76
MAYO	25.320,93	10.498,02	35.818,95
JUNIO	25.179,56	10.465,18	35.644,74
JULIO	26.132,20	10.822,70	36.954,90
AGOSTO	25.314,15	10.589,10	35.903,25
SEPTIEMBRE	25.187,30	10.375,90	35.563,20
TL. KM ACUMULADO	226.630,27	94.288,09	320.918,36

Fuente: base de datos contratos componente barrido y actividades en campo - EMAB SA ESP

Cumplimiento de frecuencias de barrido: Para la operación de barrido en los tres primeros trimestres del año 2026 se ha cumplido **el 99,87 % de los Km establecidos**. Es importante señalar que los kilómetros barridos con relación a la vigencia 2023 aumentaron debido a que se actualizó el PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos) incrementándose las frecuencias de barrido en zonas determinadas por la secretaría de salud.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE BARRIDO





13.2. RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS

La EMAB S.A E.S.P., realiza la recolección de los residuos sólidos en su área de cobertura, en horarios diurnos y nocturnos, para lo cual tiene implementado un total de (59) micro rutas, para lo cual según el programa de prestación del servicio se cuenta de la siguiente manera:

FRECUENCIA	NUMERO DE RUTAS			TOTAL RUTAS
	Mañana	Tarde	Noche	
Lunes - miércoles – viernes	10	0	7	17
Martes - jueves – sábado	10	0	7	17
Diaria	0	10	5	15
Domingo	4	2	3	9
TOTAL				58
Nota:		Se incluyen las rutas de residuos especiales, orgánicos barrido y poda		

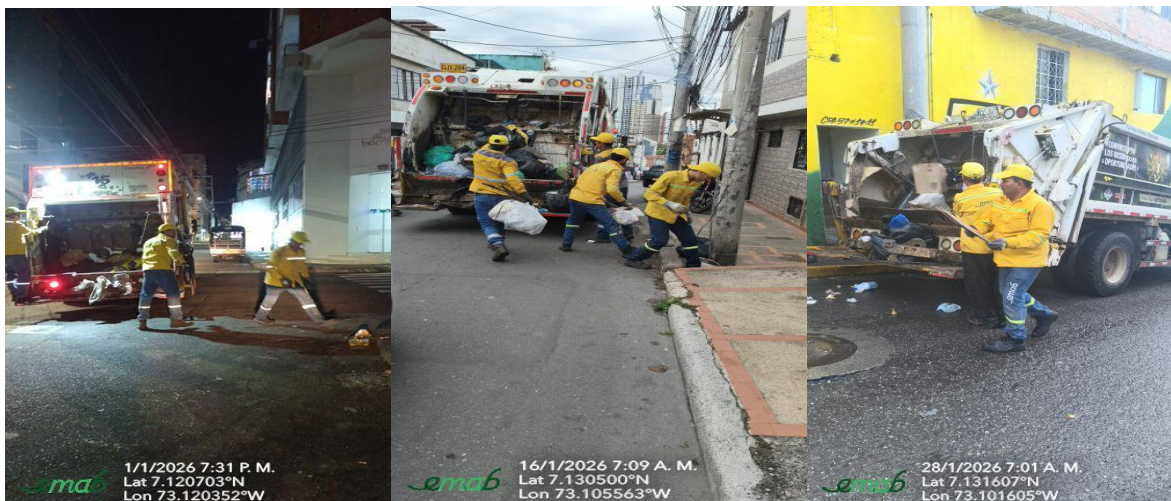
Tabla. Frecuencias de las rutas de recolección de residuos solidos

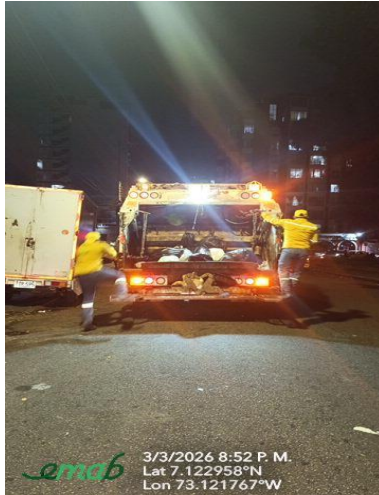
A corte de septiembre del año en curso comprendido en los meses de enero a septiembre se recolectaron por parte de los usuarios de la Empresa EMAB S.A. ESP un total de **82.843,65** toneladas de residuos.

A continuación, se muestran las toneladas recolectadas por parte de la EMAB S.A. ESP, que comprenden los meses transcurridos desde enero a junio de 2026:

PESO (TON)	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
TIPO DESECHO										
Aseo domiciliario (01)	10.327,43	9.569,09	10.463,50	10.219,70	10.590,83	10.246,57	10.847,60	10.615,11	10.661,17	93.541,00
Desperdicios de mercado (02)	1.080,29	897,35	1056,64	1100,9	1.576,03	1487,35	1556,45	1.398,50	1.213,48	11.366,99
Montones (03)	2.213,43	2.088,91	2.360,50	2.115,74	2.221,95	3.178,12	2.231,47	2.347,10	2.217,32	20.974,54
Retorno (11)	2,85	6,8	10,86	9,03	9,68	10	11,84	3,77	4,57	69,40
Total, general	13.624,00	12.562,15	13.891,50	13.445,37	14.398,49	14.922,04	14.647,36	14.364,48	14.096,54	125.951,93

EVIDENCIA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS





13.3. GESTIÓN LIMPIEZA URBANA (LAVADO, CORTE DE CÉSPED, PODA)

13.3.1. LAVADO

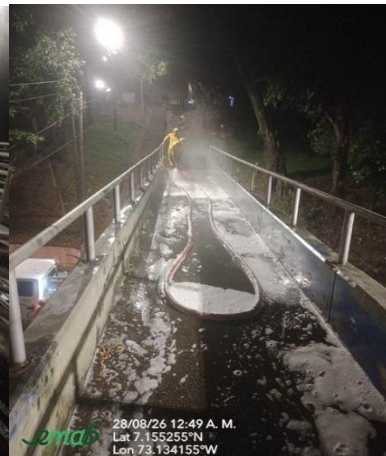
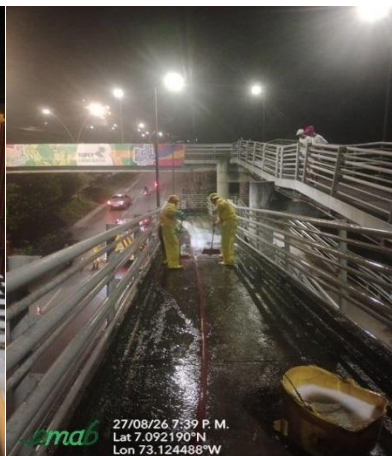
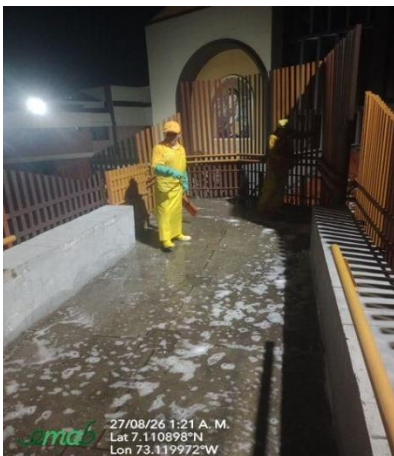
El componente de plan de intervención de acuerdo Clus (Lavado), se presta en el área urbana del Municipio de Bucaramanga, según el acuerdo municipal celebrado entre las empresas prestadoras del servicio de aseo, estableciendo las zonas de prestación en el área de cobertura del componente de Clus (Lavado).

De acuerdo con el Decreto 1077/2015, el lavado de puentes peatonales y áreas públicas se debe efectuar (1) una vez de forma semestral. Teniendo en cuenta lo anterior, la EMAB realiza una programación semestral a ejecutar a lo largo del semestre del año 2026, dentro de la cual, para el primer semestre, se efectuó la intervención de veintitrés (23) puentes, estos se encuentran en la base de datos establecida en el acuerdo CLUS, y el restante de intervenciones se efectuará conforme a programación establecida.

A continuación, se presenta tabla de intervención de lavado a corte de tercer semestre de 2026:

FRECUENCIAS DE LAVADO DE LOS PUENTES PEATONALES Y ÁREAS PÚBLICAS QUE ATIENDE LA EMAB SA ESP			
ID PGIRS	Macrorruta	ÁREA M2	MES INTERVENCIÓN
Puente 3	Carretera vía al mar con carrera 16D	323,12	Marzo y Agosto
Puente 4	Carrera 15 con calle 1	444,11	Marzo y Agosto
Puente 5	Carrera 15 entre calles 33 y 34	666,63	Marzo y Agosto
Puente 6	Calle 33 entre carreras 15 y 16	112,65	Marzo y Agosto
Puente 7	Carrera 15 entre calles 36 y 35	666,1	Marzo y Agosto
Puente 8	Diagonal 15 con carrera 16	741,05	Marzo y Agosto
Puente 10	Autopista a floridablanca con calle 28	575,18	Marzo y Agosto
Puente 12	Avenida 105 con calle 105	1.481,80	Marzo y Agosto
Puente 15	Vía a girón con calle 69 y carrera 10	184,3	Marzo y Agosto
Puente 21	Carrera 17 con calle 52	674,41	Marzo y Agosto
Puente 25	Calle 14 con cra 50	454,89	Marzo y Agosto
Puente 32	Carrera 15 on calle 37	827,89	Marzo y Agosto
Puente 1	Calle 54N con la vía al mar	447,93	Marzo y Agosto
Puente 31	Diagonal 15 con calle 60	380,53	Marzo y Agosto
Puente 24	Carrera 27 con calle 30	1024,47	Marzo y Agosto
Puente 29	Calle 45 con carrera 1	1476,75	Marzo y Agosto
Puente 30	Intercambiador puerta del sol con calle 60	1278,03	Marzo y Agosto
Puente 26	Carrera 29 entre calle 106 y diagonal 104	332,31	Marzo y Agosto
Puente 2	Carretera la costa con calle 22N	430,77	Marzo y Agosto
Puente 9	Diagonal 15 entre calles 51 y 52	1308,66	Marzo y Agosto
Puente 27	Carretera a la costa entre calles 18N y 17N	904,66	Marzo y Agosto
Puente 23	Carrera 33 entre calle 63 y 64	862,38	Marzo y Agosto
Puente 33	Carrera 30 entre calle 102 y 103	1306,16	Marzo y Agosto

EVIDENCIA DE COMPONENTE DE LAVADO



13.3.2. CORTE DE CESPED

La actividad de corte de césped está dada por los polígonos presentados a continuación donde la información que los caracteriza permite realizar una distribución de las áreas por atender mensualmente, teniendo en cuenta los requerimientos técnicos del PGIRS donde se establece que el prado japonés se interviene cada tres meses y los demás deben ser intervenidos cada dos meses.

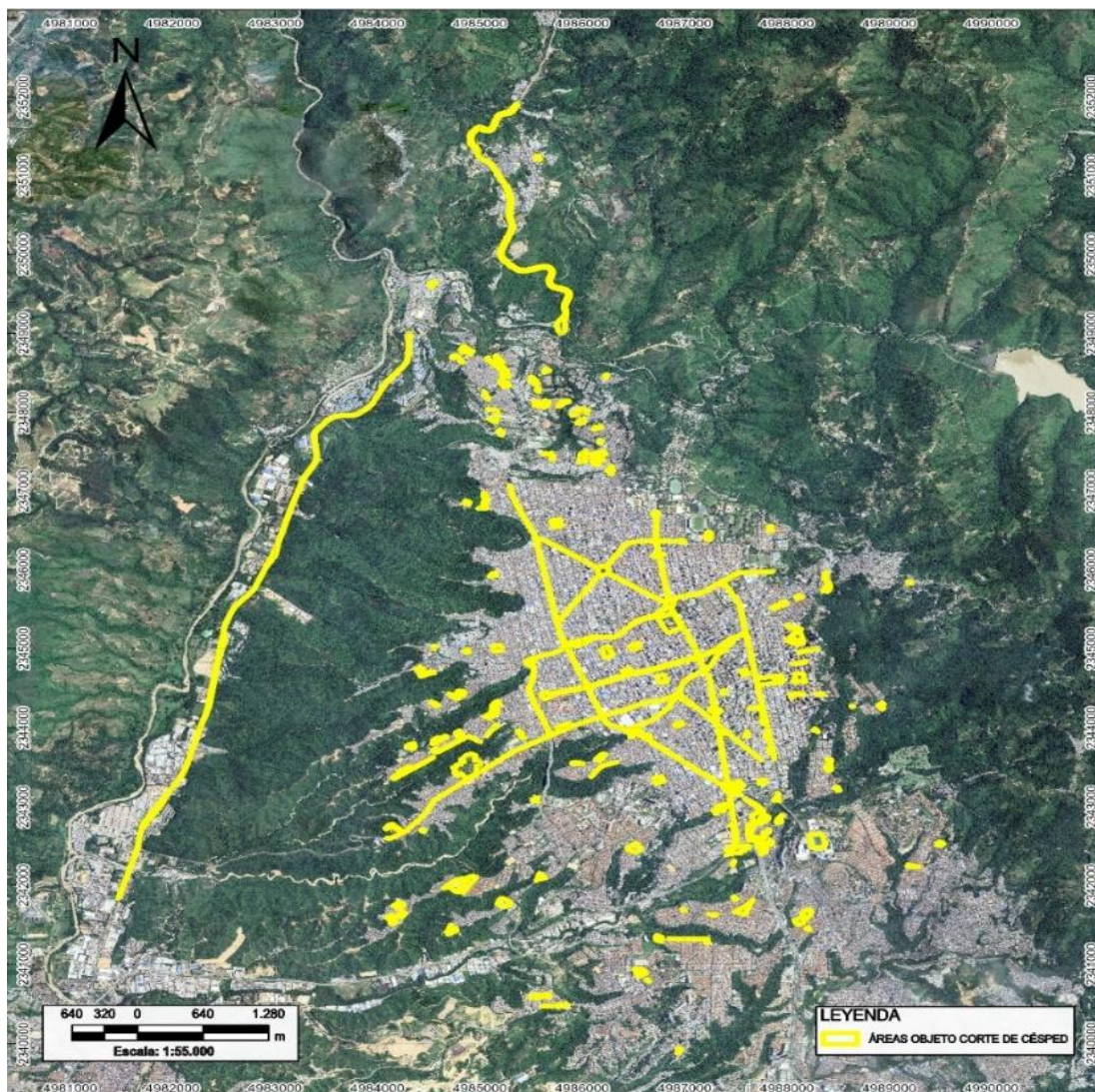


Ilustración. Áreas objeto intervención de césped

A continuación, en la siguiente tabla se muestran los m2 intervenidos a corte de septiembre del año 2026 que comprenden los meses de enero a septiembre:

COMPONENTE CLUS - CESPED ENERO A SEPTIEMBRE DE 2026		
MES	PUNTOS INTERVENIDOS	AREA ZONA VERDE (m2)
ENERO	0	0
FEBRERO	71	92.287,17
MARZO	94	198.596,69
ABRIL	99	152.832,01
MAYO	33	214.133,76
JUNIO	87	153.991,16
JULIO	50	193.418,60
AGOSTO	60	144.958,70
SEPTIEMBRE	69	168.771,00
TOTAL, M2 INTERVENIDOS		1.318.989,09

EVIDENCIA FOTOGRAFICA - CÉSPED



13.3.3. PODA DE ARBOLES

La actividad de poda de árboles está dada por el censo arbóreo presentado por la alcaldía de Bucaramanga del año 2019 realizando la distribución mensual para la realización de la actividad, la ejecución de la actividad depende de condiciones climáticas y de la presencia del individuo en las coordenadas brindadas por la alcaldía de Bucaramanga.

La programación e intervención de la actividad de poda se realiza según las disposiciones de la Empresa de Aseo De Bucaramanga dando cumplimiento al ciclo de dos años de intervención establecido en el PGIRS.

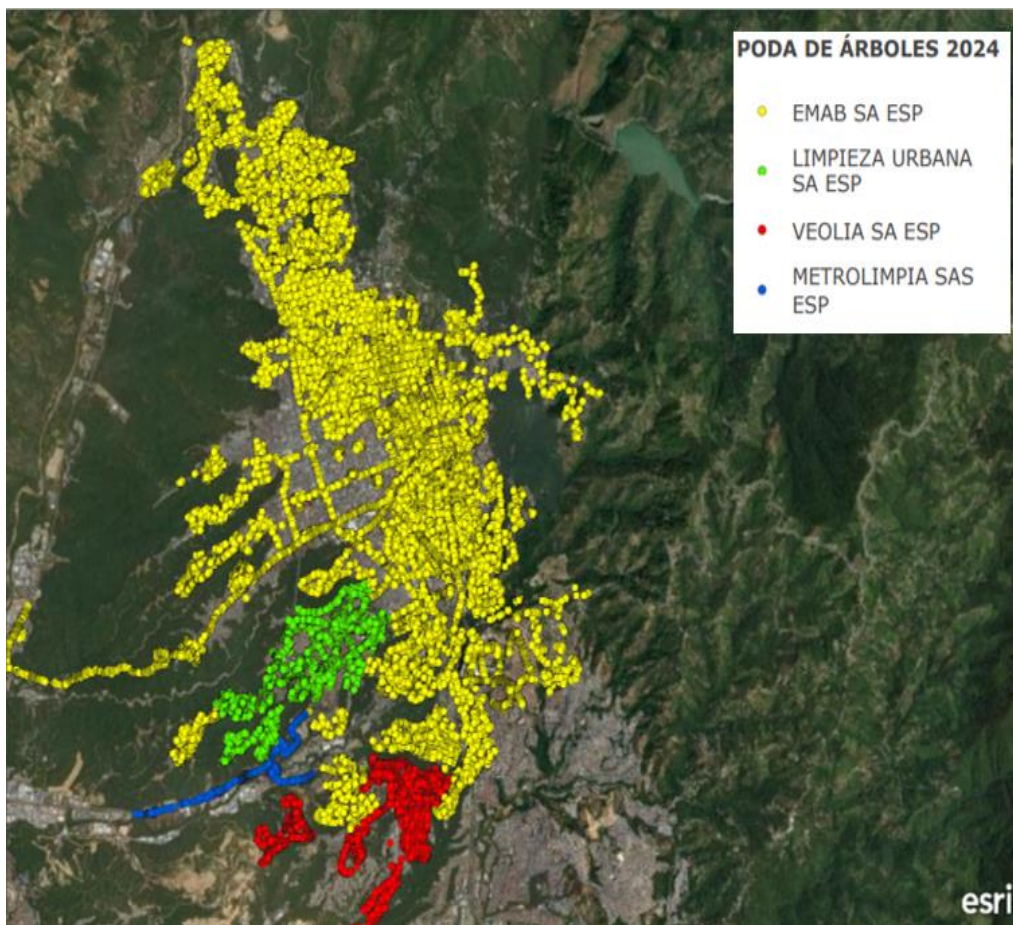
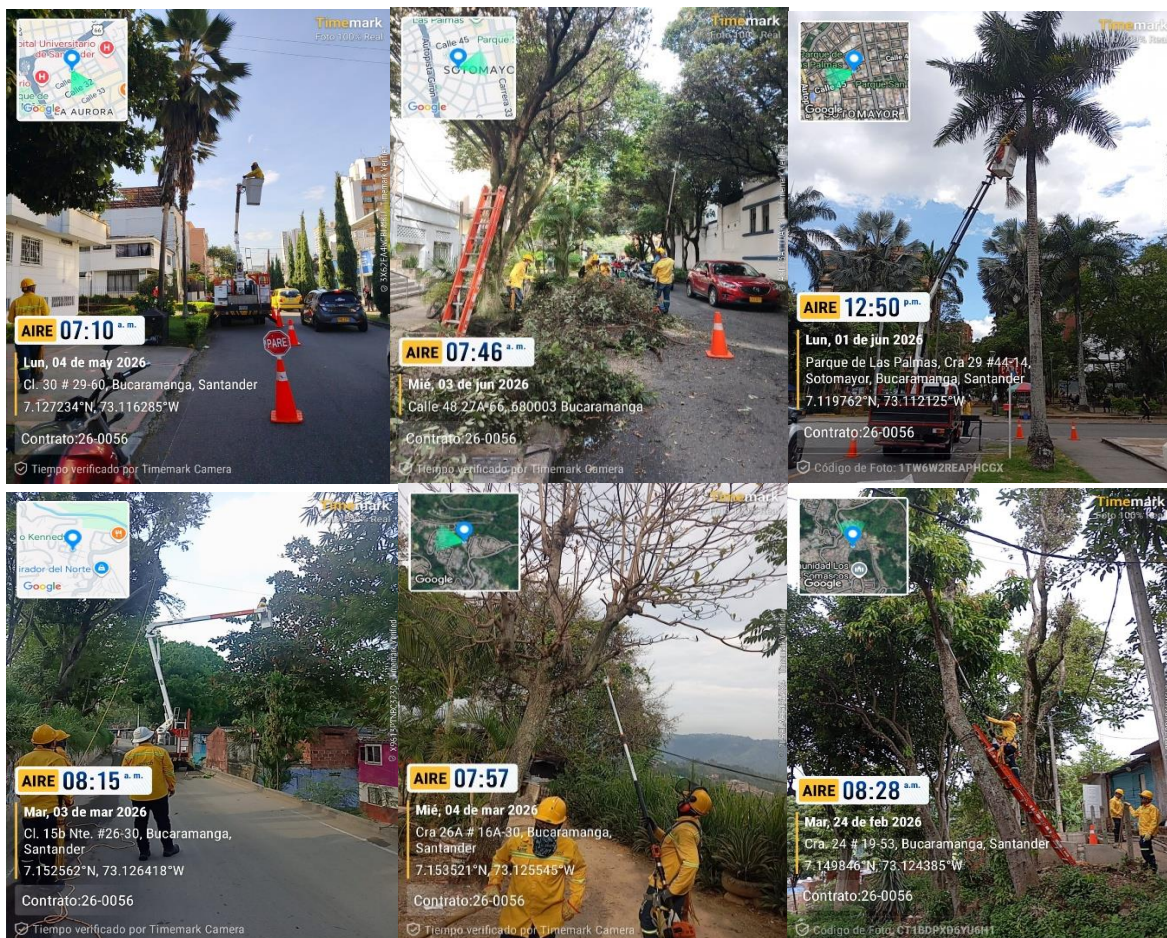


Ilustración Individuos objeto intervención de poda

A continuación, se muestra en la tabla los datos de los individuos arbóreos proyectados y ejecutados a corte de septiembre del año 2026:

COMPONENTE CLUS - PODA VIGENCIA 2026		
MES	# INDIVIDUOS ARBOREOS PROYECTADOS	# INDIVIDUOS ARBOREOS EJECUTADOS
ENERO	0	0
FEBRERO	528	387
MARZO	1.118	783
ABRIL	1.168,00	824
MAYO	1.432,00	1.119,00
JUNIO	1.724,00	1.339,00
JULIO	1.893,00	1.417,00
AGOSTO	1.884,00	1.470,00
SEPTIEMBRE	2.167,00	1.727,00
TOTAL	11.914	9.066

EVIDENCIA FOTOGRAFICA – PODA



13.4. DISPOSICIÓN FINAL

Mediante la Resolución 0375 del 17 de abril de 2026 “Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 0456 del 29 de mayo de 2024 que modificó el Plan de Desmantelamiento y Abandono del Sitio de Disposición Final El Carrasco, Establecido en la Resolución No. 00153 del 11 de febrero de 2019 expedida por la ANLA” y Resolución 0496 del 13 de mayo de 2026 “Por la cual se resuelve un recurso de reposición interpuesto en contra de la Resolución 375 del 17 de abril de 2026”, se da viabilidad ambiental a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P. para el desarrollo de la ETAPA 1 (Subetapa 1A-1J) del Plan de Desmantelamiento y Abandono, para el sitio de Disposición final "El Carrasco".

Para el tercer trimestre del año 2026 se recibieron 96.151,79 toneladas de residuos sólidos para disposición final los cuales ingresaron por el registro de báscula, las cuales provienen de cuatro (04) municipios que hacen parte del área Metropolitana de Bucaramanga (Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta). De las toneladas generadas se dispuso un 97,78% (94.026,59 toneladas) en la celda de respaldo etapa 1I, mientras que el 2,21% restante ingresa a la zona de manejo de residuos especiales no peligrosos y a la planta de compostaje (residuos orgánicos de plazas, material de podas y rocería).

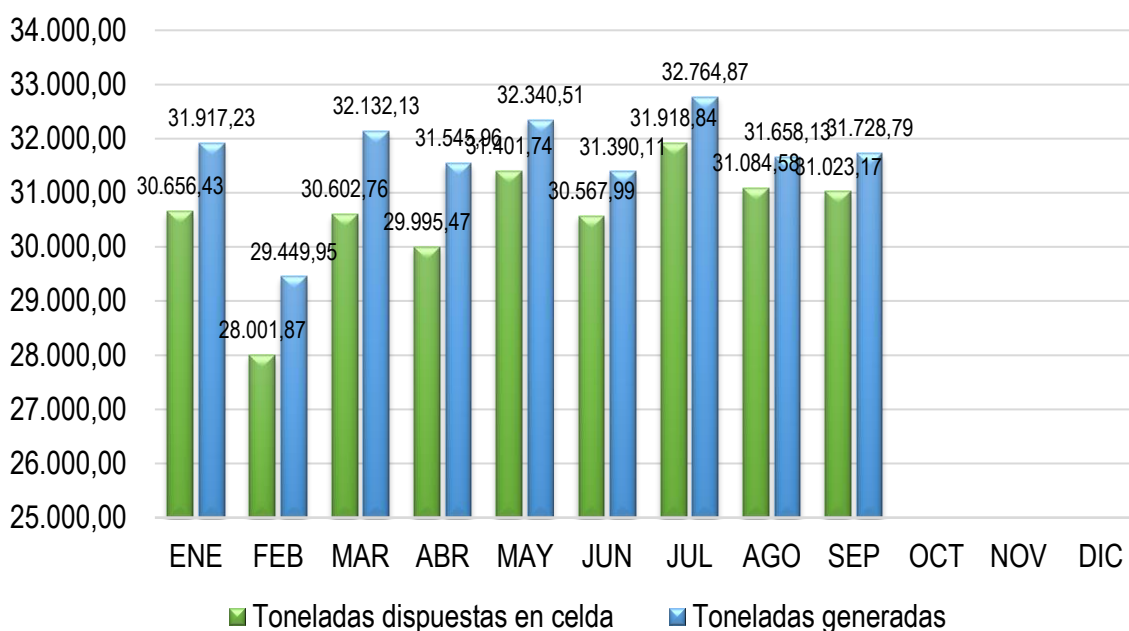


Grafico. Cantidad toneladas dispuestas Vs Generadas durante la vigencia 2026.

La recepción y disposición final de residuos durante el 1 de enero al 9 de junio del año 2026 se realizó en la subetapa 1H y a partir del 9 de junio de 2026 se ha venido realizando en la subetapa 1I, de acuerdo a las características establecidas en el documento ESTUDIOS Y DISEÑOS GEOTÉCNICOS PARA LA ESTABILIZACIÓN, ADECUACIÓN Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL “EL CARRASCO”. - DISEÑO ETAPA 1 y en el documento REALIZAR EL AJUSTE DE DISEÑO DE LA ETAPA 1 EN LAS SUBETAPAS 1I, 1J, 1K y 1L DEL. ESTUDIO GEOTECNICO No. 5030 PARA LA ESTABILIZACIÓN,

ADECUACIÓN Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "EL CARRASCO". Es importante mencionar que, en ningún momento se ha suspendido el fundamental servicio de disposición final y, por otro lado, se ha garantizado una adecuada recepción y disposición final de residuos de los municipios que actualmente disponen sus residuos en el sitio de disposición final EL CARRASCO. Adicionalmente se cuenta con un sistema de señalización de celdas conformado por conos de señalización vial en PVC, cinta reflectiva y flasher luminosos solar.

Para los meses de enero a septiembre de 2026, se desarrolló varias actividades en la celda actual de disposición, la cual cuenta permanentemente con las labores de operarios y maquinaria pesada, que realizan actividades de descargue, compactación, disgregación y cobertura de los residuos sólidos, garantizando la exposición mínima de los mismos, disminuyendo la generación de olores ofensivos, la presencia de gallinazos y dando cumplimiento a la densidad mínima establecida en la Resolución 938 de diciembre de 2019 del Ministerio de Vivienda y Desarrollo Sostenible.

Actualmente al Sitio de Disposición final El Carrasco están ingresando aproximadamente entre 800 a 1100 ton/día de residuos sólidos, por tal motivo se puede caracterizar como un relleno tipo III según el Decreto 1784 de 2017. Esta cantidad de residuos requieren de una operación técnica y eficiente por lo que es necesario compactarlos homogéneamente y de esta manera se evita la generación de problemáticas por inestabilidad en la celda actual, minimizando los espacios vacíos y la disminución de la percolación de fluidos.

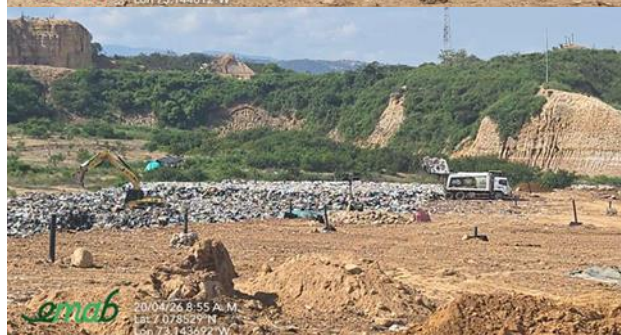




Ilustración. Disposición, disgregación y compactación de residuos sólidos en la celda actual, enero a junio 2026

13.5. PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS

La Planta de Tratamiento de Lixiviados – PTLX cuenta con un tren de tratamiento en operación desde febrero de 2016, conformado principalmente por un sistema de Flotación por Aire Disuelto (DAF), un sistema de filtración por membranas de Ósmosis Inversa (DTRO), filtro prensa y equipos auxiliares asociados, mediante los cuales se ha realizado el tratamiento de los lixiviados generados en el Sitio de Disposición Final El Carrasco.

Posteriormente, con el propósito de incrementar la capacidad de tratamiento de la PTLX, se implementó una línea de potencialización, incorporando nuevos procesos y equipos complementarios. Para su operación y mantenimiento, el 1 de enero de 2026 se iniciaron las actividades en el marco del Otrosí Modificatorio N.º 05 al Contrato N.º 017 de 2015, cuya vigencia finalizó el 31 de enero de 2026. Posteriormente, el 17 de febrero de

2026, dichas actividades se reanudaron en el marco del Otrosí Modificatorio N.º 06 y, mediante los Otrosíes Modificatorios N.º 07 y N.º 08, se amplió el plazo de operación hasta el 22 de agosto de 2026. La nueva línea, instalada en el Sitio de Disposición Final El Carrasco, incrementó la capacidad de tratamiento de la PTLX mediante la incorporación de un sistema de Flotación por Aire Disuelto (DAF), un sistema de filtración por membranas de Ósmosis Inversa de Alta Presión (HPRO), un sistema de deshidratación de lodos, un sistema de nebulización de alta eficiencia y los equipos auxiliares asociados.

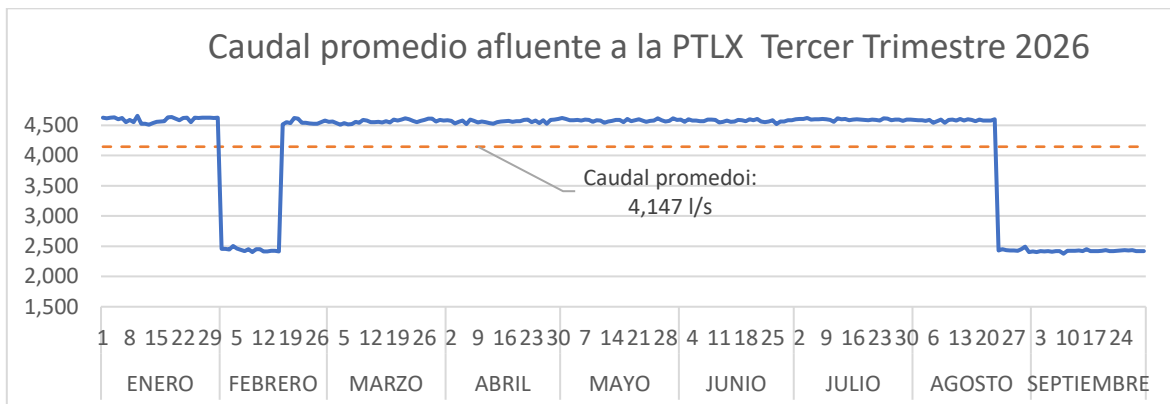
Adicionalmente, se instalaron tanques de almacenamiento con capacidades de veinte mil litros (20.000 L) y dos mil litros (2.000 L), destinados al almacenamiento y trasiego de lixiviado y de los efluentes generados en las diferentes etapas del proceso de tratamiento. A continuación, se presentan los equipos instalados en la nueva línea de potencialización:

DAF	HPRO
	
Sistema Deshidratador de lodos	Nebulizadores de alta eficiencia
	

El control y seguimiento que se realiza diariamente en la PTLX, que incluyen el análisis del comportamiento hidráulico del lixiviado afluente a la planta, operación y mantenimiento de las unidades de tratamiento y monitoreo mensual para evaluar el vertimiento final, han permitido garantizar el correcto funcionamiento y la continuidad operativa de la planta, así como un vertimiento final con características fisicoquímicas que cumplen con la legislación ambiental vigente.

El caudal de operación de la planta en el tercer trimestre de 2026 osciló en un rango de 2,377 l/s a 4,658 l/s, siendo el caudal promedio aproximadamente 4,147 l/s.

Con base en los valores anteriormente descritos, el volumen total de lixiviado tratado en el periodo de Enero a Septiembre de 2026 en la planta fue de aproximadamente 97.809 m³.



- El seguimiento diario al caudal afluente a la PTLX permite establecer una correcta tratabilidad fisicoquímica en la celda de flotación (DAF), la cual se puede evidenciar visualmente mediante el análisis de muestras tomadas en el equipo (buen corte, una rápida coagulación y flotación del lodo generado) y es corroborada mediante medición de los SST, los cuales mostraron resultados muy favorables en cuanto a la coagulación y clarificación del lixiviado durante el proceso en la planta; con porcentajes de remoción por encima del 47% en el periodo de enero a septiembre de 2026.
- El cumplimiento del programa de mantenimientos preventivos y correctivos en las diferentes unidades de tratamiento, así como el mantenimiento continuo a su infraestructura (tuberías, contenedores, plataformas de soportes, componente eléctrico), permiten obtener los resultados que se han mantenido durante los más de diez años de operación, excelente calidad vertimiento final y una infraestructura preservada y funcional. Teniendo en cuenta los mantenimientos realizados en el periodo de enero a marzo de 2026, es importante destacar:
- El día 5 de enero se realizó la disposición de membranas, discos, empaques, cartuchos de microfiltración, talegas y elementos de protección personal usados, los cuales fueron entregados a un gestor externo autorizado para su respectiva gestión y disposición final. Esta actividad evidencia el compromiso del Consorcio Gestión Sostenible con la protección del medio ambiente, garantizando la correcta separación, manejo y disposición de los residuos especiales generados en la planta, e incorporando buenas prácticas de sostenibilidad en sus procesos operativos.
- El día 20 de febrero se realizó el reemplazo de la bomba de alta presión Grundfos 1 por la bomba Grundfos 2, de acuerdo con la programación anual de mantenimiento de la PTLX. La bomba Grundfos 1 fue retirada del sistema y enviada a un taller especializado para la ejecución de mantenimiento preventivo. En el taller se efectuó la limpieza interna del cuerpo de la bomba de alta presión del sistema DTRO y de sus componentes hidráulicos, retirando acumulaciones de sedimentos o impurezas que pudieran afectar el desempeño del equipo. Adicionalmente, el mantenimiento incluye el reemplazo del sello mecánico, elemento crítico que garantiza la estanqueidad en el eje rotativo de la bomba y cuya falla puede generar fugas de fluido, pérdida de presión o daño progresivo del motor. También se efectúa el cambio del aceite lubricante del sistema, con el fin de asegurar una adecuada lubricación, refrigeración y funcionamiento de los cojinetes y demás partes móviles.

Posteriormente, la bomba Grundfos 2 fue instalada en el sistema y puesta en operación. Durante el arranque se verificó la ausencia de fugas en la carcasa, conexiones y sistema de sellado. Asimismo, se realizó monitoreo en sitio de los parámetros eléctricos del equipo (voltaje y corriente), confirmando que estos se encontraban dentro de los rangos operativos especificados por el fabricante, garantizando así el adecuado funcionamiento de la bomba dentro del sistema de alta presión del DTRO.

- El día 24 de marzo se realizó el mantenimiento preventivo al compresor de tornillo, el cual incluyó el reemplazo del filtro separador, del filtro de aceite y del filtro de aire, así como la limpieza general del equipo. Adicionalmente, se efectuó la verificación de posibles fugas de aceite o aire, la inspección del estado de mangueras y conexiones, la revisión de las condiciones de presión y temperatura de operación, y la verificación de la ausencia de ruidos o vibraciones anormales. Una vez finalizada la intervención, se confirmó que el equipo quedó en condiciones operativas adecuadas
- El día 26 de marzo se realizó el mantenimiento preventivo del grupo electrógeno, el cual incluyó el cambio de aceite lubricante y de refrigerante, así como la revisión general de sus condiciones operativas. Adicionalmente, se efectuó la inspección de filtros, mangueras, conexiones, batería, correas y niveles de operación, junto con la verificación de posibles fugas, estado general del sistema y funcionamiento del equipo. Estas actividades se ejecutaron con el fin de garantizar la confiabilidad del grupo electrógeno y su adecuada disponibilidad para la operación
- El día 14, 15, 16 de abril se realizó el mantenimiento preventivo del filtro prensa-L2, mediante la limpieza de las telas y paneles. Durante la operación, estos elementos acumulan residuos en sus poros, lo que puede afectar la adecuada evacuación del filtrado. Para garantizar su eficiencia, las telas fueron sometidas a un proceso de lavado en solución química y posteriormente se dejaron secar a la sombra. Con el fin de no interrumpir la operación de la planta, se instalaron telas nuevas en todos los paneles, verificando su correcta colocación mediante la ausencia de fugas y la adecuada evacuación del filtrado. Las telas que se limpiaron previamente fueron almacenadas para su uso en futuros recambios, asegurando así la continuidad y confiabilidad del sistema.
- El día 30 de abril se realizó la verificación de calibración de los manómetros instalados en la HPRO, con el propósito de validar la exactitud de los instrumentos en servicio, mediante el uso de dos manómetros patrón calibrados y certificados por un laboratorio acreditado ante la ONAC. Estos equipos de referencia, uno con rango de medición hasta 7 bar y otro con rango hasta 200 bar, fueron utilizados para efectuar la comparación y verificación de las lecturas de los manómetros instalados en campo. Durante la actividad se realizó la comparación directa entre las lecturas de los manómetros operativos y las de los equipos patrón, verificando que las mediciones se encontraran dentro de los rangos de tolerancia establecidos por el fabricante.
- El día 15, 18, 28 de mayo se ejecutó el mantenimiento anual de la estructura soporte del filtro prensa L1, con el propósito de preservar su integridad mecánica y prolongar su vida útil en las condiciones de operación de la PTLX. Las actividades realizadas incluyeron la limpieza general de la estructura para la remoción de lodos, sedimentos y otros residuos adheridos a las superficies; posteriormente, se efectuó la remoción mecánica y química de los puntos con presencia de oxidación superficial y deterioro del recubrimiento. Una vez acondicionadas las superficies, se aplicó una capa de anticorrosivo epóxico (verde) como protección primaria contra la corrosión y, posteriormente, se realizó la aplicación de pintura epóxica de alto desempeño (gris), adecuada para ambientes industriales con exposición a humedad, agentes químicos y material particulado. Finalmente, se aplicó pintura acrílica de mantenimiento como acabado

final (azul), con el fin de proteger el recubrimiento epóxico, mejorar la apariencia de la estructura y reforzar su protección superficial.

- El día 21, 23 de mayo se ejecutó el mantenimiento anual de los soportes del DAF-L1 con el propósito de preservar su integridad mecánica y prolongar su vida útil en las condiciones de operación de la PTLX. Las actividades realizadas incluyeron la limpieza general de la estructura para la remoción de residuos adheridos a las superficies; posteriormente, se efectuó la remoción mecánica y química de los puntos con presencia de oxidación superficial y deterioro del recubrimiento. Una vez acondicionadas las superficies, se aplicó una capa de anticorrosivo epóxico (verde) como protección primaria contra la corrosión y, posteriormente, se realizó la aplicación de pintura epóxica de alto desempeño (gris), adecuada para ambientes industriales con exposición a humedad, agentes químicos y material particulado. Finalmente, se aplicó pintura acrílica de mantenimiento como acabado final (azul), con el fin de proteger el recubrimiento epóxico, mejorar la apariencia de la estructura y reforzar su protección superficial.
- El día 18 de junio se realizó el reemplazo de las membranas de la OR, el cual está conformado por 3 vasos de presión y un total de 12 membranas. La intervención consistió en el desensamble de los vasos, retiro de las membranas instaladas y montaje de las nuevas unidades, verificando su correcta disposición y acople al interior de cada vaso. Una vez finalizada la actividad, se procedió al cierre y ajuste de los elementos intervenidos, dejando el sistema en condiciones para las verificaciones operativas correspondientes.
- El día 26 de junio se realizó la verificación de la presión de precarga del amortiguador de pulsaciones (Pulsation Damper) del sistema de alta presión de la HPRO y la DTRO, componente encargado de reducir las variaciones de presión generadas por la bomba de pistones y estabilizar el flujo hacia los módulos de membranas. Durante la intervención se efectuó la medición de la presión interna del amortiguador, evidenciándose que esta se encontraba dentro del rango operativo normal. En consecuencia, no fue necesario realizar la recarga de nitrógeno, dejándose el equipo en servicio bajo condiciones adecuadas para su funcionamiento y para la protección del sistema de alta presión.
- El día 2 de julio se realizó el reemplazo de la bomba dosificadora de ácido asociada al sistema DTRO, debido al deterioro evidenciado en sus empaques internos. Aunque técnicamente era posible efectuar la reposición de dichos componentes, el costo asociado a la reparación y mantenimiento del equipo existente hizo más conveniente la adquisición e instalación de una nueva unidad. Durante la intervención se efectuó el montaje de un equipo nuevo, realizando las conexiones hidráulicas y eléctricas correspondientes, así como la verificación de los puntos de succión y descarga. Posteriormente, se ejecutaron pruebas de funcionamiento para comprobar la correcta dosificación del producto químico, la respuesta del equipo y la ausencia de fugas en las conexiones intervenidas. Una vez finalizadas las pruebas, se confirmó el adecuado funcionamiento de la bomba.
- El día 25 de julio, personal externo capacitado, realizó la instalación de un nuevo transformador de potencial (PT) asociado al sistema eléctrico del transformador de 45 kVA, debido al deterioro evidenciado en la unidad existente. La intervención incluyó el retiro del elemento afectado, montaje del nuevo PT, adecuación y conexión de los conductores eléctricos y verificación de los puntos de conexión. El transformador de potencial cumple la función de reducir y proporcionar una señal de tensión proporcional y segura para los sistemas de medición, supervisión y/o protección asociados a la instalación eléctrica. Una vez finalizado el montaje, se realizaron las verificaciones eléctricas correspondientes, confirmando la correcta instalación del dispositivo y el restablecimiento de las condiciones normales de funcionamiento del sistema.

- El día 11 de agosto se llevó a cabo, mediante personal técnico externo especializado, el mantenimiento preventivo programado de la bomba de pistones empleada en el sistema de alta presión de la DTRO, con el propósito de verificar el estado de sus componentes internos, prevenir fallas asociadas al desgaste y garantizar la confiabilidad del equipo durante la operación. Para la ejecución del mantenimiento se realizó inicialmente el aislamiento, desmontaje y desarme controlado de la bomba, permitiendo el acceso a sus principales componentes internos. Durante la intervención se efectuó la inspección visual y mecánica del conjunto de bombeo, incluyendo pistones, cilindros, cabezal, válvulas, empaques, sellos y demás elementos de estanqueidad. Como resultado de la inspección, no se evidenciaron condiciones de desgaste significativo, incrustaciones, deterioro o daños que pudieran comprometer el desempeño del equipo.

Posteriormente, se realizó la limpieza de los componentes desmontados, con especial atención a los pistones, cilindros, alojamientos y superficies de contacto. Como parte del mantenimiento preventivo se efectuó el reemplazo de empaques, sellos de presión y elementos de estanqueidad definidos para la intervención, aun cuando durante la inspección general no se evidenciaron daños. Finalizadas las actividades de limpieza e inspección, se efectuó el reensamble de la bomba, verificando la correcta instalación y disposición de los componentes, sellos y conexiones. Posteriormente, el equipo fue instalado nuevamente en el sistema y se realizaron pruebas funcionales de operación, inicialmente sin carga y posteriormente bajo las condiciones normales de trabajo de la DTRO. Durante las pruebas se verificó la estanqueidad del conjunto, ausencia de fugas, ruidos o vibraciones anormales y estabilidad de funcionamiento, así como el adecuado comportamiento de la bomba dentro de los parámetros de presión requeridos por el sistema. Una vez confirmadas estas condiciones, el equipo quedó habilitado y disponible para continuar su operación normal en la DTRO.

- El día 20 de agosto de 2026 se realizó el mantenimiento preventivo anual de las electrobombas centrífugas de 1 HP y 5 HP de la Línea 2, con el propósito de conservar su confiabilidad y disponibilidad para el trasiego de las corrientes de proceso. La intervención contempló la inspección general de los componentes mecánicos y eléctricos, limpieza, revisión de conexiones, elementos rotativos y demás componentes accesibles, así como los ajustes requeridos de acuerdo con la condición de cada equipo. Finalizado el mantenimiento, las electrobombas fueron reinstaladas y puestas en operación, verificando la ausencia de fugas, ruidos o vibraciones anormales y su adecuado funcionamiento.
- Los días 12 y 13 de septiembre de 2025 se realizó el mantenimiento anual al filtro prensa. La intervención incluyó la remoción de puntos de corrosión mediante métodos mecánicos, utilizando pulidora, y tratamiento químico mediante la aplicación de Pintóxido como convertidor de óxido. Una vez preparada la superficie, se aplicó una capa de recubrimiento anticorrosivo epóxico para proteger los componentes metálicos frente a la intemperie y a los agentes químicos presentes durante la operación. Seguidamente, se aplicó pintura epóxica de color gris, con el propósito de reforzar la protección frente a la corrosión, los agentes químicos y el desgaste mecánico. Como etapa final, se aplicó pintura de acabado color naranja, proporcionando una protección adicional y contribuyendo a la estandarización visual de la estructura.

Disposición de residuos especiales con gestor externo



Mantenimiento preventivo de la bomba de alta presión Grundfos – Sistema DTRO





Mantenimiento de tuberías-L2-Recubrimiento con pintura



Mantenimiento preventivo compresor de tornillo





Mantenimiento preventivo grupos electrógenos de 75 kVa y 45kva

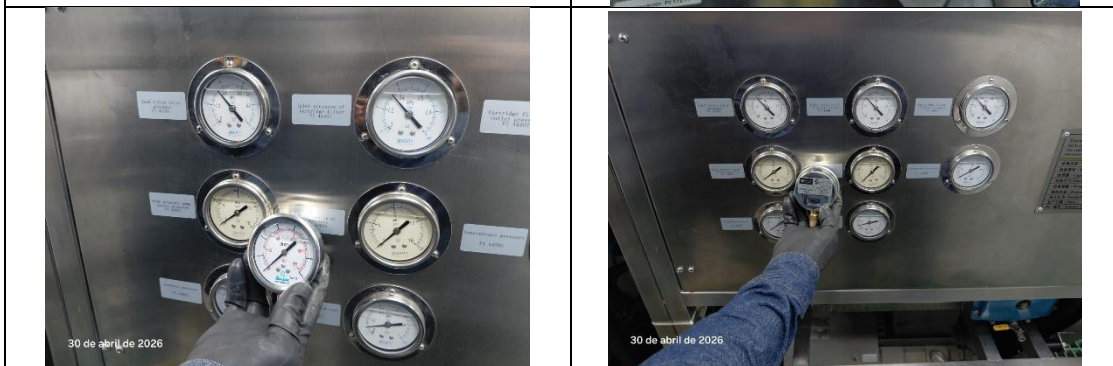
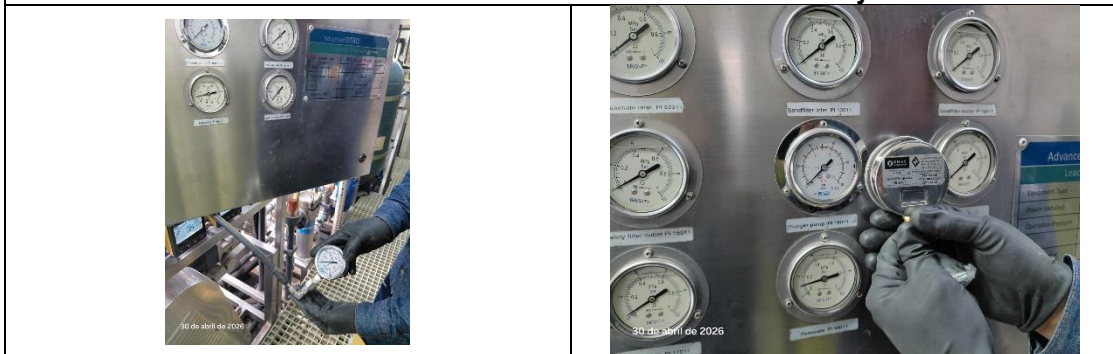


Mantenimiento preventivo del filtro prensa-L2-Limpieza telas





Verificación de calibración de los manómetros de la HPRO y DTRO



Mantenimiento anual y protección anticorrosiva de estructura soporte del filtro prensa L1





Mantenimiento anual y protección anticorrosiva de los soportes del DAF-L1



Reemplazo de membranas de la OR



Verificación de la presión de precarga del amortiguador de pulsaciones de la HPRO y DTRO





Reemplazo e instalación de bomba dosificadora de ácido de la DTRO

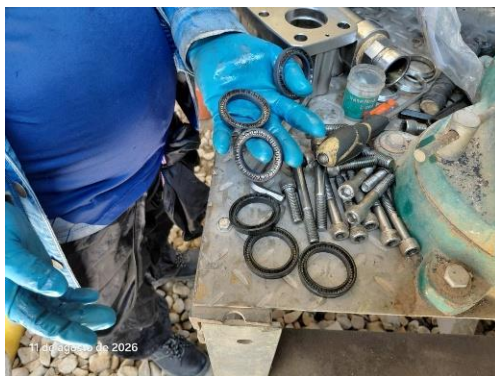


Suministro e instalación PT em transformador 45 kVA





Mantenimiento preventivo anual de la bomba de pistones de la DTRO



Mantenimiento preventivo anual de las electrobombas centrífugas de 1 HP y 5 HP L2



Mantenimiento preventivo anual a la superficie del filtro prensa L1





Para el caso de la DBO₅, DQO y SST, en el periodo de enero a septiembre 2026 se obtuvieron remociones mayores del 99% y cumplimiento normativo.

CONCENTRACIONES DE DBO₅, DQO, SST EN EL VERTIMIENTO FINAL- ENERO A SEPTIEMBRE DE 2026

MES	DBO ₅	DQO	SST
	(mg/l)		
ENERO	<6	<10	<5
FEBRERO	<6	<10	<5
MARZO	6,62	20,8	<5
ABRIL	<6	<10	<5
MAYO	<6	<10	<5
JUNIO	<6	<10	<5
JULIO	<6	<10	<5
AGOSTO	6,28	10,8	<5
SEPTIEMBRE	Pendiente	Pendiente	Pendiente

Anexo 3. Informe Disposición final a Septiembre de 2026

13.6. VIVERO

En el vivero ya establecido continuamos trabajando en la propagación de especies nativas de la escarpa occidental, proceso que continúa desarrollando y mejorando la empresa de aseo EMAB SA ESP, a fin de reproducir el material vegetal necesario para las celdas clausuradas del relleno sanitario, esta vegetación es propia de la zona y además posee unas características que contribuyen con la óptima recuperación de terrenos degradados. Lo anterior contribuye con una disminución en los costos de adquisición y mantenimiento de las especies, esto debido a que el usar especies no propagadas en nuestras condiciones climáticas aumente el porcentaje de plantas muertas y por consiguiente aumenta el costo en el mantenimiento (plan de manejo); otro de los objetivos que se busca con la propagación de estas especies endémicas es proporcionar alimento, refugio y protección a muchas de las especies de aves, mamíferos, reptiles y anfibios que podemos encontrar tanto en el centro de operaciones y zona de disposición final “EL CARRASCO” como en zonas verdes y parques de la ciudad de Bucaramanga.

Ahora bien, la revegetalización y el aumento de la cobertura vegetal de la ciudad de Bucaramanga ha sido una de las actividades que ha venido desarrollando la alcaldía municipal y la empresa de aseo las cuales han tomado el material vegetal necesario de las instalaciones del vivero, las cuales ya han pasado por un proceso que va desde la recolección de semillas y esquejes, llenado de bolsas con sustrato, establecimiento de germinadores, riego, abonado y control de plagas y enfermedades.



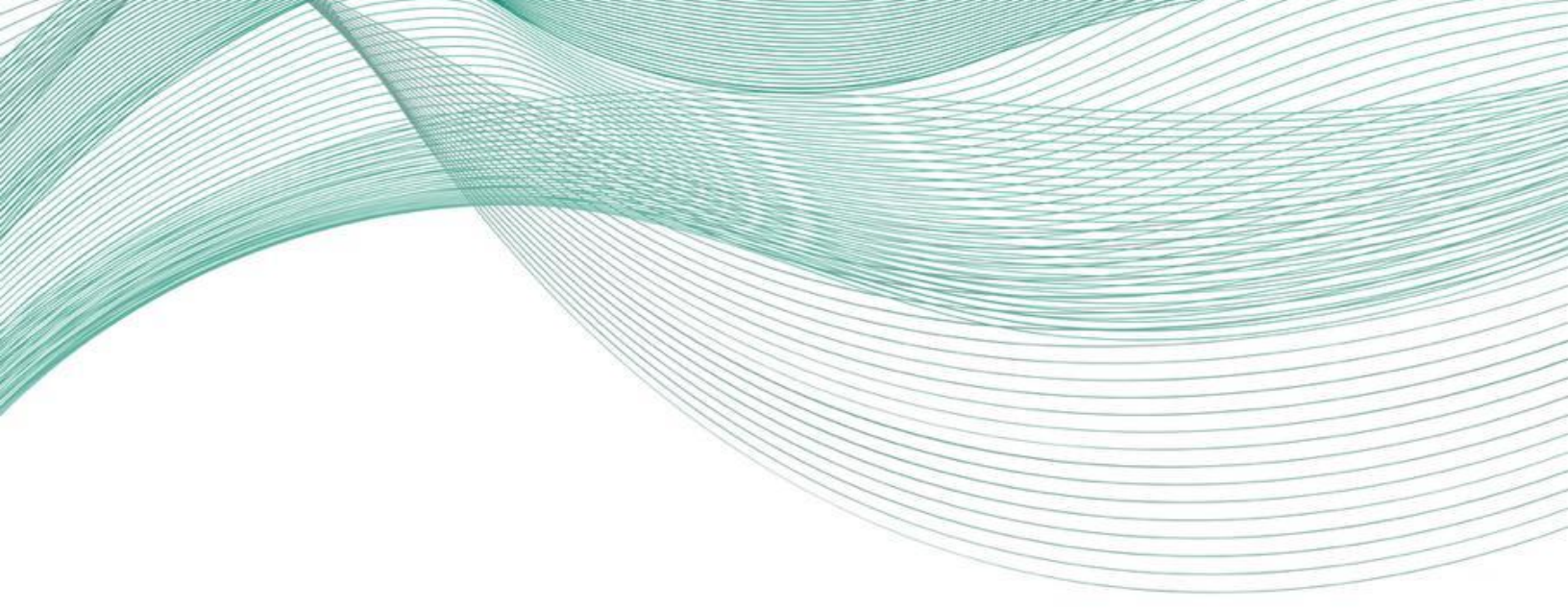
Ilustración. Material vegetal propagado en vivero para actividades de clausura y posclausura.

A la fecha se ha logrado establecer dentro del vivero las siguientes especies que van desde arboles nativos hasta algunas especies ornamentales: Bijao (*Calathea* sp); Mataratón (*Gliricidia sepium*); Búcaro (*Erythrina fusca*); Aro (*Trichanthera gigantea*); Cucaracho (*Dieffenbachia seguine*); Venturosa (*Lantana camara*); Bella hasta las once (*Turnera subulata*); Moradita (*Cuphea hyssopifolia*); Mocuteno (*Senna alata*); Clavellino (*Caesalpinia pulcherrima*); Yarumo (*Cecropia peltata*); Florito o carbonero (*Calliandra purdiaei*); Gallinero (*Pithecellobium dulce*); Nauno (*Pseudosamanea guachapele*); Barqui (*Bignonia corymbosa*); Dinde (*Maclura tinctoria*); Canutillo morado (*Commelina diffusa*); Perrito (*Tribulus* cf. *cistoides*).

Las plantas se pueden multiplicar siguiendo la vía sexual (semilla) o asexual por otras partes de las plantas (raíz, tallo, hojas). Sin embargo, en el proceso de propagación de especies nativas se ha logrado un mayor éxito a través de la reproducción vegetativa (esqueje), ya que la propagación por semillas no ha generado un alto porcentaje de plántulas, lo cual puede deberse a la falta de tratamientos pregerminativos y/o el desconocimiento de los mismos. Adicionalmente, es de resaltar que el potencial germinativo, crecimiento y supervivencia de las especies nativas es menor al de las especies vegetales que normalmente se propagan en el vivero de la EMAB SA ESP. Una vez las plántulas de los semilleros muestran hojas verdaderas se realiza el trasplante a bolsas de polietileno llenas con sustrato (tierra negra y abono), donde permanecen bajo sombra hasta alcanzar la altura necesaria para ser trasplantadas.



Ilustración. Material vegetal propagado en vivero para actividades desensibilización, reverdecimiento de puntos críticos entre otras



Gestión ambiental y social



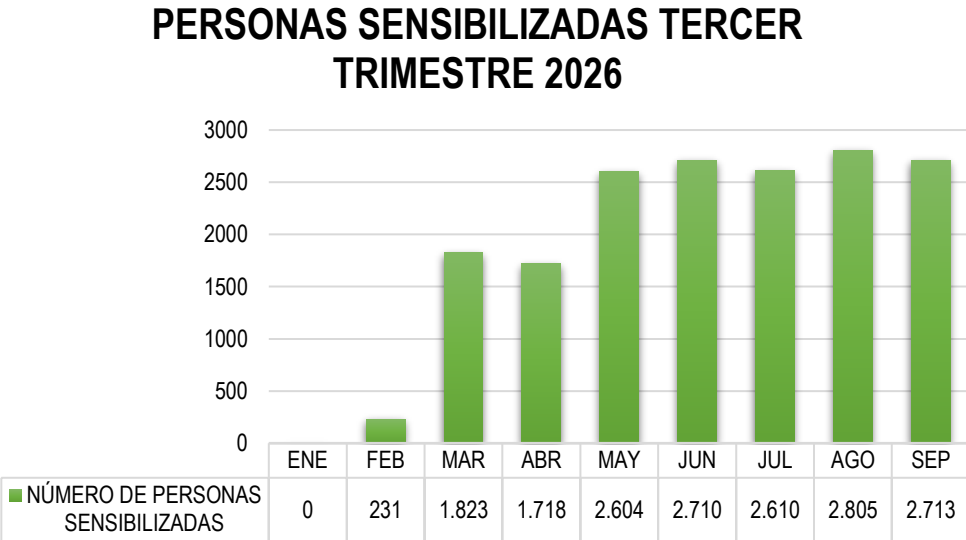
14. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

El Programa de Educación Ambiental de la EMAB S.A. E.S.P. tiene como objetivo fortalecer la cultura ciudadana mediante procesos permanentes de educación, sensibilización y participación comunitaria, orientados a promover la gestión integral de los residuos sólidos. Para ello, se desarrollan campañas educativas, jornadas de sensibilización, actividades lúdico-pedagógicas y procesos de acompañamiento dirigidos a la comunidad, con el fin de incentivar la adecuada separación en la fuente, el aprovechamiento de los residuos, el manejo responsable de los residuos orgánicos y la adopción de prácticas ambientales sostenibles.

Durante el tercer trimestre de 2026, el Programa de Educación Ambiental logró impactar a 8.128 personas mediante estrategias de educación ambiental desarrolladas en diversos escenarios de participación ciudadana. Esta cifra, sumada a las 9.086 personas durante el primer semestre, representa un acumulado de 17.214 personas sensibilizadas en lo corrido del año logrando un porcentaje de cumplimiento del 86 % de la meta anual establecida de 20.000. Este resultado refleja el compromiso institucional de la EMAB con el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la promoción de la gestión integral de los residuos sólidos.

La siguiente gráfica presenta el comportamiento mensual del número de personas sensibilizadas durante los meses de enero a septiembre de 2026, evidenciando el alcance y la cobertura de las acciones desarrolladas por el Programa de Educación Ambiental durante lo corrido del año.



A través de las campañas de educación ambiental, jornadas de sensibilización y procesos de socialización, la EMAB fortalece la cultura ciudadana mediante la divulgación de información relacionada con la prestación del servicio público de aseo y la gestión integral de los residuos sólidos. Estas acciones promueven la adecuada separación en la fuente de los residuos aprovechables y no aprovechables, de conformidad con lo establecido en la Resolución 2184 de 2019, mediante la cual se adopta el Código de Colores para la separación de residuos

en la fuente, contribuyendo al incremento del aprovechamiento, la reducción de residuos destinados a disposición final y la protección del medio ambiente.

Durante el tercer trimestre de 2026, la Empresa de Aseo de Bucaramanga desarrolló diversas actividades de gestión ambiental y social dirigidas a instituciones educativas, entidades públicas y privadas, organizaciones comunitarias, establecimientos comerciales y ciudadanía en general, con el propósito de fortalecer la corresponsabilidad ciudadana y fomentar prácticas sostenibles en la gestión integral de los residuos sólidos. A continuación, se presentan las principales actividades ejecutadas durante este periodo:

✓ SIEMBRA:

En el marco de las acciones de educación, participación y gestión ambiental desarrolladas por la EMAB, se llevó a cabo una jornada de recuperación y mejoramiento de zonas verdes en las instalaciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, atendiendo la solicitud y disposición de la entidad para fortalecer las condiciones ambientales de sus espacios.

Durante la jornada se realizaron actividades de limpieza y siembra de especies vegetales y se entregó compost procesado en la EMAB contribuyendo a la recuperación paisajística y ambiental del área intervenida. Esta iniciativa evidencia que la gestión de la EMAB trasciende la recuperación de espacios públicos de la ciudad, extendiendo su capacidad de acompañamiento y atención a las solicitudes de entidades públicas y privadas que requieren apoyo en acciones orientadas al mejoramiento de su entorno.



Ilustración. Siembra Dirección de Tránsito de Bucaramanga

✓ CIRCUITO DE CULTURA CIUDADANA:

Durante el tercer trimestre, la EMAB dio continuidad al Circuito de Cultura Ciudadana, estrategia de educación ambiental desarrollada en el Parque de los Niños, orientada a fortalecer en niños, niñas y adolescentes conocimientos y prácticas relacionadas con la adecuada gestión de los residuos sólidos.

A través de actividades pedagógicas y recreativas se promovieron temas como la separación en la fuente, el reciclaje, el manejo adecuado de los residuos y el cuidado de los espacios públicos, incentivando comportamientos responsables y el sentido de pertenencia por la ciudad.

En este periodo participaron estudiantes del Colegio Happy Factory, I.E. Aurelio Martínez Mutis, Colegio Santísima Trinidad, Colegio Reggio Amelia y Colegio Santa Teresita, quienes hicieron parte de las jornadas de sensibilización y aprendizaje ambiental.



Ilustración. Circuito de Cultura Ciudadana

✓ 5ª FERIA DE CULTURA CIUDADANA

La actividad se desarrolló en el Parque de los Niños como parte de las acciones de educación y sensibilización ambiental adelantadas por la EMAB. Mediante espacios lúdicos y pedagógicos se abordaron aspectos relacionados con la separación en la fuente, el aprovechamiento de residuos reciclables, el manejo adecuado de los residuos sólidos y el cuidado de los espacios públicos.

Como complemento de la jornada, se entregaron plantas, abono orgánico y kits ecológicos, incentivando la participación de la comunidad y el fortalecimiento de prácticas orientadas al cuidado del ambiente y a la gestión responsable de los residuos sólidos.



Ilustración. 5ª Feria de cultura ciudadana

✓ CONGRESO INTERNACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS 2026

La EMAB S.A. E.S.P. participó en el Congreso Internacional de Gestión Integral de Residuos, realizado en el Hotel Holiday Inn, un escenario académico y técnico que reunió a representantes de diferentes países para intercambiar experiencias, conocimientos y buenas prácticas en materia de innovación, sostenibilidad y economía circular aplicada a la gestión integral de residuos sólidos.

En el marco de este importante evento, la EMAB hizo presencia mediante la instalación de un stand institucional, donde dio a conocer a los asistentes las estrategias que viene implementando para promover el aprovechamiento de los residuos, la separación en la fuente y su adecuado tratamiento. A través de actividades de educación ambiental, material informativo e interacción con los participantes, se sensibilizó a ciudadanos, profesionales, entidades públicas y privadas sobre la importancia de adoptar hábitos responsables en la gestión de los residuos sólidos, resaltando el papel fundamental que desempeña la separación en la fuente como punto de partida para fortalecer el reciclaje, el aprovechamiento y la transición hacia un modelo de economía circular. Esta participación permitió fortalecer la imagen institucional de la EMAB, generar espacios de intercambio de experiencias con expertos nacionales e internacionales y reafirmar el compromiso de la empresa con la implementación de estrategias sostenibles que contribuyan a la protección del ambiente y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

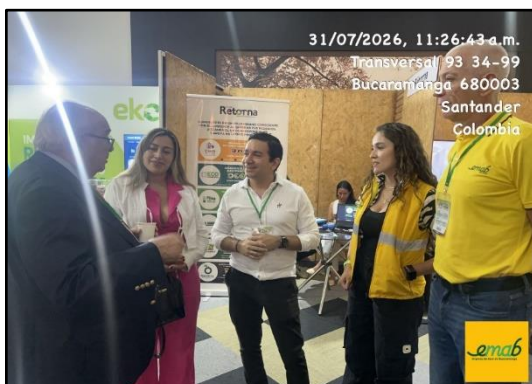


Ilustración. Congreso Internacional de Residuos Sólidos 2026

- **FOROS Y CAPACITACIONES**

la EMAB fue invitada a participar en el foro Huella Cero organizado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, como espacio de encuentro e intercambio de conocimientos entre diferentes actores relacionados con la gestión y protección del ambiente. En esta jornada participaron representantes de la academia, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB y la EMAB, generando un escenario de diálogo y reflexión sobre los principales retos asociados al manejo de los residuos sólidos.

Así mismo, se brindaron capacitaciones orientadas a la correcta separación de residuos sólidos en la fuente, fundamentadas en el código de colores establecido a nivel nacional en el marco de la Resolución 2184 de 2019, la cual define los lineamientos para la clasificación de residuos aprovechables, orgánicos y no aprovechables. Estas jornadas estuvieron dirigidas al personal del Centro Comercial San Bazar, Centro Cultural del Oriente, Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Atento Abai y la DIAN con el propósito de fortalecer sus capacidades institucionales y empresariales en la gestión integral de residuos sólidos. Durante las capacitaciones se abordaron aspectos técnicos como la identificación y clasificación de residuos, la correcta disposición en los recipientes establecidos, la articulación con las rutas de recolección selectiva y la importancia del aprovechamiento a través de procesos de reciclaje y valorización.



Ilustración. Centro Cultural del Oriente y CC San Bazar



Ilustración. Foro UNIMINUTO y Dirección de Tránsito de Bucaramanga



Ilustración. DIAN y Atento

✓ CARRASCO TOUR.

Durante el tercer trimestre, la I.E. San José de la Salle realizó una visita académica a las instalaciones del relleno sanitario El Carrasco, como espacio de aprendizaje y acercamiento a los procesos relacionados con la gestión integral de los residuos sólidos.

Durante la jornada, los estudiantes conocieron de manera directa aspectos asociados a la operación del sitio de disposición final, el manejo de residuos, el control ambiental y las medidas implementadas para prevenir y minimizar impactos sobre el entorno.

Esta actividad permitió fortalecer los conocimientos adquiridos en el ámbito académico mediante la observación de procesos reales de gestión de residuos sólidos, promoviendo la educación ambiental y el interés por la protección y conservación del medio ambiente.



Ilustración. Carrasco Tour

El programa de educación ambiental implementa durante la vigencia 2026 las siguientes campañas de sensibilización con los usuarios y comunidad en general:

CAMPAÑA EDUCATIVA ENTORNOS LIMPIOS (RESIDUOS SÓLIDOS NO APROVECHABLES)

El objetivo principal de esta campaña es informar y reforzar en la comunidad el manejo adecuado de los residuos sólidos no aprovechables, con el fin de mitigar puntos críticos o focos de contaminación generados por la incorrecta disposición de estos residuos. A través de jornadas educativas, se busca fomentar un cambio en la cultura ciudadana, socializando información clave como los horarios y frecuencias de recolección, la presentación adecuada de los residuos sólidos ordinarios, y la Ley 1801 de 2016, capítulo II, artículo 111. Además, se promoverá el uso de los canales de comunicación de la EMAB S.A. E.S.P. para orientar a la ciudadanía sobre la correcta disposición de residuos especiales, tales como los residuos de construcción y demolición (RCD) e inservibles, contribuyendo así a una gestión más eficiente y responsable de los residuos. Mediante esta campaña, durante el tercer trimestre de 2026 se impactaron 3.687 personas, alcanzando un acumulado de 6.961 personas impactadas entre enero y septiembre de 2026. Asimismo, durante lo corrido del año se realizaron intervenciones en diferentes barrios del municipio de Bucaramanga, fortaleciendo las acciones de sensibilización y educación ambiental dirigidas a la comunidad.

Mutis, Capilla Baja, Café Madrid, Brisas del Paraíso, Alfonso López, Granjas de Provenza, San Pedro Claver, San Martín, Olas Bajas, Miradores de la UIS, San Alonso, Gracia de Dios, Kennedy, Paisaje Norte, Puente Nariño, Hacienda Puerto Rico, Puerta del Sol, Bolarqui, Mercedes, Alarcón, Cristal Alto, La Salle, El Rocío, La Ceiba, Candiles, Gómez Niño, Canelos, Fontana, San Luis, Provenza, San Gerardo 1, Mejoras Públicas, Toledo Plata, Villa Sara, Asturias y Villa Flor.

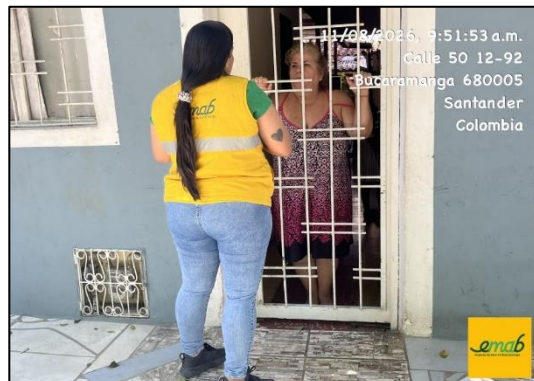




Ilustración. Campaña Entornos Limpios

CAMPAÑA EDUCATIVA YO CONVIERTO MIS RESIDUOS EN OPORTUNIDADES

La campaña "Yo Convierto mis Residuos en Oportunidades" tiene como objetivo educar y sensibilizar a la comunidad de Bucaramanga sobre la correcta separación de residuos aprovechables desde su origen. Se enfoca en informar sobre los tipos de materiales reciclables, su reúso, aprovechamiento, y la adecuada presentación de los residuos según las rutas selectivas y los sectores correspondientes. Así, se busca promover la cultura del reciclaje y reducir significativamente la cantidad de desechos que llegan diariamente al Sitio de Disposición Final El Carrasco.

Durante el tercer trimestre, se logró llevar el mensaje a un total de 3.286 personas, logrando un acumulado de enero a septiembre de 7.368 personas, enfatizando la importancia de la correcta separación y presentación de los residuos orgánicos y aprovechables. Estos esfuerzos son fundamentales para fomentar la creación de hábitos sostenibles en la población, que permitan la gestión diferenciada de este tipo de residuos y faciliten su aprovechamiento a través de procesos de reciclaje y compostaje. Este trabajo no solo contribuye a la reducción de residuos enviados a disposición final, sino que también promueve una mayor conciencia ambiental y el uso eficiente de los recursos.

Esta campaña se realizó a través de actividades de capacitación y sensibilizaciones en instituciones oficiales y educativas, sector comercial y circuito de cultura ciudadana.





Ilustración. Campaña Yo convierto Mis residuos en Oportunidades

CAMPAÑA PUNTOS VERDES URBANOS (PUNTO DE ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS)

El objetivo principal de esta estrategia es educar a la comunidad sobre la correcta disposición de los residuos sólidos en los contenedores y cuartos de aseo ubicados en los sitios transitorios de acopio gestionados por la EMAB S.A. E.S.P. Para ello, se capacita a la ciudadanía en el correcto uso de los contenedores, el cumplimiento de los horarios y frecuencias de recolección, y la presentación adecuada de los residuos. Con esta campaña se busca evitar que los residuos queden expuestos al aire libre en espacios públicos y zonas comunes, previniendo la contaminación ambiental, el deterioro del paisaje urbano y la proliferación de vectores que afectan la salud pública. Además, se pretende promover una cultura de responsabilidad compartida, donde cada ciudadano contribuya al mantenimiento de una ciudad más limpia y sostenible.

En tercer trimestre se realizaron jornadas de sensibilización puerta a puerta con la comunidad, la cual estuvo orientada al correcto uso de los contenedores y/o cuartos de aseo, socializando sobre la importancia de cumplir con los horarios, frecuencias y presentación adecuada de los residuos sólidos.

Así mismo se busca mitigar la generación de puntos críticos por la inadecuada disposición de residuos especiales (Residuos de Construcción y Demolición – RCD e Inservibles) que se presentan en la parte externa de los puntos de acopio temporal.

Durante el tercer trimestre de 2026, la campaña "Puntos Verdes" logró impactar a 1.155 personas, logrando un total de enero a septiembre de 2.885 personas y se llevó a cabo en los siguientes barrios:

Santos Bajo, El Sol II, Quebrada La Iglesia, Nuevo Horizonte, El Pablón, Olas Altas, Altos del Progreso, Morrorico, Los Naranjos, Los Almendros, La Libertad y Ciudad Bolívar

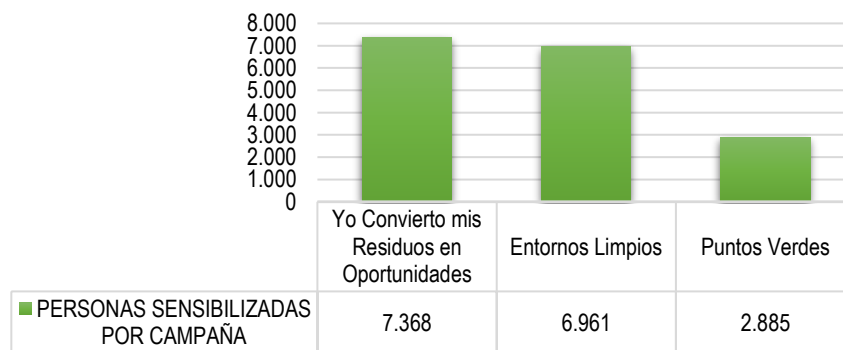


Ilustración. Campaña Puntos Verdes

A través de las diversas campañas educativas realizadas por la EMAB en el municipio de Bucaramanga para promover el manejo integral de los residuos sólidos, se lograron sensibilizar a un total de 17.214 personas. En particular, la campaña "Yo Convierto mis Residuos en Oportunidades" ha impactado a 7.368 personas, la campaña "Entornos Limpios" ha alcanzado a 6.961 individuos, y la campaña "Puntos Verdes" ha sensibilizado a 2.885 personas. Este enfoque integral refleja un compromiso creciente de la comunidad con la sostenibilidad y la correcta gestión de los residuos, abordando tanto la separación en la fuente como la correcta disposición y acopio de los residuos sólidos.

En la gráfica que se muestra a continuación se puede observar el número de personas sensibilizadas por cada campaña educativa:

CAMPAÑAS EDUCATIVAS



Anexo 1. Relación de la contratación a corte de septiembre 2026



EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. ESP

RELACION CONTRATACIÓN TERCER TRIMESTRE 2026

3 ER TRIMESTRE	NUMERO CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	RUBRO PRESUPUESTAL	ESTUDIOS PREVIOS	FECHA DE INICIO	VALOR CONTRATO	ANTICPOS	ADICIONALES	% DE EJECUCION	ESTADO DEL CONTRATO	LINK DEL CONTRATO
1	1881	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO AL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO ASCRITO A LA SECRETARÍA GENERAL.	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	07/01/2026	\$ 40.000.000,00	N/A	\$ 17.833.333	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
2	1882	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO ASCRITO A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	07/01/2026	\$ 36.000.000,00	N/A	\$ 16.000.000	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
3	1883	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASISTIR LA PLANIFICACIÓN PROGRAMACIÓN Y MONITOREO DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO ASEGURANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP	COSTO DE BARRIDO	Informe de oportunidad y conveniencia	08/01/2026	\$ 39.000.000,00	N/A	\$ -	100%	Terminado	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
4	1884	BRINDAR ASESORIA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS OPERATIVOS DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP	COSTO DE BARRIDO	Informe de oportunidad y conveniencia	08/01/2026	\$ 38.000.000,00	N/A	\$ -	100%	Terminado	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
5	1885	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA PLANIFICACIÓN SEGUIMIENTO Y EL CONTROL FINANCIERO DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA DE LA EMAB SA ESP	COSTO DE BARRIDO	Informe de oportunidad y conveniencia	08/01/2026	\$ 41.340.000,00	N/A	\$ -	100%	Terminado	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
6	1886	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN OPERACIONAL DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN GESTIÓN INSTITUCIONAL Y APOYO A LA TOMA DE DECISIONES	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	09/01/2026	\$ 42.533.333,00	N/A	\$ 20.900.000	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
7	1887	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y ASESORIA COMO ABOGADO A LA SECRETARÍA GENERAL EN LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	09/01/2026	\$ 44.000.000,00	N/A	\$ 19.433.333	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
8	1888	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO ESTRATÉGICO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DE DESAMANTEAMIENTO Y ABANDONO DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO INCLUIDOS EL MONITOREO TÉCNICO DE LAS ETAPAS DE CIERRE CLAUSSURA Y POSTCLAUSSURA CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE	COSTO DISPOSICIÓN FINAL	Informe de oportunidad y conveniencia	09/01/2026	\$ 57.720.000,00	N/A	\$ 27.425.667	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
9	1889	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO EN LA PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A COMPONENTE DE COSTO DE LIMPIEZA URBANA POR SUSCEPTOR CLUS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO SUBVENCIONADO LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP	COSTO LIMPIEZA URBANA POR SUSCEPTOR	Informe de oportunidad y conveniencia	13/01/2026	\$ 45.240.000,00	N/A	\$ -	100%	Terminado	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
10	1890	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO Y ASESORIA JURÍDICA A LA SECRETARÍA GENERAL EN LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA GESTIÓN JURÍDICA DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	13/01/2026	\$ 16.500.000,00	N/A	\$ 8.250.000	100%	Liquidado	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
11	1891	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES A CARGO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	02/03/2026	\$ 39.610.000,00	N/A	\$ 10.280.000	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
12	1892	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL EN DERECHO LABORAL PARA LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	15/01/2026	\$ 60.267.000,00	N/A	\$ 29.866.666	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
13	1893	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO BIÓLOGO PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA EMAB SA ESP EN LAS ACTIVIDADES DE CONTROL Y MONITOREO DEL SALUDANDO MONITOREO DE FAUNA GENERACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS Y APOYO EN LA GESTIÓN AMBIENTAL	COSTO DISPOSICIÓN FINAL	Informe de oportunidad y conveniencia	16/01/2026	\$ 36.160.000,00	N/A	\$ 18.080.000	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
14	1894	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL PARA APOYAR ACTIVIDADES TÉCNICAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA Y DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP	COSTO DISPOSICIÓN FINAL CLAUSSURA Y POST CLAUSSURA	Informe de oportunidad y conveniencia	16/01/2026	\$ 38.756.667,00	N/A	\$ -	100%	Terminado	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
15	1895	BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y OPERACIONES DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP EN LA ACTUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE	COSTO DISPOSICIÓN FINAL	Informe de oportunidad y conveniencia	16/01/2026	\$ 37.666.667,00	N/A	\$ 18.866.667	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
16	1896	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYOS Y VISITA DE VERIFICACIÓN DEL SERVICIO A CARGO DE LA DIRECCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	COSTO DE COMERCIALIZACIÓN FACTURACIÓN Y RECAUDO	Informe de oportunidad y conveniencia	20/01/2026	\$ 21.640.000,00	N/A	\$ 9.544.000	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
17	1897	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL SEGUIMIENTO DE LA INSTRUMENTACIÓN SECTO TÉCNICA PARA LA ESTABILIDAD DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO	COSTO DISPOSICIÓN FINAL	Informe de oportunidad y conveniencia	19/01/2026	\$ 37.520.000,00	N/A	\$ 18.866.667	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
18	1898	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYOS Y VISITA DE VERIFICACIÓN DEL SERVICIO A CARGO DE LA DIRECCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	COSTO DE COMERCIALIZACIÓN FACTURACIÓN Y RECAUDO	Informe de oportunidad y conveniencia	20/01/2026	\$ 19.840.000,00	N/A	\$ 9.822.000	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
19	1899	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA PARA EL LEVANTAMIENTO REPLANTEO Y SEGUIMIENTO PERMANENTE DE LOS DISEÑOS DE INGENIERÍA EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO Y DEMÁS PREDIOS DE INTERÉS DE LA EMAB SA ESP	COSTO DISPOSICIÓN FINAL	Informe de oportunidad y conveniencia	19/01/2026	\$ 57.750.000,00	N/A	\$ 28.746.667	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
20	1900	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO Y OPERATIVO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE MANTENIMIENTO DE LA EMAB SA ESP	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MAQUINARIA Y EQUIPO	Informe de oportunidad y conveniencia	21/01/2026	\$ 34.500.000,00	N/A	\$ 16.713.333	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
21	1901	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y ASESORIA AL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	20/01/2026	\$ 36.000.000,00	N/A	\$ 14.280.000	67%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
22	1902	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA EL SOPORTE TECNOLÓGICO Y PLATAFORMAS DE INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA DE LA EMAB SA ESP ASEGURANDO LA INTEGRIDAD DE LOS DATOS	COSTO RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	Informe de oportunidad y conveniencia	20/01/2026	\$ 37.520.000,00	N/A	\$ 18.333.333	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
23	1903	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN DE CAMPO Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS MACROURBITAS NORTE Y CENTRO OCCIDENTE DE RECOLECCIÓN DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	COSTO RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	Informe de oportunidad y conveniencia	23/01/2026	\$ 20.533.333,00	N/A	\$ 10.266.666	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
24	1904	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN DE CAMPO Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS MACROURBITAS NORTE Y CENTRO OCCIDENTE DE RECOLECCIÓN DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	COSTO RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	Informe de oportunidad y conveniencia	23/01/2026	\$ 20.533.333,00	N/A	\$ 10.266.666	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
25	1905	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GESTIÓN ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA DE LA EMAB	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	23/01/2026	\$ 38.513.333,00	N/A	\$ 19.080.000	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
26	1906	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL PLAN ESTRATÉGICO Y MEJORA CONTINUA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL PREV DE LA EMAB SA ESP	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MAQUINARIA Y EQUIPO	Informe de oportunidad y conveniencia	20/01/2026	\$ 33.080.000,00	N/A	\$ 16.713.333	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
27	1907	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR TECNICAMENTE EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO HACIA UN PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA TRANSICIÓN HACIA UN MODELO DE ECONOMÍA CIRCULAR Y SU ARTICULACIÓN CON EL MARCO REGULATORIO Y TERRITORIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	23/01/2026	\$ 61.866.667,00	N/A	\$ 26.866.667	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea
28	1908	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA COMERCIAL PARA LA VINCULACIÓN DE NUEVOS USUARIOS FORTALECIMIENTO DE USUARIOS ACTUALES A LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	COSTO DE COMERCIALIZACIÓN FACTURACIÓN Y RECAUDO	Informe de oportunidad y conveniencia	02/02/2026	\$ 45.000.000,00	N/A	\$ 4.000.000	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/PaRts/Tendering/OpportunityDetails?contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea&contractId=CCTC-011-881018&ref=PublicArea

29	1309	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA COMERCIAL PARA LA VINCULACION DE NUEVOS USUARIOS Y FIDELIZACION DE USUARIOS ACTUALES A LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAS SA ESP	COSTO DE COMERCIALIZACION FACTURACION Y RECAUDO	Informe de oportunidad y conveniencia	02/02/2025	\$	41.000.000,00	N/A	\$	10.000.000	75%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
30	1310	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO Y ASESORIA JURIDICA RESPECTO A LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS TRAMITES Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA DIRECCION COMERCIAL DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAS SA ESP	COSTO DE COMERCIALIZACION FACTURACION Y RECAUDO	Informe de oportunidad y conveniencia	02/02/2025	\$	33.075.000,00	N/A	\$	15.750.000	75%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
31	1311	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LOS PROCESOS DEL AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Informe de oportunidad y conveniencia	27/01/2026	\$	40.000.000,00	N/A	\$	14.666.667	75%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
32	1312	REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN LAS LABORES DE INSPECCION DE CAMPO PARA EL SEGUIMIENTO DEL ESTADO DEL SUELO EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL EL CORRIÑO	COSTO DE DISPOSICION FINAL, CLAUSTRACION Y POST CLAUSTRACION	Informe de oportunidad y conveniencia	02/02/2025	\$	12.083.333,00	N/A	\$	5.000.000	71%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
33	1313	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA OFICINA DE INNOVACION AMBIENTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DEL DOCUMENTO REPEL, SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, ISA Y EDUCACION AMBIENTAL DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAS SA ESP	COSTO DE COMERCIALIZACION FACTURACION Y RECAUDO	Informe de oportunidad y conveniencia	02/02/2025	\$	21.000.000,00	N/A	\$	10.100.000	96%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
34	1314	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA OFICINA DE INNOVACION AMBIENTAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DEL DOCUMENTO REPEL, SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, ISA Y EDUCACION AMBIENTAL DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAS SA ESP	COSTO DE COMERCIALIZACION FACTURACION Y RECAUDO	Informe de oportunidad y conveniencia	02/02/2025	\$	21.000.000,00	N/A	\$	10.100.000	100%	Liquidado	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
35	1315	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA COMERCIAL PARA LA VINCULACION DE NUEVOS USUARIOS Y FIDELIZACION DE USUARIOS ACTUALES A LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAS SA ESP	COSTO DE COMERCIALIZACION FACTURACION Y RECAUDO	Informe de oportunidad y conveniencia	02/02/2025	\$	21.000.000,00	N/A	\$	6.500.000	75%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
36	1316	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES D E APOYO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO EPIDEMIOLOGICO DEL PROGRAMA DEL RIESGO PSICO SOCIAL, PROGRAMA PARA EL RETIRO LABORAL Y EVALUACION DEL CLIMA LABORAL PARA LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAS SA ESP	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	02/02/2025	\$	24.000.000,00	N/A	\$	12.000.000	75%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
37	1317	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO INTEGRAL DE LOS PROGRAMAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, ISA SU IMPLEMENTACION Y VINCULACION CON EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD ISO Y EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAS SA ESP	COSTO DE COMERCIALIZACION FACTURACION Y RECAUDO	Informe de oportunidad y conveniencia	24/02/2025	\$	36.000.000,00	N/A	\$	14.333.333	75%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
38	1318	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE SST ASI COMO EL SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y LOS PROGRAMAS DE RIESGO CARDIO VASCULAR PREVENCIÓN EN EL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PROHIBIDAS Y DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Informe de oportunidad y conveniencia	02/02/2025	\$	24.000.000,00	N/A	\$	12.000.000	70%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
39	1319	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORIA JURIDICA A LA GERENCIA DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP	SERVICIO PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	11/02/2025	\$	42.000.000,00	N/A	\$	-	100%	Terminado	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
40	1320	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA IMPLEMENTACION D E PROCESOS DE COMUNICACION ESTRATEGICA DE MARKETING Y PUBLICIDAD PARA LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAS SA ESP	COSTO DE COMERCIALIZACION FACTURACION Y RECAUDO	Informe de oportunidad y conveniencia	02/02/2025	\$	38.500.000,00	N/A	\$	18.333.334	67%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
41	1321	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO Y ASESORIA JURIDICA A LA SECRETARIA GENERAL EN LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA GESTION JURIDICO ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA DE ASEO D E BUCARAMANGA EMAS SA ESP	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	05/02/2025	\$	40.000.000,00	N/A	\$	11.833.333	96%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
42	1322	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORIA FISCAL A LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	10/02/2025	\$	66.000.000,00	N/A	\$	-	25%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
43	1323	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACION DE LA AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DE LA EMAS SA ESP ORIENTADA A VALIDAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA NORMA VALDAR Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 9001:2015 ASI COMO A IDENTIFICAR OPORTUNIDADES DE MEJORA QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO EFICACIA Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	15/02/2025	\$	12.500.000,00	N/A	\$	-	100%	Liquidado	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
44	1324	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y ASESORIA COMO ABOGADO A LA SECRETARIA GENERAL EN LAS ACTIVIDADES DE GESTION DE CALIDAD PARA LA GESTION CONTRACTUAL DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAS SA ESP	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	02/02/2025	\$	35.000.000,00	N/A	\$	-	100%	Terminado	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
45	1325	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO Y ASESORIA JURIDICA A LA SECRETARIA GENERAL EN LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA GESTION JURIDICA DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAS SA ESP	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	20/06/2022	\$	24.000.000,00	N/A	\$	-	38%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
46	1326	PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA D E GESTION Y RESULTADOS A LA EMAS SA ESP	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	02/07/2025	\$	72.000.000,00	N/A	\$	-	25%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
47	1327	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA Y REPRESENTACION JUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA EMAS SA ESP EN SEDE DE CADUCACION ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y REVOCATORIA DIRECTA ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO RESPECTO DE LA RESOLUCION 04000318 DEL 28 DE MARZO DE 2025	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	06/07/2025	\$	11.500.000,00	N/A	\$	-	50%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
48	1328	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO TECNICO OPERATIVO DE LAS ACTIVIDADES DE SEMBRA MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 129 DE 2025	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	Informe de oportunidad y conveniencia	12/09/2025	\$	24.200.000,00	N/A	\$	-	40%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
49	1329	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO TECNICO ADMINISTRATIVO DE LAS ACTIVIDADES DE SEMBRA MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 129 DE 2025	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	Informe de oportunidad y conveniencia	12/09/2025	\$	26.600.000,00	N/A	\$	-	40%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
50	1330	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO JURIDICO DE LAS ACTIVIDADES DE SEMBRA MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 129 DE 2025	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	Informe de oportunidad y conveniencia	12/09/2025	\$	23.320.000,00	N/A	\$	-	40%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
51	1331	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION DEL SISTEMA UNICO DE INFORMACION SUI LA CONSOLIDACION DE CUENTAS CON LOS PRESTADORES DE APOYO Y EL SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACION DE LOS ACUERDOS ENTRE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	19/09/2025	\$	22.500.000,00	N/A	\$	-	40%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
52	1332	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO TECNICO OPERATIVO DE LAS ACTIVIDADES DE SEMBRA MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 129 DE 2025	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	Informe de oportunidad y conveniencia	18/09/2025	\$	23.283.333,00	N/A	\$	-	40%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
53	1333	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN LAS ACTIVIDADES DE SEMBRA MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 129 DE 2025	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	Informe de oportunidad y conveniencia	18/09/2025	\$	16.933.333,00	N/A	\$	-	40%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
54	1334	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO TECNICO ADMINISTRATIVO DE LAS ACTIVIDADES DE SEMBRA MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 129 DE 2025	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	Informe de oportunidad y conveniencia	18/09/2025	\$	21.166.667,00	N/A	\$	-	40%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
55	1335	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO TECNICO OPERATIVO DE LAS ACTIVIDADES DE SEMBRA MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 129 DE 2025	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	Informe de oportunidad y conveniencia	20/06/2018	\$	23.283.333,00	N/A	\$	-	40%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
56	1336	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO EN LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 129 DE 2025	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	Informe de oportunidad y conveniencia	18/09/2025	\$	16.933.333,00	N/A	\$	-	40%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6
57	1337	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO EN LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 129 DE 2025	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	Informe de oportunidad y conveniencia	18/09/2025	\$	16.933.333,00	N/A	\$	-	40%	En ejecución	https://community.emas.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Id/NotasDeCOTI/NTC_1021598&id=notasPublica&id=75a6b8d8a9c2f4a6

58	1938	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO EN LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 129 DE 2026	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	Informe de oportunidad y conveniencia	18/08/2026	\$	16.933.333,00	N/A	\$	-	40%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
59	1939	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO EN LAS ACTIVIDADES DE SEMBRÍA, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 129 DE 2026	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	Informe de oportunidad y conveniencia	18/08/2026	\$	16.933.333,00	N/A	\$	-	40%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
60	1940	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO TÉCNICO OPERATIVO DE LAS ACTIVIDADES DE SEMBRÍA, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 129 DE 2026	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	Informe de oportunidad y conveniencia	18/08/2026	\$	25.400.000,00	N/A	\$	-	40%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
61	1941	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO EN LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 129 DE 2026	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	Informe de oportunidad y conveniencia	18/08/2026	\$	16.933.333,00	N/A	\$	-	40%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
62	1942	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO TÉCNICO OPERATIVO DE LAS ACTIVIDADES DE SEMBRÍA, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 129 DE 2026	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	Informe de oportunidad y conveniencia	19/08/2026	\$	36.200.000,00	N/A	\$	-	40%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
63	1943	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO TÉCNICO OPERATIVO DE LAS ACTIVIDADES DE SEMBRÍA, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 129 DE 2026	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	Informe de oportunidad y conveniencia	19/08/2026	\$	36.200.000,00	N/A	\$	-	40%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
64	1944	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO EN LAS ACTIVIDADES DE SEMBRÍA, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 129 DE 2026	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	Informe de oportunidad y conveniencia	24/08/2026	\$	16.933.333,00	N/A	\$	-	40%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
65	1945	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL EN PROCESOS ADJUDICATORIOS CONTRA LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA - EMAB S.A. E.S.P.	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	1/09/2026	\$	17.500.000,00	N/A	\$	-	20%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
66	1946	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EL CONTROL FINANCIERO DE LAS ACTIVIDADES SERVIDAS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 129 DE 2026	OTROS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	Informe de oportunidad y conveniencia	3/09/2026	\$	22.600.000,00	N/A	\$	-	20%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
67	1947	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO DE LAS ACTIVIDADES DE SEMBRÍA, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 129 DE 2026	OTROS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	Informe de oportunidad y conveniencia	3/09/2026	\$	22.600.000,00	N/A	\$	-	50%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
68	1948	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y ASESORIA EN SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PARA LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	11/09/2026	\$	36.700.000,00	N/A	\$	-	50%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
69	1949	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA Y DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	COSTO DISPOSICIÓN FINAL	Informe de oportunidad y conveniencia	10/09/2026	\$	18.000.000,00	N/A	\$	-	50%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
70	200085	PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA SEGURIDAD PRIVADA Y MONITOREO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP	VIGILANCIA	Informe de oportunidad y conveniencia	5/01/2026	\$	955.350.225,00	N/A	\$	75.160.681	50%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
71	200001	PRESTACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA NORMAL Y/O CERTIFICADA A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD EN LO RELACIONADO CON LOS ENVÍOS DE CORRESPONDENCIA A PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS QUE REQUIERAN LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	COSTO DE COMERCIALIZACIÓN FACTURACIÓN Y RECIBIDO	Informe de oportunidad y conveniencia	19/01/2026	\$	137.800.000,00	N/A	\$	-	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
72	200002	PRESTAR LOS SERVICIOS GENERALES DE ASEO Y CATERING EN LAS SEDES DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-SERV. TÉCNICOS	Informe de oportunidad y conveniencia	08/01/2026	\$	223.789.144,00	N/A	\$	-	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
73	200003	PRESTAR EL SERVICIO DE SOPORTE DESARROLLO DE SOFTWARE, CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA ERP ARCO SIS PLUS DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	Informe de oportunidad y conveniencia	14/01/2026	\$	254.100.000,00	N/A	\$	-	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
74	200004	PRESTAR LOS SERVICIOS DE FUMIGACIÓN MANEJO INTEGRADO PARA EL CONTROL, O PLAGAS Y RETIRO DE PINALES EN LAS DIFERENTES SEDES Y VEHICULO DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Informe de oportunidad y conveniencia	22/01/2026	\$	36.200.000,00	N/A	\$	-	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
75	200005	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE EVENTOS PÚBLICOS Y PROYECTOS LLEVADOS A CABO EN EL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LA EMAB SA ESP	COSTO DE BARRIDO	Informe de oportunidad y conveniencia	21/01/2026	\$	90.000.000,00	N/A	\$	-	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
76	200006	EXTRACCIÓN ANUAL DE LODOS A LAS PISCINAS DE PONDAL DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO TERCERO DE LA RESOLUCIÓN CDMB 0066 DE 29 DE MAYO DE 2024	COSTO DISPOSICIÓN FINAL, CLOSURA Y POST CLOSURA	Informe de oportunidad y conveniencia	02/02/2026	\$	98.295.690,00	N/A	\$	-	100%	Liquidado	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
77	200007	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ÁREAS ACONDICIONADAS PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS DE OFICINA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Informe de oportunidad y conveniencia	23/01/2026	\$	54.000.000,00	N/A	\$	15.500.000	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
78	200008	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS INSTALACIONES DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS DE OFICINA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Informe de oportunidad y conveniencia	30/02/2026	\$	30.000.000,00	N/A	\$	15.500.000	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
79	200009	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS MÉDICAS URGENTES PREHOSPITALARIAS Y TRASLADOS ASISTIDOS EN AMBULANCIAS ESPECIALIZADAS A LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	BENESTAR SOCIAL	Informe de oportunidad y conveniencia	01/02/2026	\$	6.736.000,00	N/A	\$	-	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
80	200010	SERVICIO DE MONTAJE DE 3 HORAS AL DÍA 7 DÍAS A LA SEMANA DESPACHO Y REPARACIÓN DE LANTARAS POR EMERGENCIA Y OTROS PARA EL MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MAQUINARIA Y EQUIPO	Informe de oportunidad y conveniencia	01/02/2026	\$	31.219.983,00	N/A	\$	-	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
81	200011	SUMINISTRO DE COMPONENTES DE REPUESTOS Y/O RECAMBIO PARA MANTENIMIENTO DE LA CAJA COMPACTADORA FAMILIA F25 F17 Y F10 PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MAQUINARIA Y EQUIPO	Informe de oportunidad y conveniencia	23/02/2026	\$	50.000.000,00	N/A	\$	25.000.000	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
82	200012	SUMINISTRO DE COMPONENTES DE REPUESTO Y/O RECAMBIO PARA MANTENIMIENTO DE LA CAJA COMPACTADORA MANEJABLES PARA VEHÍCULO RECOLLECTORES KENWORTH T30 PERTENECIENTE AL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MAQUINARIA Y EQUIPO	Informe de oportunidad y conveniencia	11/02/2026	\$	97.325.401,00	N/A	\$	-	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
83	200013	SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS ESPECIALIZADOS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA FLOTA CHEVROLET N12 P19 Y P19 MOD. LOS RECIENDES PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MAQUINARIA Y EQUIPO	Informe de oportunidad y conveniencia	02/02/2026	\$	149.620.671,00	N/A	\$	37.407.688	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
84	200014	SERVICIO DE REPARACIÓN FABRICACIÓN ADAPTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y PIEZAS DE LOS SISTEMAS HOROLARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MAQUINARIA Y EQUIPO	Informe de oportunidad y conveniencia	02/02/2026	\$	174.265.869,00	N/A	\$	-	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
85	200015	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL Y BENESTAR PARA EMPLEADOS DE EMAB SA ESP INCLUYENDO EVALUACIONES MÉDICAS INGRESO RETIRO PERIÓDICAS POST ROPACIACIÓN SEGUIMIENTO VACACIONAL PARA RESERVA BOLÍCULO PRUEBAS COVID 19 Y ALCOHOL MEDICINA PREVENTIVA ESTILOS DE VIDA PUESTO DE TRABAJO ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PREVENCIÓN DE DESORDENES MUSCULOESQUELÉTICOS	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Informe de oportunidad y conveniencia	03/02/2026	\$	33.000.000,00	N/A	\$	-	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf
86	200016	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Informe de oportunidad y conveniencia	31/01/2026	\$	1.364.982.298,00	N/A	\$	150.000.000	75%	En ejecución	https://transparencia.gub.gov.co/Pdft/Transparencia/Opportunidades/Informes/Informe%20de%20oportunidad%20y%20conveniencia%20del%20convenio%20interadministrativo%20no%20129%20de%202026.pdf

116	20046	SERVICIO DE TRANSPORTE MEDIANTE DOS VEHICULOS TIPO VOLQUETA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA EMPRESA DE ASFO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	COSTO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE COSTO DE BARRO	Informe de oportunidad y conveniencia	02/02/2026	\$	291.280.000,00	N/A	\$	-	73%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
117	20047	SERVICIO DE TRANSPORTE MEDIANTE VEHICULO CON EQUIPO HIDRAULICO TIPO CANASTA PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PODA DE ARBOLES Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN EL AREA DE OPERACION DE LA EMPRESA DE ASFO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	COSTO LIMPIEZA URBANA POR SUSCEPTOR	Informe de oportunidad y conveniencia	18/02/2026	\$	262.000.000,00	N/A	\$	-	73%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
118	20048	PRESTAR SERVICIO DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO Y LIMPIEZA MANUAL ALA EMPRESA DE ASFO DE BUCARAMANGA S.A.E.S.P PARALA MACORUTA SUR ORIENTE Y MACORUTAPARQUES SUR ORIENTE	COSTO DE BARRIDO	Informe de oportunidad y conveniencia	25/02/2026	\$	2.316.086.780,00	N/A	\$	526.439.200	89%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
119	20049	PRESTAR SERVICIO DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO Y LIMPIEZA MANUAL ALA EMPRESA DE ASFO DE BUCARAMANGA S.A.E.S.P PARALA MACORUTA MESETA Y MACORUTAPARQUES MESETA	COSTO DE BARRIDO	Informe de oportunidad y conveniencia	25/02/2026	\$	2.030.685.757,00	N/A	\$	471.988.703	89%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
120	20050	PRESTAR SERVICIO DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO Y LIMPIEZA MANUAL ALA EMPRESA DE ASFO DE BUCARAMANGA S.A.E.S.P PARALA MACORUTA CENTRO OCCIDENTE Y MACORUTAPARQUES CENTRO OCCIDENTE	COSTO DE BARRIDO	Informe de oportunidad y conveniencia	25/02/2026	\$	2.246.687.607,00	N/A	\$	517.574.726	89%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
121	20051	PRESTAR SERVICIO DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE BARRIDO Y LIMPIEZA MANUAL ALA EMPRESA DE ASFO DE BUCARAMANGA S.A.E.S.P PARALA MACORUTA NORTE Y MACORUTAPARQUES NORTE	COSTO DE BARRIDO	Informe de oportunidad y conveniencia	25/02/2026	\$	2.062.412.370,00	N/A	\$	480.267.306	89%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
122	20052	APOYO EN LA RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS, PROVENIENTES DE LA ATENCION DOMICILIARIA EN LA JORNADA DE RECOLECCION DIURNA PARA LA EMAB S.A.E.S.P.	COSTO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE	Informe de oportunidad y conveniencia	23/02/2026	\$	1.882.256.331,00	N/A	\$	-	89%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
123	20053	PRESTAR SERVICIO DE APOYO EN LA RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA ATENCION A RUTAS SELECTIVAS, USUARIOS CON HORARIOS DE RECOLECCION ESPECIALES Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RSUs ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASFO	COSTO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE	Informe de oportunidad y conveniencia	23/02/2026	\$	2.386.039.039,00	N/A	\$	-	89%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
124	20054	APOYAR A LA EMAB S.A.E.S.P EN LAS ACTIVIDADES DE RECOLECCION Y TRANSPORTA DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS, PROVENIENTES DE LA ATENCION DOMICILIARIA, EN LA JORNADA DE RECOLECCION NOCTURNA PARA LA EMAB S.A.E.S.P.	COSTO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE	Informe de oportunidad y conveniencia	23/02/2026	\$	2.306.175.068,00	N/A	\$	-	89%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
125	20055	APOYO A LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN RELACION CON EL PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASFO DE LA EMPRESA DE ASFO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MAQUINARIA Y EQUIPO COSTO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE COSTO DE DISPOSICIÓN FINAL SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO SERV TECNICOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Informe de oportunidad y conveniencia	22/02/2026	\$	2.320.274.731,00	N/A	\$	17.381.941	89%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
126	20056	INTERVENCION DE PODA DE ARBOLES Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS INDIVIDUOS AMBROS A CARGO DE LA DE LA EMPRESA DE ASFO DE BUCARAMANGA EMAB S.A.E.S.P.	COSTO LIMPIEZA URBANA POR SUSCEPTOR	Informe de oportunidad y conveniencia	18/02/2026	\$	1.778.454.894,00	N/A	\$	-	73%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
127	20057	APOYO A LAS ACTIVIDADES DE CORTE DE CESPEDES Y COMPLEMENTARIOS DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES PUBLICAS A CARGO DE LA EMPRESA DE ASFO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	COSTO LIMPIEZA URBANA POR SUSCEPTOR	Informe de oportunidad y conveniencia	18/02/2026	\$	792.757.788,00	N/A	\$	-	73%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
128	20058	SUMINISTRO DE REPUESTOS EN GENERAL MANTENIMIENTO Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE REMANUFACTURACION SISTEMAS DE REFRIGERACION SISTEMA DE TRANSFORMACION DE POTENCIA SISTEMA DE SUSPENSIÓN PNEUMATICA DE FRENOS ACCIONADO EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL EL CARRASCOCIL LA ABELLA PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMAB SA ESP	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MAQUINARIA Y EQUIPO	Informe de oportunidad y conveniencia	03/02/2026	\$	621.805.964,00	N/A	\$	251.324.108	73%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
129	20059	ALQUILER MAQUINARIA PESADA TIPO INTENDIDORA/CORADORA CON OPERARIO PARA APOYAR LA EJECUCION DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO ADICIONAL RECONSTRUCCION Y CONTROL AMBIENTAL OPRONENTES A LAS OPERACIONES DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL EL CARRASCOCIL LA ABELLA PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMAB SA ESP	COSTO DISPOSICION FINAL CLAUSURA Y POST CLAUSURA	Informe de oportunidad y conveniencia	04/02/2026	\$	394.880.000,00	N/A	\$	-	73%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
130	20060	SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS EQUIPOS MENORES Y ELEMENTOS AGRICOLAS REQUERIDOS PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RESTAURACION Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN LAS AREAS DE CLAUSURA Y POST CLAUSURA DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL EL CARRASCOCIL A CARGO DE LA EMAB SA ESP	COSTO DISPOSICION FINAL CLAUSURA Y POST CLAUSURA	Informe de oportunidad y conveniencia	05/02/2026	\$	50.000.000,00	N/A	\$	-	73%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
131	20061	SUMINISTRO DE MATERIALES DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA DE ASFO DE BUCARAMANGA SA ESP	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Informe de oportunidad y conveniencia	16/02/2026	\$	43.000.000,00	N/A	\$	-	73%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
132	20062	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA OBTENER CALIFICACION DE CAPACIDAD DE PASO DE LARGO Y CORTO PLAZO DEL RIESGO CREDITICIO DE LA EMPRESA DE ASFO DE BUCARAMANGA SA ESP	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Informe de oportunidad y conveniencia	03/03/2026	\$	36.890.000,00	N/A	\$	-	100%	Liquidado	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
133	20063	SUMINISTRO DE SOLDADURA PARA EL TALLER DE MANTENIMIENTO UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE RUTINAS DE MANTENIMIENTO DE LAS CARAS COMPACTADORAS DE LOS VEHICULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASFO DE BUCARAMANGA SA ESP	REPARACION DE VEHICULOS MAQUINARIA Y EQUIPO	Informe de oportunidad y conveniencia	26/03/2026	\$	20.000.000,00	N/A	\$	-	70%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
134	20064	SUMINISTRO DE LLANTAS ACCESORIOS Y OTROS PARA LOS VEHICULOS MAQUINARIA AMBELLA DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE ASFO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MAQUINARIA Y EQUIPO	Informe de oportunidad y conveniencia	04/02/2026	\$	144.875.714,00	N/A	\$	-	70%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
135	20065	SUMINISTRO DE GASES INDUSTRIALES E INSUMOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE RUTINAS DE MANTENIMIENTO DE LAS CARAS COMPACTADORAS DE LOS VEHICULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA DE ASFO DE BUCARAMANGA SA ESP	REPARACION DE VEHICULOS MAQUINARIA Y EQUIPO	Informe de oportunidad y conveniencia	05/03/2026	\$	21.047.819,00	N/A	\$	-	70%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
136	20066	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASFO Y CAFETERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA DE ASFO DE BUCARAMANGA SA ESP	ELMENTOS DE ASFO Y CAFETERIA	Informe de oportunidad y conveniencia	05/03/2026	\$	75.000.000,00	N/A	\$	-	70%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
137	20067	ESTUDIO DE MONITORIO GEODISIO EN LAS CELDAS DEL RELLENO SANITARIO EL CARRASCO MEDIANTE TOMOGRAFIA GEODECTICA ORIENTADO A LA DETECCION DE ZONAS DE ACUMULACION DE RESGAS Y LUVIADOS EN LA MESA DE RESIDUOS DE CADA CELDA DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL ESTE ANALISIS SE DESARROLLARA EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA DEL 2025 INCLUYENDO LAS CELDAS QUE ACTUAMENTE SE ENCUENTRAN IMPERMEABILIZADAS	COSTO DE DISPOSICION FINAL CLAUSURA Y POSTCLAUSURA	Informe de oportunidad y conveniencia	21/07/2026	\$	70.448.000,00	N/A	\$	-	33%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
138	20068	RENOVACION DE LICENCIAS DE USO DE CORREOS CORPORATIVOS Y HERRAMIENTAS DE COLABORACION Y COMUNICACION EN LA MIBE PARA LA EMPRESA DE ASFO DE BUCARAMANGA	TECNOLOGIA LICENCIAS E INFORMATICA	Informe de oportunidad y conveniencia	10/01/2026	\$	48.433.420,00	N/A	\$	-	50%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
139	20069	SUBSTITUCION E INSTALACION DE 4185 M2 DE GEOMEMBRANA HOPE CALBRE 40 MIL Y REPARACIONES MEDIANTE SOLDADURA EN SECTORES IMPERMEABILIZADOS DE LA CELDA DE RESPALDO ETAPA I DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL EL CARRASCO	COSTO DE DISPOSICION FINAL CLAUSURA Y POSTCLAUSURA	Informe de oportunidad y conveniencia	03/08/2026	\$	53.000.000,00	N/A	\$	-	40%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
140	20070	ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA LA EMPRESA DE ASFO DE BUCARAMANGA SA ESP	SEGUROS	Informe de oportunidad y conveniencia	28/07/2026	\$	1.000.262.312,00	N/A	\$	-	33%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
141	20071	SUMINISTRO E INSTALACION DE 4.650 M2 DE GEODELTA HOPE DE 7.5 CM DE ESPESOR, PARA ACTIVIDADES DE CLAUSURA EN ETAPA I DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL EL CARRASCO	COSTO DE DISPOSICION FINAL CLAUSURA Y POSTCLAUSURA	Informe de oportunidad y conveniencia	24/08/2026	\$	218.595.532,00	N/A	\$	-	50%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
142	20072	SUMINISTRO E INSTALACION DE DOBLE GEOMEMBRANA HOPE CALBRE 40 MIL Y 40 PARA LA IMPERMEABILIZACION DE LA PROTECCION DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL EL CARRASCO CON UN AREA DE INTERRUPCION DE 2105 M2 Y UN TOTAL INSTALADO DE 4200 M2 DE MATERIAL	COSTO DISPOSICION FINAL CLAUSURA Y POST CLAUSURA	Informe de oportunidad y conveniencia	En proceso	\$	109.428.000,00	N/A	\$	-	En proceso	En proceso	En proceso
143	20073	RENOVACION DE LICENCIAS Y ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS ONLINE PARA LA CAPTURA EN CAMPO PROCESAMIENTO Y GESTION DE LA INFORMACION GEOGRAFICA DE LOS SERVICIOS DE LA EMAB SA ESP	COSTO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE	Informe de oportunidad y conveniencia	12/08/2026	\$	48.760.000,00	N/A	\$	-	50%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase
144	20074	APOYO OPERATIVO PARA LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADOS EN EL ESPACIO PUBLICO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 129 DEL 2025	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	Informe de oportunidad y conveniencia	19/08/2026	\$	7.684.542.916,00	N/A	\$	-	80%	En ejecución	Mesa Comunitaria ases.gov.co/Publico/Tendering/Oportunidad/Qualification/Contrato/Escudo/NIT_1000000000/ContratoPublico/TrasladoMesaFase

143	200075	APOYO A LAS ACTIVIDADES DE SIEMBRA DE COBERTURAS VEGETALES Y CONEXAS EN LOS PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADOS EN EL ESPACIO PÚBLICO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 120 DEL 2005	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	Informe de oportunidad y conveniencia	25/08/2005	\$	7.342.542.847,00	N/A	\$	-	40%	En ejecución	http://comunicacion.gub.gov.co/Pdft/RenderingOpportunity.aspx?id=2504&idEvento=2005-08-25%2014%20Bucaramanga%20P%201404.pdf
146	200076	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA DE ASÍLO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	ARRENDAMIENTOS	Informe de oportunidad y conveniencia	01/10/2005	\$	1.290.687.763,20	N/A	\$	-	2%	En ejecución	http://comunicacion.gub.gov.co/Pdft/RenderingOpportunity.aspx?id=2504&idEvento=2005-10-01%20Bucaramanga%20P%201404.pdf
Total						\$	91.328.246.581	\$	3.974.868.338				

Anexo 2. Notas a los estados financieros Agosto 2026

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Expresado en pesos colombianos)

OPERACIONALES	Notas	AGOSTO 2026	AGOSTO 2025	variación \$	variación %
Ingresos Operacionales	29.1	48.905.222.993	42.663.697.985	6.241.525.008	15%
Otros Ingresos	29.2	5.677.464.772	5.696.230.352	(18.765.579)	-0,3%
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES		54.582.687.765	48.359.928.337	6.222.759.429	13%
COSTO DE VENTAS	31.1	42.695.906.006	38.959.490.699	3.736.415.307	10%
UTILIDA BRUTA		11.886.781.759	9.400.437.637	2.486.344.122	26%
Gastos de Operación					
Administración y generales	30.1	8.781.909.243	7.848.256.636	933.652.608	12%
Provisiones, depreciaciones y Amortizaciones	30.2	1.779.100.475	1.499.938.845	279.161.630	19%
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		10.561.009.718	9.348.195.481	1.212.814.238	13%
UTILIDAD OPERACIONAL		1.325.772.041	52.242.157	1.273.529.884	2438%
NO OPERACIONALES					
Ingresos Financieros	29.3	1.288.676.592	928.895.323	359.781.270	39%
Gastos Financieros	30.3	378.580.276	441.535.404	(62.955.128)	-14%
Otros Ingresos	29.4	985.616.858	702.071.265	283.545.594	40%
Otros costos	31.2	3.055.920	3.055.920	-	0%
Ingresos interadministrativos	29.5	5.635.345.080	4.309.162.329	1.326.182.751	31%
Costos interadministrativos	31.3	6.024.549.323	4.273.561.630	1.750.987.693	41%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		2.829.225.053	1.274.218.120	1.555.006.934	122%
Impuesto de renta	36	1.403.839.250	1.211.972.000	191.867.250	16%
UTILIDAD NETA		1.425.385.803	62.246.120	1.363.139.684	2190%
Utilidad Neta por Acción		82%	4%	79%	2190%
Total Ingresos		62.492.326.296	54.300.057.253	8.192.269.043	15%
Total Costos		48.723.511.248	43.236.108.249	5.487.402.999	13%
Total gastos		12.343.429.244	11.001.702.885	1.341.726.359	12%


GUSTAVO ANDRÉS AVELLANEDA
Gerente General


CLAUDIA VIVIANA CASTILLO
T.P. 151338-T
Profesional de Contabilidad


Yaelma DÍAZ MURILLO
T.P. 69752-T
Revisor Fiscal
Por designación de DM Auditores y Consultores SAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	AGOSTO 2026	AGOSTO 2025	variación \$	variación %
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	29.340.974.770	21.576.778.587	7.764.196.183	36%
Cuentas por Cobrar del servicio de aseo	7.1	5.140.860.820	4.244.008.900	896.851.920	21%
Otras Cuentas por Cobrar	7.2	11.458.276.862	2.945.598.450	8.512.678.412	289%
Prestamos por Cobrar	8.1	53.688.768	64.234.776	(10.546.008)	-16%
Inventarios	9	1.606.572.898	-	1.606.572.898	100%
Otros derechos y garantías	16	9.972.749.929	6.068.246.826	3.904.503.103	64%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		57.573.124.047	34.898.867.539	22.674.256.507	65%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por Cobrar del servicio de aseo	7.3	544.975.015	5.516.018.444	(4.971.043.429)	-90%
Otras Cuentas por Cobrar	7.4	456.545.034	456.545.034	-	0%
Prestamos por Cobrar	8.2	161.038.998	186.342.177	(25.303.179)	-14%
Propiedad, Planta Y Equipo	10	25.541.180.001	33.730.323.127	(8.189.143.126)	-24%
Activos Intangibles	14	51.110.000	156.625.444	(105.515.444)	-67%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		26.754.849.048	40.045.854.225	(13.291.005.177)	-33%
Activo por Impuesto Diferido		185.640.000	-	185.640.000	100%
TOTAL ACTIVO		84.513.613.095	74.944.721.764	9.568.891.332	13%
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por Pagar	22	12.774.466.981	13.984.262.615	(1.209.795.634)	-9%
Beneficios a los Empleados	23	879.405.287	873.948.302	5.456.985	1%
Provisiones, litigios y demandas	24.1	7.687.940.248	4.639.745.120	3.048.195.128	66%
Otros pasivos	25	27.742.268.643	21.371.207.208	6.371.061.435	30%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		49.084.081.159	40.869.163.245	8.214.917.914	20%
PASIVO NO CORRIENTE					
Provisiones, litigios y demandas	24.2	4.117.107.108	4.342.662.755	(225.555.647)	-5%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		4.117.107.108	4.342.662.755	(225.555.647)	-5%
TOTAL PASIVO		53.201.188.267	45.211.826.000	7.989.362.266	18%
PATRIMONIO					
Capital Suscrito y Pagado	26	1.734.729.000	1.734.729.000		0%
Prima Colocación de Acciones, Cuotas de Int. Social	26	143.013.888	143.013.888		0%
Revaluación de bienes inmuebles	26	623.084.663	511.823.663		0%
Reservas	26	5.716.682.887	6.546.534.252		0%
Resultados de Ejercicios Anteriores	26	21.669.528.586	20.734.548.839	934.979.747	5%
Resultados del Ejercicio	26	1.425.385.803	62.246.120	1.363.139.684	2190%
TOTAL PATRIMONIO		31.312.424.828	29.732.895.762	1.579.529.066	5%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		84.513.613.095	74.944.721.761	9.568.891.332	13%
Cuentas de Orden Deudoras	28	1.702.422.512	1.659.461.680	42.960.832	3%
Cuentas de Orden Acreedoras	28	4.989.100.000	4.590.417.603	398.682.397	9%

GUSTAVO ANDRÉS AVELLANEDA
Gerente General

CLAUDIA VIVIANA CASTILLO
T.P. 151338-T
Profesional de Contabilidad

YOLANDA DÍAZ MURILLO
T.P. 69752-T
Revisor Fiscal
Por designación de DM Auditores y Consultores SAS

EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB SA ESP
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AGOSTO 2026

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Empresa de Aseo de Bucaramanga SA ESP “Sigla: EMAB SA ESP” fue constituida como resultado del proceso de escisión de las Empresas Públicas de Bucaramanga SA ESP en la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, según escritura pública No. 3408 otorgada el 08 de octubre de 1998 en la Notaría Primera de la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, con período indefinido de duración.

La Sociedad es de tipo de las Sociedades Anónimas, su naturaleza es de economía mixta del nivel Municipal. Según clasificación que hace la ley 142 de 1994 es una empresa de servicios públicos domiciliarios de nacionalidad colombiana.

La sociedad tiene como objeto principal la prestación y regulación del servicio domiciliario de aseo y actividades complementarias del servicio de aseo en el Municipio Territorial Nacional.

La Sociedad actualmente se encuentra ubicada con sede administrativa en la ciudad de Bucaramanga Parque Intercambiador Vial, Avenida Quebrada Seca con carrera 15, modulo comercial 1, Barrio Granada.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La EMAB SA ESP está regulada principalmente por la Ley 142 de 1994 en la cual, se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios. Mediante el Decreto 1524 de 1994 delega a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) para que regule las tarifas de aseo en el marco de garantizar la prestación de servicios de calidad con tarifas razonables y amplia cobertura. Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros de la Empresa, se elaboraron con base en los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, su publicación es realizada posteriormente a la Asamblea General de Accionistas.

Los Estados Financieros para el periodo sobre el cual se informa el Estado de Resultados Integral estará comprendido entre el 01 de agosto y el 31 de agosto del presente año y presentará los ingresos, gastos y costos. El periodo del estado de Situación Financiera es el acumulado a agosto de 2026 y presenta el Activo, Pasivo y Patrimonio.

El juego completo de estados financieros para el periodo sobre el cual se informa se presenta de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior y están compuestos por:

- a) Estado de situación financiera
- b) Estado de resultados
- c) Estado de cambios en el patrimonio N/A
- d) Estado de Flujo de Efectivo N/A
- e) Notas a los estados financieros

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El proceso de Contabilidad General presenta dos procesos: Contabilización/Elaboración y Presentación de Estados Financieros y tiene como objetivo “Generar información contable, oportuna y acorde con la realidad de la Sociedad, que permita planear, organizar, ejecutar y controlar las operaciones económicas y financieras únicamente para la Empresa.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La Empresa aplica el principio de devengo para sus operaciones, es decir, reconoce los hechos económicos en el periodo en el cual se realizan, teniendo en cuenta las políticas y prácticas contables, mostrando así hechos financieros, económicos y sociales reales a una fecha o periodo determinado.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros de la Empresa de Aseo de Bucaramanga son presentados en pesos colombianos (COP), que constituye la moneda funcional.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante el periodo 2026 y 2025, no se presentaron transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La Empresa no presenta ajustes realizados en libros de activos y pasivos ni hechos ocurridos después del cierre del periodo contable del 01 de agosto al 31 de agosto de 2026.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La Empresa de Aseo de Bucaramanga, aplica las políticas contables establecidas bajo el Marco Normativo para Entidades que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administra ahorro del público, emitida por la Contaduría General de la Nación, de manera uniforme para las transacciones, hechos y operaciones que sean similares.

3.2. Estimaciones y supuestos

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Las estimaciones del presente periodo contable son el deterioro del valor de los activos, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables y procesos judiciales.

3.3. Correcciones contables

Para efectos de revelación de los cambios en las políticas contables y la corrección de errores, la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., aplicará los criterios contenidos en la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores. En el presente periodo no aplican las correcciones contables.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El riesgo financiero para la Empresa se puede presentar por la incertidumbre producida en el rendimiento de la inversión, debido a los cambios producidos en el sector en el que se opera y a la inestabilidad de los mercados financieros.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

La Implementación de Procedimientos Contables Virtuales para cumplir con las medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social contra el contagio del Covid-19 y se declara Emergencia Sanitaria sobre todo el Territorio Nacional, no ocasionó para la Empresa impacto en el desarrollo normal de los procesos contables, pero financieramente se presenta aumento de cartera y usuarios morosos, ocasionando riesgo de insolvencia y dificultad para atender de manera oportuna las obligaciones de la Empresa.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- 1. Inversiones de Administración de liquidez:** La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de

obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Medición inicial: se medirán por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor razonable, se medirá por el precio de la transacción. **Medición posterior:** Se medirá posteriormente al reconocimiento inicial, las inversiones de administración de liquidez atendiendo la categoría en la que se encuentran clasificadas.

2. **Cuentas por cobrar:** La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Según su modelo de negocio considera que el periodo normal de recaudo está comprendido entre 30 y 90 días. Las ventas que se realicen por encima de este periodo normal de recaudo se deben medir y clasificar al costo amortizado, por el contrario, se clasificaran y medirán al costo.

Baja de cuentas: La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. se reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

3. **Prestamos por cobrar:** La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como préstamos por cobrar, los recursos financieros que se destinen para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Baja de cuentas: La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., dejará de reconocer un préstamo por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes al mismo. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros del préstamo y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. Se reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

Medición inicial: Se medirá los préstamos por cobrar por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido.

Medición posterior: Se medirá los préstamos por cobrar con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor.

4. **Inventarios:** La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como inventarios los activos adquiridos o producidos, así como los productos agrícolas provenientes de los activos biológicos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación del servicio.

Medición inicial: Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del mismo. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, o se vendió o consumió en la prestación del servicio. Según el modelo de negocio de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., podrá utilizar para la medición del costo del inventario técnicas como el método del costo estándar o el método de los minoristas, se podrán utilizar siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo.

Sistema de inventario y fórmulas del cálculo del costo: La Empresa llevara los inventarios utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán los

métodos de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS), costo promedio o identificación específica. No se aceptará como método de valuación, el de Últimas en Entrar Primeras en Salir (UEPS). Cuando la naturaleza y uso de los inventarios sean similares, se utilizará el mismo método de valuación.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición. Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor del mismo, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierte se reconocerá como un ingreso por recuperaciones.

Baja de cuentas: Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de los mismos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados, las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implicarán el retiro de los mismos y se reconocerán como gastos del periodo.

5. **Propiedad planta y equipo:** La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como propiedad planta y equipo los activos tangibles empleados para la producción y comercialización de bienes; para la prestación del servicio; para propósitos administrativos.

Medición inicial: Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, el precio de adquisición; los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de preparación del emplazamiento físico; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta del activo. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación. Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo.

Medición posterior. Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de La Empresa. La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo. Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el valor depreciable, entre los cuales se incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción. La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Baja de cuentas: Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedades, planta y equipo. Esto se puede presentar cuando el elemento se disponga o, cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo afectará el resultado del periodo.

6. **Propiedad de Inversión:** “Para el presente periodo no aplica la política de propiedad de inversión”.

7. **Intangibles:** La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

Medición inicial: Los activos intangibles de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se medirán al

costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP.

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., espere recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización. La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

Baja de cuentas: Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para el reconocimiento como activo intangible. Esto se puede presentar cuando el elemento se dispone mediante la venta o un contrato de arrendamiento financiero, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el importe neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá en el resultado del periodo.

8. **Arrendamientos:** La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., tratara un arrendamiento cuando sea un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.

Clasificaciones:

Arrendamiento financiero: *“Para el presente periodo no aplica la política de arrendamiento financiero”*

Arrendamiento operativo: Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, el arrendatario no reconocerá el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, excluyendo los seguros y mantenimientos, se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma. Esto, a menos que otra base sistemática de reparto resulte más representativa para reflejar adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

9. **Activos Biológicos:** *“Para el presente periodo no aplica la política de activos biológicos”.*

10. **Costos por prestamos:** La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. Un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

11. **Deterioro de valor de los activos:** La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable.

Medición del Valor Recuperable: Para comprobar el deterioro del valor del activo, se estimará el valor recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

Si no es factible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., podrá utilizar el valor en uso del activo como su valor recuperable.

Valor en uso: El valor en uso corresponderá al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. La estimación del valor en uso de un activo conllevará a estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

Medición de la reversión del deterioro: Se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocida en

periodos anteriores para un activo distinto de la plusvalía si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del mismo, desde el reconocimiento de la última pérdida por deterioro. Para dicha reversión, se aumentará el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Ese incremento será una reversión de una pérdida por deterioro del valor, la cual afectará el resultado del periodo.

- 12. Instrumentos financieros emitidos:** Cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., emita un instrumento financiero que le imponga la obligación de entregar unos flujos futuros en unas fechas determinadas, este se presentará como pasivo financiero. Si, por el contrario, la emisión del instrumento financiero no implica una obligación, por parte de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., de entregar flujos de efectivo previamente establecidos, el instrumento se presentará como un componente del patrimonio.

Los intereses y dividendos de los instrumentos financieros presentados dentro del pasivo afectarán el resultado del periodo mientras que los dividendos de los instrumentos presentados dentro del patrimonio disminuirán el patrimonio.

Las pérdidas y ganancias asociadas con el rescate o la refinanciación de los pasivos financieros afectarán el resultado del periodo, mientras que los rescates o la refinanciación de los instrumentos presentados en el patrimonio afectarán el patrimonio.

- 13. Cuentas por pagar:** La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Medición inicial: Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.

Baja de cuentas: Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

- 14. Prestamos por pagar:** Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., para su uso y de los cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Medición inicial: Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido. **Medición posterior:** Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido.

Baja de cuentas: Se dejará de reconocer un préstamo por pagar cuando se extingan las obligaciones que lo originaron, esto es, cuando la obligación haya expirado o se haya transferido a un tercero.

15. Provisiones: Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento y siempre que cumplan las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario. Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

Medición inicial: Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación.

Medición posterior: Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. En el caso de las provisiones constituidas por desmantelamiento, el ajuste afectará a) los resultados si el ajuste obedece al reconocimiento del valor del dinero en el tiempo o b) el costo del activo si el ajuste corresponde a la revisión de los costos estimados en los que incurrirá La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., para llevar a cabo el desmantelamiento. Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

16. Activos y pasivos contingentes:

Los activos contingentes de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP. Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la Empresa, tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

17. Ingresos de actividades ordinarias: *Se reconocerán como ingresos por venta de bienes*, aquellos obtenidos por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Medición de los ingresos: Los ingresos de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados. La metodología de medición de ingresos se realizará siempre y cuando cumpla con el objetivo de la información financiera razonable, ya que este cambio se considera un cambio en estimación contable y no de política contable.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados, y no se tendrán en cuenta los anticipos y los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

- 18. Subvenciones:** Las subvenciones de La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación. Las subvenciones se reconocerán cuando La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., cumpla con las condiciones ligadas a ellas. Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y del tipo de recursos que reciba La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., las subvenciones serán susceptibles de reconocerse como pasivos o como ingresos. Cuando las subvenciones se encuentren condicionadas, se tratarán como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingreso. Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocerán afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causen los gastos y costos que se estén financiando. Las subvenciones para compensar pérdidas, gastos o costos en los que se haya incurrido se reconocerán como ingresos del periodo en que surja el derecho cierto de cobro de la subvención

- 19. Transacciones en moneda extranjera:** *“Para el presente periodo no aplica la política de moneda extranjera*

- 20. Impuesto diferido:** La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. Adicionalmente, se reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando existan beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras. En consecuencia, se reconocerá un activo por impuestos diferidos solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, antes de que expire su derecho de compensación.

No obstante, un activo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

Medición inicial: Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable.

Medición posterior: El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se someterá a revisión al final de cada periodo contable. La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP., reducirá el valor del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro como para cargar contra la misma, la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos. Esta reducción será objeto de reversión cuando la Empresa recupere la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja.

21. Listado de notas que no le aplican a la Entidad

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
 NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
 NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
 NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
 NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
 NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
 NOTA 21. PRESTAMOS POR PAGAR
 NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
 NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
 NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN
 NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
 NOTA 35. EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición: La cuenta comprende la caja de efectivo, las cuentas bancarias corrientes, cuentas bancarias de ahorro, fiducias y fondos disponibles para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Actualmente se mantiene la liquidez para la circularización del efectivo frente a las obligaciones a corto plazo.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	29.340.974.770	21.576.778.587	7.764.196.183	36%
CAJA	9.800.000	9.544.500	255.500	3%
<i>Dirección Administrativa y Financiera</i>	<i>4.000.000</i>	<i>4.325.000</i>	<i>(325.000)</i>	<i>-8%</i>
<i>Dirección Operativa</i>	<i>5.800.000</i>	<i>5.219.500</i>	<i>580.500</i>	<i>11%</i>
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	16.663.021.202	8.799.244.653	7.863.776.549	89%
<i>Cuentas Corrientes</i>	<i>1.268.995.410</i>	<i>825.492.180</i>	<i>443.503.230</i>	<i>54%</i>
<i>Cuentas de Ahorros</i>	<i>15.394.025.791</i>	<i>7.973.752.472</i>	<i>7.420.273.319</i>	<i>93%</i>
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	12.668.153.568	12.767.989.434	(99.835.866)	-1%
<i>Otros equivalentes al efectivo</i>	<i>12.668.153.568</i>	<i>12.767.989.434</i>	<i>(99.835.866)</i>	<i>-1%</i>

Descripción según la clasificación:

5.1. Descripción de la cuenta caja: La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A ESP, presenta la caja por valor de \$9.800.000 y está conformada por la caja administrativa de \$4.000.000 a cargo de la Directora administrativa y financiera y la caja operativa de \$5.800.000 a cargo del Director operativo, funcionarios responsables del manejo y control de estos dineros, según decisión empresarial No.0001 de enero de 2026 de conformidad al artículo 2 del decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012, el Ministerio de Hacienda y crédito público establece “las cajas menores se constituirán, para cada vigencia fiscal mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano, en la cual se indique la cuantía, el responsable, la finalidad y la clase de gastos”

5.2. Depósitos en instituciones financieras,

Presenta las cuentas bancarias de ahorros y corrientes, con saldo al cierre del periodo de \$16.663.021.202. Estos recursos son gestionados en las instituciones financieras para cubrir las necesidades operacionales propias del negocio, así como otras actividades no operacionales.

Las cuentas bancarias han sido debidamente conciliadas con los extractos bancarios certificados por cada Entidad financiera.

Hacen parte de las cuentas corrientes los siguientes recursos con destinación condicionada:

- a) **Recursos para el Fondo de vivienda** por valor de \$48.405.500, según Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos Sintraemsdes.

Hacen parte de las cuentas de ahorro los siguientes recursos con destinación condicionada:

- Recursos para el Fondo de vivienda** por valor de \$1.801.422.897, según la convención colectiva de trabajadores Sintraservipúblicos de la Empresa de Aseo de Bucaramanga Emab SA ESP.
- Otros recursos por concepto de aportes a Cooperativa Coomultrasan** \$1.651.575.
- Recursos de acuerdos interadministrativos para actividades de emergencia sanitaria** \$465.134.535.
- Recursos para el mantenimiento de la Planta de lixiviados** (Contrato PTLX): \$ 22.922.073
- Recursos para la ejecución de las celdas 1H y 1G:** \$4.793.855.370
- Recursos para actividades de mantenimiento de parques:** \$1.460.669.017.

5.2. Equivalentes al efectivo,

El equivalente al efectivo comprende los recursos por valor de \$12.668.153.568.

Hacen parte de la cuenta Equivalentes al efectivo los siguientes recursos con destinación condicionada:

- Recursos para atender el plan de cierre**, clausura y post clausura en el sitio de disposición final del Carrasco por valor de \$ 7.681.442.857, estos recursos se encuentran con encargo fiduciario, dando cumplimiento la resolución CRA 720 de 2015.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS: La cuenta no aplica en el presente periodo.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición: Comprende las cuentas por cobrar generadas por la prestación del servicio de aseo, otros ingresos operacionales directos y otras cuentas por cobrar generadas de los acuerdos interadministrativos y convenios de facturación conjunta.

COMPOSICIÓN DEL TOTAL CUENTAS POR COBRAR POR CONCEPTO:

CONCEPTO	2026	2025	VARIACIÓN	%
CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES SERVICIO DE ASEO (hasta 360 días)	5.140.860.820	4.244.008.900	896.851.920	21%
<i>Prestación de servicios</i>	<i>5.166.382.604</i>	<i>4.275.054.952</i>	<i>891.327.652</i>	<i>21%</i>
<i>Provisión acumulada de cuentas</i>	<i>(25.521.784)</i>	<i>(31.046.052)</i>	<i>5.524.268</i>	<i>-18%</i>
CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES SERVICIO DE ASEO (mayor a 360 días)	544.975.015	5.516.018.444	(4.971.043.429)	-90%
<i>Prestación de servicios</i>	<i>3.636.325.270</i>	<i>3.372.399.370</i>	<i>263.925.900</i>	<i>8%</i>
<i>Cuentas por cobrar de difícil recaudo</i>	<i>394.971</i>	<i>6.016.170.757</i>	<i>(6.015.775.786)</i>	<i>-100%</i>
<i>Deterioro acumulado de cuentas por cobrar</i>	<i>(3.091.745.226)</i>	<i>(3.872.551.683)</i>	<i>780.806.457</i>	<i>-20%</i>
TOTAL CARTERA SERVICIO DE ASEO	5.685.835.835	9.760.027.344	(4.074.191.509)	-42%
CONCEPTO	2026	205	VARIACIÓN	%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES (hasta 360 días)	11.458.276.862	2.945.598.450	8.512.678.412	289%
<i>Contratos y Convenios Inter administrativos</i>	<i>9.521.225.498</i>	<i>1.308.982.104</i>	<i>8.212.243.395</i>	<i>627%</i>
<i>Convenio Facturacion Conjunta amb/essa</i>	<i>1.915.613.367</i>	<i>1.608.146.781</i>	<i>307.466.586</i>	<i>19%</i>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>	<i>21.437.996</i>	<i>28.469.565</i>	<i>- 7.031.569</i>	<i>-25%</i>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES (mayor a 360 días)	456.545.034	456.545.034	-	0%
<i>Cuentas por cobrar de difícil recaudo</i>	<i>584.271.808</i>	<i>584.271.808</i>	<i>-</i>	<i>0%</i>
<i>Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)</i>	<i>(127.726.774)</i>	<i>(127.726.774)</i>	<i>-</i>	<i>0%</i>
TOTAL DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11.914.821.896	3.402.143.483	8.512.678.412	250%
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	17.600.657.731	13.162.170.827	4.438.486.904	34%

COMPOSICIÓN DEL TOTAL DE LA CARTERA POR EDADES DEL SERVICIO DE ASEO:

Concepto	mes	de 0 a 90	de 91 a 180	de 181 a 360	mas de 360	total	% part
facturación conjunta amb	1.074.813.639	209.521.515	92.887.177	124.006.483	2.235.564.189	3.736.793.003	42%
facturación conjunta Essa	356.102.791	221.411.628	50.959.242	62.590.688	216.313.028	907.377.377	10%
facturación directa Emab	793.191.269	8.057.299	1.623.800	4.267.660	1.184.843.025	1.991.983.052	23%
Subsidios Municipio de Bmanga	437.416.685	1.729.532.728		-	-	2.166.949.413	25%
TOTAL	2.661.524.384	2.168.523.170	145.470.219	190.864.831	3.636.720.242	8.803.102.845	100%
% participación	30%	25%	2%	2%	41%	100%	
Provisión cartera Serv de Aseo	-	-	7.049.834	18.471.950	3.091.745.226	3.117.267.010	
Total Carrtera con provisión	2.661.524.384	2.168.523.170	138.420.385	172.392.881	544.975.016	5.685.835.835	

Según la composición de la cartera por edades se presenta el grupo de la cartera representativa del servicio de aseo con el 42% correspondiente a la cartera facturada conjuntamente con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb, seguidamente el 23% de participación de los usuarios facturados directamente por la Emab SA ESP (Usuarios de estrato uno, bascula y frecuencias adicionales).

7.1. CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

Composición: Estas cuentas por cobrar corrientes están clasificadas de acuerdo a su naturaleza y dentro del periodo fiscal en cuentas corrientes. Está conformada por la cartera del servicio de aseo domiciliario que no superan edades de 360 días.

Al cierre del presente periodo presenta saldo de \$5.140.860.820, aumenta con relación al periodo anterior en \$896.851.920 (+21%), variación causada principalmente por la cartera por concepto de subsidios y aportes. Esta cartera presenta alta probabilidad de recuperación a corto plazo.

Dentro de la cartera corriente por valor de \$5.166.382.604, sin provisión, se presentan financiaciones por valor de \$49.460.919 que representan el 1% sobre el total de la cartera corriente. Resultado poco favorable para la recuperación de cartera, ya que los procesos de financiación representan nuevos plazos y oportunidades para la Empresa y para el usuario normalizar la cartera según la capacidad de pago.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 7.1. CUENTAS X COBRAR SERV DE ASEO	5.140.860.820	4.244.008.900	896.851.920	21%
<i>Servicio de aseo domiciliario</i>	<i>2.224.066.450</i>	<i>1.968.023.265</i>	<i>256.043.185</i>	<i>13%</i>
<i>Servicios frecuencias adicionales facturación directa</i>	<i>73.241.187</i>	<i>96.617.723</i>	<i>(23.376.536)</i>	<i>-24%</i>
<i>Subsidios y Aportes</i>	<i>2.166.949.413</i>	<i>1.094.305.873</i>	<i>1.072.643.540</i>	<i>98%</i>
<i>Otros servicios bascula (disp final y lix)</i>	<i>702.125.554</i>	<i>1.116.108.091</i>	<i>(413.982.537)</i>	<i>-37%</i>
<i>Deterioro/Provisión cartera corriente</i>	<i>(25.521.784)</i>	<i>(31.046.052)</i>	<i>5.524.268</i>	<i>-18%</i>

DESCRIPCIÓN DE LA NOTA 7.1. CARTERA DEL SERVICIO DE ASEO (ACT CTE):

a) Servicio de aseo domiciliario \$2.224.066.450: La cartera del servicio de aseo domiciliario aumenta \$256.043.185 (13%), con relación al periodo anterior. Este grupo de cartera se encuentra en estado de cobro persuasivo y legalizado de acuerdo al convenio de facturación conjunta amb, Essa y facturación directa de estrato uno pila pública. Presenta un saldo no vencido del 65% por valor de \$1.456.123.427 y el 35% de saldo vencido no mayor a 360 días por valor de \$767.943.023.

MÉTODO DE FACTURACIÓN	NO VENCIDA	VENCIDA A 360 DIAS	TOTAL
facturación conjunta-amb	1.074.813.639	426.415.175	1.501.228.814
facturación conjunta-Essa	356.102.791	334.961.558	691.064.349
facturación directa-Estrato 1 pila pública	25.206.997	6.566.290	31.773.287
TOTAL	1.456.123.427	767.943.023	2.224.066.450
% de Participación	65%	35%	100%

b) Servicios frecuencias adicionales \$73.241.187:

La cartera del servicio de frecuencias adicionales disminuye \$23.376.536 (-24%) con relación a la vigencia anterior. Este grupo de cartera está conformado por catorce (14) usuarios del servicio de aseo, facturados directamente por la Emab SA ESP. El estado de este grupo de cartera presenta facturas no vencidas que ascienden a \$74.679.899 y seis facturas vencidas de \$2.561.288 no mayor a noventa días. Esta cartera es fiable en el recaudo.

c) Subsidios y aportes \$2.166.949.413:

Cartera no vencida, es causada por la liquidación de los subsidios y aportes facturados durante la vigencia fiscal, la cuenta por cobrar se recupera en un periodo promedio de dos a tres meses. Esta cartera subsidiada por el Municipio de Bucaramanga, se genera por el balance ya facturado y liquidado de cada usuario del servicio de aseo domiciliario, según el Acuerdo Municipal 002 de 2022 donde se establece los porcentajes para el cobro de los subsidios de los estratos 1 es del -70%, el estrato 2 de -40%, el estrato 3 del -15%, y los aportes solidarios que se cobrarán a los estratos 5 es del 50%, el estrato 6 del 60%, comercial del 50% e industrial el 30%; estos datos son certificados mensualmente por las empresas que realizan la facturación conjunta como es la ESSA y el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, reporte que se hace mensualmente a la unidad Técnica de servicios Públicos del Municipio de B/manga.

d) Otros Servicios bascula/ disposición final y tratamiento de lixiviados \$702.125.554:

La cartera de recepción de residuos disminuye \$413.982.537 (-37%) con relación a la vigencia anterior, causa principal de la variación se debe a las facturas que cumplieron la edad mayor a trescientos sesenta días y fueron clasificadas en el activo no corriente.

USUARIO S	NO VENCIDA	VENCIDA A 360 DIAS	TOTAL
EMAF SA Empresa de aseo de Floridablanca	92.642.859	-	92.642.859
Empresa de aseo de Santander	11.851.852	4.821.181	16.673.033
Empresa de aseo Piedecuestana	114.656.342	-	114.656.342
Empresa Santandereana de Aseo	16.282.555	-	16.282.555
Limpieza Urbana	92.238.122	-	92.238.122
Veolia Aseo de Santander y Cesar	369.632.643	-	369.632.643
TOTAL	697.304.373	4.821.181	702.125.554
% de Participación	99%	1%	100%

Presenta el 99% de saldo no vencido por \$697.304.373 con edades menores a 360 días.

e) Provisión de cartera corriente: La provisión de cuentas por cobrar representa el 0.5% del total de la cartera corriente. Esta provisión disminuye el 18% con relación a la vigencia anterior, debido a la actualización de las edades y valoración del riesgo a cargo de secretaria general y la dirección Comercial de la Emab ESP.

7.2. OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES:

Composición: Presenta todas las cuentas por cobrar diferentes a las generadas por la prestación del servicio de aseo.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 7.2. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11.458.276.862	2.945.598.450	8.512.678.412	289%
Contratos y Convenios Inter administrativos	9.521.225.498	1.308.982.104	8.212.243.395	627%
Convenio Facturación Conjunta amb/essa	1.915.613.367	1.608.146.781	307.466.586	19%
Otras cuentas por cobrar	21.437.996	28.469.565	(7.031.569)	-25%

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR (ACT CTE):

a) Contratos y convenios Interadministrativos: Cartera por valor \$9.521.225.498. El aumento significativo de la cuenta esta representado en las obras ejecutadas y facturadas durante el presente periodo.

Objeto	valor
Contrato PTLX 2015	614.601.880
Convenios capacidad celdas disp final	223.434.538
Convenio mantenimiento PTLX	181.226.103
Convenio otro si PTLX repotencializacion	357.131.316
Convenio 252/2025 PTLX	1.096.398.384
Convenio 009/2026 pto critico	631.203.763
Convenio 129/2026 parques	4.900.389.212
convenio etapa II giron	564.471.483
convenio etapa II florida	925.595.661
Gastos bancarios convenios	26.773.158
TOTAL	9.521.225.498

b) Convenio de facturación conjunta: Cuenta por cobrar de \$1.915.613.367, no vencida, el recaudo es recuperado en los plazos establecidos según convenio suscrito con el acueducto metropolitano de Bucaramanga amb y la Electrificadora de Santander ESSA, para la gestión y emisión de facturas, recaudo y gestión de cobranzas.

c) Otras cuentas por cobrar: Presenta \$21.437.996, correspondiente a los siguientes conceptos **a)** \$13.665.414 por concepto de incapacidades y descuentos de nómina y **b)** \$7.772.582 por concepto de otras cuentas por cobrar, saldo que actualmente se presenta en otras cuentas por cobrar y no en embargos judiciales como se presenta en el periodo 2023, situación de embargo que se presentó en el mes de abril de 2018, pero a la fecha estos dineros se encuentran en proceso de conciliación (*cruce de cuentas*) para ser aplicados en cuentas pendientes por pagar a favor de la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios.

7.3. CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

Composición: Presenta las cuentas por cobrar que superan edades de 360 días, se generan por la prestación del servicio de aseo, ingresos operacionales directos del negocio. Estas cuentas por cobrar no corrientes están clasificadas de acuerdo a su naturaleza dentro del periodo fiscal como cuentas no corrientes.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 7.3. CUENTAS X COBRAR SERV DE ASEO	544.975.015	5.516.018.444	(4.971.043.429)	-90%
<i>Servicio de aseo domiciliario</i>	<i>3.636.325.270</i>	<i>3.372.399.370</i>	<i>263.925.900</i>	<i>8%</i>
<i>Otros servicios Recepcion de residuos(dispos final y lix)</i>	<i>394.971</i>	<i>6.016.170.757</i>	<i>(6.015.775.786)</i>	<i>-100%</i>
<i>Provisión cartera no corriente</i>	<i>(3.091.745.226)</i>	<i>(3.872.551.683)</i>	<i>780.806.457</i>	<i>-20%</i>

Con relación a la vigencia anterior se evidencia disminución de \$4.971.043.429 (-90%), causa principal de la variación es el pago total de la cartera por concepto de otros servicios (recepción de residuos, disposición final y lixiviados), a cargo del Municipio de Bucaramanga.

DESCRIPCIÓN DE LA NOTA 7.3. CARTERA DEL SERVICIO DE ASEO (ACT NO CTE):

a) Servicio de aseo domiciliario \$3.636.325.270:

Este grupo de cartera presenta aumento de \$263.925.900 (+8%) con relación al año anterior. Los usuarios que conforman esta cartera se encuentran en estado de cobro Pre jurídico, Coactivo o en proceso conciliatorio. Cartera legalizada con facturación conjunta amb, Essa y facturación directa de estrato uno (clasificación pila pública).

USUARIOS	MAS DE 360 DIAS
Usuarios facturación conjunta-amb	2.235.564.189
Usuarios facturación conjunta-Essa	216.313.028
Usuarios facturación directa-Estrato uno	1.184.448.053
TOTAL	3.636.325.270

Igualmente, la cuenta presenta la siguiente baja de cartera de difícil cobro por valor de \$147.317.205. Este castigo de cartera se aplica según acta de Asamblea General de Accionistas No.055 del 04 de marzo de 2026,

- ✓ **Cartera de \$78.322.038:** Conformada por 1810 usuarios de facturación directa estrato uno, este grupo de cartera presentada por la dirección comercial y gestión de cobro como cartera de difícil recaudo con edades que ascienden a más de cinco años de vencida, con riesgo de prescripción y sin garantías jurídicas que respalden el cobro jurídico de la obligación.
- ✓ **Cartera de \$68.995.167:** Conformada por 217 usuarios de facturación directa estrato uno, este grupo de cartera es presentada por la dirección comercial y gestión de cobro como un servicio de aseo no prestado por la Emab debido a la inexistencia y demolición de los predios.

b) Otros servicios Bascula (Disposición final y tratamiento de lixiviados) \$394.971:

Presenta la obligación del usuario Empresa de servicios públicos de Lebrija, evaluado por el comité de cartera como cartera incobrable de difícil recaudo para iniciar el proceso de aprobación de baja de cartera.

d) Provisión de cartera no corriente: La provisión de cuentas por cobrar representa el 85% del total de la cartera no corriente. Esta provisión disminuye el 20% con relación a la vigencia anterior, debido a la actualización de edades de la cartera y la valoración del riesgo a cargo de la Dirección Comercial/gestión de cobro y secretaria general de la Emab ESP.

7.4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Presenta todas las cuentas por cobrar diferentes a las generadas por la prestación del servicio de aseo domiciliario con edades mayores a trescientos sesenta días.

La cuenta presenta la cartera por concepto de las obras realizadas para la emergencia sanitaria durante la vigencia 2021 a cargo del Municipio de Bucaramanga por valor de \$537.111.808 y la ejecución de \$47.160.000 del convenio No.235/2016, suscrito con el Área Metropolitana de Bucaramanga, para un total de \$584.271.808. Esta cartera se provisiona según la edad y la complejidad para recuperar el recaudo.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 7.4. OTRAS CUENTAS X COBRAR DEL SER	456.545.034	456.545.034	-	0%
Contratos y Convenios Inter administrativos	584.271.808	584.271.808	-	0%
Provisión acumulada	(127.726.774)	(127.726.774)	-	0%

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

Composición: Presenta los créditos otorgados a Empleados según convención colectiva de trabajadores para la adquisición y mejora de vivienda propia, estos recursos son de uso condicionado y su operación es controlada en la cuenta especial de Financiera Coomultrasan.

Descripción del crédito de vivienda:

Plazo acordado de la deuda: Diez (10) años, según capacidad de pago de cada empleado.

Valor Total del préstamo fue de: \$761.931.000

Valor del préstamo por beneficiario: \$7.936.781

Valor pendiente por cobrar registrado en el activo corriente: \$53.688.768

Valor pendiente por cobrar registrado en el activo no corriente: \$161.038.998

Total, por cobrar a empleados producto del Fondo de Vivienda en \$219.449.316

Tasa de interés efectiva anual: 4.08%.

CONCEPTO	2026	2025	VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR COBRAR	214.727.766	250.576.953	- 35.849.187
<i>Préstamos concedidos saldos corrientes</i>	<i>53.688.768</i>	<i>64.234.776</i>	<i>- 10.546.008</i>
<i>Préstamos concedidos saldos no corrientes</i>	<i>161.038.998</i>	<i>186.342.177</i>	<i>- 25.303.179</i>

NOTA 8.1. PRESTAMOS POR COBRAR CORRIENTES

Presenta las cuentas por cobrar a empleados no superiores a 360 días. Se observa disminución del 16% con relación al año anterior. Esta cuenta se encuentra autorizada para descuento automático, controlada y vigilada por el área de recursos humanos de la Empresa.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 8.1. PRESTAMOS POR COBRAR	53.688.768	64.234.776	(10.546.008)	-16%
<i>Prestamos de Vivienda</i>	<i>53.688.768</i>	<i>64.234.776</i>	<i>(10.546.008)</i>	<i>-16%</i>

NOTA 8.2. PRÉSTAMOS POR COBRAR NO CORRIENTES

Representa las cuentas por cobrar a empleados superiores a 360 días. Se observa disminución del 14% con relación al año anterior. Esta cuenta se encuentra autorizada para descuento automático, controlada y vigilada por el área de recurso humano de la Empresa.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 8.2. PRESTAMOS POR COBRAR	161.038.998	186.342.177	(25.303.179)	-14%
<i>Prestamos de Vivienda</i>	<i>161.038.998</i>	<i>186.342.177</i>	<i>(25.303.179)</i>	<i>-14%</i>

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición: El inventario de la Empresa representaba un stock de suministros necesarios para atender de manera inmediata la ejecución de actividades operacionales y administrativas de la Empresa.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 9. INVENTARIOS	1.606.572.898	-	1.606.572.898	100%
<i>Materiales y suministros para uso propio</i>	<i>1.606.572.898</i>	<i>-</i>	<i>1.606.572.898</i>	<i>100%</i>

El inventario de la Empresa está a cargo del área de almacén quien controla las entradas y salidas de los suministros, los cuales son utilizados para la realización de tareas administrativas y operativas, estos elementos tienen como característica diferenciadora de los demás inventariados, el ser consumibles y de uso continuo para la Empresa, por ejemplo los elementos de aseo y cafetería, útiles de oficina, bolsas y empaques, dotación, impresos y publicaciones y demás elementos necesarios para las actividades propias de la Empresa, que para efectos de control Interno y control administrativo estos rubros deben ser presentados como saldos en el inventario. Esta medida busca reflejar el saldo de almacén en los estados financieros, reconociendo el costo o gasto únicamente en el momento del consumo, según lo reporte del Área de Almacén.

La cuenta Inventarios aumenta el valor el 100% debido a la reclasificación del rubro repuestos para vehículos, este rubro anteriormente clasificado en la cuenta 1642 propiedad planta y equipo/repuestos pasa a la cuenta inventarios con los demás saldos del inventario, de acuerdo a lo expresado anteriormente en cumplimiento al plan de acción auditado por la oficina de control interno de la Emab SA ESP.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición: Presenta los activos que posee la Empresa, necesarios para el cumplimiento de su objeto misional. La propiedad planta y equipo se encuentran debidamente amparada contra todo riesgo a través de pólizas de seguros vigentes. El activo se encuentra registrado por el costo histórico, el cual incluye todas las erogaciones y cargos necesarios para colocarlos en condiciones de utilización como: mantenimiento y supervisión, impuestos e instalación.

Descripción: La cuenta general de propiedad planta y equipo, presenta disminución de \$8.189.143.126 (-24%) con relación al periodo anterior, causa de la variación se genera principalmente por las depreciaciones de las obras de repotencialización de la Planta de tratamiento y estructuras para las adecuaciones del relleno sanitario.

La cuenta Equipo de transporte tracción y elevación, disminuye el 9% debido a la reclasificación del rubro repuestos para vehículos, este rubro anteriormente clasificado en la cuenta 1642 propiedad planta y equipo/repuestos para vehículos pasa a la cuenta de inventarios, de acuerdo al plan de acción auditado por la oficina de control interno de la Emab SA ESP. Esta medida busca reflejar el saldo de almacén en los estados financieros, reconociendo el repuesto como costo en el momento del consumo, según lo reporte el Área de Almacén.

CONCEPTO	2026	2025	\$ VARIACIÓN	% VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	50.699.024.440	46.758.453.501	3.940.570.939	8%
<i>Terrenos</i>	<i>5.734.386.868</i>	<i>5.623.125.868</i>	<i>111.261.000</i>	<i>2%</i>
<i>Edificaciones</i>	<i>15.953.858.673</i>	<i>10.970.131.549</i>	<i>4.983.727.124</i>	<i>45%</i>
<i>Plantas, ductos y tuneles</i>	<i>16.836.171.250</i>	<i>16.836.171.250</i>	-	<i>0%</i>
<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>1.447.534.501</i>	<i>1.527.075.311</i>	<i>(79.540.810)</i>	<i>-5%</i>
<i>Muebles enseres y equipo de oficina</i>	<i>383.986.209</i>	<i>411.112.576</i>	<i>(27.126.367)</i>	<i>-7%</i>
<i>Equipo de comunicación y computo</i>	<i>474.184.751</i>	<i>520.575.332</i>	<i>(46.390.581)</i>	<i>-9%</i>
<i>Equipo de transporte tracción y elevación</i>	<i>9.865.939.188</i>	<i>10.867.298.615</i>	<i>(1.001.359.427)</i>	<i>-9%</i>
<i>Equipo de comedor cocina despensa</i>	<i>2.963.000</i>	<i>2.963.000</i>	-	<i>0%</i>
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(25.157.844.439)	(13.028.130.374)	(12.129.714.065)	93%
<i>Terrenos</i>	<i>(540.976.119)</i>	<i>(478.223.170)</i>	<i>(62.752.949)</i>	<i>13%</i>
<i>Edificaciones</i>	<i>(14.316.930.942)</i>	<i>(3.616.788.071)</i>	<i>(10.700.142.871)</i>	<i>296%</i>
<i>Plantas, ductos y tuneles</i>	<i>(1.921.003.230)</i>	<i>(1.039.606.781)</i>	<i>(881.396.449)</i>	<i>85%</i>
<i>Maquinas y equipos</i>	<i>(1.227.657.927)</i>	<i>(1.219.327.463)</i>	<i>(8.330.464)</i>	<i>1%</i>
<i>Muebles enseres y equipo de oficina</i>	<i>(353.554.489)</i>	<i>(367.934.895)</i>	<i>14.380.406</i>	<i>-4%</i>
<i>Equipo de comunicación y computo</i>	<i>(397.385.549)</i>	<i>(402.976.807)</i>	<i>5.591.258</i>	<i>-1%</i>
<i>Equipo de transporte tracción y elevación</i>	<i>(6.397.373.183)</i>	<i>(5.900.310.187)</i>	<i>(497.062.996)</i>	<i>8%</i>
<i>Equipos de comedor cocina despensa y hoteleria</i>	<i>(2.963.000)</i>	<i>(2.963.000)</i>	-	<i>0%</i>
TOTAL DEL ACTIVO	25.541.180.001	33.730.323.127	- 8.189.143.126	-24%

Asimismo, la cuenta presenta baja de Activos según decisión empresarial No. 009 de 2025, por la cual se da de baja algunos bienes muebles por su condición de inservibles e innecesario conforme lo establece el manual de inventarios, disminuyendo los siguientes conceptos del activo propiedad planta y equipo:

Bienes muebles	valor de bajas	valor de depreciación	valor deterioro
Herramientas:	105.494.510	102.438.044	3.056.466
Otras Maquinarias y equipos:	21.920.000	13.769.668	8.150.332
Muebles y Enseres:	44.647.514	36.160.262	8.487.252
Equipo y maquina de oficina	5.648.153	5.648.153	-
Equipo de computo	45.752.581	45.752.581	-
Equipo de comunicaciones	638.000	638.000	-
Totales	224.100.758	204.406.708	19.694.050

Revelación de Propiedad planta y equipo -Terrenos: Se presenta una situación pendiente de conciliar con el Municipio de Bucaramanga quien es el accionista mayoritario de la Emab SA ESP. Corresponde al lote No.2 con valor en libros de \$3.746.981.250, ubicado en el Real de minas Municipio de Bucaramanga/Santander; que, por medio de escritura pública No. 3721 del 3 de diciembre de 2012, otorgada por la Notaria Primera del Circuito de Bucaramanga, registrada en la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga bajo el folio de matrícula 300-361763, se procede a liquidar este inmueble con el 36% a nombre del Municipio de Bucaramanga y el 64% a nombre de la Empresa de Aseo de Bucaramanga. Pero en 2015, el Municipio toma posesión del 100% del lote y construye el Colegio Politécnico Femenino, sin que el predio pueda ser usado por la Emab, por consiguiente, se decide legalizar temporalmente un contrato de comodato de fecha noviembre de 2025 con duración de cinco (5) años, hasta tanto se logre recuperar el activo a favor de la Emab.

Estimaciones propiedad planta y equipo

La vida útil de un bien, está estimada al periodo durante el cual se espera utilizar el activo. La estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la empresa tenga con activos similares y se

tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) La utilización prevista del activo; y b) El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando. Con base en las evaluaciones técnicas realizadas por personal capacitado de la EMAB, se ha establecido que la vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo, con las siguientes:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES CONCEPTOS	AÑOS DE VIDA ÚTIL	
	MÍNIMO	MÁXIMO
Maquinaria y equipo	5	10
Equipos de comunicación y computación	5	5
Equipos de transporte, tracción y elevación	6	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	5	5
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3	3
Otros bienes muebles	5	5
Edificaciones	20	45

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES: No aplica para el presente periodo.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES: No aplica para el presente periodo.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN: No aplica para el presente periodo.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición, El activo Intangible presenta las licencias adquiridas y el software para el funcionamiento del Sistema Integral Operativo, Financiero y Contable de la Empresa.

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	51.110.000	156.625.444	(105.515.444)	-67%
<i>Software</i>	<i>180.307.000</i>	<i>180.307.000</i>	<i>-</i>	<i>0%</i>
<i>Licencias</i>	<i>351.374.969</i>	<i>304.614.969</i>	<i>46.760.000</i>	<i>15%</i>
<i>Amortización acumulada</i>	<i>(480.571.969)</i>	<i>(328.296.525)</i>	<i>(152.275.444)</i>	<i>46%</i>

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS: La cuenta de Activos Biológicos no aplica para el presente periodo.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición, Representa los pagos que la empresa realiza por concepto de obligaciones comerciales, los cuales se utilizaran o amortizaran a futuro por su permanencia económica durante el periodo fiscal.

Descripción, La variación de la cuenta general (+ 64%), se debe principalmente al saldo a favor en liquidaciones privadas, debido al aumento en la tarifa para la liquidación de autorretención de renta hasta un 4.5% de acuerdo al art. 365 del E.T y decreto 572 de 2025, con esta nueva tarifa aumenta la carga impositiva más de un 50%, lo cual causa el aumento de saldo a favor en renta.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	9.972.749.929	6.068.246.826	3.904.503.103	64%
<i>Seguros</i>	<i>1.296.618.392</i>	<i>1.365.680.996</i>	<i>(69.062.604)</i>	<i>-5%</i>
<i>Avance y anticipos entregados</i>	<i>1.166.164.729</i>	<i>784.883.429</i>	<i>381.281.300</i>	<i>49%</i>
<i>Derechos de compensaciones por impuestos y contribuc</i>	<i>4.423.340.907</i>	<i>3.508.301.993</i>	<i>915.038.914</i>	<i>26%</i>
<i>Saldo A favor en Liquidaciones Privadas</i>	<i>3.086.625.901</i>	<i>409.380.408</i>	<i>2.677.245.493</i>	<i>654%</i>

DESCRIPCION DE LA NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS:

a) Seguros: \$1.296.618.392, presenta el saldo pendiente por amortizar de acuerdo al tiempo asegurado de las pólizas de propiedad planta y equipo, infraestructura y póliza de salud para empleados de la Empresa de Aseo, según convención colectiva de trabajadores.

b) Avances y anticipos entregados: \$1.166.164.729, presenta el valor de los recursos entregados por la Empresa, con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de contratos y beneficios a empleados. Está conformada por las siguientes cuentas

Anticipos y avances

Consortio disposición final 1.140.303.849

Total Anticipos a contratistas 1.140.303.849

Periodo de Vacaciones 25.860.880,00

Total Anticipos y avances 1.166.164.729

c) Derechos de compensaciones por impuesto y contribuciones: Presenta los anticipos de Impuestos ante la DIAN y los Municipios, generados en declaraciones tributarias. Así mismo la cuenta presenta los anticipos por concepto de contribuciones especiales ante la Superintendencia de servicios públicos y la comisión reguladora de agua potable.

d) Saldo a favor en liquidaciones privadas: \$3.086.625.901, presenta la liquidación con saldo a favor para la Empresa de Aseo SA ESP por concepto de Impuesto de renta y complementarios e impuesto de Industria y comercio vigencia 2025.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS: No aplica en el activo para el presente periodo.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION: No aplica para el presente periodo.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA: No aplica para el presente periodo.

NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS: No aplica para el presente periodo.

NOTA 21. PRESTAMOS POR PAGAR: No aplica para el presente periodo.

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Cuenta conformada por provisiones contables vs los fiscales, que por diferencias se espera deducir del impuesto de renta, mayor valor en ejercicios futuros.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	185.640.000	-	185.640.000	100%
<i>Activo por impto Diferidos</i>	<i>185.640.000</i>	-	<i>185.640.000</i>	<i>100%</i>

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Composición: Presenta las obligaciones adquiridas por la Empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades operacionales y no operacionales, de las cuales se espera a futuro, la salida de efectivo o equivalentes del efectivo.

CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Las cuentas por pagar corrientes presentan las compras de bienes y servicios con plazo de pago no mayor a trescientos sesenta días. Presenta disminución de \$1.209.795.634 (-9%).

La variación de las cuentas por pagar está representada principalmente por obligaciones por concepto multas y sanciones, las cuales fueron canceladas durante la vigencia 2025.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 22 CUENTAS POR PAGAR	12.774.466.981	13.984.262.615	(1.209.795.634)	-9%
<i>Bienes y Servicios</i>	<i>3.092.059.432</i>	<i>823.504.907</i>	<i>2.268.554.525</i>	<i>275%</i>
<i>Servicios públicos</i>	<i>10.150.983</i>	<i>-</i>	<i>10.150.983</i>	<i>100%</i>
<i>Recursos a favor de terceros</i>	<i>2.153.984.561</i>	<i>2.051.650.848</i>	<i>102.333.713</i>	<i>5%</i>
<i>Cheques pendientes por cobro</i>	<i>-</i>	<i>132.669.815</i>	<i>(132.669.815)</i>	<i>-100%</i>
<i>Retención en la fuente e impto de timbre</i>	<i>804.424.900</i>	<i>654.665.390</i>	<i>149.759.510</i>	<i>23%</i>
<i>Descuentos nomina</i>	<i>268.080.690</i>	<i>64.764.391</i>	<i>203.316.299</i>	<i>314%</i>
<i>Bienes y servicios con tramite ppto</i>	<i>6.388.953.905</i>	<i>8.384.558.630</i>	<i>(1.995.604.725)</i>	<i>-24%</i>
<i>Multas y sanciones</i>	<i>54.235.171</i>	<i>1.869.871.295</i>	<i>(1.815.636.124)</i>	<i>-97%</i>
<i>Otras cuentas por pagar</i>	<i>2.577.339</i>	<i>2.577.339</i>	<i>-</i>	<i>0%</i>

DESCRIPCION DE LAS CUENTAS:

a) Bienes y servicios: Aumenta el 275%, la variación de la cuenta depende de la circularización de cuentas para pagos en tesorería al cierre del periodo. Esta cuenta representa todos los suministros y servicios necesarios para cumplir con el objeto principal de la Empresa.

b) Recursos a favor de terceros: Aumenta el 5%, la variación es causada de acuerdo a la conciliación del recaudo por concepto de aprovechamiento e incremento a la comercialización. La cuenta representa la facturación generada de los componentes de aseo de aprovechamiento e incremento a la comercialización, que deben ser cancelados a las diferentes Entidades recicladoras vinculadas por la Emab SA ESP, en el momento que se efectuó el debido recaudo por estos dos componentes. (Decreto 596 de 2016) y (Decreto 802 del 16 de mayo de 2022). Así mismo, en cuentas por pagar a favor de terceros se registran los recursos recibidos por concepto de rendimientos financieros generados del manejo de efectivo condicionado para la ejecución de convenios interadministrativos.

c) Retención en la fuente e impuesto de timbre: Aumenta el 23%, variación que depende del incremento o disminución de retenciones aplicadas durante el periodo.

d) Descuentos nomina: Representa el valor de las obligaciones de la empresa originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores o pensionados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos. La conforman los descuentos autorizados de nómina, realizados al empleado al final del periodo, con el fin de ser cancelados por la Empresa a las Entidades vinculadas, según el acuerdo aportado y soportado por el empleado, como seguridad social, libranzas, aportes sindicales y embargos.

e) Bienes y servicios con trámite presupuestal: Disminuye el 24%. Presenta la circularización de cuentas pendientes de documentación para aprobación de pagos a cargo de la Dirección Financiera.

f) Multas y sanciones: Disminuye el 97%. Está conformada por las siguientes resoluciones en firmeza con proceso judicial con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios por valor de \$54.235.171. Actualmente estos dos procesos se encuentran en conciliación.

concepto	vigencia	No. de resolución	fecha	fecha de vencimiento	Saldo
Sanción	2017	2017800097475	25/04/2019	14/10/2022	44.860.267
Sanción	2018	20188000111535	26/10/2020	10/11/2020	9.374.904
Total sanciones					54.235.171

g) Otras cuentas por pagar, Presenta el recaudo en trámite de identificación y conciliación de terceros.

NOTA 23. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Composición: Registra los pagos pendientes a corto plazo por concepto de nómina y prestaciones sociales. La cuenta presenta aumento de \$5.456.985 (+1%) con relación a la vigencia anterior.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 23. BENEFICIOS A EMPLEADOS	879.405.287	873.948.302	5.456.985	1%
<i>Nomina por Pagar</i>	<i>611.080</i>	<i>229.326</i>	<i>381.754</i>	<i>166%</i>
<i>Cesantías</i>	<i>436.294.888</i>	<i>323.211.503</i>	<i>113.083.385</i>	<i>35%</i>
<i>Intereses sobre cesantías</i>	<i>55.206.730</i>	<i>40.226.770</i>	<i>14.979.960</i>	<i>37%</i>
<i>Prima de servicios</i>	<i>114.052.301</i>	<i>85.688.317</i>	<i>28.363.984</i>	<i>33%</i>
<i>Vacaciones</i>	<i>269.029.407</i>	<i>272.643.903</i>	<i>(3.614.496)</i>	<i>-1%</i>
<i>Rodamientos</i>	<i>1.327.488</i>	<i>2.659.960</i>	<i>(1.332.472)</i>	<i>-50%</i>
<i>Otros avances para aportes a seguridad social empleado</i>	<i>2.883.393</i>	<i>3.504.023</i>	<i>(620.630)</i>	<i>-18%</i>
<i>Seguridad social</i>	<i>-</i>	<i>145.784.500</i>	<i>(145.784.500)</i>	<i>-100%</i>

La cuenta por concepto de Seguridad Social presenta saldo cero, lo que representa una disminución del 100%, en relación con la vigencia anterior, este cambio de debe a la reclasificación de las cuentas del pasivo corriente, proceso que no afectó el saldo general de la cuenta. Actualmente, estos valores se reportan bajo el concepto de descuentos de nómina en cuentas por pagar, tal como se detalla en la *NOTA 22* del presente documento.

NOTA 24. PROVISIONES

Descripción de la cuenta: Las provisiones presentan las obligaciones a futuro donde se observa probabilidad de cubrir posibles gastos o contingencias que pueden surgir. Las provisiones se mantienen bajo seguimiento y control financiero como una reserva respaldada con recursos propios de la empresa. Estas provisiones podrán realizarse al finalizar el ejercicio contable, basándose en una cuantía estimada según los criterios correspondientes.

NOTA 24.1. PROVISIONES CORRIENTES

Composición: La cuenta presenta el gasto de provisiones sujetas en el pasivo y generan riesgo de pérdida de recursos para la empresa, ya que se reconocen por las condiciones judiciales en contra, reportadas por el área jurídica de la Empresa. Igualmente se presenta la provisión de recursos de clausura y pos clausura con plazo de ejecución de actividades no mayor a 360 días.

El aumento de la cuenta general (+66%), está representada en los procesos jurídicos en contra de la Empresa, los cuales aumentan su probabilidad de pérdida.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 24.1. PROVISIONES, LITIGIOS Y DEMAND	7.687.940.248	4.639.745.120	3.048.195.128	66%
<i>Procesos laborales</i>	<i>1.830.338.337</i>	<i>1.053.421.669</i>	<i>776.916.668</i>	<i>74%</i>
<i>Procesos Administrativos</i>	<i>328.297.435</i>	<i>194.687.501</i>	<i>133.609.934</i>	<i>69%</i>
<i>Otros Litigios y Demandas y sanciones</i>	<i>829.851.365</i>	<i>-</i>	<i>829.851.365</i>	<i>100%</i>
<i>Provisión Clausura y pos clausura</i>	<i>1.760.895.075</i>	<i>1.717.835.259</i>	<i>43.059.816</i>	<i>3%</i>
<i>Provisión impuestos</i>	<i>1.935.587.284</i>	<i>1.673.800.691</i>	<i>261.786.593</i>	<i>16%</i>
<i>Otras provisiones</i>	<i>1.002.970.752</i>	<i>-</i>	<i>1.002.970.752</i>	<i>100%</i>

DESCRIPCION DE LAS CUENTAS:

a) Provisión para litigios y demandas: Presenta la estimación de procesos judiciales con más del 50% de probabilidad que prosperen las pretensiones del demandante con tiempo estimado no mayor a un año. Cuenta conformada por los siguientes conceptos:

Siete procesos laborales por valor de \$2.108.000.000 y valor provisionado de \$1.830.338.337 = 87%.

acción	radicado	autoridad competente	demandante	motivo de la accion	pretensión	provisión
ordinario laboral	2025 - 058	juzgado tercero laboral	cesar augusto gutierrez prada contratista servicioopreser contra emab	reconocimiento contrato realidad como unico empleador la emab	300.000.000	100.000.000
ordinario laboral	2022 - 377	juzgado cuarto laboral del circuito	frank torrado y otros contra jyh consultorias y proyectos sas y emab s.a. esp.	accidente laboral - amputacion pie - culpa patronal	550.000.000	440.000.000
ordinario laboral	2023 - 291	juzgado cuarto laboral del circuito.	laura carolina valencia otero contra la emab s.a. esp.	reintegro laboral y pago emolumentos laborales por despido teniendo fuero circunstancial.	318.000.000	254.400.000
ordinario laboral	2023 - 287	juzgado quinto laboral del circuito de bmanga	maria paula ordoñez contra emab sa esp	reintegro laboral y pago emolumentos laborales por despido teniendo fuero circunstancial.	450.000.000	405.000.000
ordinario laboral	2024 - 346	juzgado primero laboral del circuito de bmanga	jairo andres gutierrez prada contratista servicioopreser contra emab sa esp	reconocimiento contrato realidad como unico empleador la emab	260.000.000	156.000.000
ordinario laboral	2024 - 364	juzgado segundo laboral del circuito de bmanga	jaime quintero duran contra la emab sa esp trabajador servicoopreser	trabajador servicioopreser conductor solicita contrato realidad con la emab sa esp	230.000.000	138.000.000
Querella	01EE2022746 800100008732	Ministerio de trabajo	jairo andres gutierrez prada	intermediación y tercerización ilegal	451.918.130	336.938.337
TOTALES					2.108.000.000	1.830.338.337

Dos procesos administrativos por valor de \$1.568.098.886 y valor provisionado de \$328.297.435 = 21%.

acción	radicado	autoridad competente	demandante/demandado	motivo de la accion	cuantia	valor provisión
Reparación directa	2024 - 056	juzgado septimo administrativo	jose david vera sanchez contra municipio de bucaramanga, emab sa esp y cdm	caida arbol sobre el señor jose david vera en el norte.	350.000.000	245.000.000
Incidente de desacato	2002 - 2891	juzgado quince administrativo de bucaramanga	jacobo giraldo defensoria del pueblo a traves del comité de verificación, accionante luis guillermo rosso bautista contra cdm, municipio de giron, emab	no cumplir sentencia sobre el cierre del sitio de disposicion final	13.000.000	13.000.000
Proceso sancionatorio ambiental	Expediente: SAN-0437-00-2018	CDMB	CDMB contra la EMAB	1. No presentar Plan Desmantelamiento y Abandono, requerido por la ANLA mediante Resolución 297 de 2018. 2. Realizar construcción del parque contemplativo sin presentar previamente ante la autoridad ambiental Plan de Desmantelamiento y Abandono en el que se contemple la obra.	1.205.098.886	70.297.435
TOTALES					1.568.098.886	328.297.435

b) Provisión para clausura y pos clausura: Presenta la provisión de recursos por valor de \$1.760.895.075, para atender las actividades de las etapas de Clausura y Pos clausura, corresponde al cumplimiento de la Resolución CRA 720 de 2015 artículo 28 y 32 “por el cual se establece el régimen de regulación tarifaria al que deben someterse las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en Municipios de más de 5.000 suscriptores en áreas urbanas, la metodología que deben utilizar para el cálculo de las tarifas del servicio público de aseo y se dictan otras disposiciones”. La variación de la provisión se debe a la actualización del costo de disposición final y tratamiento de lixiviados referentes al servicio público, los cuales hacen parte para la liquidación de provisión de recursos a cargo de la dirección de planeación de la Emab.

c) Otras provisiones: Presenta el reconocimiento del costo por las actividades ejecutadas durante el presente periodo, las cuales no cuentan con la documentación requerida por la Dirección Financiera para el proceso de pago. Este calculo esta a cargo de los Supervisores que llevan a cabo el control de estas actividades.

NOTA 24.2. PROVISIONES NO CORRIENTES

Composición: La cuenta presenta el gasto de provisiones sujetas en el pasivo y generan riesgo de pérdida de recursos para la empresa con tiempo estimado mayor a un año, según valoración del área de jurídica de la Empresa. Igualmente se presenta la provisión de recursos de clausura y Post clausura con plazo de ejecución de actividades mayor a un año.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 24.2. PROVISIONES, LITIGIOS Y DEMAND	4.117.107.108	4.342.662.755	(225.555.647)	-5%
<i>Procesos laborales</i>	-	65.166.667	(65.166.667)	-100%
<i>Procesos Administrativos</i>	-	117.329.164	(117.329.164)	-100%
<i>Clausura y pos clausura</i>	4.117.107.108	4.160.166.924	(43.059.816)	-1%

DESCRIPCION DE LAS CUENTAS:

a) Provisión para litigios y demandas: La Provisión para Litigios y Demandas presenta una disminución del 100% en los procesos laborales y administrativos, esta disminución se debe a que, por su tiempo estimado, dichos procesos han cumplido el requisito para ser reclasificados y presentados en el Pasivo Corriente.

b) Provisión para clausura y pos clausura: Presenta la provisión de recursos por valor de \$4.117.107.108 para atender las actividades de las etapas de Clausura y Pos clausura, corresponde al cumplimiento de la Resolución CRA 720 de 2015 artículo 28 y 32 “por el cual se establece el régimen de regulación tarifaria al que deben someterse las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en Municipios de más de 5.000 suscriptores en áreas urbanas, la metodología que deben utilizar para el cálculo de las tarifas del servicio público de aseo y se dictan otras disposiciones”.

La provisión clasificada en el pasivo corriente (*NOTA 24.1*) para el cierre de los sectores del relleno sanitario es de \$1.760.895.075 y la provisión clasificada en el pasivo no corriente es de \$4.117.107.108, para un total de la provisión contable de \$5.878.002.183, recursos que serán destinados para atender las necesidades que surjan únicamente de las etapas de Clausura y Pos clausura del relleno sanitario, como lo son el mantenimiento de las cercas, mantenimiento de la cobertura final, siembra de arbustos, replanteo del terreno, tratamiento de lixiviados, extracción y tratamiento de biogás, entre otras.

NOTA 25. OTROS PASIVOS:

Composición: Representa otras obligaciones diferentes a las operacionales.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 25. OTROS PASIVOS	27.742.268.643	21.371.207.208	6.371.061.435	30%
<i>Avances y anticipos recibidos</i>	<i>6.657.323.255</i>	<i>-</i>	<i>6.657.323.255</i>	<i>100%</i>
<i>Depositos recibidos en garantía</i>	<i>16.043.767</i>	<i>16.043.767</i>	<i>-</i>	<i>0%</i>
<i>Avances en facturación del servicio de aseo</i>	<i>221.338.663</i>	<i>176.006.352</i>	<i>45.332.311</i>	<i>26%</i>
<i>Pasivo por impuesto diferido</i>	<i>880.745.318</i>	<i>636.266.263</i>	<i>244.479.055</i>	<i>38%</i>
<i>Pasivos por Ingreso diferido</i>	<i>19.963.888.724</i>	<i>20.539.961.910</i>	<i>(576.073.186)</i>	<i>-3%</i>
<i>Otros pasivos</i>	<i>2.928.916</i>	<i>2.928.916</i>	<i>-</i>	<i>0%</i>

DESCRIPCION DE LAS CUENTAS:

a) Avances y anticipos recibidos: \$6.657.323.255, Presenta los avances para la ejecución de actividades acordadas según convenios y contratos Interadministrativos.

b) Depósitos en garantía: \$16.043.767, actividades en trámite conciliatorio con las Cooperativas prestadoras del servicio de aseo.

c) Avances en facturación venta de servicio de aseo: La cuenta está destinada al registro de los usuarios del servicio de aseo domiciliario que presentan ajustes a la facturación y diferencias en los periodos de facturación por ciclos.

d) Pasivo por Impuesto diferido: Presenta los activos fiscales que, por diferencias entre cantidades mayores a las fiscales, serán aplicados en la liquidación de Impuestos de ejercicios futuros.

e) Pasivos por Ingresos diferidos: Presenta los recursos para la ejecución de las obras de repotencilización de la planta de tratamiento de lixiviados, obras de infraestructura para la adecuación de las etapas 1A a la 1F, obras para la etapa 1G, 1H y 1I ubicadas en el sitio de disposición final el Carrasco Bucaramanga según convenios Interadministrativos.

f) Otros pasivos: Presenta el saldo en proceso de conciliación a cargo de secretaria general/recursos humanos de la Empresa, correspondiente a pagos realizados por concepto seguridad social a cargo del empleado.

NOTA 26. PATRIMONIO

El patrimonio está compuesto de las siguientes cuentas integradas del activo (bienes y derechos) y a su vez del pasivo (obligaciones o gravámenes que puedan ser apreciados en dinero).

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 26. PATRIMONIO	31.312.424.828	29.732.895.762	1.579.529.066	5%
Capital Autorizado	1.904.000.000	1.904.000.000	-	0%
Capital por suscribir (DB)	(169.271.000)	(169.271.000)	-	0%
Revaluación de bienes inmuebles	623.084.663	511.823.663	111.261.000	22%
Prima en colocacion de acciones	143.013.888	143.013.888	-	0%
Reserva Legal	867.364.824	867.364.824	-	0%
Otras reservas	453.652.024	453.652.024	-	0%
Reservas Específicas	4.395.666.039	5.225.517.404	(829.851.365)	-16%
Utilidades o excedentes acumuladas	21.669.528.586	20.734.548.839	934.979.747	5%
utilidad del ejercicio	1.425.385.803	62.246.120	1.363.139.684	2190%

Capital: El capital de la Empresa de aseo de Bucaramanga está constituido con aportes estatales y capital privado. Esta conformación de su capital hace que se considere como Entidad Mixta y que sea más autónoma respecto del poder central que las empresas industriales y comerciales del Estado. Al existir participación económica de los particulares, estos intervienen en el manejo y adopción de decisiones según el monto de su aporte. Es decir, que ya no es el Estado quien decide por sí solo, sino que tiene que utilizar el acuerdo de voluntades con sus socios.

ACCIONES	No. DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN
Municipio de Bucaramanga	1.734.728.880	99,999992%
Área Metropolitana de B/manga	30	0,000002%
Invisbú	30	0,000002%
Caja de Previsión Social Municipal	30	0,000002%
Coop de Empleados Emp Pub B/manga	30	0,000002%
TOTAL	1.734.729.000	100%

Acciones: Este rubro está formado por las cuentas que representan los bienes y derechos de la Empresa. El capital autorizado está conformado por 1.734.729.000 acciones con un valor nominal de un peso (\$1) por acción.

Reservas: Su finalidad es hacer frente a futuras obligaciones que puedan generarse durante el ejercicio financiero.

Reserva Legal: \$867.364.824, esta reserva proviene de las utilidades líquidas que tienen como objetivo cumplir disposiciones legales encaminadas a proteger el patrimonio de la sociedad. Según el artículo 452 del Código de Comercio establece que las sociedades anónimas deben instituir una reserva legal con al menos el 50% del capital suscrito, la cual se deberá formar con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Esto quiere decir que de todas las actividades comerciales que lleven a cabo las sociedades anónimas, se destinará un 10% a la constitución de la reserva, hasta completar el 50% del capital suscrito.

Otras Reservas: \$453.652.024: Se constituyen estas reservas en el año 2006, de acuerdo a los Estados financieros presentados en ese periodo.

Reservas específicas: \$4.395.666.039, En reunión ordinaria de Asamblea General de accionistas de la Empresa de Aseo de Bucaramanga Emab, se da aprobación de capitalizar las reservas específicas establecidas con las utilidades de los años 2019 por valor de \$2.099.653.530 y 2020 por valor de \$2.296.012.509, según Acta número 047 de fecha 28 de marzo de 2023.

Utilidades o excedentes acumuladas: \$21.669.528.586, corresponden a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. El aumento del 5% se debe a la utilidad presentada al cierre del ejercicio 2025 por valor de 934.979.747. Movimiento racional de la cuenta de utilidades al cierre de cada ejercicio fiscal.

En reunión ordinaria de Asamblea General de accionistas de la Empresa de Aseo de Bucaramanga Emab, se da aprobación de capitalizar la utilidad del ejercicio de la vigencia 2021 por valor de \$3.608.303.203, según Acta número 047 de fecha 28 de marzo de 2023.

Utilidad del Ejercicio: Presenta para el presente periodo utilidad de \$1.425.385.803. lo que representa un aumento de utilidad de \$1.363.139.684 (+2190%) con relación a la vigencia anterior. Al comparar los movimientos económicos de ambas vigencias la representación de los costos y gastos totales sobre los ingresos asciende al 97% en la presente vigencia y el 99% en la vigencia 2025. Este margen refleja una mejora superior al 100% respecto al ejercicio anterior, lo que brinda estabilidad y tranquilidad financiera para la operación de la Empresa.

Con respecto a los costos operacionales, el rubro más representativo corresponde al servicio de aseo contratado con particulares. Este concepto equivale al 66% del costo total de operación y al 51% de los ingresos operacionales.

Revaluación de bienes inmuebles: Presenta la actualización de avalúos catastrales del terreno destinado para la disposición final y tratamiento de lixiviados en el sitio el Carrasco ubicado en la ciudad de Bucaramanga.

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES: No aplica para el presente periodo

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden es un instrumento que utiliza la Empresa para clasificar las operaciones contingentes que no modifican su estructura financiera.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	1.702.422.512	1.659.461.680	42.960.832	3%
<i>Otras cuentas deudoras de control</i>	<i>589.224.849</i>	<i>589.224.849</i>	<i>-</i>	<i>0%</i>
<i>Inventario de gondolas</i>	<i>67.628.790</i>	<i>67.628.790</i>	<i>-</i>	<i>0%</i>
<i>Inventario de bodega historica</i>	<i>3.631.752</i>	<i>6.921.685</i>	<i>(3.289.933)</i>	<i>-48%</i>
<i>Intereses de cartera serv de aseo</i>	<i>1.041.937.121</i>	<i>995.686.356</i>	<i>46.250.765</i>	<i>5%</i>
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	4.989.100.000	4.590.417.603	398.682.397	9%
<i>Litigios y demandas</i>	<i>4.989.100.000</i>	<i>4.590.417.603</i>	<i>398.682.397</i>	<i>9%</i>

1. Las cuentas de orden deudoras ascienden a \$1.702.422.512, comprende los siguientes conceptos:

a) Otras cuentas deudoras de control por valor de \$589.224.849, conformada por la cartera de difícil cobro por valor de \$588.397.325, su traslado fue aprobado en acta de cartera para el Saneamiento contable artículo 355, ley 1819 de 2016, debido al deterioro del 100% de los usuarios de Rediba con \$337.017.857 y Plazas de Mercado con \$251.379.468. Igualmente hacen parte de cuentas deudoras los saldos de vigencias anteriores por valor de \$827.524 que implican alto grado de incertidumbre de recuperación por la edad y falta de documentación a cargo de las áreas de tesorería y nómina de la Empresa de Aseo de Bucaramanga.

b) Inventario de la Bodega histórica o antigua por valor de \$3.631.752, compuesta por los materiales que en su vida útil se van consumiendo por los clientes internos de la empresa hasta su disminución total, así mismo el inventario de Góndolas distribuidas a usuarios del servicio de aseo por \$67.628.790.

c) Los Intereses mora por valor de \$1.041.937.121, es cartera generada por los usuarios del servicio de aseo. Son cuentas utilizadas como estrategia y único descuento de recuperación de cartera, convirtiéndose en cuentas contingentes que presentan alto grado de incertidumbre para lograr su respectivo recaudo.

2. Las cuentas de orden acreedoras por valor de \$4.989.100.000, está conformada por procesos jurídicos en contra. Se estima su valor en cuentas de orden según el tiempo y la probabilidad de pérdida superior al 10% e igual o inferior al 50%, de acuerdo al informe de secretaría general (Jurídica Emab).

Comprende los siguientes conceptos valorizados con riesgo igual o menor al 50% de probabilidad de pérdida a cargo de la secretaria general de la Empresa de Aseo SA ESP:

a) Dieciséis procesos laborales en contra de la Emab por valor de \$2.235.000.000. Se aplica en cuentas de control la probabilidad de pérdida de \$990.500.000, equivalente entre el 10% y el 50% de riesgo de pérdida para la Emab SA.

b) Tres procesos administrativos en contra de la Emab por valor de \$1.098.000.000. Se aplica en cuentas de control probabilidad de pérdida de \$549.000.000, equivalente entre el 10% y el 50% de riesgo de pérdida para la Emab SA.

c) Un Proceso judicial en contra de la Emab por valor de \$7.040.000.000 por incumplimiento de la ordenanza 077 de 2014 referente a Estampillas generadas por la contratación con terceros a beneficio del Departamento. La Emab se pronunció frente a excepciones interpuestas por la Gobernación y contra auto que negó medidas cautelares. Proceso que conllevó a la Emab SA ESP a demandar al Departamento de Santander por no aplicabilidad de la ley 142 de 1994. Se aplica en cuentas de control un 49% de probabilidad de pérdida por valor de \$3.449.600.000.

NOTA 29. INGRESOS

Composición: Los ingresos presentados son las ganancias monetarias y no monetarias para la Empresa, generados para el cumplimiento del objeto social. Estos ingresos están conformados por la prestación del servicio público de aseo domiciliario, el cual es el principal centro de consumo y ganancia de las diferentes actividades económicas. Esta cuenta también la conforman otros ingresos no operacionales que resultan de los movimientos financieros y acuerdos interadministrativos con la finalidad de cumplir objetivos misionales.

NOTA 29.1. INGRESOS OPERACIONES

Cuenta conformada por la prestación de servicios de aseo domiciliario, vigilados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD, que corresponden al desarrollo de la actividad principal de la empresa y otros servicios por concepto de recepción de residuos no peligrosos (bascula disposición final y tratamiento de lixiviados)

El cálculo de los ingresos se realiza vía tarifa y la determinan las variables del costo del servicio público, que inciden para el aumento o disminución de la misma, acorde con la reglamentación tarifaria de la CRA.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 29.1. INGRESOS OPERACIONALES	48.905.222.993	42.663.697.985	6.241.525.008	15%
<i>Recolección y Transporte</i>	<i>14.604.155.309</i>	<i>13.150.814.676</i>	<i>1.453.340.633</i>	<i>11%</i>
<i>Barrido y Limpieza</i>	<i>21.010.100.408</i>	<i>17.561.713.113</i>	<i>3.448.387.295</i>	<i>20%</i>
<i>Tarifa de aprovechamiento</i>	<i>7.154.124</i>	<i>3.648.458</i>	<i>3.505.666</i>	<i>96%</i>
<i>Disposición final</i>	<i>3.982.953.449</i>	<i>3.532.667.050</i>	<i>450.286.399</i>	<i>13%</i>
<i>Tratamiento de lixiviados</i>	<i>1.051.536.833</i>	<i>976.059.490</i>	<i>75.477.343</i>	<i>8%</i>
<i>Limpieza Urbana</i>	<i>3.831.610.215</i>	<i>3.126.986.978</i>	<i>704.623.237</i>	<i>23%</i>
<i>Servicios eventuales y frecuencias adicionales</i>	<i>495.173.499</i>	<i>359.665.219</i>	<i>135.508.280</i>	<i>38%</i>
<i>Comercialización</i>	<i>3.367.525.317</i>	<i>3.192.318.563</i>	<i>175.206.754</i>	<i>5%</i>
<i>Incremento por Comercialización</i>	<i>632.913.755</i>	<i>601.472.329</i>	<i>31.441.426</i>	<i>5%</i>
<i>Facturación por otros conceptos</i>	<i>231.000</i>	<i>240.570.390</i>	<i>(240.339.390)</i>	<i>-100%</i>
<i>Dev Rebajas y Descuentos</i>	<i>(78.130.916)</i>	<i>(82.218.281)</i>	<i>4.087.365</i>	<i>-5%</i>

El total de los ingresos operacionales del servicio de aseo domiciliario asciende a \$48.905.222.993, presenta aumento \$6.241.525.008 (+15%) con relación a la vigencia anterior, causa del incremento se debe a la variación de la tarifa del servicio de aseo domiciliario y de 2.280 nuevos usuarios suscritos conjuntamente con el acueducto metropolitano de Bucaramanga equivalente al 2% de incremento con relación al año anterior y 2.314 nuevos usuarios suscritos conjuntamente con la Electrificadora de Santander equivalente al 8% de incremento con relación al año anterior. (Reporte a cargo de la Dirección Comercial Emab SA ESP).

NOTA 29.2. OTROS INGRESOS OPERACIONES

Cuenta conformada por los servicios de disposición final y tratamiento de lixiviados a cargo de diferentes Entidades Prestadoras del servicio de Aseo y facturados según pesaje de residuos provenientes de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

NOTA 29.3. INGRESOS FINANCIEROS

Composición: Presenta los ingresos financieros generados por rendimientos y beneficios económicos para la Empresa. Estos ingresos ascienden a \$1.288.676.592 y presentan un incremento de \$359.781.270 (+39%) con relación a la vigencia anterior.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 29.3. INGRESOS FINANCIEROS	1.288.676.592	928.895.323	359.781.270	39%
<i>Rendimientos Financieros</i>	<i>1.236.067.487</i>	<i>875.051.869</i>	<i>361.015.619</i>	<i>41%</i>
<i>Intereses por financiación usuarios</i>	<i>1.161.591</i>	<i>975.146</i>	<i>186.445</i>	<i>19%</i>
<i>Intereses Recargo Mora</i>	<i>40.001.365</i>	<i>38.570.988</i>	<i>1.430.377</i>	<i>4%</i>
<i>Otros ingresos financieros fondo de vivienda</i>	<i>11.446.149</i>	<i>14.297.320</i>	<i>(2.851.171)</i>	<i>-20%</i>

La cuenta que representa la variación financiera son los ingresos de rendimientos financieros, presentando aumento de \$359.781.270 (+39%) con relación a la vigencia anterior.

DESCRIPCION DE LAS CUENTAS:

a) Los intereses por financiación de usuarios presentan aumento de 19%, causa de las nuevas financiaciones en el proceso de gestión de cobro.

b) El interés moratorio aumenta el 4%, las variaciones generadas por este concepto es el resultado de la gestión de cobro por parte del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb que corresponde al dinero recaudado por método de facturación conjunta, manejo del recaudo y la cartera, según convenio entre la Emab SA ESP y el amb SA ESP. Los intereses moratorios son reconocidos únicamente en el ingreso, en el momento que sean cancelados por el usuario o en el momento de la negociación documentando el debido cobro.

NOTA 29.4. OTROS INGRESOS

Presenta los Ingresos diferentes a las actividades operacionales:

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 29.4. OTROS INGRESOS	985.616.858	702.071.265	283.545.594	40%
<i>Recuperaciones</i>	<i>964.121.081</i>	<i>691.671.265</i>	<i>272.449.816</i>	<i>39%</i>
<i>Otros ingresos</i>	<i>21.495.777</i>	<i>10.400.000</i>	<i>11.095.777</i>	<i>107%</i>

DESCRIPCION DE LAS CUENTAS:

a) **Recuperaciones:** Esta cuenta presenta recuperaciones económicas por valor de \$964.121.081 por concepto recuperación de costos, gastos nómina, procesos judiciales y provisiones.

b) **Otros Ingresos:** Cuenta conformada por venta de otros productos (*inservibles*).

NOTA 29.5. INGRESOS DE CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

Composición: Registra el ingreso recibido por operaciones ejecutadas de contratos interadministrativos. La variación de la cuenta depende de nuevos acuerdos y los costos son relativos a sus ingresos.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 29.5. CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	5.635.345.080	4.309.162.329	1.326.182.751	31%
<i>Contrato 517/15 Mcipio Bmanga PTLX</i>	<i>1.639.498.344</i>	<i>1.559.871.336</i>	<i>79.627.008</i>	<i>5%</i>
<i>Contratos para el mantenimiento de parques y zonas ve</i>	<i>-</i>	<i>89.408.761</i>	<i>(89.408.761)</i>	<i>-100%</i>
<i>Contratos puntos criticos</i>	<i>1.535.929.157</i>	<i>-</i>	<i>1.535.929.157</i>	<i>100%</i>
<i>Convenios adecuacion de celdas sitios de dis final</i>	<i>1.952.131.375</i>	<i>2.210.338.336</i>	<i>(258.206.961)</i>	<i>-12%</i>
<i>Convenios repotencializacion de la PTLX</i>	<i>507.786.204</i>	<i>449.543.896</i>	<i>58.242.308</i>	<i>13%</i>

Se presenta en el periodo los ingresos por concepto de los siguientes Contratos Interadministrativos: Contrato No. 517/2015 servicios de mantenimiento de la planta de tratamiento de lixiviados, convenio 159/2023 repotencialización

de la PTLX, contrato 009/2026 puntos críticos y convenio para obras de adecuación de las diferentes celdas del relleno sanitario para la prestación del servicio de aseo, acuerdos suscritos con el Municipio de Bucaramanga.

NOTA 30. GASTOS

Composición: Se presentan los gastos de funcionamiento de la Empresa, conformados por egresos que según la naturaleza pueden ser salidas de dinero para solventar las necesidades del negocio o gastos generados al depreciar o provisionar recursos que a futuro afectarían la situación económica de la Empresa

NOTA 30.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GENERALES

La Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos y son registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente.

Se presenta el gasto administrativo por valor de \$8.781.909.243, con aumento de \$933.652.608 (+12%), con relación a la vigencia 2025.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 30.1. ADMINISTRACIÓN Y GENERALES	8.781.909.243	7.848.256.636	933.652.608	12%
<i>Beneficios a empleados</i>	4.523.130.739	3.556.086.709	967.044.030	27%
<i>Contribuciones efectivas</i>	935.159.689	511.814.676	423.345.013	83%
<i>Aportes sobre nomina</i>	15.692.500	14.650.600	1.041.900	7%
<i>Gastos de personal diverso</i>	14.126.898	80.789.468	(66.662.570)	-83%
<i>Generales</i>	365.457.839	317.583.267	47.874.572	15%
<i>Vigilancia</i>	167.991.161	167.000.485	990.676	1%
<i>Arrendamientos</i>	30.918.169	38.489.315	(7.571.146)	-20%
<i>Servicios Públicos</i>	184.918.873	168.928.205	15.990.668	9%
<i>Gastos legales</i>	13.591.000	11.953.100	1.637.900	14%
<i>Seguros y pólizas</i>	713.883.402	769.015.299	(55.131.897)	-7%
<i>Contratos de aprendizaje</i>	41.642.392	29.751.153	11.891.239	40%
<i>Ctos de personal Temporal por Honorarios</i>	875.936.866	747.124.314	128.812.552	17%
<i>Ctos de personal Temporal por Servicios</i>	158.279.999	140.738.647	17.541.352	12%
<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	93.235.185	40.234.596	53.000.589	132%
<i>Impuestos, contribuciones y tasas</i>	607.190.656	328.744.335	278.446.322	85%
<i>Diversos</i>	40.753.875	925.352.467	(884.598.592)	-96%

DESCRIPCION DE LAS CUENTAS:

a) Beneficios a Empleados: La cuenta beneficios a empleados (Área Administrativa), está conformada por los conceptos de salarios, auxilio de transporte, prestaciones sociales y beneficios a trabajadores por convención colectiva de trabajo y decisiones empresariales a favor de directivos. Aumenta el 27% con relación a la vigencia anterior, causa principal del incremento, se debe al aumento del salario mínimo para la vigencia 2026, igualmente aplicado a los diferentes beneficios sindicales según laudos de arbitramientos y beneficios a directivos según decisión empresarial No. 022 de 2025.

b) Contribuciones efectivas: Aumenta el 83%. presenta el valor de las contribuciones sociales que la Empresa en consecuencia de liquidaciones de nómina debe pagar en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración del sistema de seguridad social y otros beneficios por concepto de salud como la póliza de seguros de vida colectiva (beneficio a empleados por la convención colectiva de trabajo).

c) Gastos de personal diverso: Disminuye el 83%. Presenta los gastos de capacitaciones, viáticos y gastos de viaje.

d) Gastos generales: Aumenta el 15% con relación al periodo anterior, presenta los conceptos de alquileres, publicidad y propaganda, impresiones, suscripciones, gastos de papelería, comunicaciones, transporte, servicios y elementos de Aseo y Cafetería.

e) Vigilancia: Aumenta el 1%, generado por el valor contractual del personal para el servicio de vigilancia en la sede

administrativa.

f) Arrendamiento: Disminuye el 20%, cuenta conformada por el canon de arrendamiento del inmueble ubicado en la CRA 15 29 39 Edificio Ardila local destinado para salvaguardar el archivo físico de la Sociedad y alquiler de impresoras.

g) Seguros y pólizas: Disminuye el 7%, está conformada por la póliza para la protección de activos, amortizada mensualmente durante su tiempo de vigencia.

h) Contratos de personal temporal honorarios: Aumenta el 17%, cuenta conformada por la prestación de servicios profesionales prestados esporádicamente o temporalmente sin entrar en una relación laboral.

i) Contratos de personal temporal servicios: Aumenta el 12%, conformada por la prestación de servicios prestados esporádicamente o temporalmente sin entrar en una relación laboral.

j) Impuestos, Contribuciones y Tasas: Aumenta el 85% comparado con el periodo anterior, la conforma el IVA mayor valor del gasto, contribución por estratificación, provisión de impuestos y cuota de auditaje.

k) Gasto diversos: Se presenta disminución del 96% en comparación con la vigencia anterior. Esta variación se debe principalmente a la reducción en los gastos registrados por concepto de multas y sanciones durante la presente vigencia.

NOTA 30.2. GASTOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES

Composición: Presenta el saldo acumulado de las provisiones, depreciaciones y amortizaciones. La cuenta aumenta \$279.161.630 (+19%) con relación al año anterior, variación representada por la cuenta provisional de cartera, la cual aumenta en atención al incremento de la cartera según las edades.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 30.2. DEPRECIA, AMORIZAC Y PROVISIO	1.779.100.475	1.499.938.845	279.161.630	19%
<i>Provisión prestacion de Servicios-Cartera</i>	<i>393.152.602</i>	<i>114.837.724</i>	<i>278.314.878</i>	<i>242%</i>
<i>Provisión litigios y demandas</i>	<i>679.284.941</i>	<i>791.983.722</i>	<i>(112.698.781)</i>	<i>-14%</i>
<i>Provisión Impuesto de Industria y Comercio</i>	<i>531.749.034</i>	<i>461.828.691</i>	<i>69.920.343</i>	<i>15%</i>
<i>Depreciaciones propiedad planta y equipo</i>	<i>53.020.806</i>	<i>42.947.837</i>	<i>10.072.969</i>	<i>23%</i>
<i>Amortizacion licencias y software</i>	<i>121.893.092</i>	<i>88.340.871</i>	<i>33.552.221</i>	<i>38%</i>

DESCRIPCION DE LAS CUENTAS:

La provisión de cartera son valores que la empresa considera de difícil recuperación. La provisión varía de acuerdo al incremento, disminución y/o reclasificación por edades de la cartera. Se realiza según valoración de riesgo a cargo de la dirección comercial de la Emab, quien informa la posible pérdida del recaudo, esta situación, aunque afecta la situación financiera de la Empresa refleja la disponibilidad residual de la cartera.

La cuenta de depreciación y amortización presenta el método de línea recta según las condiciones del cada activo. El valor acumulado de la cuenta depreciación en propiedad planta y equipo es de \$53.020.806 y aumento del 23%, así mismo las amortizaciones por concepto de licencias y software (sistema integral de información) presentan gasto de \$121.893.092 y aumento del 38%, variaciones generadas por nuevos activos y licencias según su valor y tiempo de vigencia.

NOTA 30.3. GASTOS FINANCIEROS

Composición: Los gastos financieros presentan un saldo acumulado de \$378.580.276 y son derivados de la obtención de financiación o titularidad financiera. La cuenta presenta disminución financiera razonable por los movimientos económicos de cada una de las cuentas, por valor de \$62.955.128 (-14%) con relación al año anterior.

La cuenta de gastos financieros, presenta intereses moratorios generados por el pago de la planilla de seguridad social por valor de \$135.800.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 30.3. GASTOS FINANCIEROS	378.580.276	441.535.404	(62.955.128)	-14%
<i>Comisiones</i>	<i>316.650</i>	<i>549.450</i>	<i>(232.800)</i>	<i>-42%</i>
<i>Otros Gastos Financieros</i>	<i>462.048</i>	<i>38.340</i>	<i>423.708</i>	<i>1105%</i>
<i>Gravamen al Movimiento Financiero</i>	<i>377.665.778</i>	<i>344.855.593</i>	<i>32.810.184</i>	<i>10%</i>
<i>Intereses Mora</i>	<i>135.800</i>	<i>96.092.021</i>	<i>(95.956.221)</i>	<i>-100%</i>

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

Composición: Comprende el valor monetario de los costos de las materias primas, equipos, suministros, servicios, mano de obra, mantenimientos y productos, entre otros, que son utilizados para la ejecución del servicio de aseo domiciliario y otras líneas de negocio clasificadas en la información financiera según su naturaleza y condiciones contractuales.

NOTA 31.1. COSTOS DE VENTAS

Los costos de ventas o de operación son los gastos necesarios para mantener el negocio y cumplir con las actividades propias de la Emab ESP SA.

Los costos operacionales de venta ascienden a \$42.695.906.006, presentan aumento de \$3.736.415.307 (+10%) con relación a la vigencia anterior. Causa principal de la variación es el incremento de los contratos para la ejecución de actividades propias del servicio de aseo.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 31.1. COSTO DE VENTAS	42.695.906.006	38.959.490.699	3.736.415.307	10%
<i>Beneficios a empleados</i>	<i>4.108.339.556</i>	<i>2.473.479.697</i>	<i>1.634.859.859</i>	<i>66%</i>
<i>Contribuciones efectivas</i>	<i>647.103.458</i>	<i>394.623.969</i>	<i>252.479.489</i>	<i>64%</i>
<i>Gastos de personal diverso</i>	<i>138.495.685</i>	<i>94.425.820</i>	<i>44.069.865</i>	<i>47%</i>
<i>Generales</i>	<i>30.256.261</i>	<i>141.154.015</i>	<i>(110.897.754)</i>	<i>-79%</i>
<i>Vigilancia</i>	<i>495.998.272</i>	<i>340.629.938</i>	<i>155.368.334</i>	<i>46%</i>
<i>Servicios Públicos</i>	<i>160.963.225</i>	<i>148.251.094</i>	<i>12.712.131</i>	<i>9%</i>
<i>Seguros y pólizas</i>	<i>38.009.048</i>	<i>38.888.114</i>	<i>(879.066)</i>	<i>-2%</i>
<i>Gastos legales</i>	<i>3.599.070</i>	<i>3.423.800</i>	<i>175.270</i>	<i>5%</i>
<i>Ctos de personal Temporal por Honorarios</i>	<i>482.439.685</i>	<i>482.813.095</i>	<i>(373.410)</i>	<i>-0,1%</i>
<i>Ctos de personal Temporal por Servicios</i>	<i>769.836.097</i>	<i>637.522.315</i>	<i>132.313.782</i>	<i>21%</i>
<i>Impuestos y Tasas</i>	<i>941.414.465</i>	<i>895.330.811</i>	<i>46.083.654</i>	<i>5%</i>
<i>Materiales y Suministros</i>	<i>33.890.320</i>	<i>46.598.107</i>	<i>(12.707.787)</i>	<i>-27%</i>
<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	<i>69.411.558</i>	<i>97.796.060</i>	<i>(28.384.502)</i>	<i>-29%</i>
<i>Manejo Comercial y Financiero</i>	<i>2.684.808.896</i>	<i>2.398.688.606</i>	<i>286.120.290</i>	<i>12%</i>
<i>Costo de Vehículos (manten, combus y repuestos)</i>	<i>3.327.853.904</i>	<i>3.434.127.139</i>	<i>(106.273.236)</i>	<i>-3%</i>
<i>Contratos para Servicio de Aseo</i>	<i>27.983.931.540</i>	<i>26.299.042.339</i>	<i>1.684.889.201</i>	<i>6%</i>
<i>Depreciaciones</i>	<i>779.554.966</i>	<i>1.032.695.779</i>	<i>(253.140.813)</i>	<i>-25%</i>

DESCRIPCION DE LAS CUENTAS:

a) Beneficios a Empleados: La cuenta beneficios a empleados (Área operativa), está conformada por los conceptos de salarios, auxilio de transporte, prestaciones sociales y beneficios a trabajadores por convención colectiva de trabajo y decisiones empresariales a favor de directivos. Aumenta el 66% con relación a la vigencia anterior, causa principal del incremento, se debe al aumento del salario mínimo para la vigencia 2026, igualmente aplicado a los diferentes beneficios sindicales según laudos de arbitramientos y beneficios a directivos según decisión empresarial No. 022 de 2025.

b) Contribuciones efectivas: presenta aumento del 64%. Representa el valor de las contribuciones sociales que la Empresa en consecuencia de liquidaciones nomina debe pagar en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social.

- c) Gastos de personal diverso: Presenta los gastos por concepto de seguridad y salud en el trabajo.
- d) Generales: Disminuye el 79%. Presenta los costos indirectos operativos continuos necesarios para mantener la empresa en funcionamiento que no están directamente vinculados al servicio de aseo. Incluye, suministros, servicios de impresión de documentos y diseños.
- e) Vigilancia: Aumenta el 46%. Corresponde al servicio de vigilancia en la sede operativa de la Empresa.
- f) Seguros y pólizas: Disminuye el 2%. Está conformada por la póliza para la protección de activos direccionados al área operativa y amortizada mensualmente durante su tiempo de vigencia.
- g) Contratos de personal temporal honorarios: Disminuye el 0,1%, cuenta conformada por la prestación de servicios profesionales prestados esporádicamente o temporalmente con el objetivo de apoyar actividades del área operativa sin entrar en una relación laboral.
- h) Contratos de personal temporal servicios: Aumenta el 21%. Está conformada por la prestación de servicios prestados esporádicamente o temporalmente por concepto de apoyo al área operativa sin entrar en una relación laboral.
- i) Impuestos y tasas: Aumenta el 5%. Cuenta conformada por impuestos vehiculares, impuesto predial e IVA mayor valor del costo.
- j) Manejo comercial y financiero: Aumenta el 12%, corresponde a los costos incurridos en la ejecución del convenio de facturación conjunta con el acueducto metropolitano de Bucaramanga y la Electrificadora de Santander para elaboración y emisión de facturas, gestión de recaudo, gestión de cartera en las diferentes etapas del cobro, así mismo la gestión y elaboración de informes de facturación, recaudo y cartera por usuario, edades, uso y tipos de negocio del servicio de aseo domiciliario.
- k) Costo de Vehículos: Disminuye el 3%, corresponde al mantenimiento y repuestos para vehículos en funcionamiento y otros suministros con destinación del recurso para el manteniendo de los vehículos.
- m) Contratos para la ejecución del servicio de aseo: Cuenta significativa en el incremento del costo. Aumenta \$1.684.889.201 (+6%) debido al incremento del valor contractual a proveedores y contratistas para la ejecución de las actividades de Aseo.
- n) Depreciaciones: Disminuye el 25%, consecuencia de los activos que ya cumplieron su vida útil.

NOTA 31.2. OTROS COSTOS

Composición: Comprende los costos de depreciación generados del activo destinado para la línea de negocio Innovación (ECA) y actualmente se encuentran sin destinación ni utilización.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 31.2. OTROS COSTOS	3.055.920	3.055.920	-	0%
<i>Costo Aprovechamiento ECA</i>	<i>3.055.920</i>	<i>3.055.920</i>	<i>-</i>	<i>0%</i>

Descripción del Proyecto: Proyecto liquidado en diciembre de 2022 donde se procede al cierre del negocio debido al déficit económico que estaba generando a la Compañía.

El proyecto de aprovechamiento fue una estrategia implementada para fortalecer la gestión integral de residuos sólidos en el Municipio de Bucaramanga y debiendo ser concebido desde lo social y ambiental, teniendo como premisa la protección del medio ambiente y el cumplimiento normativo; como consta en acta número 202 del 06 de julio de 2019 de Junta directiva de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP.

NOTA 31.3. COSTOS DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

Composición: Presenta los costos ejecutados para el cumplimiento de los contratos interadministrativos. La cuenta aumenta el 41% de manera razonable con la ejecución de las obras de cada periodo reportado, según acuerdos Interadministrativos suscritos con Entidades Públicas. Presentan relación de causalidad con los ingresos de la misma naturaleza.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NOTA 31.3. CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	6.024.549.323	4.273.561.630	1.750.987.693	41%
<i>Contrato Operacion PTLX</i>	<i>1.773.650.130</i>	<i>1.613.679.398</i>	<i>159.970.732</i>	<i>10%</i>
<i>Contratos puntos criticos</i>	<i>1.769.341.230</i>	<i>-</i>	<i>1.769.341.230</i>	<i>100%</i>
<i>Obras estabilizacion de las celdas</i>	<i>1.952.131.375</i>	<i>2.210.338.336</i>	<i>(258.206.961)</i>	<i>-12%</i>
<i>Convenios repotencializacion de la PTLX</i>	<i>529.426.588</i>	<i>449.543.896</i>	<i>79.882.692</i>	<i>18%</i>

Los contratos y convenios interadministrativos que presentan movimiento económico durante el año 2026, son los siguientes:

Contrato 517 de 2015, el objeto es la Construcción, operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de lixiviados en el sitio de disposición final el Carrasco ubicado en jurisdicción de Bucaramanga en desarrollo de la mitigación al impacto ambiental producidos por los vertimientos de los lixiviados al recurso hídrico.

Contrato 009 de 2026, corresponde a la prestación de servicios para la intervención integral (recolección, transporte, lavado y disposición final) de los puntos críticos y puntos sanitarios identificados en vías y áreas públicas del Municipio de Bucaramanga.

Convenio 159 de 2023, el objeto es la construcción de obras y adecuaciones necesarias para la repotencialización de la Planta de tratamiento de lixiviados del sitio de disposición final el Carrasco.

Convenio para obras de estabilización de las celdas, corresponde a las actividades de adecuaciones de las etapas 1A a la 1F, Celda 1G, 1H.II. Estudio y diseños geotécnicos para la estabilización, adecuación y aumento de la capacidad del sitio de disposición final el Carrasco.

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN: No aplica para el presente periodo.

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN: No aplica para el presente periodo.

NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES: No aplica para el presente periodo.

NOTA 35. EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA: No aplica para el presente periodo.

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes según ley 2277 de 2022, la Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementarios a la tarifa general del treinta y cinco por ciento (35%). El impuesto de renta aumenta \$191.867.250 (+16%), debido al aumento de la utilidad fiscal con relación a la vigencia anterior, cumpliendo con las operaciones de cuantificación necesarias para determinar la provisión del gasto del impuesto de renta correspondiente a la presente vigencia.

	2026	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	1.403.839.250	1.211.972.000	191.867.250	16%
<i>Impuesto de Renta</i>	<i>1.403.839.250</i>	<i>1.211.972.000</i>	<i>191.867.250</i>	<i>16%</i>

NOTA 37. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES: No aplica para el presente periodo.

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO: No aplica para el presente periodo.



GUSTAVO ANDRES AVELLADENA
Gerente General



CLAUDIA VIVIANA CASTILLO
T.P. 151838-T
Profesional de Contabilidad



YOEIMA DIAZ MURILLO
T.P. 69752-T
Revisor Fiscal
Por designación de DM
Auditores y Consultores
SAS

Anexo 3. Informe Disposición Final a Septiembre de 2026

1 DISPOSICIÓN FINAL

Mediante la Resolución 0375 del 17 de abril de 2026 "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 0456 del 29 de mayo de 2024 que modificó el Plan de Desmantelamiento y Abandono del Sitio de Disposición Final El Carrasco, Establecido en la Resolución No. 00153 del 11 de febrero de 2019 expedida por la ANLA" y Resolución 0496 del 13 de mayo de 2026 "Por la cual se resuelve un recurso de reposición interpuesto en contra de la Resolución 375 del 17 de abril de 2026", se da viabilidad ambiental a la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P. para el desarrollo de la ETAPA 1 (Subetapa 1A-1J) del Plan de Desmantelamiento y Abandono, para el sitio de Disposición final "El Carrasco".

Para el tercer trimestre del año 2026 se recibieron 96.151,79 toneladas de residuos sólidos para disposición final los cuales ingresaron por el registro de báscula, las cuales provienen de cuatro (04) municipios que hacen parte del área Metropolitana de Bucaramanga (Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta). De las toneladas generadas se dispuso un 97,78% (94.026,59 toneladas) en la celda de respaldo etapa 1I, mientras que el 2,21% restante ingresa a la zona de manejo de residuos especiales no peligrosos y a la planta de compostaje (residuos orgánicos de plazas, material de podas y rocería).

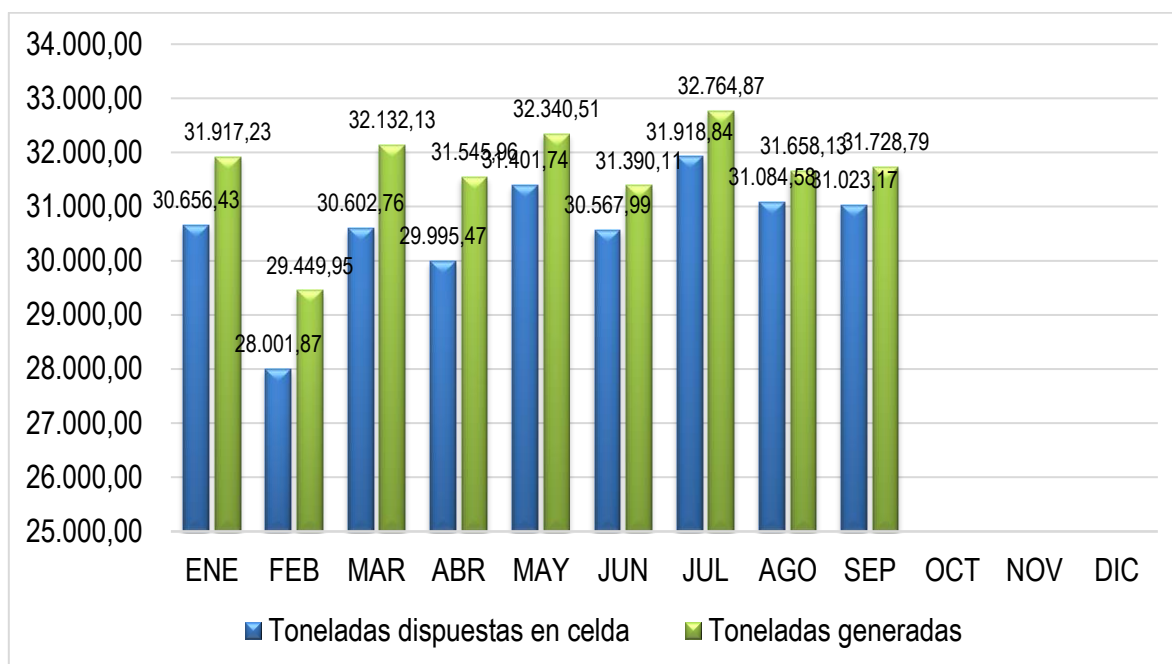


Gráfico 1 Cantidad toneladas dispuestas Vs Generadas durante la vigencia 2026.

La recepción y disposición final de residuos durante el 1 de enero al 9 de junio del año 2026 se realizó en la subetapa 1H y a partir del 9 de junio de 2026 se ha venido realizando en la subetapa 1I, de acuerdo a las características establecidas en el documento ESTUDIOS Y DISEÑOS GEOTÉCNICOS PARA LA ESTABILIZACIÓN, ADECUACIÓN Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "EL CARRASCO". - DISEÑO ETAPA 1 y en el documento REALIZAR EL AJUSTE DE DISEÑO DE LA ETAPA 1 EN LAS SUBETAPAS 1I, 1J, 1K y 1L DEL ESTUDIO GEOTECNICO No. 5030 PARA LA ESTABILIZACIÓN, ADECUACIÓN Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "EL CARRASCO". Es importante mencionar que, en ningún momento se ha suspendido el fundamental servicio de disposición final

y, por otro lado, se ha garantizado una adecuada recepción y disposición final de residuos de los municipios que actualmente disponen sus residuos en el sitio de disposición final EL CARRASCO. Adicionalmente se cuenta con un sistema de señalización de celdas conformado por conos de señalización vial en PVC, cinta reflectiva y flasher luminosos solar.

Para los meses de enero a septiembre de 2026, se desarrolló varias actividades en la celda actual de disposición, la cual cuenta permanentemente con las labores de operarios y maquinaria pesada, que realizan actividades de descargue, compactación, disgregación y cobertura de los residuos sólidos, garantizando la exposición mínima de los mismos, disminuyendo la generación de olores ofensivos, la presencia de gallinazos y dando cumplimiento a la densidad mínima establecida en la Resolución 938 de diciembre de 2019 del Ministerio de Vivienda y Desarrollo Sostenible.

Actualmente al Sitio de Disposición final El Carrasco están ingresando aproximadamente entre 800 a 1100 ton/día de residuos sólidos, por tal motivo se puede caracterizar como un relleno tipo III según el Decreto 1784 de 2017. Esta cantidad de residuos requieren de una operación técnica y eficiente por lo que es necesario compactarlos homogéneamente y de esta manera se evita la generación de problemáticas por inestabilidad en la celda actual, minimizando los espacios vacíos y la disminución de la percolación de fluidos.





Ilustración 1 Disposición, disgregación y compactación de residuos sólidos en la celda actual, enero a septiembre 2026

1.1 COBERTURA DIARIA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

En el periodo de enero a septiembre de 2026, se realizó el cubrimiento diario de los residuos dispuestos en la denominada Etapa 1 de la subetapa 1H y 1I del estudio y diseño denominado ACTUALIZACIÓN DE LA CAPACIDAD REMANENTE DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO año 2021 y ADENDO N° 3 AL ESTUDIO ACTUALIZACIÓN DE LA CAPACIDAD REMANENTE DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO año 2023 y del documento REALIZAR EL AJUSTE DE DISEÑO DE LA ETAPA 1 EN LAS SUBETAPAS 1I, 1J, 1K y 1L DEL ESTUDIO GEOTECNICO No. 5030 PARA LA ESTABILIZACIÓN, ADECUACIÓN Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "EL CARRASCO" elaborados por la empresa GEOTECNOLOGIA SAS, estas áreas hacen parte de las zonas de operación en la cual se disgregan y se compactan los residuos con el objetivo de alcanzar las densidades exigidas por la normatividad vigente que garantizan la capacidad proyectada y la estabilidad de la masa de residuos confinada. Ahora bien, en el momento que se conformó el bloque de residuos, se inició con la actividad de cobertura diaria, dicha cobertura se llevó a cabo mediante dos métodos: cobertura con material sintético (cobertura temporal), y cobertura con material arcilloso o granular (cobertura permanente o final), esta última conformada con capas

que oscilan entre los 0,5 m a los 0,8 m de espesor. A la hora de utilizar las lonas sintéticas se busca generar una cobertura parcial, es decir, las lonas son retiradas antes de proceder a la operación de una zona de disposición superior. La finalidad de cubrir los residuos temporalmente es reducir los olores ofensivos, control de vectores, control de gallinazos y finalmente brindar una imagen óptima a la celda de disposición, evitando la dispersión por efecto del viento de elementos livianos y ser una barrera cortafuegos en caso de generarse algún tipo de conflagración. Así mismo, dar cumplimiento con lo establecido en el ordenamiento jurídico Resolución 0938 del 2019 del Ministerio de Vivienda en lo referente al área máxima descubierta del frente de operación para un relleno categoría 3. Es importante mencionar que la normativa establece un área máxima de 3000 m².





Ilustración 2 Cobertura de residuos sólidos con lona sintética y con material terroso o granular, periodo de enero a septiembre de 2026

1.2 MANEJO DE LAS AGUAS DE ESCORRENTÍA

Actualmente el Sitio de Disposición Final “El Carrasco”, cuenta con un sistema para el manejo de aguas lluvias en cada una de las celdas y etapas de disposición conformadas. Los sistemas para el manejo de aguas lluvias tienen la función de interceptar y desviar la escorrentía superficial fuera de las masas de residuos y están compuestos por canales superficiales en geomembrana HDPE calibre 40 mils, canales escalonados en piedra pegada con mortero, canales en concreto, canales en saco cemento y canales en geocelda. Para la EMAB S.A. E.S.P., es prioridad realizar la construcción y mantenimientos continuos de los canales para la conducción de las aguas de escorrentía, previniendo de esta manera la infiltración del agua lluvia en las celdas de disposición y evitando el aumento de los caudales de los lixiviados.

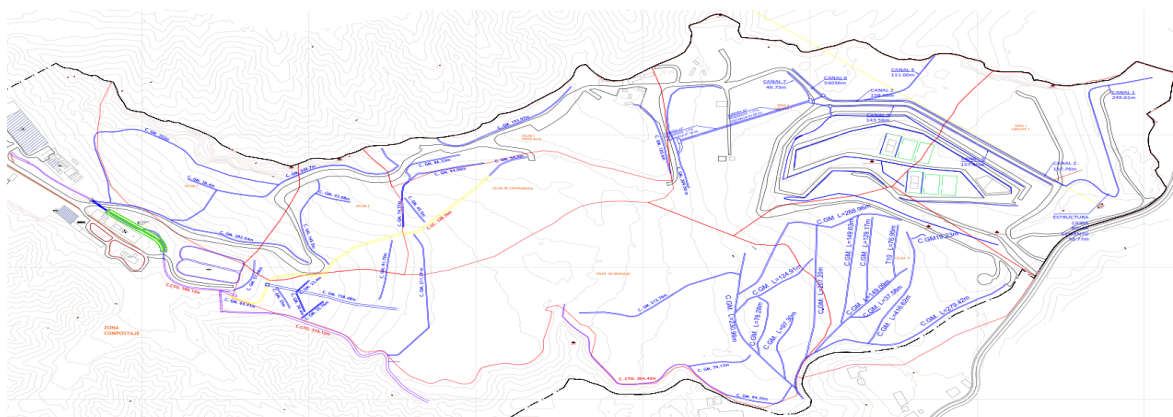


Figura 1 Panorámica del estado actual de los canales para la conducción de las aguas de escorrentía en El SDF “El

Carrasco"

Actualmente, el sitio de disposición final El Carrasco, cuenta con las siguientes cantidades de canales para el control de las aguas de escorrentía, discriminados de la siguiente manera:

Tabla 1 Cantidades de canales de aguas lluvias en El Carrasco.

N° de celda	Canales superficiales geomembrana (m)	Canales superficiales concreto o suelo cemento (m)	Estructuras para manejo hidráulico en sacos de suelo cemento (m)	Tubería (m)	Canales en geocelda
Celda N° 1.	796,88	-	-	-	
Celda N° 2.	545,58	-	-	-	100,77
Celda N° 3.	743,17	-	-	-	
Celda N° 4.	119,37	52	-	-	
Celda de Contingencia.	53,97	-	-	-	29,62
Celda de respaldo	864,75	220,80	-	-	
Etapa 1 A-H	2245,21	431,98	-	-	578,31
Zona 2 cárcava 1.	138,0	120,61	200,40	409,46	
Parque Contemplativo	1.687,49	-	-	-	
Zona 1 Cárcava 1	-	1.454,68	51,77	5	

Durante los meses de enero a junio de 2026 no se ejecutó esta labor, debido a que los canales y estructuras para el manejo de aguas lluvias de la subetapa 1H y 1I que se encuentran georreferenciados en el documento ESTUDIOS Y DISEÑOS GEOTÉCNICOS PARA LA ESTABILIZACIÓN, ADECUACIÓN Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "EL CARRASCO". - DISEÑO ETAPA 1 y del documento REALIZAR EL AJUSTE DE DISEÑO DE LA ETAPA 1 EN LAS SUBETAPAS 1I, 1J, 1K y 1L DEL. ESTUDIO GEOTECNICO No. 5030 PARA LA ESTABILIZACIÓN, ADECUACIÓN Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "EL CARRASCO", dicha localización está ubicada dentro del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI), esta particularidad ha causado que no se pueda iniciar la fase de construcción de los sistemas de evacuación de escorrentía superficial, ya que se requiere autorización de la corporación ambiental. Por otro lado, no ha sido necesario realizar la construcción de canales de agua lluvia con geomembrana ya que se ha evidenciado que, con las estructuras existentes se ha podido evacuar con total normalidad la escorrentía superficial presentada durante las precipitaciones en el mes de referencia.

En los meses de julio y agosto se realizaron las actividades de localización, replanteo, corte y conformación de berma del canal de concreto localizado en el costado sur de la celda. Con el fin de optimizar los rendimientos operativos, fue necesario que la excavadora conformara una vía temporal de acceso para el ingreso de un buldócer a la zona de intervención. Los tractores de oruga son equipos de gran ayuda a la hora de cortar grandes cantidades de material en montaña, asimismo, la excavadora realiza el perfilamiento de la berma y garantiza los niveles y el bombeo de drenaje bajo el control continuo de la comisión topográfica.



Ilustración 3 Localización, replanteo, corte y conformación de berma del canal de concreto localizado en el costado sur de la celda Etapa 1, junio y agosto de 2026

Adicionalmente, para los meses de enero a septiembre de 2026 la EMAB S.A. E.S.P. llevó a cabo actividades de limpieza y mantenimiento en algunos canales, las cuales se presentan a continuación:

- La limpieza de los canales de aguas lluvias se realiza con el objetivo de permitir dirigir el flujo normal del agua lluvia hacia la red principal del Carrasco.







Ilustración 4 Limpieza de los canales de aguas lluvias, enero a septiembre de 2026

- A continuación, se describe las actividades de mantenimiento de canales de aguas lluvias que se desarrollaron en lo que va del transcurso del año 2026:

En el mes de febrero de 2026 se ejecutaron labores de mantenimiento correctivo en los canales perimetrales de escorrentía de la Celda de Respaldo I. La intervención se derivó de la identificación de asentamientos diferenciales en el terreno, los cuales generaron tensiones y pliegues en el material de revestimiento, comprometiendo la pendiente y la capacidad hidráulica de evacuación.

La actividad consistió en el retiro del material polimérico y la reconformación granulométrica de la sección transversal de la zanja. Finalmente se procedió a instalar nuevamente la geomembrana de polietileno de alta densidad (HDPE) de 40 mils, garantizando una superficie libre de rugosidades permitiendo el flujo laminar del agua pluvial al interior del canal. Con esta acción, se mitiga el riesgo de infiltración de aguas de escorrentía hacia la masa de residuos —evitando un incremento innecesario en la generación de lixiviados— y se eliminan puntos de empozamiento que actúan como focos de proliferación de vectores sanitarios.





Ilustración 5 Mantenimiento de canales de aguas lluvias, febrero de 2025

En el mes de marzo de 2026 se realizó la instalación de geomembrana en los canales que se encuentran sobre la vía principal que conduce a la zona de manejo de residuos especiales no peligrosos, esto con el fin de proteger la geocelda del desgaste que se genera por la escorrentía.

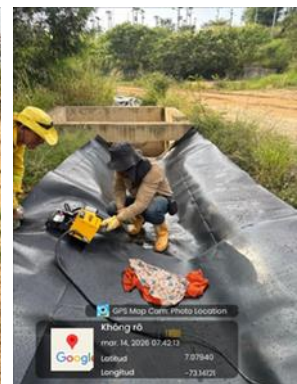


Ilustración 6 Mantenimiento de canales en geomembrana – Celda de Respaldo parte alta, marzo 2026

En el mes de junio de 2026 se realizó el mantenimiento de un tramo del canal 1 que presentaba socavación, para ello se realizó el relleno con saco-suelo y piedra y posteriormente se aplicó una capa de material terroso con el fin de realizar el perfil del fondo del canal.





Ilustración 7 Mantenimiento del canal 1, junio 2026

Para el mes de agosto de 2026, se ejecutó la reconstrucción del canal perimetral ubicado en la parte alta de la Celda No. 4. La intervención se hizo necesaria al detectarse pérdidas en la geometría rectangular original del canal, ocasionadas por asentamientos diferenciales y desplazamientos en el sector. Estas deformaciones alteraban el régimen de flujo dinámico, provocando desbordamientos de la escorrentía fuera de la sección hidráulica. Para la corrección, se procedió al retiro del material geosintético afectado, la reconfiguración de la zanja de drenaje, la reposición puntual de los tramos de geomembrana degradados y, finalmente, el reanclaje perimetral del geosintético mediante zanja de anclaje para garantizar la estabilidad geométrica y la continuidad del flujo.



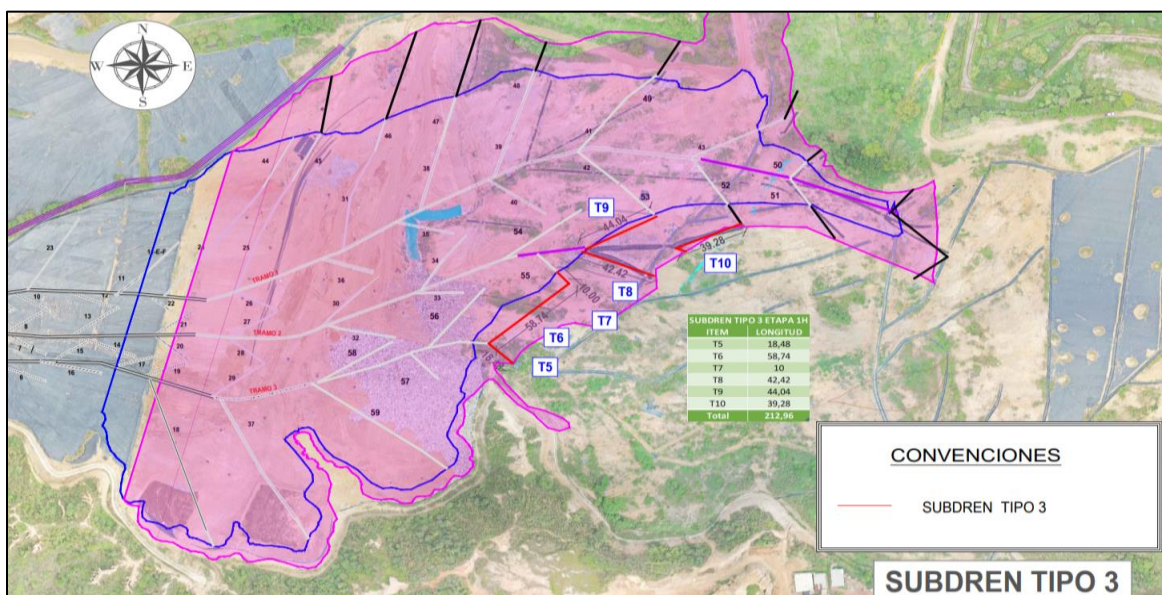
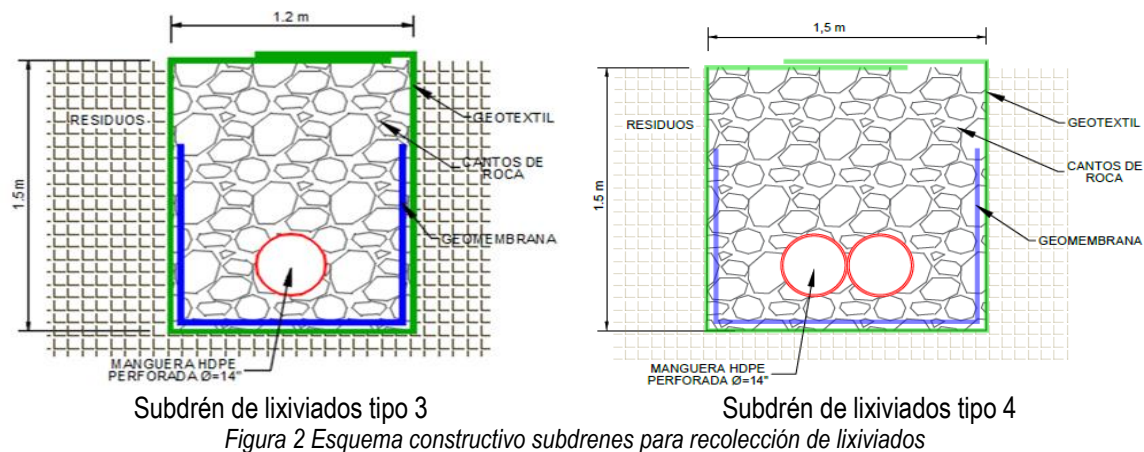
Ilustración 8 Mantenimiento de canales de aguas lluvia y de escorrentía, y canal Quebrada El Carrasco, agosto 2026

1.3 MANEJO DE LIXIVIADOS - SISTEMA DE DRENAJE PARA LA CONDUCCIÓN DE LIXIVIADOS

En el transcurso del año 2026 se han llevado a cabo las siguientes actividades de construcción del sistema de recolección de lixiviados (subdrenes).

Durante el mes de enero se realizó la construcción de 212,96 m de subdrén tipo 3 y 56,3 m de subdrén tipo 4. Para la construcción de los subdrenes fue necesario realizar excavaciones en áreas con residuos sólidos, ya que la zona de construcción está situada sobre la superficie de la **CELDA DE RESPALDO 1**. Por esta razón, en muchas ocasiones se adecuó manualmente la zanja de drenaje con material competente, asegurando la remoción de cualquier elemento irregular que pudiera comprometer la integridad del geotextil NT y la geomembrana HDPE de 40 mils.

Los subdrenes de lixiviados tipo 3 y tipo 4 se construyeron de acuerdo a las siguientes características:



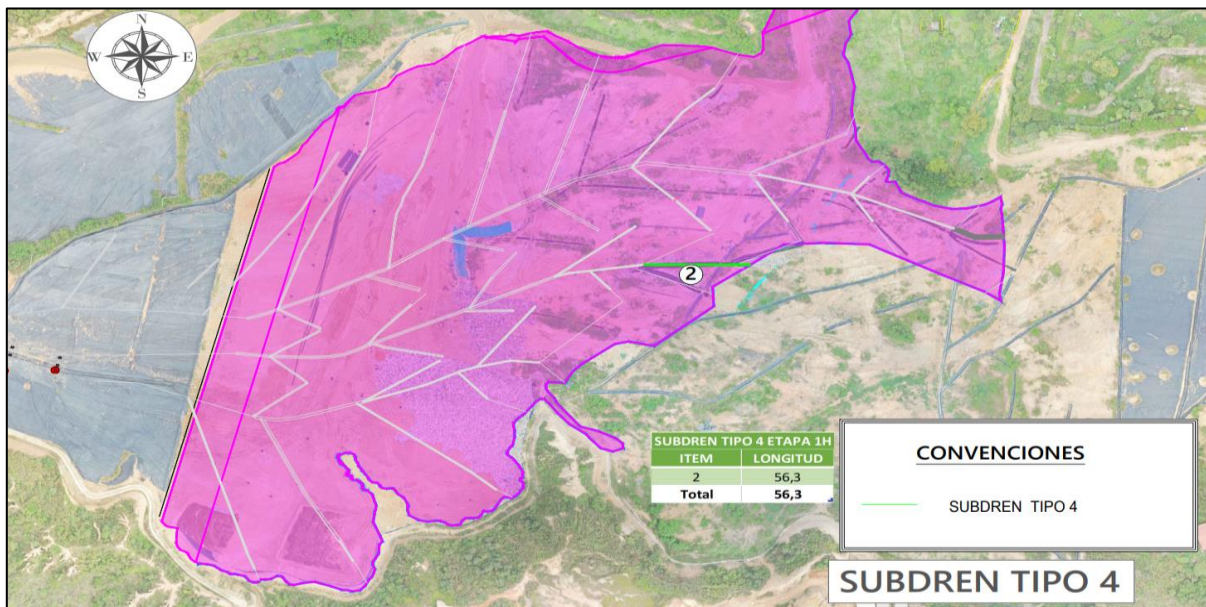


Figura 4 Subdrén tipo 4 construido

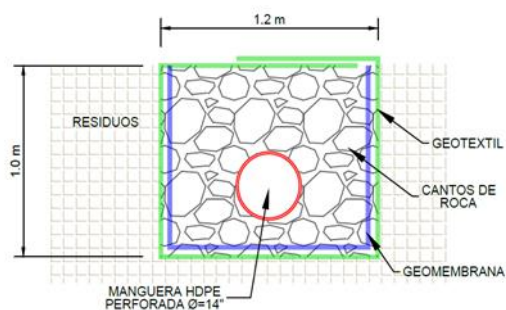


Ilustración 9 Construcción de subdrenes de recolección de lixiviados, enero 2026

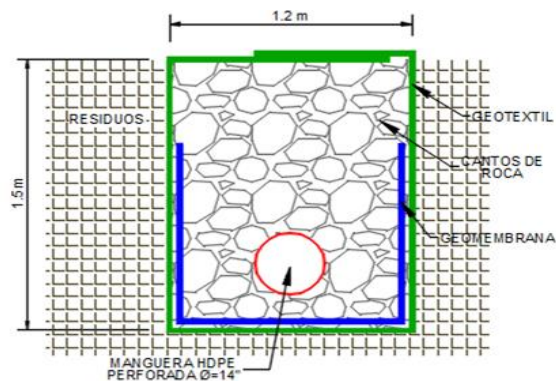
En el mes de febrero se realizó la construcción de 357,8 m de subdrén de lixiviados tipo 2; 55,16 m de subdrén tipo 3; 6,14 m de subdrén tipo 4; 19,11 m de subdrén tipo 5 y 54,56 m de tubería HDPE de 16". Para la construcción de los subdrenes fue necesario realizar excavaciones en áreas con residuos sólidos, ya que la

zona de construcción está situada sobre la superficie de la Celda de Respaldo 1. Por esta razón, en muchas ocasiones se adecuó manualmente la zanja de drenaje con material competente, asegurando la remoción de cualquier elemento irregular que pudiera comprometer la integridad del geotextil NT y la geomembrana HDPE de 40 mils.

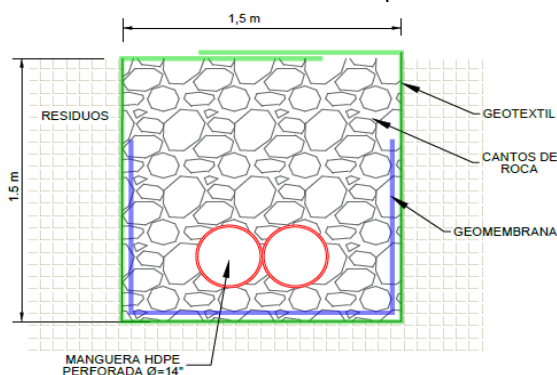
Los subdrenes de lixiviados tipo 2, tipo 3, tipo 4, tipo 5 y la tubería HDPE de 16" se construyeron de acuerdo a las siguientes características:



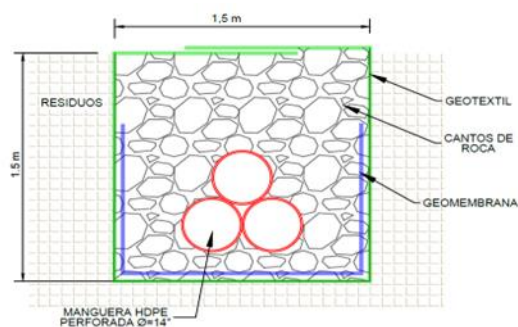
Subdrén de lixiviados tipo 2



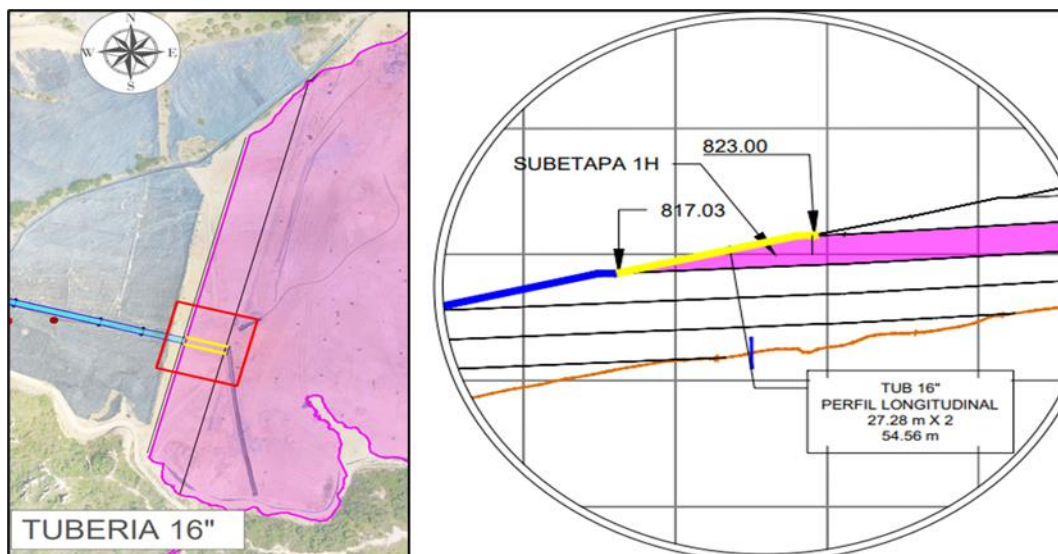
Subdrén de lixiviados tipo 3



Subdrén de lixiviados tipo 4



Subdrén de lixiviados tipo 5



Tubería HDPE de 16"

Figura 5 Esquema constructivo sistemas de drenaje de lixiviados

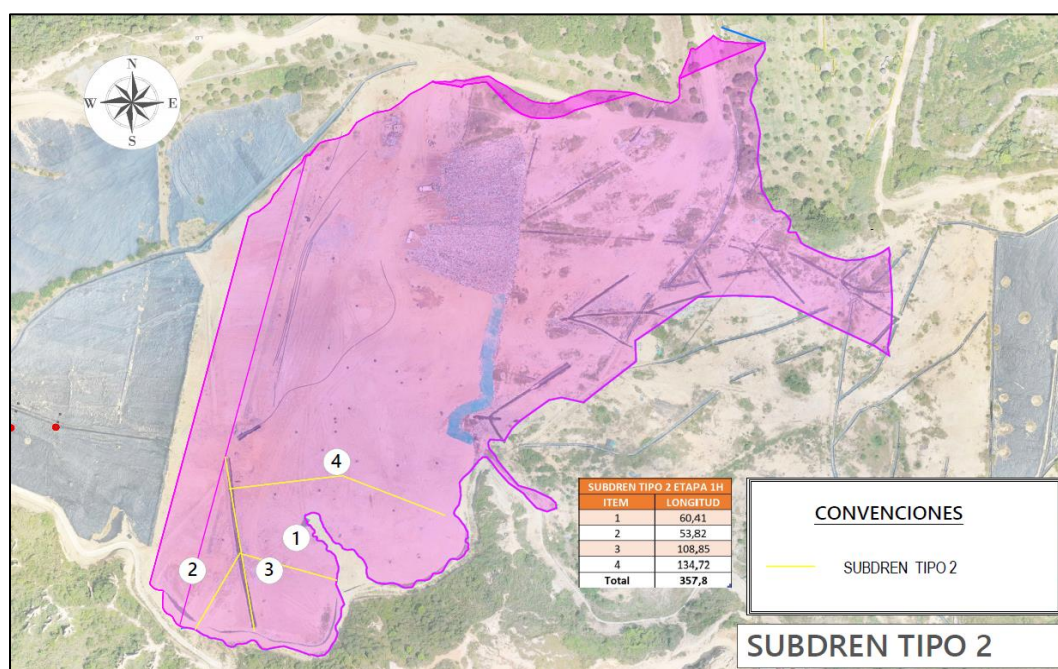


Figura 6 Subdrenes tipo 2 construidos

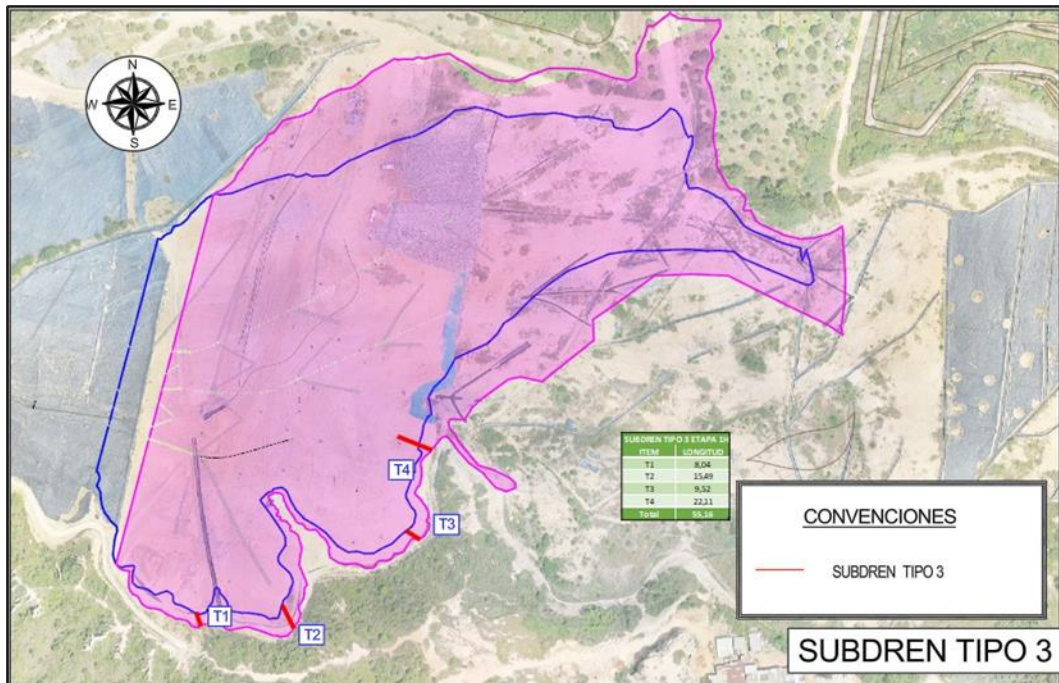


Figura 7 Subdrenes tipo 3 construidos

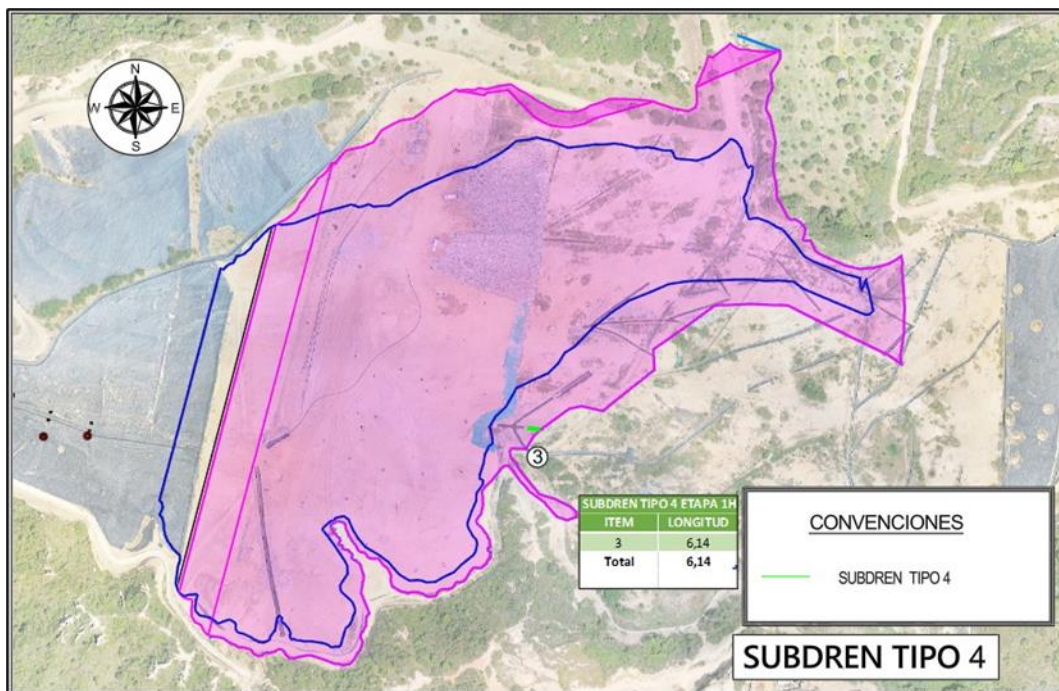


Figura 8 Subdrenes tipo 4 construidos

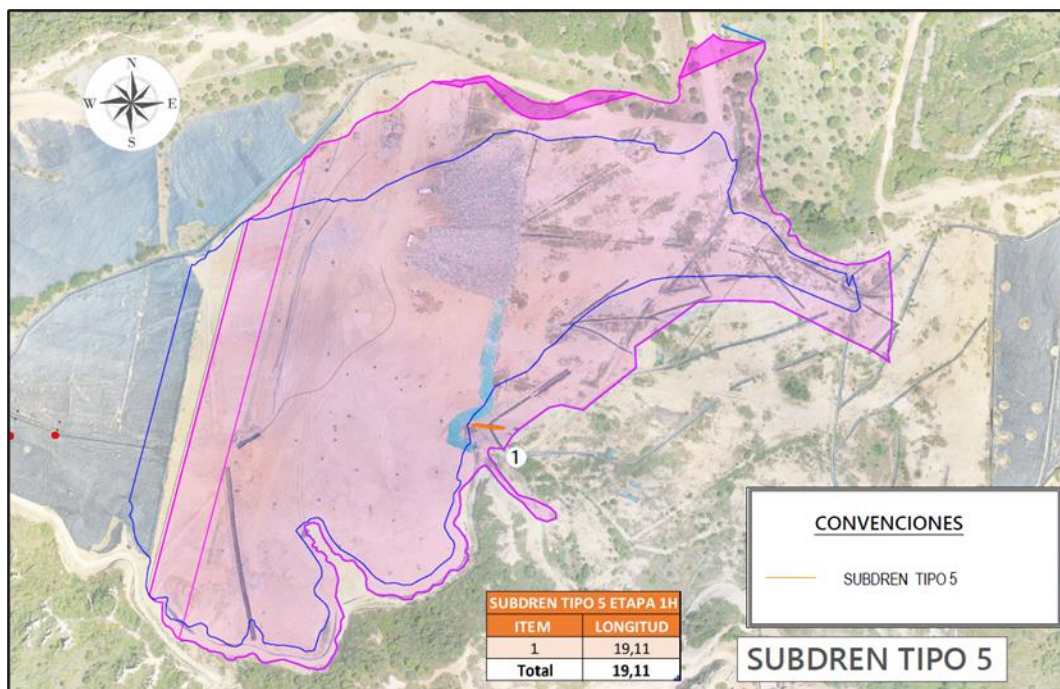


Figura 9 Subdrenes tipo 5 construidos



Ilustración 10 Construcción de subdrenes de recolección de lixiviados, febrero 2026

Para marzo se completó la construcción de 90 metros lineales de subdrén de lixiviados tipo 2, correspondientes al segundo tramo principal con proyección hacia el noreste de la celda (Ver anexo 2.3 Plano subdrén construido marzo 2026). Para la construcción de los subdrenes fue necesario realizar excavaciones en áreas con residuos sólidos, ya que la zona de construcción está situada sobre la superficie de la etapa 1H. Por esta razón, en muchas ocasiones se adecuó manualmente la zanja de drenaje con material seleccionado, asegurando la remoción de cualquier elemento irregular que pudiera comprometer la integridad del geotextil NT y la geomembrana HDPE de 40 mils.

Los subdrenes de lixiviados tipo 2 se construyeron de acuerdo a las siguientes características:

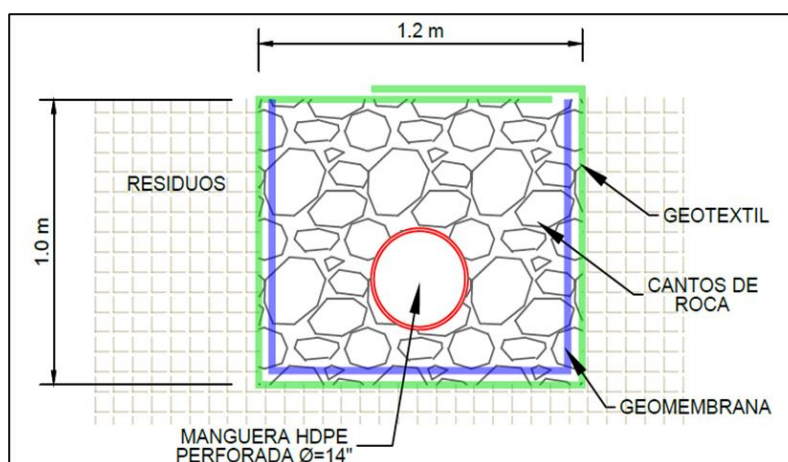


Figura 10 Esquema constructivo subdrén de lixiviados tipo 2

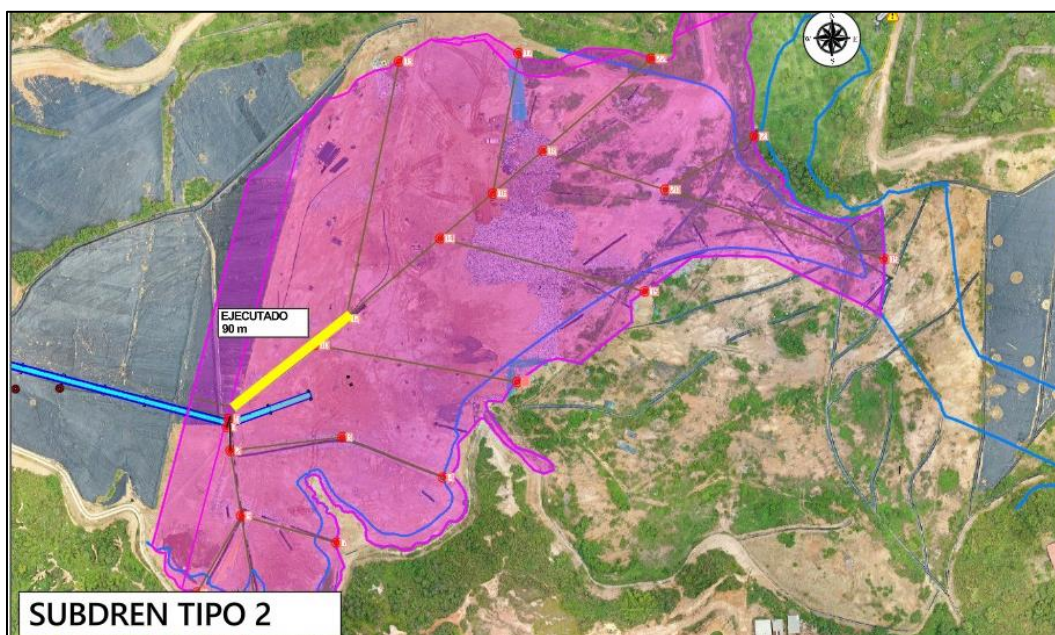


Figura 11 Localización subdrén de lixiviados construido



Ilustración 11 Construcción de subdrenes tipo 2, marzo 2026

En el mes de abril se completó la construcción de 354,77 metros lineales de subdrén de lixiviados tipo 2, correspondientes al segundo tramo principal con proyección hacia el noreste de la celda y dos tramos secundarios. Para la construcción de los subdrenes fue necesario realizar excavaciones en áreas con residuos sólidos, ya que la zona de construcción está situada sobre la superficie de la etapa 1H. Por esta razón, en muchas ocasiones se adecuó manualmente la zanja de drenaje con material seleccionado, asegurando la remoción de cualquier elemento irregular que pudiera comprometer la integridad del geotextil NT y la geomembrana HDPE de 40 mils. En el anexo 2.3 se presenta el plano de la localización de los subdrenes construidos en el mes de abril de 2026.

Los subdrenes de lixiviados tipo 2 se construyeron de acuerdo a las siguientes características:

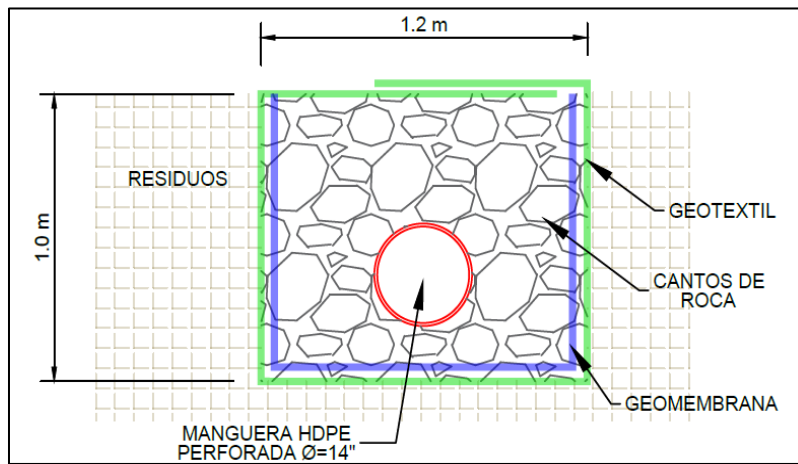


Figura 12 Esquema constructivo subdrén de lixiviados tipo 2

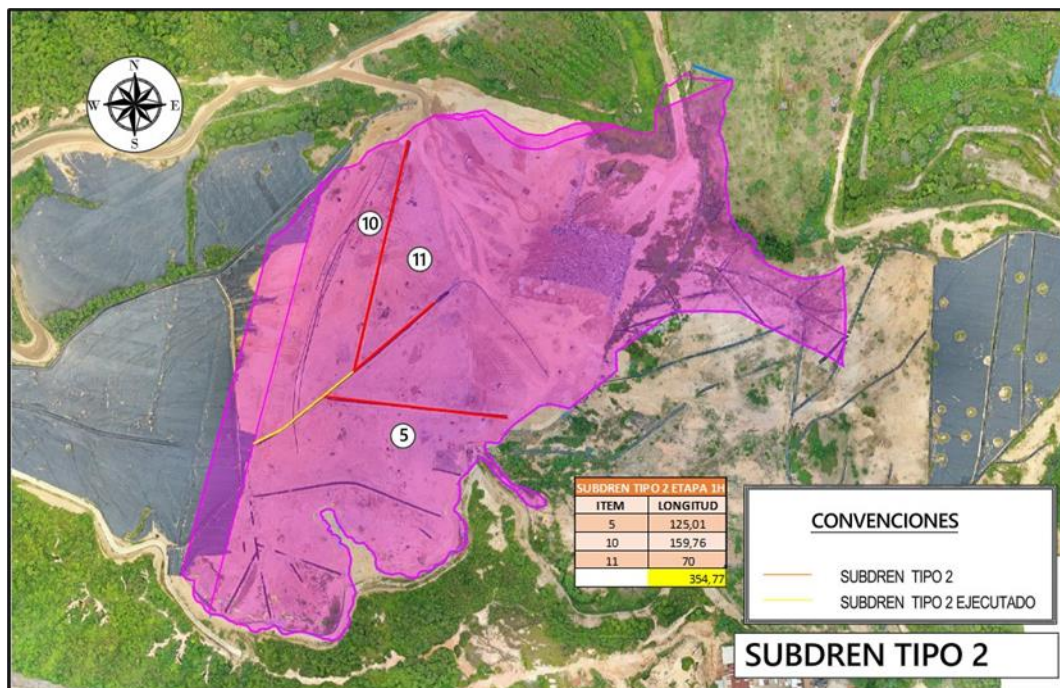


Figura 13 Localización subdrén de lixiviados construido mes de abril de 2026



Ilustración 12 Construcción de subdrenes para recolección de lixiviados, abril 2026

En el mes de mayo no se realizó la construcción de los sistemas de drenaje de lixiviados tipo 2 sobre la superficie de la etapa 1H, debido a que la actividad de construcción estaba supeditada al avance significativo de la disposición de residuos en la etapa. La construcción de los subdrenes continuará en junio una vez haya culminado la recepción y disposición final de residuos en la etapa 1H.

En el mes de junio se completó la construcción de 674,68 metros lineales de subdrén de lixiviados tipo 2, correspondientes al segundo tramo de filtros con proyección hacia el noreste de la celda. Para la construcción de los subdrenes fue necesario realizar excavaciones en áreas con residuos sólidos, ya que la zona de construcción está situada sobre la superficie de la etapa 1H. Por esta razón, en muchas ocasiones se adecuó manualmente la zanja de drenaje con material seleccionado, asegurando la remoción de cualquier elemento

irregular que pudiera comprometer la integridad del geotextil NT y la geomembrana HDPE de 40 mils. (Ver anexo 2.3 Plano subdrenes construidos junio 2026)

Los subdrenes de lixiviados tipo 2 se construyeron de acuerdo a las siguientes características.

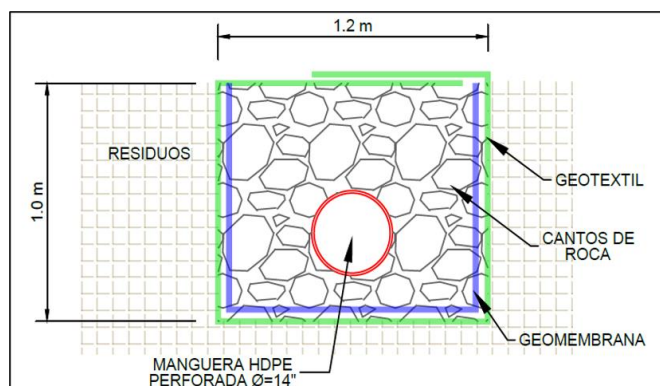


Figura 14 Esquema constructivo Subdrén de lixiviados tipo 2

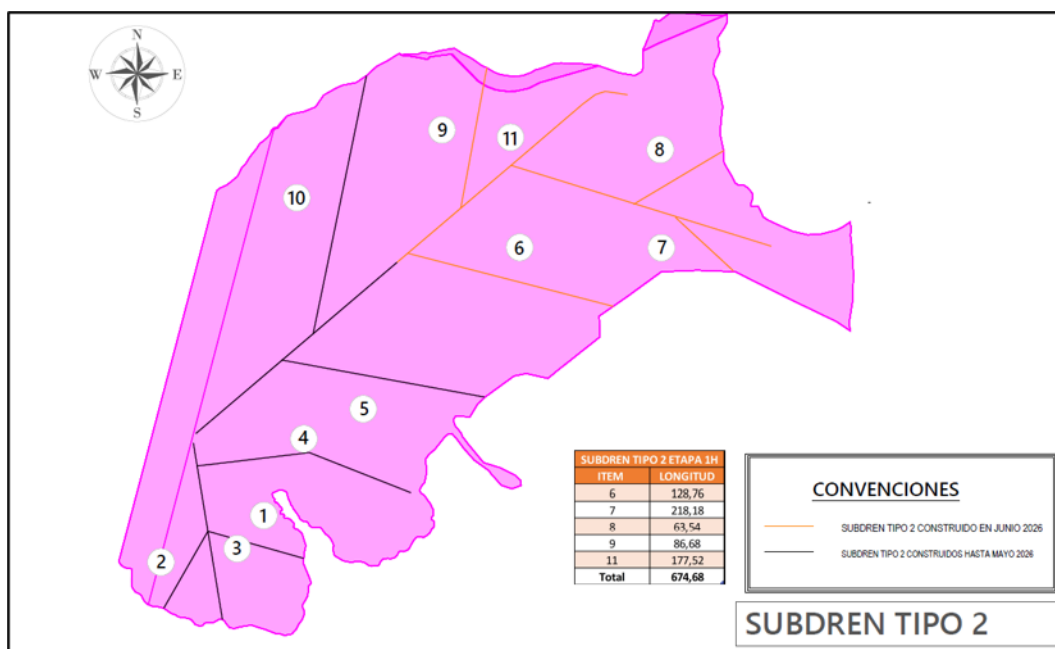


Figura 15 Localización subdrenes de lixiviados construidos



Ilustración 13 Construcción de subdrenes para recolección de lixiviados, junio 2026

En los meses de julio y agosto no se realizó la construcción de los sistemas de drenaje de lixiviados debido a que ya finalizó la construcción de los subdrenes que corresponden a la disposición de la etapa 1H, sin embargo, es importante mencionar que la firma consultora GEOTECNOLOGÍA evalúa la incorporación de subdrenes adicionales tipo 2 sobre la superficie de dicha etapa, debido a que su objetivo es evitar al máximo la formación de bolsas de lixiviados y controlar el incremento de la presión de poros, garantizando así la estabilidad estructural y geotécnica de la celda de disposición.

1.4 ACTIVIDADES DE CIERRE, CLAUSURA Y POSTCLAUSURA

Con el objetivo de dar adecuado cierre a la disposición de residuos sólidos en el sitio de disposición final de residuos sólidos El Carrasco, se deben realizar las actividades de operación de las celdas activas, asegurando los parámetros de diseño y operación de estas hasta alcanzar la cota de diseño de la capacidad remanente de

las celdas. La clausura comprende todas aquellas acciones que se deben adelantar cuando ha concluido la vida útil de las celdas o se ha dejado de disponer residuos en el relleno. Adicionalmente, esta etapa se inicia una vez se han concluido la cobertura final definitiva, el sistema de extracción de gases, extracción de lixiviados y el sistema de evacuación de lluvias de la superficie del relleno. La ejecución de estas actividades se deberá realizar de acuerdo con la necesidad y se ejecutarán una única vez, es decir, una vez la celda en operación cumpla con su capacidad de diseño se procederá a realizar cada una de las actividades descritas en la Ficha N°5 del PMA. A continuación, se presentan las actividades ejecutadas:

- **Cierre y clausura**

En los meses de enero y febrero de 2026 no se llevaron a cabo actividades de cierre y clausura de celdas, ya que no se requirieron.

En el mes de marzo de 2026 se realizó la impermeabilización con geomembrana del talud resultante de la subetapa 1G y se realizó la instalación de una sección de geocelda como se puede evidenciar en el siguiente registro fotográfico.



Ilustración 14 Actividades de cierre y clausura, marzo de 2026

Para el mes de abril de 2026 se realizó la rocería de la celda en estado de cierre denominada celda de respaldo parte alta. Igualmente, se ejecutaron actividades de Clausura del área norte del talud resultante de la subetapa 1G, en donde se realizó la instalación de la capa de control de erosión. Esta capa debe presentar un espesor no inferior a 0,15 m y estar conformada por material tipo suelo natural con alto contenido de finos, previamente seleccionado para garantizar su adecuada cohesión y estabilidad superficial. El material debe estar libre de elementos punzantes o fragmentos que puedan afectar las capas subyacentes. Su función principal es proteger la capa impermeable frente a procesos erosivos generados por la escorrentía superficial y la acción del viento,

además de servir como soporte para el establecimiento de la cobertura vegetal.



Ilustración 15 Actividades de cierre y clausura, abril de 2026

En el mes de mayo de 2026 se continuó realizando las actividades de Clausura del área norte del talud resultante de la subetapa 1G, en donde se realizó la instalación de la capa de control de erosión, esta capa debe presentar un espesor no inferior a 0,15 m y estar conformada por material tipo suelo natural con alto contenido de finos, previamente seleccionado para garantizar su adecuada cohesión y estabilidad superficial. El material debe estar libre de elementos punzantes o fragmentos que puedan afectar las capas subyacentes. Su función principal es proteger la capa impermeable frente a procesos erosivos generados por la escorrentía superficial y la acción del viento, además de servir como soporte para el establecimiento de la cobertura vegetal.



Ilustración 16 Actividades de clausura - Instalación capa de control de la erosión, mayo 2026

En el mes de junio de 2026 se continuó realizando las actividades de Clausura del área norte del talud resultante de la subetapa 1G, en donde se realizó la instalación de la capa de compostaje, esta capa debe tener un espesor aproximado de 0,15 m, esta capa presenta color oscuro, pH neutro a ligeramente ácido (entre 5 y 7) y un contenido de materia orgánica igual o superior al 20%, determinado como carbono orgánico. Su conformación se basa en la incorporación de biocompost producido en la planta de aprovechamiento orgánico operada por la EMAB S.A. E.S.P. El proceso de producción será detallado posteriormente.



Ilustración 17 Actividades de clausura - Instalación capa de control de compostaje, junio 2026

En el mes de julio de 2026 se continuó realizando las actividades de Clausura del área norte del talud resultante de la subetapa 1G, en donde se continuó realizando la instalación de la capa de compostaje con un espesor aproximado de 0,15 m, esta capa presenta color oscuro, pH neutro a ligeramente ácido (entre 5 y 7) y un contenido de materia orgánica igual o superior al 20%, determinado como carbono orgánico. Posteriormente, se realizó la siembra de semillas de *Brachiaria*.

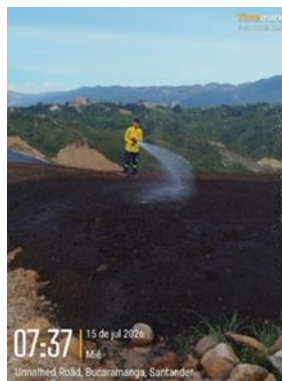


Ilustración 18 Instalación capa de control de la erosión talud resultante subetapa 1G, zona norte, julio de 2026

En el mes de agosto de 2026 se realizó la instalación de la geocelda del talud resultante de la subetapa 1G que faltaba por impermeabilizar. Así mismo, se realizó el mantenimiento de la geocelda que se encontraba perforaba mediante la adecuación del terreno y termofusión de esta.



Ilustración 19 Instalación de la geocelda en el talud resultante la subetapa 1G zona Sur y mantenimiento de la geomembrana instalada, agosto de 2026

En el mes de septiembre de 2026 se finalizó la instalación de la geocelda del talud resultante de la subetapa

1G en la zona sur y la parte alta de la zona norte, así mismo, se realizó la instalación de la capa de control de erosión, esta capa debe presentar un espesor no inferior a 0,15 m y estar conformada por material tipo suelo natural con alto contenido de finos, previamente seleccionado para garantizar su adecuada cohesión y estabilidad superficial. El material debe estar libre de elementos punzantes o fragmentos que puedan afectar las capas subyacentes. Su función principal es proteger la capa impermeable frente a procesos erosivos generados por la escorrentía superficial y la acción del viento, además de servir como soporte para el establecimiento de la cobertura vegetal. Adicionalmente, se realizó la rocería del material vegetal presente en la celda de respaldo parte alta.





Ilustración 20 Instalación de la geocelda en el talud resultante la subetapa 1G zona Sur y parte alta de la zona norte, e instalación de la capa control de erosión, septiembre de 2026

Adicionalmente en los meses de abril a septiembre de 2026, a partir de la expedición del Auto 1361 del 17 de diciembre de 2025, “*Por el cual se ordena la apertura de investigación administrativa sancionatoria y se dictan otras disposiciones*” relacionado con la presunta afectación ambiental en el área determinada para la actividad de compostaje, la EMAB S.A. E.S.P. suspendió la actividad que se realizaba en cumplimiento a las órdenes judiciales impartidas por el Juzgado 15 administrativo de Bucaramanga y en cumplimiento al decreto municipal 0279 del 27 de agosto de 2024 “*Por el cual se declara el retorno a la normalidad de la calamidad pública declarada mediante el decreto No 0070 de 6 de junio de 2023, prorrogada por el decreto 0167 de 5 de diciembre de 2023*”, y se procedió a llevar a cabo la clausura de la zona.

Para el desarrollo de esta actividad se realizó inicialmente una inspección general del área, evaluando el estado de las camas de compostaje, los volúmenes de material vegetal provenientes de podas, la presencia de residuos no orgánicos y las condiciones operativas existentes en el sector.

Posteriormente, se dio inicio a las actividades de recuperación en un área aproximada de 700 m², ubicada en el brazo izquierdo del sector de compostaje, donde se encontraba acopiado material vegetal producto de podas, así como residuos orgánicos en avanzado estado de descomposición. Como primera medida, se efectuó el retiro del material mediante el uso de maquinaria, trasladándolo y redistribuyéndolo en otras pilas para su posterior aprovechamiento dentro del predio del Sitio de Disposición Final El Carrasco.

Seguidamente, se realizó la limpieza manual del área intervenida, con el propósito de retirar residuos no orgánicos presentes, tales como plásticos y otros elementos inadecuados, garantizando así condiciones adecuadas para la recuperación del terreno.

Una vez finalizadas las labores de limpieza, se procedió con la adecuación del área mediante la aplicación de una capa de abono orgánico, seguida de la siembra manual de semilla sin cubierta de *Brachiaria decumbens*, con el fin de promover la recuperación de la cobertura vegetal y contribuir a la estabilización del suelo intervenido.

De manera complementaria, se efectuó el extendido del material correspondiente a cuatro pilas localizadas en la celda cinco, ubicada en el brazo derecho del área de compostaje, con el objetivo de conformar una capa homogénea que permita posteriormente realizar actividades de siembra y recuperación vegetal.

De igual manera, se viene realizando el riego de la zona clausurada con el fin de asegurar el crecimiento de la *Brachiaria*.

A continuación, se presenta un registro fotográfico de la ejecución de las actividades de recuperación de la zona donde se llevaba a cabo la actividad de tratamiento de residuos orgánicos.







Ilustración 21 Actividades de recuperación antigua zona de compostaje, abril a septiembre de 2026

- **Postclausura**

Para el 2026 la EMAB S.A E.S.P. continuó realizando actividades de embellecimiento y mantenimiento de las celdas en estado de postclausura, con el objeto de proteger y mantener siempre armónicas las zonas clausuradas y generar impactos positivos visualmente en el Carrasco. En este contexto, dentro del relleno sanitario el Carrasco, la EMAB S.A E.S.P. realiza labores de siembra de árboles como lo son el gallinero (*Pithecellobium dulce*), guayacán rosado (*Tabebuia rosea*), guayacán amarillo (*Tabebuia Chrysantha*), leucaena (*Leucaena glauca*), pate vaca (*Bauhinia picta*), crotón (*Codiaeum Variegatum Pictum*), limoncillo (*Swinglea glutinosa*) y durante (*Duranta erecta L.*), así mismo, se realiza el riego, fertilización y limpieza de la capa vegetal en zonas clausuradas correspondientes a pasto de San Agustín (*Stenotaphrum secundatum*), pasto japonés (*Zoysia japonica*) y pasto *Paspalum sp.*

A continuación, se pueden observar en los registros fotográficos las actividades que se ejecutaron durante este periodo, en zonas en estado de postclausura, correspondientes a riego, rocería, poda, barrido o limpieza de material vegetal, revegetalización, deshierbe, fumigación (herbicidas) y limpieza de material vegetal en canales de aguas lluvias. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento de las metas del Plan de Acción de la EMAB SA ESP. Es importante resaltar que a la fecha se cuenta con celdas en proceso de cierre, debido a que estas aun presentan asentamientos por la descomposición de los residuos.









Ilustración 22 Mantenimiento de zonas en potclausura en el sitio de disposición final, enero a septiembre 2026

1.5 VIVERO

En el vivero ya establecido continuamos trabajando en la propagación de especies nativas de la escarpa occidental, proceso que continúa desarrollando y mejorando la empresa de aseo EMAB SA ESP, a fin de reproducir el material vegetal necesario para las celdas clausuradas del relleno sanitario, esta vegetación es propia de la zona y además posee unas características que contribuyen con la óptima recuperación de terrenos degradados. Lo anterior contribuye con una disminución en los costos de adquisición y mantenimiento de las especies, esto debido a que el usar especies no propagadas en nuestras condiciones climáticas aumente el porcentaje de plantas muertas y por consiguiente aumenta el costo en el mantenimiento (plan de manejo); otro de los objetivos que se busca con la propagación de estas especies endémicas es proporcionar alimento, refugio y protección a muchas de las especies de aves, mamíferos, reptiles y anfibios que podemos encontrar tanto en el centro de operaciones y zona de disposición final “EL CARRASCO” como en zonas verdes y parques de la ciudad de Bucaramanga.

Ahora bien, la revegetalización y el aumento de la cobertura vegetal de la ciudad de Bucaramanga ha sido una de las actividades que ha venido desarrollando la alcaldía municipal y la empresa de aseo las cuales han tomado el material vegetal necesario de las instalaciones del vivero, las cuales ya han pasado por un proceso que va desde la recolección de semillas y esquejes, llenado de bolsas con sustrato, establecimiento de germinadores, riego, abonado y control de plagas y enfermedades.



Ilustración 23 Material vegetal propagado en vivero para actividades de clausura y posclausura.

A la fecha se ha logrado establecer dentro del vivero las siguientes especies que van desde arboles nativos hasta algunas especies ornamentales: Bijao (*Calathea* sp); Mataratón (*Gliricidia sepium*); Búcaro (*Erythrina fusca*); Aro (*Trichanthera gigantea*); Cucaracho (*Dieffenbachia seguine*); Venturosa (*Lantana camara*); Bella hasta las once (*Turnera subulata*); Moradita (*Cuphea hyssopifolia*); Mocuteno (*Senna alata*); Clavellino (*Caesalpinia pulcherrima*); Yarumo (*Cecropia peltata*); Florito o carbonero (*Calliandra purdiaei*); Gallinero (*Pithecellobium dulce*); Nauno (*Pseudosamanea guachapele*); Barqui (*Bignonia corymbosa*); Dinde (*Maclura tinctoria*); Canutillo morado (*Commelina diffusa*); Perrito (*Tribulus* cf. *cistoides*).

Las plantas se pueden multiplicar siguiendo la vía sexual (semilla) o asexual por otras partes de las plantas (raíz, tallo, hojas). Sin embargo, en el proceso de propagación de especies nativas se ha logrado un mayor éxito a través de la reproducción vegetativa (esqueje), ya que la propagación por semillas no ha generado un alto porcentaje de plántulas, lo cual puede deberse a la falta de tratamientos pregerminativos y/o el desconocimiento de los mismos. Adicionalmente, es de resaltar que el potencial germinativo, crecimiento y supervivencia de las especies nativas es menor al de las especies vegetales que normalmente se propagan en el vivero de la EMAB SA ESP. Una vez las plántulas de los semilleros muestran hojas verdaderas se realiza el trasplante a bolsas de polietileno llenas con sustrato (tierra negra y abono), donde permanecen bajo sombra hasta alcanzar la altura necesaria para ser trasplantadas.



Ilustración 24 Material vegetal propagado en vivero para actividades desensibilización, reverdecimiento de puntos críticos entre otras.

1.6 MONITOREO DE LA COMPOSICIÓN DEL BIOGÁS Y LÍMITE DE EXPLOSIVIDAD LEL

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 938 de 2019 y decreto 1784 de 2017, la EMAB S.A. E.S.P. realiza el monitoreo de caudal y concentraciones del Biogás de las chimeneas empleadas para la extracción de los gases generados en el proceso de degradación de los residuos sólidos, para ello se tiene presente lo siguiente:

- El monitoreo del caudal y concentración de Biogás se deberá realizar semestralmente, según lo dispuesto en la Resolución 938 de 2019 o quién la sustituya. La EMAB S.A. E.S.P. deberá informar a la Autoridad Ambiental Competente de la ejecución de la programación de la jornada de monitoreo con anticipación, con el fin de que esta pueda llevar a cabo el debido acompañamiento.
- Con respecto a los puntos de monitoreo, se evaluará un total de 16 chimeneas distribuidas de forma aleatoria cubriendo homogéneamente todas las celdas del sitio de disposición final el carrasco, esto debido a que actualmente la normatividad ambiental no define la metodología para establecer las zonas a monitorear de las chimeneas en un relleno sanitario. En caso de que se establezca la metodología para la definición de las estaciones de monitoreo de biogás se deberá seguir lo definido en la norma.
- En cuanto a las variables a evaluar, se analizarán las variables que a continuación se describen, las cuales permitirán tener un control y se podrá evaluar el funcionamiento de las chimeneas.
 - Caudal
 - Dióxido de Carbono (CO₂)
 - Monóxido de Carbono (CO)
 - Metano (CH₄)
 - Ácido Sulfhídrico (H₂S)
 - Oxígeno (O₂)
 - Nivel de explosividad (%LEL) – en los cuatro puntos cardinales a una distancia de 1 metro de la chimenea durante la actividad de monitoreo.

Es importante aclarar que actualmente no se cuenta con laboratorios con acreditación para la matriz biogás, por lo que el laboratorio encargado de realizar el monitoreo de caudal y concentraciones del biogás debe contar con certificación bajo la norma ISO 17025 de 2017.

- El laboratorio deberá entregar un informe en el cual realicen el análisis de las concentraciones reportadas en cada una de las variables evaluadas y del límite de explosividad alrededor de la fuente evaluada.
- Una vez se realice el cierre y clausura del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos El Carrasco, las actividades de monitoreo de biogás se deberán realizar con una frecuencia bianual hasta que la constante de generación de gases sea igual a cero (0), esto con el objetivo de dar cumplimiento a lo definido en la Resolución 938 de 2019, o quién la sustituya. En cuanto a las variables a evaluar se evaluarán las descritas con anterioridad a menos que se presente un cambio en la normatividad ambiental vigente.

Primera campaña monitoreo de la composición de biogás y límite de explosividad - LEL

El día 24 de marzo se ejecutó la primera campaña de monitoreo de composición del Biogás y límite de explosividad LEL. A continuación, se presenta un registro fotográfico de esta actividad, en cuanto al análisis de resultados este se presentará en el siguiente informe de gestión, ya que actualmente se está llevando a cabo la fase de análisis e interpretación de datos por parte de la empresa contratista.

biogás en estos sectores del relleno sanitario. Por otro lado, las fuentes 11-C3 y 8-C3 presentaron concentraciones muy bajas de CH_4 , asociadas posiblemente a sectores con agotamiento de materia orgánica biodegradable, ingreso de aire al sistema o baja generación de biogás.

- Dióxido de Carbono (CO_2)

Las concentraciones de CO_2 oscilaron entre 0,11 % y 42,02 %, manteniendo un comportamiento acorde con los procesos de biodegradación anaerobia presentes en el relleno sanitario. Las mayores concentraciones se registraron en las fuentes 7-C4, 9-C1, 8-C1 y 41-CR, lo que evidencia actividad biológica activa y generación estable de biogás. Las bajas concentraciones observadas en algunas fuentes coinciden con bajos niveles de metano y altos contenidos de oxígeno, indicando posibles condiciones de aireación o disminución en la actividad de degradación anaerobia.

- Oxígeno (O_2)

Las concentraciones de oxígeno presentaron valores entre 0,06 % y 21,06 %. Las chimeneas con menores concentraciones de O_2 corresponden a las fuentes con mayores concentraciones de CH_4 y CO_2 , indicando condiciones anaerobias favorables para la generación de biogás.

En contraste, las fuentes 11-C3, 8-C3, 10-CR y 10-C4 registraron concentraciones elevadas de oxígeno, lo cual puede estar asociado a infiltración de aire, presencia de fisuras, baja producción de biogás o pérdida de hermeticidad en las chimeneas monitoreadas.

- Sulfuro de Hidrógeno (H_2S)

Las concentraciones de H_2S variaron entre 0 y 103 ppm. El mayor valor se registró en la fuente 84-CR, seguido de 80-CR y 46-CR, evidenciando presencia de compuestos azufrados derivados de la degradación de residuos orgánicos. Aunque la mayoría de las fuentes presentaron concentraciones moderadas o bajas, la presencia de H_2S confirma la necesidad de mantener medidas de seguridad industrial durante las actividades de monitoreo, debido al potencial riesgo asociado a este compuesto y a su contribución en la generación de olores ofensivos.

- Temperatura del Gas (T_1 Stack)

La temperatura del biogás medida en las chimeneas presentó valores entre 20,6 °C y 46,9 °C. Las mayores temperaturas se registraron en las fuentes 139-CR y 202-CR, indicando actividad biológica y procesos de degradación activos dentro de la masa de residuos.

En términos generales, las temperaturas obtenidas son consistentes con procesos de biodegradación anaerobia en rellenos sanitarios y reflejan estabilidad operacional en las fuentes monitoreadas.

- Velocidad de Salida del Biogás

La velocidad de salida del biogás presentó valores entre 0 y 2,4 m/s. Las mayores velocidades se registraron en las fuentes 9-C1 y 17-C2, evidenciando una adecuada conducción y liberación del biogás generado en estos sectores. Las velocidades cercanas a cero observadas en las fuentes 11-C3 y 8-C3 son consistentes con las bajas concentraciones de metano y altas concentraciones de oxígeno registradas, indicando baja generación de biogás o posibles condiciones de ingreso de aire al sistema.

Recomendaciones monitoreo de composición de biogás, marzo de 2026

Con base en los resultados obtenidos durante el monitoreo de biogás realizado en las chimeneas del Sitio de Disposición Final El Carrasco, se recomienda continuar con el seguimiento periódico de las condiciones operacionales y de la composición del biogás, con el fin de evaluar el comportamiento del sistema de captación

y detectar oportunamente posibles variaciones en la generación de gases.

Se identificaron chimeneas con concentraciones elevadas de metano y bajas concentraciones de oxígeno, evidenciando condiciones anaerobias adecuadas y una generación activa de biogás. En estos sectores se recomienda mantener las condiciones actuales de operación y realizar seguimiento semestral conforme a lo establecido en la Resolución 938 de 2019.

De igual manera, algunas fuentes presentaron concentraciones bajas de metano, velocidades de salida reducidas y elevados contenidos de oxígeno, condiciones que podrían estar asociadas a infiltración de aire, pérdida de hermeticidad, fisuras o baja generación de biogás. Por lo anterior, se recomienda realizar inspecciones técnicas en dichas chimeneas, verificando el estado estructural de las conexiones, sellos y ductos de conducción de gases.

Respecto a las concentraciones de sulfuro de hidrógeno (H_2S), aunque en la mayoría de las fuentes los valores fueron moderados, se identificaron algunos puntos con concentraciones elevadas. En consecuencia, se recomienda mantener las medidas de seguridad industrial durante las actividades de monitoreo, incluyendo el uso adecuado de elementos de protección personal y ventilación en las áreas de trabajo.

Se recomienda continuar implementando actividades de mantenimiento preventivo al sistema de captación de biogás, garantizando el adecuado funcionamiento de las chimeneas y favoreciendo la reducción de emisiones fugitivas, olores ofensivos y posibles riesgos asociados a la acumulación de gases en el relleno sanitario.

Segunda campaña monitoreo de la composición de biogás y límite de explosividad - LEL

En el mes de agosto se llevó a cabo la segunda campaña de monitoreo. A continuación, se presenta un registro fotográfico de la ejecución de esta actividad, en el informe de gestión del cuarto trimestre se presentan los resultados obtenidos ya que actualmente se está realizando el procesamiento de la información.



Ilustración 26 Monitoreo de la composición del Biogás y límite de explosividad LEL, agosto 2026

1.7 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL RELLENO SANITARIO

En el transcurso del año 2026 no se ejecutó esta actividad ya que se tiene programada desarrollar en el cuarto trimestre del año 2026, cabe resaltar que la frecuencia de ejecución de esta actividad establecida en la resolución 938 de 2019, corresponde a una frecuencia anual, teniendo en cuenta lo establecido en el Título F del RAS 2000.

1.8 CONTROL DE GASES

La red de chimeneas de la actual celda de disposición se encuentra ubicadas según los diseños realizados y entregados por la firma GEOTEGNOLOGIA SAS. Para este periodo la EMAB S.A. E.S.P. efectuó el seguimiento a la conformación, prolongación de nuevos filtros evacuadores de gas y a las chimeneas existentes en las diferentes celdas de disposición, logrando la identificación de un total de 297 chimeneas a 31 de agosto de 2026, como se puede evidenciar en la figura y tabla a continuación.

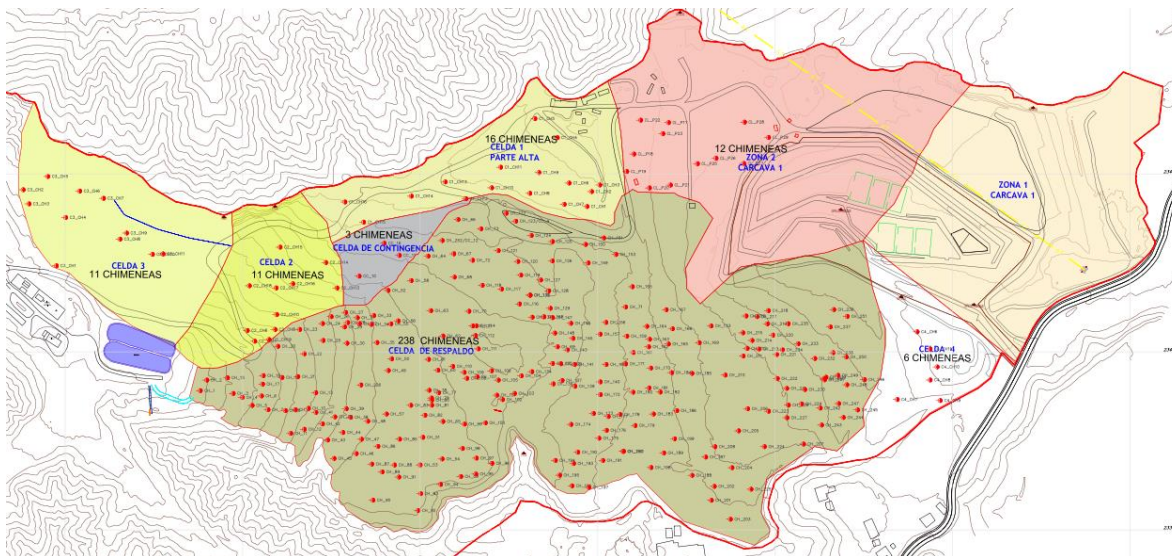


Figura 17 Chimeneas en el Sitio de Disposición Final El Carrasco

Tabla 2 Chimeneas en el predio El Carrasco.

Celdas	Número de chimenea
Celda 1	16
Celda de contingencia	3
Celda 2	11
Celda 3	11
Celda 4	6
Zona 2 cárcava 1	12
Celdas de respaldo – Etapa 1	238

Durante el transcurso del año 2026 se han realizado diferentes actividades de construcción de gaviones, realce y adecuación de chimeneas en la etapa 1H y 1I, donde se están disponiendo los residuos actualmente. Como también la instalación de quince (15) quemadores de los ductos de evacuación de biogás localizados en el talud resultante de la etapa 1. A continuación, se presenta un registro fotográfico de estas actividades.





Ilustración 27 Realce y construcción de chimeneas celda actual de disposición e instalación de quemadores, periodo de enero a septiembre 2026

En el sitio de disposición final El Carrasco se tiene un control de incineración de los gases de vertedero, se queman el metano y cualquier otra sustancia dentro de su composición en presencia de oxígeno, produciéndose dióxido de carbono (CO_2) y otros gases relacionados los cuales sin un adecuado control son contaminantes al recurso aire. La destrucción térmica del biogás se lleva a cabo por medio de la combustión producida en cada uno de las chimeneas que son permanentemente encendidas por el operario de turno de forma continua en recorridos diarios entre las 8:00 am y las 6:00 pm con el fin de verificar que cada una de las chimeneas que se encuentran instaladas, se mantengan encendidas.



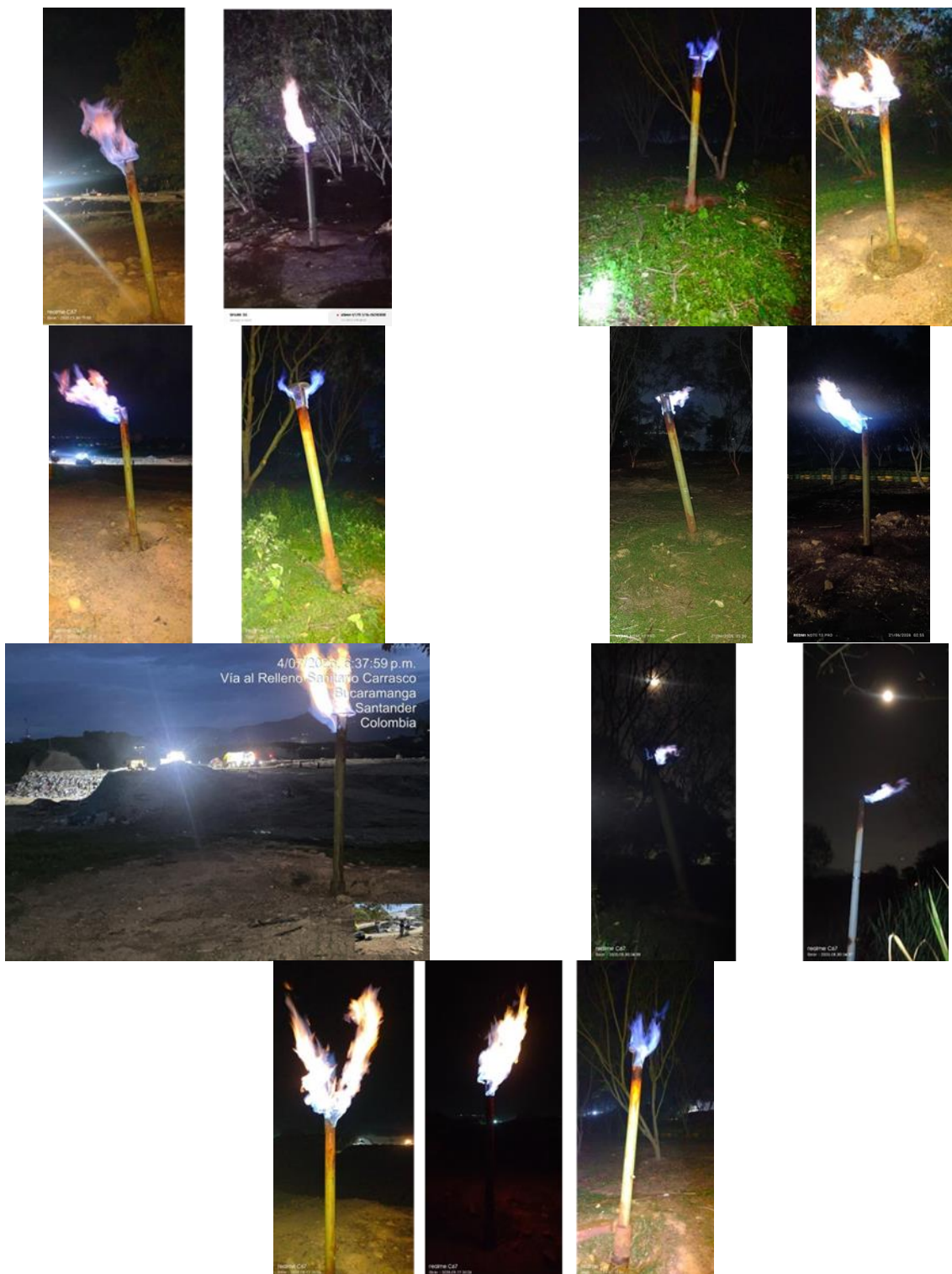


Ilustración 28 Verificación de chimeneas encendidas, enero a septiembre 2026

Con el fin de mejorar la confiabilidad y precisión en la medición de los parámetros asociados al biogás, durante las campañas de monitoreo de abril, mayo y junio de 2026 se implementó el analizador MRU Air Optimax Biogas, reemplazando el equipo GEM 5000 debido a inconsistencias identificadas en mediciones anteriores. En consecuencia, los resultados obtenidos se analizan dentro de un periodo de transición metodológica, sujeto a seguimiento y validación comparativa frente a los registros históricos.

Los resultados evidencian que la Celda 1, la Celda 4 y las actuales celdas de respaldo presentan las mayores concentraciones de metano, mientras que las áreas clausuradas de las Celdas 2 y 3 registran menores valores y condiciones inestables para la ignición de las chimeneas.

La Celda 1 registró un promedio de 23,96% de metano y un flujo de 250,50 m³/h, con 3 de 16 chimeneas encendidas, comportamiento asociado a su fase avanzada de degradación y maduración final. La Celda 2 presentó un promedio de 8,35% de metano y un flujo de 132,11 m³/h, mientras que la Celda 3 registró 8,94% y 140,5 m³/h, respectivamente; en ambas se evidencian bajos niveles de metano y caudales insuficientes para mantener una combustión estable.

Por su parte, la Celda 4 presentó un promedio de 18,42% de metano y un flujo de 85,10 m³/h, mostrando una tendencia creciente en la generación de biogás; sin embargo, los bajos caudales limitan la estabilidad de la llama.

Finalmente, la celda de respaldo continúa siendo la de mayor generación de biogás, con un promedio de 26,06% de metano y un flujo total de 6.420,20 m³/h. Actualmente, 88 de 132 chimeneas con quemador permanecen encendidas, evidenciando condiciones favorables para la producción y combustión continua del biogás, asociadas a la fase activa de degradación anaerobia y a la alta masa de residuos dispuestos.

Del análisis de composición y flujo de biogás en las chimeneas del sitio de disposición final “El Carrasco” se concluye que cada celda presenta condiciones particulares que influyen directamente en la generación y comportamiento del biogás. Entre los factores más relevantes se encuentran el tiempo transcurrido desde la última disposición de residuos, la cantidad de residuos confinados y la ubicación de las chimeneas dentro de la celda. En este sentido, las Celdas 1, 2 y 3, por su antigüedad y menores volúmenes de residuos, presentan menores concentraciones de metano.

Asimismo, se evidencia que la composición de metano y el flujo de biogás están directamente relacionados con la estabilidad de ignición de las chimeneas. Se identificó que concentraciones inferiores al 15% de metano y caudales menores a 0,9 m³/h dificultan mantener una combustión continua, generando apagados frecuentes.

Finalmente, se concluye que, aun con las medidas operativas implementadas para mantener el encendido de las chimeneas, como recorridos permanentes y sistemas de protección de venteo, las condiciones de composición y flujo del biogás limitan técnicamente la estabilidad de la llama en algunas chimeneas.

1.9 MONITOREO GEOTÉCNICO DE ESTABILIDAD

A continuación, se presenta la información recopilada durante la ejecución de los monitoreos geotécnicos de estabilidad para el periodo comprendido entre enero a agosto de 2026. Con respecto al mes de septiembre de 2026, a la fecha se está llevado a cabo la interpretación de resultados.

1.9.1 Monitoreo geotécnico con inclinómetros

Este sistema permite medir desplazamientos a lo largo de planos perpendiculares al sondeo. Así, si el sondeo es vertical se obtendrá la desviación de verticalidad (inclinación) que se traduce en movimientos horizontales del talud.

La ubicación y características de la instrumentación geotécnica se encuentra detallada en la siguiente tabla. En la celda 3, celdas de respaldo 1 y 2 se instalaron 6 inclinómetros denominados como S1, S2, S3, S4, S5 y S6. Sin embargo, por condiciones operativas de la celda de respaldo 1 y 2, los inclinómetros S1, S2, S5 y S6 salieron de servicio. En el mes de agosto de 2024 se perforaron e instalaron dos (2) nuevos inclinómetros en el dique de la Etapa 1, los cuales se monitorean desde el mes de septiembre de 2024, servirán para monitorear la estructura del dique, y detectar algún tipo de movimiento.

Tabla 3 Localización inclinómetros – Sonda inclino métrica Asentamientos para cada mojón topográfico

Inc.	Localización	Profundidad (m)	Norte	Este	Cota	Actividad
INC S3	Sector sur del dique de la celda 3	25	2.340.127,96	4.983.568,6	775.425	Activo
INC S4	Sector norte del dique de la celda 3	27.5	2.340.106,19	4.983.564,12	768.960	Activo
INC S7	Sector norte del dique de la Etapa 1.	12.0	2.339.983,71	4.983.747,10	774.64	Activo
INC S8	Sector sur del dique de la Etapa 1.	12.0	2.339.957,76	4.983.738,66	775.40	Activo



Sitio medición Inclinómetro – S3



Sitio medición Inclinómetro – S4



Sitio medición Inclínómetro – S7



Sitio medición Inclínómetro – S8

Ilustración 29 Monitoreo inclinómetros, 2026

A continuación, se presentan las conclusiones obtenidas en el monitoreo de inclinómetros para los meses de enero a agosto de 2026, con respecto al mes de septiembre se está llevando a cabo el análisis de la información obtenida, lo cual se presentará en el siguiente informe de gestión.

- Enero:

En el inclinómetro S3 se registra una diferencia de desplazamiento con respecto a la medición anterior de 5.4 mm en dirección A- y 0.2 mm en dirección B+ a una profundidad de 2,5 metros.

A una profundidad de 15 metros, los desplazamientos son de 2.4 mm en dirección A- y 0.2 mm en dirección B+ con respecto a la medición anterior.

El inclinómetro S4 presenta una diferencia de desplazamiento a los 4,0 metros de profundidad con respecto a la medición anterior de 3.5 mm en dirección A+ y 3.0 mm en dirección B+.

A una profundidad de 20.0 metros, los desplazamientos son de 2.7 mm de en dirección A+ y 1.7 mm en dirección B+ respectivamente.

El inclinómetro S7 presenta una diferencia de desplazamiento a 1.0 metro de profundidad con respecto a la medición anterior de 0.0 mm en dirección A y 0.4 mm en dirección B+.

A una profundidad de 2,5 metros, los desplazamientos son de 0.3 mm en dirección A+ y 0.5 mm en dirección B+.

El inclinómetro S8 presenta una diferencia de desplazamiento a 2,5 metros de profundidad con respecto a la medición anterior de 0.4 mm en dirección A+ y 0.2 mm en dirección B+.

En el mes de enero de 2026 los desplazamientos registrados en los inclinómetros S7 y S8 son bajos (<1 mm por lectura) y compatibles con procesos normales de acomodación del relleno, no se evidencian deformaciones progresivas ni desarrollo de superficies de falla.

En el inclinómetro S3 se identifican desplazamientos puntuales de hasta 5.4 mm a poca profundidad (aproximadamente 2.5m), los cuales, si bien no indican una condición de inestabilidad, indica más a una reacomodación normal, y el S4 presenta una deformación normal de 3.5m a 4m de profundidad, por lo tanto, se requiere un seguimiento continuo para de esta forma identificar la ausencia de tendencias crecientes.

- Febrero:

En el inclinómetro S3 se registra una diferencia de desplazamiento con respecto a la medición anterior de 4.6 mm en dirección A+ y 2.7 mm en dirección B- a una profundidad de 2.5 metros.

A una profundidad de 15 metros, los desplazamientos son de 3.2 mm en dirección A+ y 1.4 mm en dirección B- con respecto a la medición anterior.

El inclinómetro S4 presenta una diferencia de desplazamiento a los 4.0 metros de profundidad con respecto a la medición anterior de 1.6 mm en dirección A- y 1.9 mm en dirección B+.

A una profundidad de 20.0 metros, los desplazamientos son de 1.6 mm de en dirección A- y 0.4 mm en dirección B- respectivamente.

El inclinómetro S7 presenta una diferencia de desplazamiento a 1.0 metro de profundidad con respecto a la medición anterior de 3.4 mm en dirección A+ y 1.2 mm en dirección B+.

A una profundidad de 2.5 metros, los desplazamientos son de 3.2 mm en dirección A+ y 0.7 mm en dirección B+.

El inclinómetro S8 presenta una diferencia de desplazamiento a 2.5 metros de profundidad con respecto a la medición anterior de 0.4 mm en dirección A+ y 1.0 mm en dirección B+.

El análisis comparativo de las lecturas de los inclinómetros S3, S4, S7 y S8 evidencia desplazamientos diferenciales de baja magnitud distribuidos principalmente en los estratos superficiales del terreno.

El inclinómetro S3 presenta las mayores variaciones, alcanzando desplazamientos de hasta 4.6 mm a 2.5 m de profundidad, mientras que los inclinómetros S4 y S7 registran movimientos moderados en niveles someros.

Por su parte, el inclinómetro S8 muestra desplazamientos mínimos, manteniéndose dentro de rangos milimétricos bajos.

En general, los desplazamientos observados no evidencian, por el momento, la presencia de una superficie clara de falla, por lo que se recomienda mantener el monitoreo mensual para evaluar la evolución temporal de las deformaciones y detectar posibles tendencias de inestabilidad.

- **Marzo:**

En el inclinómetro S3 se registra una diferencia de desplazamiento con respecto a la medición anterior de 2.5 mm en dirección A+ y 0.6 mm en dirección B+ a una profundidad de 2.5 metros.

A una profundidad de 15 metros, los desplazamientos son de 0.5 mm en dirección A+ y 0.4 mm en dirección B+ con respecto a la medición anterior.

El inclinómetro S4 presenta una diferencia de desplazamiento a los 4.0 metros de profundidad con respecto a la medición anterior de 0.9 mm en dirección A+ y 1.1 mm en dirección B+.

A una profundidad de 20.0 metros, los desplazamientos son de 0.3 mm de en dirección A- y 0.9 mm en dirección B+ respectivamente.

El inclinómetro S7 presenta una diferencia de desplazamiento a 1.0 metro de profundidad con respecto a la medición anterior de 2.3 mm en dirección A- y 0.4 mm en dirección B-.

A una profundidad de 2.5 metros, los desplazamientos son de 2.1 mm en dirección A- y 0.4 mm en dirección B-.

El inclinómetro S8 presenta una diferencia de desplazamiento a 2.5 metros de profundidad con respecto a la medición anterior de 1.3 mm en dirección A+ y 0.1 mm en dirección B-

- Abril:

En el inclinómetro S3 se registra una diferencia de desplazamiento con respecto a la medición anterior de 1.2 mm en dirección A- y 1.6 mm en dirección B+ a una profundidad de 2.5 metros.

A una profundidad de 15 metros, los desplazamientos son de 0.5 mm en dirección A- y 1.0 mm en dirección B+ con respecto a la medición anterior.

El inclinómetro S4 presenta una diferencia de desplazamiento a los 4.0 metros de profundidad con respecto a la medición anterior de 2.3 mm en dirección A- y 1.7 mm en dirección B-.

A una profundidad de 20.0 metros, los desplazamientos son de 1.8 mm en dirección A- y 0.4 mm en dirección B- respectivamente.

El inclinómetro S7 presenta una diferencia de desplazamiento a 1.0 metro de profundidad con respecto a la medición anterior de 4.4 mm en dirección A+ y 0.2 mm en dirección B-.

A una profundidad de 2.5 metros, los desplazamientos son de 4.0 mm en dirección A+ y 0.1 mm en dirección B-

El inclinómetro S8 presenta una diferencia de desplazamiento a 2.5 metros de profundidad con respecto a la medición anterior de 0.1 mm en dirección A- y 0.7 mm en dirección B-

- Mayo:

En el inclinómetro S3 se registra una diferencia de desplazamiento con respecto a la medición anterior de 8.5 mm en dirección A- y 1.5 mm en dirección B+ a una profundidad de 2.5 metros.

A una profundidad de 15 metros, los desplazamientos son de 6.7 mm en dirección A- y 0.9 mm en dirección B+ con respecto a la medición anterior.

El inclinómetro S4 presenta una diferencia de desplazamiento a los 4.0 metros de profundidad con respecto a la medición anterior de 0.7 mm en dirección A+ y 1.7 mm en dirección B-.

A una profundidad de 20.0 metros, los desplazamientos son de 2.5 mm en dirección A+ y 1.2 mm en dirección B- respectivamente.

El inclinómetro S7 presenta una diferencia de desplazamiento a 1.0 metro de profundidad con respecto a la medición anterior de 2.9 mm en dirección A- y 0.5 mm en dirección B+.

A una profundidad de 2.5 metros, los desplazamientos son de 2.8 mm en dirección A- y 0.2 mm en dirección B+.

El inclinómetro S8 presenta una diferencia de desplazamiento a 2.5 metros de profundidad con respecto a la medición anterior de 0.4 mm en dirección A+ y 0.4 mm en dirección B+

En todos los casos en rellenos sanitarios se presentan desplazamientos, los cuales pueden llegar a ser de varios metros y formar superficies de falla.

En "El Carrasco" los inclinómetros muestran desplazamientos muy pequeños, teniendo en cuenta que se trata de un relleno sanitario y no muestran superficie de falla.

- Junio:

En el inclinómetro S3 se registra una diferencia de desplazamiento con respecto a la medición anterior de 1,3 mm en dirección A+ y 0,2 mm en dirección B+ a una profundidad de 2,5 metros.

A una profundidad de 15 metros, los desplazamientos son de 0,7 mm en dirección A+ y 0,1 mm en dirección B+ con respecto a la medición anterior.

El inclinómetro S4 presenta una diferencia de desplazamiento a los 4,0 metros de profundidad con respecto a la medición anterior de 3,0 mm en dirección A- y 1,3 mm en dirección B-.

A una profundidad de 20,0 metros, los desplazamientos son de 0,3 mm en dirección A- y 0,4 mm en dirección B- respectivamente.

El inclinómetro S7 presenta una diferencia de desplazamiento a 1,0 metro de profundidad con respecto a la medición anterior de 0,8 mm en dirección A+ y 0,3 mm en dirección B+.

A una profundidad de 2,5 metros, los desplazamientos son de 1,0 mm en dirección A+ y 0,1 mm en dirección B+.

El inclinómetro S8 presenta una diferencia de desplazamiento a 2,5 metros de profundidad con respecto a la medición anterior de 0,4 mm en dirección A+ y 0,3 mm en dirección B+.

En todos los casos en rellenos sanitarios se presentan desplazamientos, los cuales pueden llegar a ser de varios metros y formar superficies de falla.

En “El Carrasco” los inclinómetros muestran desplazamientos muy pequeños, teniendo en cuenta que se trata de un relleno sanitario y no muestran superficie de falla.

En términos generales, los registros de los inclinómetros S3, S4, S7 y S8 muestran desplazamientos de muy baja magnitud, con variaciones milimétricas en diferentes profundidades y direcciones, lo que indica ajustes normales del terreno sin evidencias de un patrón crítico de inestabilidad.

Aunque en rellenos sanitarios pueden presentarse desplazamientos de mayor escala que lleguen a conformar superficies de falla, en el caso de “El Carrasco” los valores observados corresponden a movimientos leves y controlados, por lo que se concluye que el comportamiento actual del terreno es estable; sin embargo, se mantiene la necesidad de continuar el monitoreo para anticipar cualquier evolución que pueda comprometer la seguridad estructural.

En conjunto, el comportamiento observado es compatible con un escenario de deformaciones lentas y superficiales, sin evidencia actual de movimientos profundos significativos, aunque se recomienda mantener el monitoreo continuo para evaluar la evolución.

- Julio:

En el inclinómetro S3 se registra una diferencia de desplazamiento con respecto a la medición anterior de 4.2 mm en dirección A+ y 1.3 mm en dirección B+ a una profundidad de 2.5 metros.

A una profundidad de 15 metros, los desplazamientos son de 1.3 mm en dirección A+ y 0.4 mm en dirección B+ con respecto a la medición anterior.

El inclinómetro S4 presenta una diferencia de desplazamiento a los 4.0 metros de profundidad con respecto a la medición anterior de 3.3 mm en dirección A+ y 2.2 mm en dirección B+.

A una profundidad de 20.0 metros, los desplazamientos son de 0.0 mm en dirección A y 0.8 mm en dirección B+ respectivamente.

El inclinómetro S7 presenta una diferencia de desplazamiento a 1.0 metro de profundidad con respecto a la medición anterior de 0.6 mm en dirección A- y 0.7 mm en dirección B+.

A una profundidad de 2.5 metros, los desplazamientos son de 0.6 mm en dirección A- y 0.9 mm en dirección B+.

El inclinómetro S8 presenta una diferencia de desplazamiento a 2.5 metros de profundidad con respecto a la medición anterior de 0.6 mm en dirección A+ y 0.5 mm en dirección B-.

En todos los casos en rellenos sanitarios se presentan desplazamientos, los cuales pueden llegar a ser de varios metros y formar superficies de falla.

En “El Carrasco” los inclinómetros muestran desplazamientos muy pequeños, teniendo en cuenta que se trata de un relleno sanitario y no muestran superficie de falla.

En términos generales, los registros de los inclinómetros S3, S4, S7 y S8 muestran desplazamientos de muy baja magnitud, con variaciones milimétricas en diferentes profundidades y direcciones, lo que indica ajustes normales del terreno sin evidencias de un patrón crítico de inestabilidad.

Aunque en rellenos sanitarios pueden presentarse desplazamientos de mayor escala que lleguen a conformar superficies de falla, en el caso de “El Carrasco” los valores observados corresponden a movimientos leves y controlados, por lo que se concluye que el comportamiento actual del terreno es estable; sin embargo, se mantiene la necesidad de continuar el monitoreo para anticipar cualquier evolución que pueda comprometer la seguridad estructural.

En conjunto, el comportamiento observado es compatible con un escenario de deformaciones lentas y superficiales, sin evidencia actual de movimientos profundos significativos, aunque se recomienda mantener el monitoreo continuo para evaluar la evolución.

- Agosto:

En el inclinómetro S3 se registra una diferencia de desplazamiento con respecto a la medición anterior de 0.5 mm en dirección A+ y 1.7 mm en dirección B- a una profundidad de 2.5 metros.

A una profundidad de 15 metros, los desplazamientos son de 0.5 mm en dirección A+ y 1.1 mm en dirección B- con respecto a la medición anterior.

El inclinómetro S4 presenta una diferencia de desplazamiento a los 4.0 metros de profundidad con respecto a la medición anterior de 1.5 mm en dirección A- y 0.1 mm en dirección B+.

A una profundidad de 20.0 metros, los desplazamientos son de 0.5 mm en dirección A- y 0.4 mm en dirección B+ respectivamente.

El inclinómetro S7 presenta una diferencia de desplazamiento a 1.0 metro de profundidad con respecto a la medición anterior de 0.2 mm en dirección A+ y 1.6 mm en dirección B-.

A una profundidad de 2.5 metros, los desplazamientos son de 0.5 mm en dirección A+ y 1.7 mm en dirección B-

El inclinómetro S8 presenta una diferencia de desplazamiento a 2.5 metros de profundidad con respecto a la medición anterior de 0.0 mm en dirección A y 0.2 mm en dirección B-.

En todos los casos en rellenos sanitarios se presentan desplazamientos, los cuales pueden llegar a ser de varios metros y formar superficies de falla.

En “El Carrasco” los inclinómetros muestran desplazamientos muy pequeños, teniendo en cuenta que se trata de un relleno sanitario y no muestran superficie de falla.

En términos generales, los registros de los inclinómetros S3, S4, S7 y S8 muestran desplazamientos de muy baja magnitud, con variaciones milimétricas en diferentes profundidades y direcciones, lo que indica ajustes normales del terreno sin evidencias de un patrón crítico de inestabilidad.

Aunque en rellenos sanitarios pueden presentarse desplazamientos de mayor escala que lleguen a conformar superficies de falla, en el caso de “El Carrasco” los valores observados corresponden a movimientos leves y controlados, por lo que se concluye que el comportamiento actual del terreno es estable; sin embargo, se mantiene la necesidad de continuar el monitoreo para anticipar cualquier evolución que pueda comprometer la seguridad estructural.

En conjunto, el comportamiento observado es compatible con un escenario de deformaciones lentas y superficiales, sin evidencia actual de movimientos profundos significativos, aunque se recomienda mantener el monitoreo continuo para evaluar la evolución.

1.9.2 Monitoreo Geotécnico con Piezómetros de Hilo Vibrátil

El monitoreo de instrumentación piezométrica se utiliza para medir la presión de poros o el nivel de agua en las celdas del relleno. Los instrumentos instalados miden la temperatura y una frecuencia por medio de sensores se traduce en la presión presente a la profundidad del instrumento. El sitio de disposición Final El Carrasco cuenta con un sistema de monitoreo de presiones de poros en la masa rellena mediante el uso de Piezómetros de Hilo Vibrátil. Los piezómetros existentes que tenían un tiempo de servicio inclusive de más de 10 años sufrieron un proceso de deterioro, por lo cual estos piezómetros instalados ya no están habilitados ni son confiables para realizar lecturas periódicas.

Al día de hoy se han construido cuatro (4) pozos para la instalación de piezómetros dobles. En cada uno de ellos se instalaron 2 sensores de hilo vibrátil, de los cuales actualmente se encuentran 2 activos, distribuidos tal como se aprecia en la siguiente figura en la celda de contingencia y en la celda 3. Los piezómetros que han salido de funcionamiento son: PZ2 (HV1-HV2) que se encontraba en la celda 4, salió de funcionamiento en abril del año 2023 debido a que se realizó disposición de residuos sólidos en esta zona y su recuperación no era viable. El PZ4 (HV1) salió de funcionamiento en el mes de marzo de 2023 y el PZ1 (HV1-HV2) salió de funcionamiento en enero de 2025 debido a que se realizó disposición de residuos sólidos en esta zona y su recuperación no era viable.

Los sensores de hilo vibrátil están identificados por el fabricante con un serial único, en la tabla a continuación, se referencian cada uno de los pozos de los piezómetros instalados y que se encuentran activos, así mismo, en la siguiente figura se presenta su localización espacial.

Tabla 4 Georreferenciación Piezómetros instalados.

PZ	NOMENCLATURA	SERIAL FABRICANTE	PROF (m)	ESTE	NORTE	COTA	FECHA QUE SALE DE SERVICIO
PZ3	PZ3 HV 1	1902135	12.1	4984043,62	2340127,29	836.396	ACTIVO
	PZ3 HV 2	1902190	28.0				ACTIVO
PZ4	PZ4 HV 2	1902136	27.1	4983693,07	2340125,04	799.026	ACTIVO

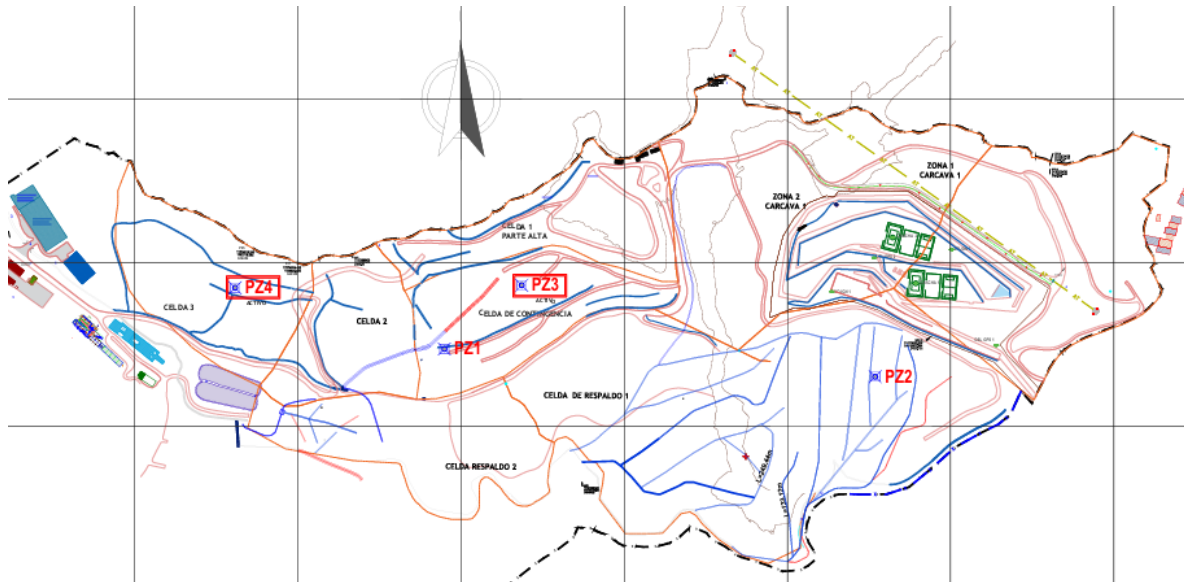


Figura 18 Localización de Piezómetros Instalados activos.

Lecturas

Estas lecturas se realizan 2 veces a la semana mediante el VW Data Recorder de la empresa DGSI SLOPE INDICATOR. A continuación, se presentan algunas fotografías de las lecturas realizadas en el transcurso del año 2026.



Ilustración 30 Lectura de Piezómetros de hilo vibrátil, 2026

Los piezómetros de hilo vibrátil registran cambios en la presión de los poros. En el caso puntual de rellenos

sanitarios, la densidad del material es variable en el tiempo por la descomposición orgánica y por los procesos de lixiviación. Se debe tener en cuenta que el nivel de lixiviados no es la única variable que puede incrementar la presión de poros en los piezómetros instalados, ya que, a su vez, hay presencia de gases generados internamente en el depósito.

Se evalúa el comportamiento del relleno con los piezómetros de hilo vibrátil y cuál es la presión que se aporta probablemente por los gases y por la presión que se aporta por nivel freático. Para lo cual se hace uso de los valores de niveles freáticos medidos y reportados por la EMAB S.A E.S.P. en los pozos de extracción forzada, que a su vez funcionan como piezómetros de cabeza abierta tipo Casagrande y que están cercanos a los sensores de hilo vibrátil.

Aunque los datos de presión registrados en los piezómetros de hilo vibrátil permiten conocer la presión de poros en un punto a determinada profundidad, estos datos aún no son suficientes para estimar los niveles freáticos por la influencia de la presión debida a la producción interna de gases y el comportamiento dinámico del nivel freático que asciende y desciende. Por lo cual se continúa con las mediciones previas y posteriores en los pozos de extracción forzada para aumentar el registro de datos y aportar a la calibración del modelo de cálculo y compararlo con los resultados medidos de presión y nivel de agua.

Los instrumentos denominados HV1 corresponden a los instalados entre 12 m y 15 m de altura y su comportamiento denota una mayor estabilidad en las presiones históricas reportadas comparados con los instrumentos denominados HV2 instalados en el fondo de los pozos entre 26 m y 30 m de profundidad.

A continuación, se presentan las conclusiones obtenidas a partir de la ejecución del monitoreo de piezómetros de hilo vibrátil para los meses de enero a agosto de 2026, con respecto al mes de septiembre de 2026, a la fecha se está llevado a cabo la interpretación de resultados.

- Enero:

Se realizaron lecturas de 2 piezómetros con 3 sensores de hilo vibrátil activos en total.

Las lecturas del sensor HV1 del PZ3 durante el presente mes tiene una tendencia al aumento de las presiones. Lo mismo sucede con el sensor HV2 en donde las ultimas lecturas tienden a aumentar. Este comportamiento es normal considerando que ha aumentado la altura de la disposición en este sector.

El sensor HV1 del PZ4 no se encuentra en servicio. El sensor compañero HV2, reporta en el último mes normalidad en el comportamiento de la presión con una tendencia estable.

- Febrero:

Se realizaron lecturas de 2 piezómetros con 3 sensores de hilo vibrátil activos en total.

Las lecturas del sensor HV1 del PZ3 durante el presente mes tiene una tendencia al aumento de las presiones. Lo mismo sucede con el sensor HV2 en donde las ultimas lecturas tienden a aumentar. Este comportamiento es normal considerando que ha aumentado la altura de la disposición en este sector.

El sensor HV1 del PZ4 no se encuentra en servicio. El sensor compañero HV2, reporta en el último mes normalidad en el comportamiento de la presión con una tendencia estable.

En términos generales, el comportamiento registrado en los piezómetros operativos indica condiciones

hidráulicas relativamente estables dentro del macizo de residuos. Las variaciones observadas en los sensores instalados corresponden a fluctuaciones normales asociadas a los procesos internos del relleno sanitario, tales como generación de lixiviados, filtración de agua y producción de gases.

Con base en los registros obtenidos, no se identifican tendencias de incremento sostenido en las presiones de poros que puedan indicar condiciones desfavorables para la estabilidad geotécnica del sitio.

- **Marzo:**

Se realizaron lecturas de 2 piezómetros con 3 sensores de hilo vibrátil activos en total.

Las lecturas del sensor HV1 del PZ3 durante el presente mes tiene una tendencia de estabilización de las presiones. Lo mismo sucede con el sensor HV2 en donde las ultimas lecturas tienden a estabilizarse.

El sensor HV1 del PZ4 no se encuentra en servicio. El sensor compañero HV2, reporta en el último mes normalidad en el comportamiento de la presión con una tendencia estable.

El monitoreo de piezómetros de hilo vibrátil en el sitio indica, desde el punto de vista geotécnico, un comportamiento estable del régimen de presiones de poros en los sectores instrumentados, evidenciado por la tendencia a la estabilización en los sensores HV1 y HV2 del PZ3, así como por el comportamiento normal y sin incrementos significativos del sensor HV2 del PZ4, pese a la inoperatividad del sensor HV1 en este último; en conjunto, estos resultados sugieren condiciones hidráulicas controladas, sin evidenciar incrementos de presión que generen cambios desfavorables en la estabilidad del macizo.

- **Abril:**

Se realizaron lecturas de 2 piezómetros con 3 sensores de hilo vibrátil activos en total.

Las lecturas del sensor HV1 del PZ3 durante el presente mes tiene una tendencia de estabilización de las presiones. Lo mismo sucede con el sensor HV2 en donde las ultimas lecturas tienden a estabilizarse.

El sensor HV1 del PZ4 no se encuentra en servicio. El sensor compañero HV2, reporta en el último mes normalidad en el comportamiento de la presión con una tendencia estable.

El monitoreo de piezómetros de hilo vibrátil en el sitio indica, desde el punto de vista geotécnico, un comportamiento estable del régimen de presiones de poros en los sectores instrumentados, evidenciado por la tendencia a la estabilización en los sensores HV1 y HV2 del PZ3, así como por el comportamiento normal y sin incrementos significativos del sensor HV2 del PZ4, pese a la inoperatividad del sensor HV1 en este último; en conjunto, estos resultados sugieren condiciones hidráulicas controladas, sin evidenciar incrementos de presión que generen cambios desfavorables en la estabilidad del macizo.

- **Mayo:**

Se realizaron lecturas de 2 piezómetros con 3 sensores de hilo vibrátil activos en total.

Las lecturas del sensor HV1 del PZ3 durante el presente mes tienen una tendencia al incremento de las presiones. Igualmente sucede con el sensor HV2 en donde las últimas lecturas tienden a incrementarse. Este incremento está dentro de lo esperado considerando la colocación de residuos cercanos al piezómetro.

El sensor HV1 del PZ4 no se encuentra en servicio. El sensor compañero HV2, reporta en el último mes

normalidad en el comportamiento de la presión con una ligera tendencia al decrecimiento.

El monitoreo piezométrico evidencia un comportamiento hidráulico controlado del sistema, con respuesta coherente frente a las condiciones operativas actuales del relleno. El incremento de presiones registrado en los sensores del PZ3 se interpreta como un efecto directo de la carga adicional por disposición reciente de residuos, sin evidenciar anomalías fuera del comportamiento esperado.

Por su parte, el PZ4 presenta condiciones estables a levemente favorables, con tendencia al decrecimiento de presiones en el sensor operativo, lo que sugiere ausencia de acumulaciones críticas de lixiviados en ese sector.

En conjunto, la instrumentación disponible permite concluir que, a pesar de la limitación parcial de monitoreo (sensor fuera de servicio), el sistema mantiene condiciones hidráulicas aceptables, sin indicios actuales de inestabilidad asociada a sobrepresiones. Sin embargo, se recomienda mantener seguimiento continuo para validar la evolución de las tendencias observadas.

- Junio:

Se realizaron lecturas de 2 piezómetros con 3 sensores de hilo vibrátil activos en total.

Las lecturas del sensor HV1 del PZ3 durante el presente mes tienen una tendencia al incremento de las presiones. Igualmente sucede con el sensor HV2 en donde las últimas lecturas tienden a incrementarse. Este incremento está dentro de lo esperado considerando la colocación de residuos cercanos al piezómetro.

El sensor HV1 del PZ4 no se encuentra en servicio. El sensor compañero HV2, reporta en el último mes normalidad en el comportamiento de la presión con una ligera tendencia al decrecimiento.

El monitoreo piezométrico evidencia un comportamiento hidráulico controlado del sistema, con respuesta coherente frente a las condiciones operativas actuales del relleno. El incremento de presiones registrado en los sensores del PZ3 se interpreta como un efecto directo de la carga adicional por disposición reciente de residuos, sin evidenciar anomalías fuera del comportamiento esperado.

Por su parte, el PZ4 presenta condiciones estables a levemente favorables, con tendencia al decrecimiento de presiones en el sensor operativo, lo que sugiere ausencia de acumulaciones críticas de lixiviados en ese sector.

En conjunto, la instrumentación disponible permite concluir que, a pesar de la limitación parcial de monitoreo (sensor fuera de servicio), el sistema mantiene condiciones hidráulicas aceptables, sin indicios actuales de inestabilidad asociada a sobrepresiones. Sin embargo, se recomienda mantener seguimiento continuo para validar la evolución de las tendencias observadas.

- Julio:

Se realizaron lecturas de 2 piezómetros con 3 sensores de hilo vibrátil activos en total.

Las lecturas del sensor HV1 del PZ3 durante el presente mes tienen una tendencia de estabilización de las presiones. Igualmente sucede con el sensor HV2 en donde las últimas lecturas tienden a estabilizarse.

El sensor HV1 del PZ4 no se encuentra en servicio. El sensor compañero HV2, reporta en el último mes normalidad en el comportamiento de la presión con una ligera tendencia al decrecimiento.

El monitoreo realizado evidencia, en términos generales, un comportamiento estable de las condiciones de presión registradas en los piezómetros evaluados. Los sensores activos del PZ3 presentan una tendencia hacia la estabilización de las presiones, mientras que el sensor HV2 del PZ4 mantiene un comportamiento normal, acompañado de una ligera tendencia al decrecimiento. El sensor HV1 del PZ4 permanece fuera de servicio, por lo que no se cuenta con información reciente de este punto.

En conjunto, los resultados disponibles no evidencian variaciones significativas o comportamientos que indiquen, de manera inmediata, un incremento en las condiciones de presión que pueda asociarse con cambios desfavorables en la estabilidad del área monitoreada. No obstante, se recomienda mantener el seguimiento periódico de los sensores activos y gestionar la recuperación o reposición del sensor HV1 del PZ4, con el propósito de fortalecer la continuidad y confiabilidad del sistema de monitoreo.

- Agosto:

Se realizaron lecturas de 2 piezómetros con 3 sensores de hilo vibrátil activos en total.

Las lecturas del sensor HV1 del PZ3 durante el presente mes tienen una tendencia de estabilización de las presiones. Igualmente sucede con el sensor HV2 en donde las últimas lecturas tienden a estabilizarse.

El sensor HV1 del PZ4 no se encuentra en servicio. El sensor compañero HV2, reporta en el último mes normalidad en el comportamiento de la presión con una ligera tendencia al decrecimiento.

El monitoreo realizado evidencia, en términos generales, un comportamiento estable de las condiciones de presión registradas en los piezómetros evaluados. Los sensores activos del PZ3 presentan una tendencia hacia la estabilización de las presiones, mientras que el sensor HV2 del PZ4 mantiene un comportamiento normal, acompañado de una ligera tendencia al decrecimiento. El sensor HV1 del PZ4 permanece fuera de servicio, por lo que no se cuenta con información reciente de este punto.

En conjunto, los resultados disponibles no evidencian variaciones significativas o comportamientos que indiquen, de manera inmediata, un incremento en las condiciones de presión que pueda asociarse con cambios desfavorables en la estabilidad del área monitoreada. No obstante, se recomienda mantener el seguimiento periódico de los sensores activos y gestionar la recuperación o reposición del sensor HV1 del PZ4, con el propósito de fortalecer la continuidad y confiabilidad del sistema de monitoreo.

Adicionalmente, durante los meses de febrero y marzo de 2026, se ejecutó la prolongación vertical del piezómetro de control PZ3 ubicado en la zona de disposición de la Etapa 1H, anteriormente celda de contingencia. Esta intervención técnica tuvo como objetivo principal garantizar la continuidad del monitoreo de la presión de poros a diferentes profundidades, factor de gran importancia para asegurar la estabilidad geotécnica y el factor de seguridad del cuerpo de residuos.

La actividad se desarrolló mediante el acople de tubería para pozo profundo RDE 21 de 6", cuya integridad estructural fue reforzada mediante la conformación de una columna perimetral de gaviones rellenos con piedra de cantera. Finalmente, para garantizar el sello hidráulico y evitar infiltraciones de aguas pluviales hacia el núcleo del pozo, se realizó el confinamiento del espacio anular mediante el suministro y compactación de material arcilloso de baja permeabilidad.



Ilustración 31 Prolongación piezómetro de control PZ3, febrero y marzo 2026

1.9.3 Monitoreo Geotécnico con Piezómetros de Sondeo – nivel freático

Con el fin de obtener información suficiente sobre la resistencia del suelo entre la profundidad de 0.6m a 1m, se utilizó un valor de $N = 60$ como límite para determinar si el sitio presentaba rechazo o no, y se tomó como base para el análisis y conceptualización del perfil geotécnico en la profundidad de 0,6 m a 1 m. El valor de N se refiere al número de golpes necesarios para penetrar 30 cm en el suelo utilizando un penetrómetro estándar. Un valor de $N = 60$ indica una resistencia moderada a alta del suelo a la penetración. Al utilizar este valor como límite, se puede inferir que:

- Si $N \leq 60$, el suelo tiene una resistencia baja a moderada y no presenta rechazo.
- Si $N > 60$, el suelo tiene una resistencia alta y presenta rechazo.

La empresa consultora Geotecnología SAS considera que es un N conservador y confiable para los análisis. Por tal motivo, se ejecutaron veintitrés (23) sondeos, los cuales son utilizados para monitorear e identificar algún tipo de aumento de filtración en el terreno; el propósito de la EMAB S.A. E.S.P. es seguir dándole uso a estos y así mismo, ampliar la red de instrumentación de monitoreo, por lo tanto, se estableció dar continuidad al monitoreo de piezómetros por sondeo de nivel freático y llevar un control interno, a la fecha se encuentran activos dieciocho (18) pozos. En la siguiente figura se puede evidenciar la localización de estos piezómetros.

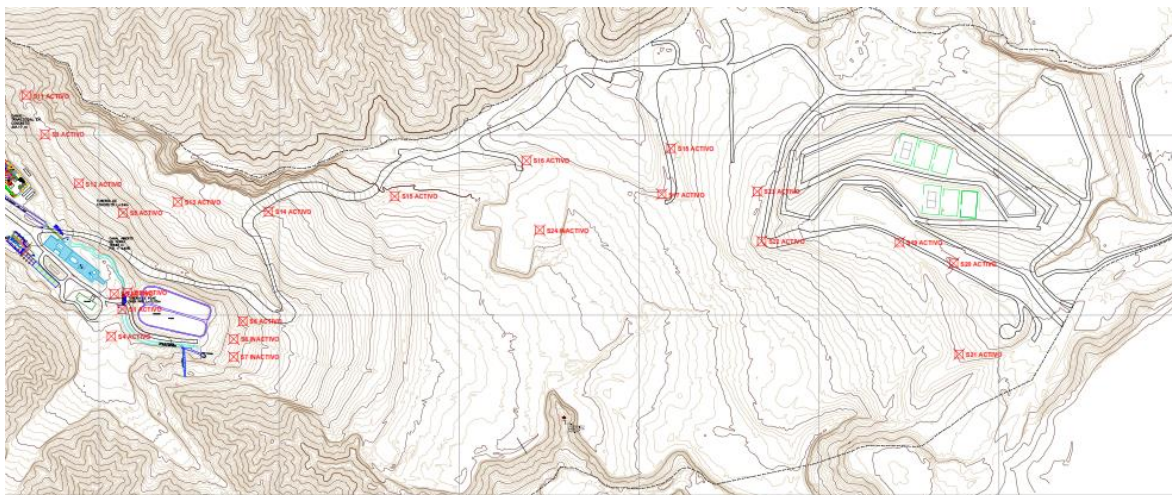


Figura 19 Localización espacial de los 23 sondeos de nivel freático instalados en El Carrasco.

El procedimiento que se realiza al ejecutar el monitoreo es retirando la tapa de concreto que está protegiendo la tubería del sondeo, luego se retira la tapa en PVC que cubre el tubo de 1/2", para evitar que se ingrese algún tipo de mugre o agua dentro de este. Una vez retirados ambas protecciones se ingresa el sensor del equipo de medición de agua dentro del orificio hasta que este emita un sonido, indicando el contacto con el agua, este se da al emitir un corto en la conductividad del cable, y de esta forma se tiene la medida de la profundidad a la cual se tuvo contacto o no y se registra en la libreta de apuntes, la longitud del sensor ya va incluida en la cinta métrica iniciando la punta del sensor en 0 m y al dato medido se le resta la longitud del tubo de perforación del sondeo que sobresale del terreno.

El objetivo principal de continuar con los monitoreos de los piezómetros por sondeo es detectar, medir e identificar los niveles freáticos en las diferentes celdas en las que fueron instalados, teniendo en cuenta que las profundidades ya están definidas en cada uno de los pozos activos. Los pozos perforados se encuentran distribuidos en cada una de las diferentes celdas del sitio de disposición final El Carrasco, la información recopilada en este monitoreo es graficada y logra ser de vital importancia para identificar y lograr garantizar algún tipo de cambio o aumento del nivel freático, estos cambios pueden variar dependiendo de la época del año, lo que indica cambios en su precipitación.



Ilustración 32 Lectura de Piezómetros de sonda geoelectrónica, 2026

Este monitoreo realiza con una frecuencia quincenal (cada 15 días) con el fin de monitorear, registrar y controlar las fluctuaciones del nivel freático, obteniéndose los registros que permiten evidenciar las variaciones en las

épocas lluviosas y de sequía. A continuación, se presenta el tratamiento de los datos obtenidos en el monitoreo de piezómetros de sondeo de nivel freático al mes de agosto de 2026, en cuanto a los datos del mes de septiembre estos están en estado de procesamiento y análisis.

Tabla 5 Sondeos y sus profundidades de NF

PIEZOMETRO	PZ1	PZ2	PZ3	PZ4	PZ6	PZ8	PZ9	PZ11	PZ12	PZ13	PZ14	PZ15	PZ18	PZ19	PZ20	PZ21	PZ22	PZ23
PROF. (m)	8,50	7,00	8,00	10,00	12,60	12,50	4,70	4,40	13,20	20,00	16,00	18,00	18,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00
28/04/2023	3,60	2,60	3,00	6,50	7,00		1,30	4,40	8,70	10,25	7,62	6,85	2,60	19,80	18,23	**	7,10	6,03
9/05/2023	3,75	2,80	3,30	8,70	7,23	6,00	3,55	4,40	9,35	10,70	7,73	6,85	1,80	19,80	18,23	**	8,30	7,00
29/05/2023	**	**	3,00	7,20	7,50	6,20		4,40	9,45	8,00	7,60	6,85	2,30	19,80	18,23	**	8,10	5,90
26/06/2023	3,68	2,60	2,85	3,30	6,48	7,08	1,90	4,40	9,37	5,11	7,50	7,02	1,40	19,80	18,23	**	8,13	5,85
11/07/2023	3,52	2,56	2,99	3,38	6,07	5,06	3,17	4,40	9,36	5,85	7,58	6,90	1,75	19,80	18,23	5,00	8,06	5,70
25/07/2023	3,84	2,79	3,33	8,02	4,01	7,50	**	4,40	9,55	6,24	7,85	7,39	2,75	19,80	18,23	3,57	7,00	6,09
9/08/2023	3,80	2,78	3,15	8,03	6,52	4,80	**	4,40	9,83	5,58	7,63	7,33	3,15	19,80	18,23	5,52	8,70	6,23
23/08/2023	4,08	2,67	3,21	8,00	6,58	4,90	0,83	4,40	9,66	6,66	7,84	7,31	3,50	19,80	18,23	4,20	8,55	6,58
6/09/2023	4,02	2,89	3,22	8,03	5,58	7,80	3,90	4,40	8,45	5,20	8,00	7,38	3,04	19,80	18,23	5,37	8,80	6,33
21/09/2023	**	3,02	3,18	8,04	7,79	6,92	3,90	4,40	9,80	8,26	7,86	7,50	3,53	19,80	18,23	5,17	8,84	6,30
4/10/2023	**	3,21	3,25	7,59	7,94	3,60	3,90	4,40	9,90	10,41	7,75	7,48	3,44	19,80	18,23	5,23	7,81	6,53
19/10/2023	4,34	3,04	3,30	8,15	8,38	5,70	3,90	4,40	9,91	10,69	7,98	7,70	3,61	19,80	18,23	4,95	9,07	5,32
7/11/2023	**	3,03	3,36	8,40	7,59	7,62	3,90	4,40	9,79	11,00	7,83	7,59	3,39	19,80	18,23	5,90	9,19	6,42
24/11/2023	**	2,80	3,33	8,32	8,60	3,57	3,90	4,40	9,90	10,76	7,75	**	3,28	19,80	18,23	4,55	9,09	6,55
6/12/2023	**	3,17	3,37	8,33	8,76	8,26	3,90	4,40	9,95	11,23	8,45	**	3,70	19,80	18,23	4,37	9,19	**
20/12/2023	**	3,13	3,40	8,33	8,80	9,58	3,90	4,40	9,80	11,38	8,22	**	4,08	19,80	18,23	5,44	9,24	**
14/02/2024	4,34	3,20	3,50	**	8,73	6,80	3,90	4,40	9,64	11,28	8,00	7,91	4,00	19,70	18,23	5,41	9,32	**
5/03/2024	4,36	2,97	3,53	**	8,38	8,19	3,90	4,40	9,58	10,88	8,35	7,79	**	19,80	18,23	5,40	9,67	2,92
20/03/2024	4,29	3,05	3,42	8,23	8,18	6,40	3,90	4,40	9,80	10,94	8,32	7,70	2,80	19,80	18,23	5,00	9,25	0,20
4/04/2024	3,92	2,75	3,14	8,05	5,95	10,60	1,33	4,40	9,74	10,25	8,48	7,73	3,50	19,70	18,23	5,05	9,58	0,20
27/05/2024	4,22	2,64	3,20	8,12		8,28	3,90	4,40	9,37	10,58	7,55	7,67	3,17	19,60	18,17	5,20	9,28	0,20
11/06/2024	4,10	2,80	3,30	8,10	6,67	11,00	3,90	4,40	9,80	10,58	7,32	7,85	3,35	19,10	18,23	5,25	9,22	0,20
24/06/2024	4,20	2,68	3,30	8,27	6,62	11,00	3,90	4,40	9,60	10,05	7,52	7,20	3,70	19,60	18,10	5,50	9,33	0,20
10/07/2024	4,26	2,80	3,27	8,27	6,40	11,00	3,90	4,40	9,63	10,12	8,46	7,90	3,90	19,56	18,32	5,30	9,48	0,20
25/07/2024	4,27	2,76	3,24	8,26	6,80	11,00	3,90	4,40	9,88	11,50	8,62	7,70	3,98	19,70	18,23	5,38	3,32	0,20
8/08/2024	4,34	2,90	3,18	8,20	6,62	11,00	3,90	4,40	9,65	11,49	8,60	8,00	3,90	19,53	18,23	5,24	9,55	0,20
26/08/2024	4,34	2,90	3,32	8,40	6,81	11,00	3,90	4,40	9,47	11,22	8,71	7,85	3,97	19,80	18,23	5,40	9,60	0,20
11/09/2024	4,22	2,80	3,10	8,37	6,80	11,00	3,90	4,40	9,49	11,20	8,34	7,93	4,00	19,80	18,23	5,30	9,62	0,20

PIEZOMETRO	PZ1	PZ2	PZ3	PZ4	PZ6	PZ8	PZ9	PZ11	PZ12	PZ13	PZ14	PZ15	PZ18	PZ19	PZ20	PZ21	PZ22	PZ23
23/09/2024	4,21	2,77	3,55	8,25	5,67	11,00	3,90	4,40	9,86	11,50	8,73	8,00	4,30	19,80	18,23	5,71	9,60	0,20
9/10/2024	4,78	2,70	3,75	8,32	6,62	11,00	3,90	4,40	9,54	11,45	8,80	8,30	4,21	19,80	18,23	4,60	9,69	0,20
25/10/2024	5,42	2,80	3,52	8,40	6,58	11,00	3,90	4,40	10,10	11,46	8,93	8,12	4,15	19,80	18,23	5,50	8,47	0,20
7/11/2024	4,28	2,80	3,43	8,34	5,36	11,00	3,90	4,40	9,90	11,72	9,04	9,13	4,42	19,80	18,23	5,64	9,60	7,00
21/11/2024	4,27	2,80	3,68	8,28	6,80	11,00	3,90	4,40	9,78	11,45	8,69	8,40	4,31	19,80	18,23	5,95	9,90	7,00
16/12/2024	4,45	2,90	3,67	8,30	6,28	11,00	3,90	4,40	10,24	11,50	8,90	8,85	4,32	19,80	18,23	5,58	9,72	7,75
23/12/2024	4,37	3,00	3,54	8,30	6,73	11,00	3,90	4,40	9,80	11,52	9,20	8,32	4,31	19,80	18,23	5,57	8,85	7,75
21/01/2025	4,37	2,94	3,44	8,39	5,90	11,00	3,90	4,40	9,68	11,58	8,90	8,66	4,37	19,80	18,23	5,48	10,00	3,25
3/02/2025	4,37	3,00	3,50	8,50	6,00	11,00	3,90	4,40	9,60	11,54	8,82	7,07	4,36	19,80	18,23	5,76	10,03	8,35
17/02/2025	3,70	2,90	3,60	5,58	6,00	11,00	3,90	4,40	9,80	11,60	9,00	8,40	4,57	19,80	18,23	5,55	9,85	7,83
6/03/2025	4,37	2,85	3,41	8,30	5,76	11,00	3,90	4,40	10,02	12,20	9,00	8,96	4,24	19,80	18,23	5,25	10,35	8,13
25/03/2025	4,37	2,75	3,24	8,31	6,00	11,00	3,90	4,40	9,70	11,60	8,90	7,10	3,85	19,80	18,23	5,45	10,57	7,30
10/04/2025	3,80	3,00	3,40	8,34	6,30	11,00	3,90	4,40	9,80	10,97	8,86	8,45	3,98	19,80	18,23	5,40	10,28	8,03
23/04/2025	4,44	3,00	3,48	8,42	6,23	11,00	3,90	4,40	9,55	11,41	9,12	8,36	4,13	19,80	18,23	5,48	10,06	6,00
9/05/2025	4,36	2,75	3,48	8,30	6,44	11,00	3,90	4,40	9,55	11,28	8,78	8,42	4,16	19,80	18,23	5,07	9,89	6,44
20/05/2025	4,44	3,00	3,48	8,42	6,23	11,00	3,90	4,40	9,55	11,41	9,12	8,36	4,13	19,80	18,23	5,48	10,06	6,00
6/06/2025	4,25	2,85	3,21	7,91	6,47	11,00	3,90	4,40	9,57	11,65	9,00	8,55	4,30	19,80	18,23	5,70	7,46	7,77
19/06/2025	4,42	2,90	3,67	8,19	6,66	11,00	3,90	4,40	9,52	11,55	9,30	8,85	4,40	19,80	18,23	4,81	10,25	7,80
9/07/2025	4,35	2,90	3,95	8,12	6,72	11,00	3,90	4,40	9,66	11,42	8,92	8,52	4,53	19,80	18,23	4,82	10,37	2,00
24/07/2025	4,41	2,80	2,58	7,82	5,53	11,00	3,90	4,40	9,44	11,10	8,90	8,35	3,94	19,80	18,23	5,01	10,14	1,98
6/08/2025	4,54	2,85	3,18	8,33	5,69	11,00	3,90	4,40	9,80	11,40	9,34	8,44	3,77	19,80	18,23	5,55	10,07	6,65
20/08/2025	4,50	2,90	3,42	8,32	5,91	11,00	3,90	4,40	9,82	11,14	9,50	8,40	3,60	19,80	18,23	5,46	9,90	6,85
11/09/2025	4,47	2,90	3,00	9,17	5,90	11,00	3,90	4,40	9,56	10,22	9,85	8,48	4,09	19,80	18,23	5,10	10,08	7,08
24/09/2025	4,20	3,05	3,23	8,35	5,92	11,00	3,90	4,40	9,60	10,90	9,17	8,32	4,00	19,80	18,23	5,39	10,08	7,13
8/10/2025	4,25	3,00	3,34	**	6,30	11,00	3,90	4,40	9,66	11,10	9,07	8,63	4,39	19,80	18,23	5,64	9,92	7,40
28/10/2025	4,40	2,70	3,67	8,40	6,17	11,00	3,90	4,40	9,70	11,25	9,35	8,68	4,32	19,80	18,23	5,10	10,08	8,00
14/11/2025	**	2,59	2,19	8,41	5,90	11,00	3,90	4,40	9,72	11,20	9,36	8,76	4,25	19,80	18,23	5,10	10,17	4,06
21/11/2025	4,73	3,43	4,74	7,50	5,80	11,00	3,90	4,40	9,76	11,00	9,42	8,30	4,50	19,80	18,23	5,10	10,60	3,38
3/12/2025	4,59	2,90	3,50	8,45	6,60	11,00	3,90	4,40	9,76	9,20	9,46	8,49	4,36	19,80	18,23	5,40	9,89	6,72
18/12/2025	4,50	3,20	3,35	8,45	7,00	11,00	3,90	4,40	9,24	11,43	9,52	8,54	4,35	19,80	18,23	5,82	10,05	4,67
21/01/2026	4,35	3,00	3,60	8,44	5,90	11,00	3,90	4,40	9,65	11,15	9,56	8,40	4,05	19,80	18,23	5,83	10,10	6,84
04/02/2026	**	3,10	3,49	8,60	6,00	11,00	3,90	4,40	9,80	11,45	9,96	8,65	4,35	19,80	18,23	5,21	8,19	6,23

PIEZOMETRO	PZ1	PZ2	PZ3	PZ4	PZ6	PZ8	PZ9	PZ11	PZ12	PZ13	PZ14	PZ15	PZ18	PZ19	PZ20	PZ21	PZ22	PZ23
18/02/2026	**	3,00	3,70	8,40	6,46	11,00	3,90	4,40	9,56	11,16	9,68	8,45	4,20	19,80	18,23	5,10	10,08	6,35
05/03/2026	**	2,86	3,58	8,57	6,56	11,00	3,90	4,40	9,53	9,34	10,80	8,56	4,27	19,80	18,23	6,00	10,20	7,80
19/03/2026	3,78	3,20	3,50	8,42	5,55	11,00	3,90	4,40	9,64	11,15	9,73	8,80	4,70	19,80	18,23	5,90	10,08	8,20
09/04/2026	4,57	2,94	3,62	8,10	5,38	11,00	3,90	4,40	9,58	11,15	9,60	8,81	4,23	19,80	18,23	5,70	10,18	6,30
23/04/2026	**	2,95	3,03	8,56	5,00	11,00	3,90	4,40	10,00	11,20	9,63	8,92	3,36	19,80	18,23	6,00	10,27	7,10
07/05/2026	1,20	2,97	3,62	**	**	11,00	3,90	4,40	9,76	9,08	9,50	8,65	3,46	19,80	18,23	5,66	10,08	9,13
21/05/2026	1,67	2,90	3,35	6,39	5,30	11,00	3,90	4,40	9,63	10,50	8,41	8,80	3,20	19,80	18,23	5,75	10,10	**
04/06/2026	1,80	2,90	3,20	8,27	6,60	11,00	3,90	4,40	9,80	10,64	9,58	8,80	3,60	19,80	18,23	5,70	10,08	8,30
18/06/2026	0,20	3,00	3,54	6,74	6,42	11,00	3,90	4,40	9,75	11,00	9,51	8,56	2,73	19,80	18,23	5,80	10,17	8,30
10/07/2026	1,59	3,10	3,44	9,16	5,42	11,00	3,90	4,40	9,80	11,16	9,44	8,82	3,40	19,80	18,23	5,25	10,08	3,81
23/07/2026	2,10	2,90	3,58	8,24	6,34	11,00	3,90	4,40	9,72	10,95	9,44	8,70	3,68	19,80	18,23	5,45	10,08	8,25
06/08/2026	2,57	3,20	3,49	8,00	6,71	11,000	3,90	4,40	9,82	11,16	9,22	8,87	4,20	19,80	18,23	5,70	9,95	8,32
21/08/2026	3,00	3,70	4,94	8,77	**	11,00	3,90	4,40	9,82	11,11	9,56	8,99	3,94	19,80	18,23	5,00	10,01	5,20

*: Sale de servicio, **: Piezómetro tapado temporalmente, #: NNF: Profundidad máxima

Adicionalmente se lleva un continuo registro en los pozos de extracción mediante la medición del nivel de lixiviado presente, tal y como se evidencia en la siguiente figura. Este seguimiento permite establecer la dinámica de acumulación y evacuación de lixiviados, identificar posibles variaciones en el comportamiento hidráulico del sistema y garantizar la trazabilidad de los datos para posteriores análisis técnicos. En la tabla a continuación, se presenta los datos obtenidos en el seguimiento a agosto de 2026.

Tabla 6 Lectura nivel freático Pozos de Extracción Forzada

POZO	PEF15	PEF16	PEF 17	PEF 18	PEF 19	PEF 20	PEF 21	PEF 22	PEF 23	PEF 24	PEF 25	PEF 26
PROF. (M)	27,00	26,40	14,10	19,70	14,10	15,20	12,10	17,00	26,00	31,00	18,00	15,00
3/02/2025	7,43	8,13	1,94	5,67	2,50	3,13	7,30	espuma	espuma	4,67	espuma	2,95
17/02/2025	en extracción	14,00	3,00	5,43	4,00	4,10	7,20	en extracción	espuma	en extracción	en extracción	3,00
28/02/2025	en extracción	13,23	2,50	3,40	4,30	2,60	7,19	en extracción	espuma	en extracción	en extracción	3,00
6/03/2025	en extracción	12,56	6,53	15,26	6,98	4,00	7,00	en extracción	2,14	en extracción	en extracción	2,56
7/03/2025	en extracción	12,56	6,53	15,26	6,98	4,00	7,00	en extracción	3,14	en extracción	en extracción	3,56
10/04/2025	en extracción	17,46	6,86	15,55	7,00	4,11	6,09	en extracción	1,95	en extracción	en extracción	2,73
23/04/2025	en extracción	17,16	6,79	16,00	6,96	4,07	6,86	en extracción	2,20	en extracción	en extracción	2,60
24/04/2025	en extracción	17,16	6,79	16,00	6,96	4,07	6,86	en extracción	3,20	en extracción	en extracción	3,60
9/05/2025	en extracción	17,17	6,58	15,00	7,00	4,00	7,06	en extracción	2,20	en extracción	en extracción	2,70
20/05/2025	en extracción	17,30	6,33	14,93	6,94	3,97	7,00	en extracción	2,20	en extracción	en extracción	2,74
6/06/2025	en extracción	17,20	6,58	15,73	6,95	4,00	6,94	inactivos por daños	2,48	en extracción	inactivos por daños	2,74

POZO	PEF15	PEF16	PEF 17	PEF 18	PEF 19	PEF 20	PEF 21	PEF 22	PEF 23	PEF 24	PEF 25	PEF 26
								en el compresor inactivos por daños en el compresor inactivos por daños en el compresor inactivos por daños en el compresor inactivos por daños en el compresor			en el compresor inactivos por daños en el compresor inactivos por daños en el compresor inactivos por daños en el compresor inactivos por daños en el compresor	
18/06/2025	en extracción	17,30	6,65	15,06	6,90	4,05	6,92	2,33	en extracción		2,72	
9/07/2025	nueva área de disposición	17,20	6,74	15,08	7,04	4,07	6,97	en extracción	nueva área de disposición		en extracción	
24/07/2025	nueva área de disposición	17,30	6,69	15,88	6,87	3,72	6,97	en extracción	nueva área de disposición		en extracción	
6/08/2025	nueva área de disposición	10,24	6,73	15,94	6,75	3,68	7,03	en extracción	nueva área de disposición		en extracción	
20/08/2025	nueva área de disposición	10,80	6,76	15,95	6,84	3,62	7,73	en extracción	nueva área de disposición		en extracción	
11/09/2025	nueva área de disposición	10,80	6,86	16,00	6,81	3,62	7,03	en extracción	nueva área de disposición		en extracción	
24/09/2025	nueva área de disposición	10,80	6,86	16,00	6,95	3,78	7,70	en extracción	nueva área de disposición		en extracción	
8/10/2025	nueva área de disposición	10,80	6,86	15,87	6,97	3,84	7,30	en extracción	nueva área de disposición		en extracción	
28/10/2025	nueva área de disposición	11,00	6,81	16,00	6,97	3,66	6,97	en extracción	nueva área de disposición		en extracción	
14/11/2025	en extracción	11,00	6,81	16,00	6,97	en extracción	6,97	inactivos	en extracción	en extracción	inactivos	en extracción
21/11/2025	en extracción	11,00	6,81	16,00	6,97	en extracción	6,97	inactivos	en extracción	en extracción	inactivos	en extracción
3/12/2025	en extracción	11,00	6,40	15,36	7,39	en extracción	6,98	inactivos	inactivos	en extracción	inactivos	inactivos
18/12/2025	en extracción	11,00	6,62	15,56	7,32	en extracción	7,12	inactivos	inactivos	en extracción	inactivos	inactivos
21/01/2026	inactivo	en extracción	6,55	12,16	7,28	3,93	8,00	inactivos	inactivo	en extracción	inactivos	inactivo
04/02/2026	inactivo	en extracción	6,53	12,10	7,15	3,65	8,00	inactivos	inactivo	en extracción	inactivos	3,50
18/02/2026	inactivo	en extracción	6,51	12,10	7,10	3,62	8,40	inactivos	inactivo	en extracción	inactivos	3,58
05/03/2026	inactivos	en extracción	6,15	10,45	7,40	3,62	7,58	2,00	3,80	en extracción	inactivos	3,20
19/03/2026	inactivos	en extracción	3,52	8,35	7,13	3,62	7,58	2,70	3,53	en extracción	inactivos	3,23
9/04/2026	inactivos	en extracción	6,84	9,53	7,28	3,56	8,30	1,70	3,32	inactivos	inactivos	3,53
23/04/2026	inactivos	en extracción	6,87	8,57	7,39	3,56	7,32	1,75	en extracción	inactivos	inactivos	en extracción
7/05/2026	inactivos	en extracción	6,85	8,58	7,33	3,84	7,67	1,86	en extracción	inactivos	inactivos	en extracción

POZO	PEF15	PEF16	PEF 17	PEF 18	PEF 19	PEF 20	PEF 21	PEF 22	PEF 23	PEF 24	PEF 25	PEF 26
21/05/2026	inactivos	en extracción	6.88	8.50	7.53	en extracción	7.42	1.93	en extracción	inactivos	inactivos	inactivo
4/06/2026	inactivos	en extracción	6.12	8.07	7.05	en extracción	7.12	1.40	inactivos	inactivos	inactivos	3.60
18/06/2026	inactivos	en extracción	6.13	4.42	7.01	en extracción	7.20	1.37	inactivos	inactivos	inactivos	3.50
10/07/2026	inactivos	en extracción	6.15	4.38	6.89	en extracción	7.05	1.50	3.78	inactivos	inactivos	3.50
23/07/2026	inactivos	en extracción	6.34	4.39	6.92	en extracción	7.03	1.90	3.78	inactivos	inactivos	3.54
06/08/2026	inactivos	en extracción	6.35	4.39	6.95	en extracción	7.05	1.89	inactivos	Inactivo	Inactivo	3.47
21/08/2026	inactivos	en extracción	6.69	4.43	7.43	en extracción	7.73	1.93	4.06	Inactivo	Inactivo	3.94

Conclusiones monitoreo piezométrico de nivel freático

- Enero

Los piezómetros por sondeo en el relleno sanitario “El Carrasco” han desempeñado un papel crucial para medir la presión del agua en el subsuelo y garantizar la estabilidad del sitio. Estos instrumentos se monitorearon en el mes de enero una vez, identificando el nivel freático que podría generar inestabilidades en las áreas.

Comparando la información de las mediciones con el mes anterior se registra una normalización en las mediciones de cada uno de los piezómetros en sus NF (niveles freáticos). El PZ23 presento una disminución de NF, lo cual refleja un adecuado comportamiento hidráulico y confirma que las celdas mantienen condiciones de estabilidad funcional.

Se considera que los piezómetros monitoreados reflejan condiciones estables en los niveles de agua subterránea, lo cual indica que, por el momento, no se evidencian cambios que puedan comprometer la estabilidad del terreno. Este resultado proporciona confianza en la gestión realizada y respalda la continuidad de las actividades de seguimiento geotécnico en el relleno sanitario “El Carrasco.”

Es de gran importancia continuar con las mediciones, ya que pueden alertar áreas de riesgo (deslizamiento o colapsos), esto siempre y cuando se generen acumulaciones considerables del NF, que afecten la masa de residuos dispuesta en el relleno sanitario.

- Febrero

Los resultados del monitoreo de niveles de agua subterránea (nivel freático) en una red de piezómetros instalados en el área de estudio, con el fin de evaluar las condiciones hidráulicas del terreno y su posible influencia en la estabilidad del sitio.

A partir del análisis de las mediciones realizadas durante el periodo evaluado, se evidenció que la mayoría de los piezómetros presentan variaciones mínimas en el nivel freático, lo cual indica que no existen cambios bruscos o anómalos en las condiciones hidráulicas del terreno. Este comportamiento es consistente con un sistema que se mantiene estable en el tiempo.

Adicionalmente, se realizó el cálculo de la presión de poros, que corresponde a la presión ejercida por el agua dentro del suelo. Los resultados muestran que, si bien algunos puntos presentan valores relativamente

elevados, estos se asocian a condiciones localizadas de mayor saturación y no a incrementos recientes o súbitos.

Desde el punto de vista técnico, es importante aclarar que la estabilidad del terreno no depende únicamente del valor absoluto del agua, sino de sus cambios en el tiempo y que, en este caso, los niveles se han mantenido estables, lo cual es un indicador positivo.

En conclusión, no se identifican evidencias de riesgo inminente ni de fallas asociadas a cambios en el comportamiento del agua subterránea. Sin embargo, algunos puntos específicos presentan condiciones que deben ser objeto de seguimiento continuo, como parte de las buenas prácticas de control geotécnico.

- Marzo

En marzo se registraron variaciones moderadas se asocia a incrementos entre 0.50 m y 1.0 m, atribuibles a fluctuaciones normales por filtración por precipitaciones o bolsas de lixiviados.

Estos registros permiten identificar las variaciones que pueden presentarse en épocas de lluvia o sequía, aportando información clave para el análisis hidrogeológico. A continuación, se presentan algunas fotografías de los monitoreos realizados.

Se realiza un análisis en la presión de poros (u) corresponde a la presión ejercida por el agua dentro del suelo o los residuos del relleno sanitario, y se calcula a partir del nivel freático (NF) mediante la relación $u = \gamma_w \cdot h$. Este parámetro permite evaluar las condiciones hidráulicas y su influencia en la estabilidad del terreno.

La presión de poros fue estimada a partir de la segunda medición del mes de marzo del nivel freático, obteniendo valores entre 31.90 kPa y 109.38 kPa. Los valores más altos se registran en los piezómetros S12, S13, S14 y S22, lo cual indica condiciones de alta saturación y posible acumulación de lixiviados y por los eventos pluviales durante esos días.

Este comportamiento se ha mantenido constante en el tiempo y bajo un programa de monitoreo continuo, lo que permite dar seguimiento a la evolución de las condiciones hidráulicas sin que se hayan identificado variaciones abruptas.

Los valores más elevados se registran en los piezómetros S12, S13, S14 y S22, lo cual sugiere condiciones de alta saturación y posible acumulación de lixiviados, sin embargo, estos niveles se han mantenido estables en el tiempo, sin evidenciar incrementos abruptos, los valores medios se registraron en los piezómetros S6, S18, S21 y S23, los que presentaron menos presiones fueron los piezómetros S1, S2, S3, S17.

En general, el comportamiento hidráulico del sistema es controlado, aunque algunos puntos requieren seguimiento continuo para evaluar la evolución de las condiciones internas del relleno.

- Abril

En abril se registraron variaciones moderadas se asocia a incrementos entre 0.50 m y 1.0 m, atribuibles a fluctuaciones normales por filtración por precipitaciones o bolsas de lixiviados.

Estos registros permiten identificar las variaciones que pueden presentarse en épocas de lluvia o sequía, aportando información clave para el análisis hidrogeológico.

Se realiza un análisis en la presión de poros (u) corresponde a la presión ejercida por el agua dentro del suelo o los residuos del relleno sanitario, y se calcula a partir del nivel freático (NF) mediante la relación $u = \gamma_w \cdot h$. Este parámetro permite evaluar las condiciones hidráulicas y su influencia en la estabilidad del terreno.

La presión de poros fue estimada a partir de la segunda medición del mes de marzo del nivel freático, obteniendo valores entre 11.77 kPa y 179.87 kPa. Los valores más altos se registran en los piezómetros S12, S13, S14, S19, S20 y S22, lo cual indica condiciones de alta saturación y posible acumulación de lixiviados y por los eventos pluviales durante esos días.

Este comportamiento se ha mantenido constante en el tiempo y bajo un programa de monitoreo continuo, lo que permite dar seguimiento a la evolución de las condiciones hidráulicas sin que se hayan identificado variaciones abruptas.

Los valores más elevados se registran en los piezómetros S12, S14, S19, S20 y S22, lo cual sugiere condiciones de alta saturación y posible acumulación de lixiviados, sin embargo, estos niveles se han mantenido estables en el tiempo, sin evidenciar incrementos abruptos, los valores medios se registraron en los piezómetros S4, S6, S15, S21 y S23, los que presentaron menos presiones fueron los piezómetros S2, S3, S9, S17 y S18.

En general, el comportamiento hidráulico del sistema es controlado, aunque algunos puntos requieren seguimiento continuo para evaluar la evolución de las condiciones internas del relleno.

- Mayo

En mayo se registraron variaciones moderadas se asocia a incrementos entre 0.05 m y 1.2 m, atribuibles a fluctuaciones normales por filtración por precipitaciones o bolsas de lixiviados.

Estos registros permiten identificar las variaciones que pueden presentarse en épocas de lluvia o sequía, aportando información clave para el análisis hidrogeológico. A continuación, se presentan algunas fotografías de los monitoreos realizados.

Se realiza un análisis en la presión de poros (u) corresponde a la presión ejercida por el agua dentro del suelo o los residuos del relleno sanitario, y se calcula a partir del nivel freático (NF) mediante la relación $u = \gamma_w \cdot h$. Este parámetro permite evaluar las condiciones hidráulicas y su influencia en la estabilidad del terreno.

La presión de poros fue estimada a partir de la segunda medición del nivel freático correspondiente al mes de mayo y de la primera lectura realizada en abril de 2023, obteniéndose valores entre 1,08 kPa y 30,41 kPa. Los registros más elevados se presentaron en los piezómetros S22 y S23, lo que evidencia condiciones de alta saturación asociadas a una posible acumulación de lixiviados y al incremento de infiltración generado por los eventos pluviométricos ocurridos durante dicho periodo.

Este comportamiento se ha mantenido constante en el tiempo y bajo un programa de monitoreo continuo, lo que permite dar seguimiento a la evolución de las condiciones hidráulicas sin que se hayan identificado variaciones abruptas.

Las presiones bajas en piezómetros de sondeo representan condiciones hidráulicas estables dentro del relleno o del suelo. Este rango indica que el nivel freático se encuentra controlado y que las presiones de poro no ejercen un efecto significativo sobre la resistencia efectiva de los materiales, los piezómetros con presiones bajas son todos los sondeos S1 al S23 (los activos).

En general, el comportamiento hidráulico del sistema es controlado, aunque algunos puntos requieren seguimiento continuo para evaluar la evolución de las condiciones internas del relleno.

- Junio

El comportamiento de los niveles piezométricos durante el periodo evaluado evidencia un sistema hidráulico interno estable, con fluctuaciones moderadas y dentro de los rangos esperados para un relleno sanitario en operación.

No se identifican incrementos sostenidos ni patrones de ascenso progresivo en los niveles de lixiviado que indiquen acumulación crítica o condiciones de inestabilidad geotécnica.

Desde el punto de vista hidrogeológico, no existen evidencias técnicas que permitan inferir la presencia de nacimientos de agua, afluentes o aportes subterráneos externos dentro del área monitoreada. Las variaciones observadas responden a procesos internos del relleno, tales como la generación de lixiviados, infiltración superficial y dinámica de drenaje.

El sistema de drenaje y extracción de lixiviados presenta un comportamiento funcional, contribuyendo a la disipación de presiones de poros y al mantenimiento de condiciones favorables de estabilidad.

Las presiones intersticiales asociadas a los niveles registrados no representan una condición crítica, permitiendo la conservación de esfuerzos efectivos adecuados dentro del macizo de residuos.

Se recomienda continuar con el monitoreo periódico, con el fin de consolidar la tendencia observada y detectar oportunamente cualquier cambio en el comportamiento hidráulico del sistema y tener en control y seguimiento el PEF18 debido al desplazamiento identificado de 8.50 a 4.42 metros de profundidad en la segunda medición.

- Julio

El comportamiento de los niveles piezométricos durante el periodo evaluado evidencia un sistema hidráulico interno estable, con fluctuaciones moderadas y dentro de los rangos esperados para un relleno sanitario en operación.

No se identifican incrementos sostenidos ni patrones de ascenso progresivo en los niveles de lixiviado que indiquen acumulación crítica o condiciones de inestabilidad geotécnica.

Desde el punto de vista hidrogeológico, no existen evidencias técnicas que permitan inferir la presencia de nacimientos de agua, afluentes o aportes subterráneos externos dentro del área monitoreada. Las variaciones observadas responden a procesos internos del relleno, tales como la generación de lixiviados, infiltración superficial y dinámica de drenaje.

El sistema de drenaje y extracción de lixiviados presenta un comportamiento funcional, contribuyendo a la disipación de presiones de poros y al mantenimiento de condiciones favorables de estabilidad.

Las presiones intersticiales asociadas a los niveles registrados no representan una condición crítica, permitiendo la conservación de esfuerzos efectivos adecuados dentro del macizo de residuos.

Se recomienda continuar con el monitoreo periódico del PEF18 que presenta un comportamiento hidráulico

identificado durante este mes de 4.39 metros de profundidad, según las mediciones diarias que se han ido realizando de ese pozo.

- Agosto

El comportamiento de los niveles piezométricos durante el periodo evaluado evidencia un sistema hidráulico interno estable, con fluctuaciones moderadas y dentro de los rangos esperados para un relleno sanitario en operación.

No se identifican incrementos sostenidos ni patrones de ascenso progresivo en los niveles de lixiviado que indiquen acumulación crítica o condiciones de inestabilidad geotécnica.

Desde el punto de vista hidrogeológico, no existen evidencias técnicas que permitan inferir la presencia de nacimientos de agua, afluentes o aportes subterráneos externos dentro del área monitoreada. Las variaciones observadas responden a procesos internos del relleno, tales como la generación de lixiviados, infiltración superficial y dinámica de drenaje.

El sistema de drenaje y extracción de lixiviados presenta un comportamiento funcional, contribuyendo a la disipación de presiones de poros y al mantenimiento de condiciones favorables de estabilidad.

Las presiones intersticiales asociadas a los niveles registrados no representan una condición crítica, permitiendo la conservación de esfuerzos efectivos adecuados dentro del macizo de residuos.

Se recomienda continuar con el monitoreo periódico del PEF18 que presenta un comportamiento hidráulico identificado durante este mes de 4.39 metros de profundidad, según las mediciones diarias que se han ido realizando de ese pozo.

1.9.4 Monitoreo Geotécnico con Topografía

Durante el transcurso del año 2026 el Consorcio de Disposición Final junto con la EMAB S.A. E.S.P. ha realizado el monitoreo y seguimiento topográfico del sitio de disposición Final El Carrasco. Al momento hay instalados 6 mojones de referencia en zonas estables y 77 mojones para realizar seguimiento continuo a desplazamientos y asentamientos en distintos sitios del relleno. Al término del mes de agosto de 2026 de lectura han salido de servicio 46 mojones por problemas operativos con el tránsito de vehículos y operación del relleno, quedando operativos al final de este, 38 mojones. Por actividades operativas, el mojón 2DQb se tapó provisionalmente por lo que no se pudieron tomar lecturas de forma continua. Una vez se destape el mojón se reanudarán la toma de datos topográficos. En las tablas a continuación se presentan la información relativa a los mojones instalados como la ubicación en coordenadas y el estado actual del mojón, información calculada mediante mediciones topográficas.

Tabla 7 Coordenadas mojones de referencia año 2025

PUNTO	NORTE	ESTE	COTA
PC-1	2340151.307	4983779.089	846.836
PC-2	2340163.566	4983836.707	844.869
PC-4	2339886.213	4984116.798	849.830

Tabla 8 Información inicial y estado actual de los mojones

MOJON	NORTE	ESTE	COTA	FECHA LECTURA INICIAL	FECHA ULTIMA LECTURA	ESTADO
CA1	2340200.25	4984058.87 8	847.252	1/02/2019	2/12/2025	SUSPENDIDO
CA2	2340150.155	1103087.694	839.968	1/02/2019	14/07/2025	SUSPENDIDO
CA3	2340100.261	1103084.89	834.349	1/02/2019	6/08/2024	SUSPENDIDO
CA4	2340050.396	1103082.728	821.228	1/02/2019	17/07/2024	SUSPENDIDO
CA5	2340000.477	4984048.633	806.42	1/02/2019	1/04/2019	SUSPENDIDO
CA6	2339957.471	4984046.604	804.648	1/02/2019	20/04/2019	SUSPENDIDO
CA6A	2339979.707	4984037.071	805.622	1/02/2019	5/04/2019	SUSPENDIDO
CA7	2339964.155	4983951.216	797.506	1/02/2019	28/08/2019	SUSPENDIDO
CA8	2340030.902	4983959.694	819.106	1/02/2019	01/04/2024	SUSPENDIDO
CA9	2340081.644	4983926.053	830.425	1/02/2019	10/01/2024	SUSPENDIDO
CA10	2339936.584	4984272.371	821.221	15/02/2019	10/04/2019	SUSPENDIDO
CA11	2339968.502	4984295.734	827.606	15/02/2019	20/08/2019	SUSPENDIDO
CA12	2339976.493	4984353.125	841.036	15/02/2019	2/11/2019	SUSPENDIDO
CA13	2339951.724	4984471.341	855.042	15/02/2019	10/02/2023	SUSPENDIDO
CA14	2340014.263	4984528.953	869.96	15/02/2019	24/04/2023	SUSPENDIDO
CA15	2339967.934	4984528.953	789.017	27/02/2019	7/12/2020	SUSPENDIDO
CA16	2340015.389	4983936.511	812.731	27/02/2019	1/06/2024	SUSPENDIDO
CA17	2340067.047	4983910.768	820.94	27/02/2019	19/03/2019	SUSPENDIDO
CA18	2340124.909	4983891.029	831.152	27/02/2019	30/09/2023	SUSPENDIDO
CA19	2340056.812	4983891.029	814.002	27/02/2019		ACTIVO
CA6B	2339961.563	4984046.608	804.778	27/04/2019	17/09/2021	SUSPENDIDO
CA6C	2339972.066	4984041.365	805.25	27/04/2019	17/09/2021	SUSPENDIDO
CA17A	2340047.727	4983948.63	823.041	27/04/2019	9/08/2021	SUSPENDIDO
CA20	2340166.097	4983894.667	839.251	27/04/2019		ACTIVO
CA21	2340096.080	4983692.190	794.565	10/07/2019		ACTIVO
CA22	2340088.754	4983757.148	803.622	10/07/2019		ACTIVO
CA5A	2340088.754	4984106.805	816.605	16/11/2019	29/10/2021	SUSPENDIDO
CA7A	2339975.489	4983942.355	803.102	16/11/2019	30/07/2021	SUSPENDIDO
CA11A	2339998.572	4984343.333	840.625	16/11/2019	20/07/2020	SUSPENDIDO
CA12A	2340006.002	4984427.936	851.12	16/11/2019	17/03/2023	SUSPENDIDO
CA23	2340200.232	4983606.455	796.921	14/03/2020		ACTIVO
CA24	2340172.682	4983598.684	790.102	14/03/2020		ACTIVO
CA25	2340130.253	4983586.465	775.702	14/03/2020		ACTIVO
CA26	2339977.541	4984331.184	847.77	20/09/2021	1/01/2023	SUSPENDIDO
CA27	2339991.639	4984273.758	838.563	20/09/2021	15/07/2022	SUSPENDIDO
CA28	2339988.904	4984238.846	832.672	20/09/2021	15/04/2022	SUSPENDIDO
CA29	2339984.692	4984187.977	825.76	20/09/2021	24/12/2021	SUSPENDIDO

MOJON	NORTE	ESTE	COTA	FECHA LECTURA INICIAL	FECHA ULTIMA LECTURA	ESTADO
CA30	2339982.866	4984166.952	822.359	20/09/2021	10/12/2021	SUSPENDIDO
CA31	2339943.039	4983907.277	797.681	20/09/2021	10/01/2024	SUSPENDIDO
CA32	2339945.22	4983872.617	792.2	20/09/2021	20/06/2022	SUSPENDIDO
CA33	2339949.382	4983807.81	785.392	20/09/2021	30/09/2023	SUSPENDIDO
CA34	2340027.452	4983916.364	811.642	20/09/2021	04/05/2024	SUSPENDIDO
1DQ	2339958.784	4983741.069	777.094	7/05/2024	19/02/2025	SUSPENDIDO
2DQ	2339971.39	4983744.509	776.894	7/05/2024	19/02/2025	SUSPENDIDO
2DQb	2339977.304	4983747.415	777.67	7/10/2025		ACTIVO
1A1	2339941.701	4983761.996	781.715	7/05/2024		ACTIVO
2A1	2339981.77	4983773.133	782.963	7/05/2024		ACTIVO
1B1	2339936.083	4983782.718	786.547	7/05/2024		ACTIVO
2B1	2339978.616	4983799.327	788.869	7/05/2024		ACTIVO
2C1	2339959.486	4983820.309	792.111	7/05/2024		ACTIVO
1C1	2339921.178	4983807.943	792.401	7/05/2024		ACTIVO
3C1	2340006.599	4983837.068	796.296	7/05/2024		ACTIVO
EMAB.3	2340122.126	4983880.614	827.947	12/07/2024		ACTIVO
EMAB.2	2340124.208	4983857.414	822.889	12/07/2024	16/07/2024	SUSPENDIDO
EMAB.1	2340122.34	4983822.311	816.321	12/07/2024		ACTIVO
EMAB.4	2340102.823	4983819.541	813.216	12/07/2024		ACTIVO
EMAB.8	2340067.326	4983817.416	808.864	12/07/2024		ACTIVO
EMAB.9	2340067.845	4983854.352	814.608	12/07/2024		ACTIVO
EMAB.6	2340090.768	4983868.992	820.288	12/07/2024		ACTIVO
EMAB.5	2340096.555	4983846.362	818.067	12/07/2024		ACTIVO
EMAB.7	2340095.489	4983891.144	823.457	12/07/2024		ACTIVO
EMAB.10	2340067.356	4983889.099	816.668	12/07/2024		ACTIVO
1D	2339902.851	4983847.979	802.961	7/12/2024		ACTIVO
2D	2339971.443	4983851.9	798.435	7/12/2024	23/05/2026	ACTIVO
3D	2340028.694	4983867.37	805.193	7/12/2024		ACTIVO
1E	2339895.236	4983866.294	809.534	7/12/2024		ACTIVO
2E*	2339895.124	4983866.008	809.456	28/01/2025	28/01/2025	SUSPENDIDO
3E	2339985.48	4983894.289	805.595	7/12/2024		ACTIVO
4E	2340040.484	4983894.289	810.043	7/12/2024		ACTIVO
1F	2339905.914	4983888.112	813.14	7/12/2024		ACTIVO
3F	2340006.179	4983915.071	812.793	7/12/2024		ACTIVO
4F	2340044.781	4983925.119	816.016	7/12/2024	28/01/2025	SUSPENDIDO
1DQa	2339956.825	4983740.693	777.273	17/03/2025		ACTIVO
2DQa	2339975.915	4983745.725	777.201	17/03/2025	22/04/2025	SUSPENDIDO
1G1	2339866.257	4983909.604	820.569	11/06/2025	22/12/2025	SUSPENDIDO
2G1	2339960.335	4983931.787	817.773	11/06/2025	2/12/2025	SUSPENDIDO
3G1	2340001.7	4983939.336	820.569	11/06/2025	12/09/2025	SUSPENDIDO
4G1	2340045.92	4983945.526	820.798	11/06/2025	18/08/2025	SUSPENDIDO

MOJON	NORTE	ESTE	COTA	FECHA LECTURA INICIAL	FECHA ULTIMA LECTURA	ESTADO
2D2	2339971.378	4983851.296	797.677	01/06/2026		ACTIVO
4F2	2340035.473	4983920.759	814.856	01/06/2026		ACTIVO
1G2	2339882.257	4983910.845	818.749	01/06/2026		ACTIVO
2G2	2339917.729	4983915.399	815.6	01/06/2026		ACTIVO
3G2	2339953.119	4983925.395	815.304	01/06/2026		ACTIVO
4G2	2340000.81	4983930.912	815.855	01/06/2026		ACTIVO

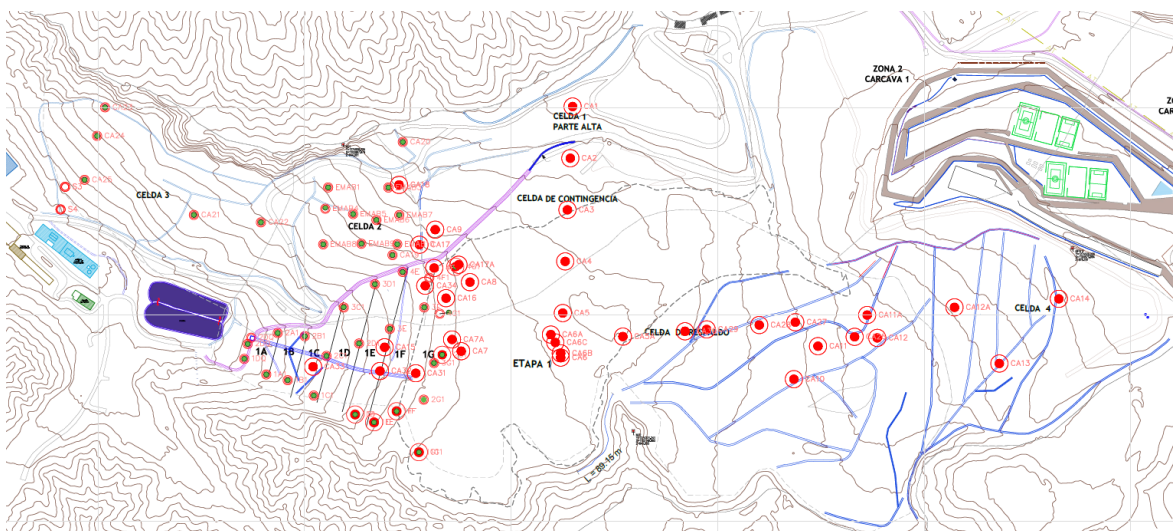


Figura 20 Localización de mojoneros instalados

A continuación, se presenta la interpretación y conclusiones a agosto de 2026.

- Los desplazamientos y asentamientos máximos históricos se presentan en los mojoneros 1F (asentamiento) y 3F (desplazamiento) cuyos registros varían en los siguientes rangos:

Mojo	Asentamiento histórico (m)	Asentamiento 30 días (m)	Desplazamiento histórico (m)	Desplazamiento 30 días (m)
1F	0,0 – 1.839	0,0 – 1.839	0,0 – 1.952	0,0 – 1.952
3F	0,0 – 1.305	0,0 – 1.305	0,0 – 2.185	0,0 – 2.185

- De acuerdo con las lecturas realizadas, el asentamiento histórico de los mojoneros activos varía entre 0,0 y 1,839 m y en los últimos 30 días de 1,718 y 1,839 m producido en el mojón 1F.
- Por otra parte, los desplazamientos totales históricos varían entre 0,00 m y 2,185 m y en los últimos 30 días se reportaron valores entre 2,061 m y 2,185m en el mojón 3F.
- Los asentamientos y desplazamientos en rellenos sanitarios pueden llegar a ser del 10% al 50% de la altura inicial del relleno. Los valores registrados en los mojoneros activos se encuentran dentro de lo normal y no se evidencia la formación de superficies de falla en las celdas conformadas.

- En los primeros días de un relleno, se dan los asentamientos primarios. Posteriormente se comienzan a presentar los asentamientos secundarios que se presentan durante un largo periodo de tiempo, el cual puede ser evaluado y calibrado con un mayor periodo de lecturas a los mojones instalados.
- Con base en el monitoreo geotécnico con control topográfico realizado entre el 01 y el 31 de agosto de 2026, se concluye que el comportamiento de los mojones de control mantiene una evolución consistente con los procesos normales de consolidación del relleno sanitario. Los mayores registros históricos corresponden al mojón **1F**, con un asentamiento acumulado de **1,839 m**, y al mojón **3F**, con un desplazamiento acumulado de **1,839 m**; no obstante, estos valores se encuentran dentro de los rangos esperados para este tipo de estructuras, donde los asentamientos y desplazamientos son consecuencia de la consolidación, degradación de los residuos y reacomodo interno del material dispuesto.
- No se identifican, a partir de las mediciones realizadas, cambios que indiquen la generación de superficies de falla o condiciones de inestabilidad en las celdas monitoreadas. Se recomienda continuar con el seguimiento periódico de los mojones, con el fin de identificar oportunamente cualquier cambio en la magnitud o tendencia de los asentamientos y desplazamientos.

1.10 MONITOREO GEOELÉCTRICO DE LAS CELDAS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DEL CARRASCO

Dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 0938 de 2019, para la ejecución de dos tomografías al año, según lo establecido en el Título F del RAS 2000, y la resolución 0456 de 2024 en el **ARTÍCULO DÉCIMO** donde menciona realizar “monitoreos geoeléctricos para detectar aquellas áreas de acumulación de lixiviados o de biogás en la masa de residuos, con frecuencia semestrales”, en las celdas de disposición final de residuos del Carrasco el cual utiliza técnicas geofísicas para evaluar la estabilidad y la integridad de cada una de las celdas.

Las tomografías geoeléctricas tienen como propósito determinar los cambios litológicos laterales y de profundidad, aprovechando el contraste de la resistividad entre los diferentes materiales de la misma formación o las diferentes formaciones que lo componen, se entrega como resultado la información del análisis de estabilidad, mediante tomografías ubicadas estratégicamente por las diferentes celdas de El Carrasco, incluyendo la interpretación de algunos perfiles ubicados en cada una de las celdas, para de esta forma determinar el factor de seguridad.

Durante los meses de julio y agosto de 2026, se dio la ejecución de diez (10) líneas de tomografía geoeléctricas 2D, trazadas sobre diversas celdas del relleno sanitario. El propósito técnico es establecer los valores de resistividad eléctrica del subsuelo, y con ello identificar:

- La hidrogeología del sitio.
- Análisis de estabilidad con los niveles de saturación real.
- Detectar discontinuidades geológicas o geotécnicas.
- Identificar zonas con posibles focos de contaminación (lixiviados).

Este estudio se finalizó en el mes de agosto de 2026, en el marco del Contrato No. 260067, cuya ejecución inició el 21 de julio de 2026 y se extendió durante el mes de agosto de 2026.



Tomografía T2



Tomografía T8



Tomografía T3



Tomografía T5

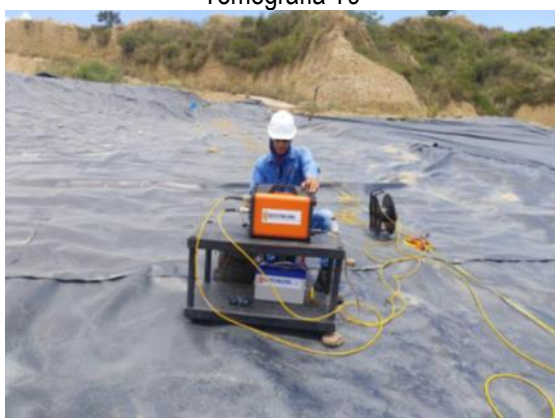




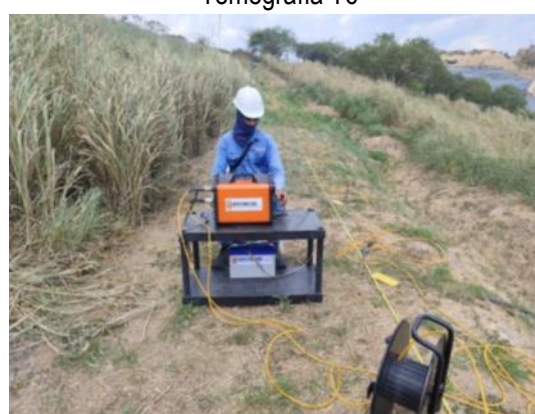
Tomografía T9



Tomografía T6



Tomografía T4



Tomografía T7



Tomografía T1

Ilustración 33 Primera campaña Monitoreo geoelectricos, julio y agosto 2026

Durante el mes de agosto finalizaron las actividades de campo correspondientes a la I Campaña de monitoreo de tomografías geoelectricas del año 2026. El informe técnico, es elaborado por la empresa de Geotecnología, incluirá los resultados obtenidos, su interpretación y el análisis de las condiciones geotécnicas e hidrogeológicas del área monitoreada. Los análisis de resultados se presentarán en el cuarto informe de gestión.

1.11 MONITOREO DE ÁREA MÁXIMA DESCUBIERTA

Se realiza el monitoreo de área máxima descubierta en cumplimiento a lo establecido en la resolución 938 de 2019, con una frecuencia diaria, teniendo en cuenta lo establecido en el Título F del RAS 2000, y la resolución 330 de 2017, así como la regulación vigente, el área máxima descubierta corresponde a asegurar el cubrimiento diario y final de los residuos sólidos depositados en la celda de disposición final de residuos operativa en el sitio de disposición final.

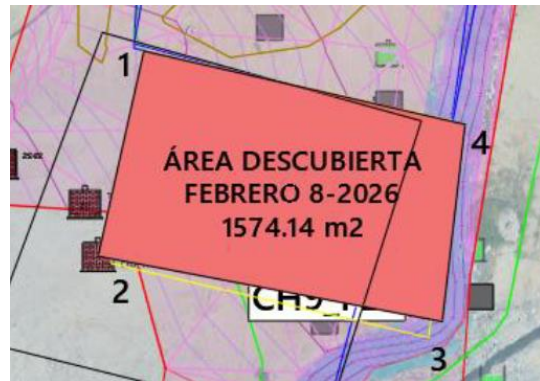
Durante el transcurso del año 2026 se ha venido realizando el monitoreo de área máxima descubierta. En las figuras a continuación, se puede evidenciar que el área máxima descubierta del frente de trabajo se encontró por debajo del valor establecido por la norma (3.000 m²).



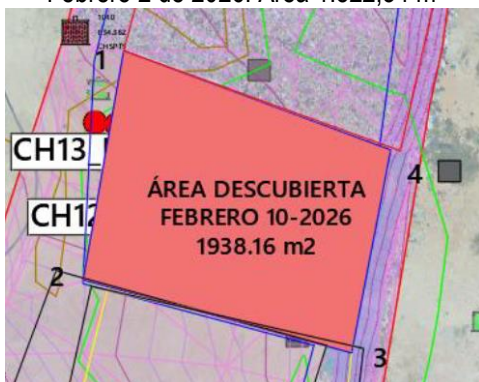
Figura 22 Monitoreo área máxima descubierta, enero de 2026



Febrero 2 de 2026. Área 1.522,34 m²



Febrero 8 de 2026. Área 1.574,14 m²



Febrero 10 de 2026. Área 1.938,16 m²



Febrero 14 de 2026. Área 2.162,36 m²



Febrero 18 de 2026. Área 1.804,30 m²



Febrero 24 de 2026. Área 2.004,70 m²



Febrero 28 de 2026. Área 2.078,44 m²
 Figura 23 Monitoreo área máxima descubierta, febrero de 2026



Marzo 1 al 6 de 2026. Área 2.407,41 m²



Marzo 7 al 11 de 2026. Área 2.506,90 m²



Marzo 12 al 13 de 2026. Área 893,78 m²



Marzo 14 al 21 de 2026. Área 2.205,07 m²



Marzo 22 al 29 de 2026. Área 2.048,99 m²



Marzo 30 al 31 de 2026. Área 1.134,68 m²

Figura 24 Monitoreo área máxima descubierta, marzo de 2026



Abril 1 al 8 de 2026. Área 1.805,26 m²



Abril 9 al 14 de 2026. Área 1.870,76 m²



Abril 15 al 21 de 2026. Área 1.639,12 m²



Abril 22 al 28 de 2026. Área 1.790,86 m²



Abril 29 al 30 de 2026. Área 1.607,09 m²
Figura 25 Monitoreo área máxima descubierta, abril de 2026



Mayo 1 al 2 de 2026. Área 2.008,69 m²



Mayo 9 al 13 de 2026. Área 1.971,85 m²



Mayo 3 al 8 de 2026. Área 2.064,24 m²



Mayo 14 al 17 de 2026. Área 2.934,90 m²



Mayo 18 al 20 de 2026. Área 1.906,71 m²



Mayo 21 al 31 de 2026. Área 2.990,97 m²

Figura 26 Monitoreo área máxima descubierta celda de disposición final, mayo de 2026



Junio 1 al 9 de 2026. Área 1.623,60 m²



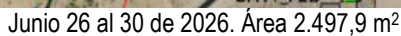
Junio 10 al 14 de 2026. Área 2.165,7 m²



Junio 15 al 21 de 2026. Área 2.123,3 m²



Junio 22 al 25 de 2026. Área 1.632,4 m²



Julio 18 al 31 de 2026. Área 2.455,97 m²

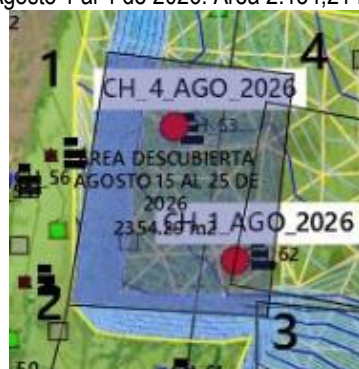




Agosto 1 al 4 de 2026. Área 2.134,21 m²



Agosto 5 al 14 de 2026. Área 2.548,24 m²



Agosto 15 al 25 de 2026. Área 2.354,29 m²



Agosto 26 al 31 de 2026. Área 1.466,40 m²

Figura 29 Monitoreo área máxima descubierta celda de disposición final, agosto de 2026

De igual manera, a partir del mes de mayo de 2026 se viene realizando el seguimiento topográfico del área descubierta de la zona de manejo de residuos especiales no peligrosos, en la siguiente figura se presenta los datos obtenidos durante el monitoreo topográfico.



Mayo 1 al 14 de 2026. Área 617,73 m²



Mayo 15 al 31 de 2026. Área 1.031,49 m²

Figura 30 Monitoreo área máxima descubierta zona de manejo de residuos especiales no peligrosos, mayo de 2026



Junio 1 al 14 de 2026. Área 719,75 m²



Junio 15 al 28 de 2026. Área 1.286,20 m²



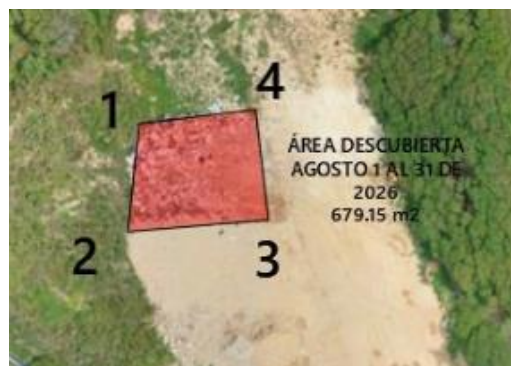
Junio 29 al 30 de 2026. Área 586,45 m²

Figura 31 Monitoreo área máxima descubierta zona de manejo de residuos especiales no peligrosos, junio de 2026



Julio 1 al 31 de 2026. Área 619,03 m²

Figura 32 Monitoreo área máxima descubierta zona de manejo de residuos especiales no peligrosos, julio de 2026



Agosto 1 al 31 de 2026. Área 679,15 m²

Figura 33 Monitoreo área máxima descubierta zona de manejo de residuos especiales no peligrosos, agosto de 2026

1.12 MONITOREO DE AGUA LLUVIA Y DE ESCORRENTÍA

En el transcurso del año 2026 se ha venido realizando el monitoreo de agua lluvia y de escorrentía, para lo cual se realizó la identificación de cuatro (4) canales, estos corresponden a Canal parque contemplativo, Canal en geomembrana celda 4 – Vía malpaso, Canal 1 – Celda de Contingencia y Canal 2 zona sur etapa 1 parte baja. Durante el recorrido se observó que, para los cuatro (4) puntos seleccionados de los canales de agua lluvia no presentaron una matriz de agua que permitiera realizar una toma de muestra representativa. Es importante resaltar que los laboratorios que han llevado a cabo esta actividad se encuentran acreditados por el IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales bajo la norma ISO 17025.

A continuación, se presenta un registro fotográfico de la ejecución de los monitoreos mencionados.



EM3- Canal Parque Contemplativo



EM4- Canal celda 4 vía malpaso



EM5- Canal Celda 1 parte alta



EM7- Canal 1 – Celda de Contingencia

Ilustración 34 Monitoreo de agua lluvia y de escorrentía, enero 29 de 2026



EM3- Canal Parque Contemplativo



EM4- Canal celda 4 vía malpaso



EM5- Canal Celda 1 parte alta



EM7- Canal 1 – Celda de Contingencia

Ilustración 35 Monitoreo de agua lluvia y de escorrentía, febrero 17 de 2026



EM3- Canal Parque Contemplativo



EM4- Canal celda 4 vía malpaso



EM7- Canal 1 – Celda de Contingencia



EM8- Canal 2 – Costado sur Etapa 1 parte baja

Ilustración 36 Monitoreo de agua lluvia y de escorrentía, marzo 5 de 2026



Canal Parque Contemplativo



Canal celda 4 vía malpaso



Canal 1 – Celda de Contingencia



Canal 2 – Zona Sur Etapa 1 parte baja

Ilustración 37 Monitoreo de agua lluvia y de escorrentía, abril 6 de 2026



Canal Parque Contemplativo



Canal celda 4 vía malpaso



Canal 1 – Celda de Contingencia



Canal 2 – Zona Sur Etapa 1 parte baja

Ilustración 38 Monitoreo de agua lluvia y de escorrentía, mayo 7 de 2026



Canal Parque Contemplativo



Canal celda 4 vía malpaso



Canal 1 – Celda de Contingencia



Canal 2 – Zona Sur Etapa 1 parte baja

Ilustración 39 Monitoreo de agua lluvia y de escorrentía, junio 10 de 2026



Canal Parque Contemplativo



Canal celda 4 vía malpaso



Canal 1 – Celda de Contingencia

Canal 2 – Zona Sur Etapa 1 parte baja

Ilustración 40 Monitoreo de agua lluvia y de escorrentía, julio 3 de 2026



Canal Parque Contemplativo

Canal celda 4 vía malpaso



Canal 1 – Celda de Contingencia

Canal 2 – Zona Sur Etapa 1 parte baja

Ilustración 41 Monitoreo de agua lluvia y de escorrentía, agosto 5 de 2026

1.13 MONITOREO DE LA QUEBRADA EL CARRASCO

Con el objetivo de realizar el seguimiento y control de las características de calidad y cantidad del agua de la Quebrada El Carrasco y el cumplimiento de los objetivos de calidad definidos mediante Acuerdo 039 de 2015 o quién lo sustituya, se deberá realizar el monitoreo de calidad y cantidad del agua.

Este monitoreo tiene una frecuencia semestral y su programación se ha propuesto para las épocas de mayor precipitación, teniendo en cuenta que la Quebrada El Carrasco es un cuerpo de agua efímero que sólo durante eventos de precipitaciones presenta lámina de agua, correspondientes a los meses de abril y noviembre.

El día 6 de abril de 2026 se llevó a cabo esta actividad, en donde se evidenció que no se presentó una lámina de agua en el drenaje que permitiera la toma de muestra.



Ilustración 42 Monitoreo de La Quebrada El Carrasco, abril 2026

1.14 MONITOREO DE AGUAS SUBTERRÁNEA

Con el objetivo de dar cumplimiento a la normatividad que regula los sitios de disposición final de residuos sólidos y lo establecido en la política ambiental de la compañía, así mismo, realizar el seguimiento y prevención de la contaminación del agua subterránea, se lleva a cabo el monitoreo de presencia y calidad del agua subterránea en el Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos El Carrasco.

El Sitio de Disposición Final El Carrasco cuenta con dos (2) pozos de agua subterránea, en el transcurso del año 2026 se ha venido llevando a cabo la toma de muestra de agua subterránea para el pozo profundo identificado como SUB-1, pozo que cuenta con columna de agua apta para la toma de muestra y medición de los parámetros in-situ, en cuanto al pozo profundo identificado como SUB-2 este se encuentra seco. En la figura a continuación se puede evidenciar la localización de estos pozos.



Figura 34 Localización puntos de monitoreo aguas subterráneas



pozo Sub-1



pozo Sub-2

Ilustración 43 Monitoreo de agua subterránea, enero 29 de 2026



pozo Sub-1



pozo Sub-2

Ilustración 44 Monitoreo de agua subterránea, febrero 17 de 2026



pozo Sub-1



pozo Sub-2

Ilustración 45 Monitoreo de agua subterránea, marzo 5 de 2026



pozo Sub-1



pozo Sub-2

Ilustración 46 Monitoreo de agua subterránea, abril 6 de 2026



pozo Sub-1



pozo Sub-2

Ilustración 47 Monitoreo de agua subterránea, mayo 7 de 2026



pozo Sub-1



pozo Sub-2

Ilustración 48 Monitoreo de agua subterránea, junio 10 de 2026



pozo Sub-1



pozo Sub-2

Ilustración 49 Monitoreo de agua subterránea, julio 3 de 2026



pozo Sub-1



pozo Sub-2

Ilustración 50 Monitoreo de agua subterránea, agosto 5 de 2026

A continuación, se presentan los resultados de los monitoreos de agua subterráneas hasta el mes de julio para el pozo sub1 el cual se encuentra localizado entre el área de compostaje y la antigua PTLX, con respecto a los resultados del mes de agosto y septiembre a la fecha no se han emitido los resultados de los análisis de laboratorio de la matriz de agua subterránea analizada.

Tabla 10 Resultados monitoreo de aguas subterráneas, enero 29 de 2026

PARÁMETRO	UNIDADES	SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX	Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015					CUMPLIMIENTO
			Art. 2.2.3.3.9.3.	Art. 2.2.3.3.9.4.	Art. 2.2.3.3.9.5.	Art. 2.2.3.3.9.6.	Art. 2.2.3.3.9.7.	
In-Situ								
Conductividad	µs/cm	6,010	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Oxígeno disuelto	mg O ₂ /L	2,96	NA	NA	NA	NA	NA	NA
pH	unidades de pH	7,05	5,0 - 9,0	6,5 - 8,5	4,5 - 9,0	NA	5,0 - 9,0	CUMPLE

Grupo pH								
Acidez	mg CaCO ₃ /L	pH 8,30 = < 10,0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Alcalinidad total	mg CaCO ₃ /L	pH 4,50 = 2,184	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Metales pesados								
Arsénico total	mg As/L	< 0,0010	0,05	0,05	0,1	0,2	NA	CUMPLE
Cadmio total	mg Cd/L	< 0,010	0,01	0,01	0,01	0,05	NA	CUMPLE
Cobre total	mg Cu/L	< 0,050	1,0	1,0	0,2	0,5	NA	CUMPLE
Hierro total	mg Fe/L	2,92	NA	NA	5,0	NA	NA	CUMPLE
Mercurio total	mg Hg/L	< 0,0010	0,002	0,002	NA	0,01	NA	CUMPLE
Plata total	mg Ag/L	< 0,050	0,05	0,05	NA	NA	NA	CUMPLE
Plomo total	mg Pb/L	0,058	0,05	0,05	5,0	0,1	NA	NO CUMPLE
Zinc total	mg Zn/L	< 0,025	15,0	15,0	2,0	25,0	NA	CUMPLE
Compuestos orgánicos								
Compuestos orgánicos volátiles VOCs	mg/L	< 0,3	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Compuestos semivolátiles fenólicos	mg/L	< 0,005	---	---	NA	NA	---	---
Hidrocarburos	mg/L	15,7	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Materia orgánica								
DBO ₅	mg/L	142	NA	NA	NA	NA	NA	NA
DQO	mg O ₂ /L	306	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Compuestos de nitrógeno								
Nitrógeno amoniacal	mg NH ₃ -N/L	> 100 (332)	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Nitrato	mg NO ₃ -N/L	0,316	10,0	10,0	NA	NA	NA	CUMPLE
Nitrito	mg NO ₂ -N/L	0,025	1,0	1,0	NA	10,0	NA	CUMPLE

NA: No Aplica: estos parámetros no están contemplados en los límites dictados por el Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015.

NO CUMPLE: El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX no cumple con el límite máximo permisible de Fenoles estipulado en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4. y 2.2.3.3.9.7. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015.

En la jornada de muestreo de los dos (2) puntos contemplados solo se tomaron muestras y se realizó la caracterización del punto EM1-SUB1 Antigua Planta PTLX, teniendo en cuenta que el punto EM-2 SUB2 Zona de parqueo se encontró seco, por lo tanto, solo se realizó la georreferenciación y registro fotográfico.

La conductividad registrada en el punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX fue de 6.010 µs/cm.

El oxígeno disuelto registrado fue de 2,96 mg O₂/L.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX cumple con los límites mínimos y máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4., 2.2.3.3.9.5. y 2.2.3.3.9.7. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de pH ya que reportó una concentración de 7,05 unidades de pH.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró una acidez con una concentración por debajo del límite de cuantificación del laboratorio y una alcalinidad total con una concentración de 2.184 mg CaCO₃/L.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX cumple con los límites máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4., 2.2.3.3.9.5. y 2.2.3.3.9.6. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 para arsénico total, cadmio total, cobre total, hierro total, mercurio total, plata total, plomo total y zinc total, a excepción del plomo total que no cumple con el límite máximo permisible estipulado en los artículos 2.2.3.3.9.3. y 2.2.3.3.9.4. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de 0,05 mg/L ya que registró una concentración superior de 0,058 mg Pb/L.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró una concentración por debajo del límite de cuantificación del laboratorio de compuestos orgánicos volátiles VOCs, y los hidrocarburos registraron una concentración cuantificable de 15,7 mg/L, y los compuestos semivolátiles fenólicos se registraron por debajo del límite de cuantificación del laboratorio.

La DBO5 y la DQO registraron concentraciones de 142 mg/L y de 306 mg O2/L.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró una concentración de nitrógeno amoniacal por encima del límite de cuantificación del laboratorio de > 100 (332) mg NH3-N/L, los nitratos registraron una concentración cuantificable de 0,316 mg NO3-N/L y los nitritos registraron una concentración cuantificable de 0,025 mg NO2-N/L, cumpliendo así con los límites máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4. y 2.2.3.3.9.6. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de 10,0 mg/L y de 1,0 mg/L.

El muestreo fue realizado el día 29 de enero del año 2026 y se llevó a cabo la visita a los puntos de aguas de escorrentía CANAL DE DRENAJE 2 CELDA 4, CANAL DE DRENAJE 1 PARQUE CONTEMPLATIVO, CANAL DE CONCRETO 1 y CANAL DE CONCRETO 2 y del punto de agua subterránea SUB2 ZONA DE PARQUEO para los cuáles no se obtuvieron resultados y por ende no se pudo realizar la comparación con la normativa ambiental vigente ya que se encontraron secos.

Tabla 11 Resultados monitoreo de aguas subterráneas, febrero 17 de 2026

PARÁMETRO	UNIDADES	SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX	Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015					CUMPLIMIENTO
			Art. 2.2.3.3.9.3.	Art. 2.2.3.3.9.4.	Art. 2.2.3.3.9.5.	Art. 2.2.3.3.9.6.	Art. 2.2.3.3.9.7.	
In-Situ								
Conductividad	µs/cm	5.960	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Oxígeno disuelto	mg O ₂ /L	1,48	NA	NA	NA	NA	NA	NA
pH	unidades de pH	6,87	5,0 - 9,0	6,5 - 8,5	4,5 - 9,0	NA	5,0 - 9,0	CUMPLE
Grupo pH								
Acidez	mg CaCO ₃ /L	pH 8,30 = < 10,0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Alcalinidad total	mg CaCO ₃ /L	pH 4,50 = 2.005	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Metales pesados								
Arsénico total	mg As/L	<0,0010	0,05	0,05	0,1	0,2	NA	CUMPLE
Cadmio total	mg Cd/L	< 0,010	0,01	0,01	0,01	0,05	NA	CUMPLE
Cobre total	mg Cu/L	< 0,050	1,0	1,0	0,2	0,5	NA	CUMPLE
Hierro total	mg Fe/L	8,36	NA	NA	5,0	NA	NA	NO CUMPLE
Mercurio total	mg Hg/L	< 0,0010	0,002	0,002	NA	0,01	NA	CUMPLE
Plata total	mg Ag/L	< 0,050	0,05	0,05	NA	NA	NA	CUMPLE
Plomo total	mg Pb/L	< 0,050	0,05	0,05	5,0	0,1	NA	CUMPLE
Zinc total	mg Zn/L	0,062	15,0	15,0	2,0	25,0	NA	CUMPLE

Compuestos orgánicos								
Compuestos orgánicos volátiles VOCs	mg/L	< 0,3	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Compuestos semivolátiles fenólicos	mg/L	<0,005	---	---	NA	NA	---	---
Hidrocarburos	mg/L	< 8,00	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Materia orgánica								
DBO5	mg/L	136	NA	NA	NA	NA	NA	NA
DQO	mg O ₂ /L	308	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Compuestos de nitrógeno								
Nitrógeno amoniacal	mg NH ₃ -N/L	> 100 (304)	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Nitrato	mg NO ₃ -N/L	0,156	10,0	10,0	NA	NA	NA	CUMPLE
Nitrito	mg NO ₂ -N/L	< 0,030	1,0	1,0	NA	10,0	NA	CUMPLE

NA: No Aplica: estos parámetros no están contemplados en los límites dictados por el Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015.

NO CUMPLE: El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX no cumple con el límite máximo permisible de Fenoles estipulado en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4. y 2.2.3.3.9.7. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015.

La conductividad registrada en el punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX fue de 5.960 µs/cm.

El oxígeno disuelto registrado fue de 1,48 mg O₂/L.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX cumple con los límites mínimos y máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4., 2.2.3.3.9.5. y 2.2.3.3.9.7. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de pH ya que reportó una concentración de 6,87 unidades de pH.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró una acidez con una concentración por debajo del límite de cuantificación del laboratorio y una alcalinidad total con una concentración de 2.005 mg CaCO₃/L.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX cumple con los límites máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4., 2.2.3.3.9.5. y 2.2.3.3.9.6. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 para arsénico total, cadmio total, cobre total, mercurio total, plata total, plomo total y zinc total, el hierro total no cumple con el límite máximo permisible estipulado en el artículo 2.2.3.3.9.5. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de 5,0 mg/L ya que registró una concentración superior de 8,36 mg Fe/L.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró concentraciones por debajo del límite de cuantificación del laboratorio de compuestos orgánicos volátiles VOCs, hidrocarburos y compuestos semivolátiles fenólicos.

La DBO₅ y la DQO registraron concentraciones de 136 mg/L y de 308 mg O₂/L.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró una concentración de nitrógeno amoniacal por encima del límite de cuantificación del laboratorio de > 100 (304) mg NH₃-N/L, los nitratos registraron una concentración cuantificable de 0,156 mg NO₃-N/L y los nitritos se registraron por debajo del límite de cuantificación del laboratorio, cumpliendo así con los límites máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4. y 2.2.3.3.9.6. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de 10,0 mg/L y de 1,0 mg/L.

El muestreo fue realizado el día 17 de febrero del año 2026 y se llevó a cabo la visita a los puntos de aguas de escorrentía CANAL DE DRENAJE 2 CELDA 4, CANAL DE DRENAJE 1 PARQUE CONTEMPLATIVO, CANAL DE CONCRETO 1 y CANAL DE CONCRETO 2 y al punto de agua subterránea SUB2 ZONA DE PARQUEO para los cuáles no se obtuvieron resultados y por ende no se pudo realizar la comparación con la normativa ambiental vigente ya que se encontraron secos.

Tabla 12 Resultados monitoreo de aguas subterráneas, marzo 5 de 2026

PARÁMETRO	UNIDADES	SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX	Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015					CUMPLIMIENTO
			Art. 2.2.3.3.9.3.	Art. 2.2.3.3.9.4.	Art. 2.2.3.3.9.5.	Art. 2.2.3.3.9.6.	Art. 2.2.3.3.9.7.	
In-Situ								
Conductividad	µs/cm	6.500	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Nivel freático	m	3,45	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Oxígeno disuelto	mg O ₂ /L	0,91	NA	NA	NA	NA	NA	NA
pH	unidades de pH	6,73	5,0 - 9,0	6,5 - 8,5	4,5 - 9,0	NA	5,0 - 9,0	CUMPLE
Físicos								
Sólidos suspendidos totales	mg/L	49,4	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Grupo pH								
Acidez	mg CaCO ₃ /L	pH 8,32 = < 10,0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Alcalinidad total	mg CaCO ₃ /L	pH 4,50 = 2.114	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Metales pesados								
Arsénico total	mg As/L	0,0016	0,05	0,05	0,1	0,2	NA	CUMPLE
Cadmio total	mg Cd/L	< 0,010	0,01	0,01	0,01	0,05	NA	CUMPLE
Cobre total	mg Cu/L	< 0,050	1,0	1,0	0,2	0,5	NA	CUMPLE
Hierro total	mg Fe/L	2,40	NA	NA	5,0	NA	NA	CUMPLE
Mercurio total	mg Hg/L	0,0011	0,002	0,002	NA	0,01	NA	CUMPLE
Plata total	mg Ag/L	< 0,050	0,05	0,05	NA	NA	NA	CUMPLE
Plomo total	mg Pb/L	< 0,050	0,05	0,05	5,0	0,1	NA	CUMPLE
Zinc total	mg Zn/L	< 0,025	15,0	15,0	2,0	25,0	NA	CUMPLE
Compuestos orgánicos								
Compuestos orgánicos volátiles VOCs	mg/L	< 0,3	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Fenoles por cromatografía de gases	mg/L	0,001697	0,002	0,002	NA	NA	0,002	CUMPLE
Hidrocarburos	mg/L	< 8,00	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Materia orgánica								
DBO ₅	mg/L	142	NA	NA	NA	NA	NA	NA
DQO	mg O ₂ /L	309	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Compuestos de nitrógeno								
Amonio (Amoniaco)	mg NH ₃ -N/L	> 100 (336)	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Nitrato	mg NO ₃ -N/L	< 0,113	10,0	10,0	NA	NA	NA	CUMPLE
Nitrito	mg NO ₂ -N/L	< 0,030	1,0	1,0	NA	10,0	NA	CUMPLE

NA: No Aplica: estos parámetros no están contemplados en los límites dictados por el Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015.

La conductividad registrada en el punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX fue de 6.500 µs/cm.

El nivel freático del punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX fue de 3,45 metros.

El oxígeno disuelto registrado fue de 0,91 mg O₂/L.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX cumple con los límites mínimos y máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4., 2.2.3.3.9.5. y 2.2.3.3.9.7. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de pH ya que reportó una concentración de 6,73 unidades de pH.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró una concentración de 49,4 mg/L de sólidos suspendidos totales.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró una acidez con una concentración por debajo del límite de cuantificación del laboratorio y una alcalinidad total con una concentración de 2.114 mg CaCO₃/L.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX cumple con los límites máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4., 2.2.3.3.9.5. y 2.2.3.3.9.6. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 para arsénico total, cadmio total, cobre total, hierro total, mercurio total, plata total, plomo total y zinc total.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró concentraciones por debajo del límite de cuantificación del laboratorio de compuestos orgánicos volátiles VOCs e hidrocarburos, y los fenoles se registraron con una concentración cuantificable de 0,001697 mg/L, cumpliendo así con el límite máximo permisible estipulado en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4. y 2.2.3.3.9.7. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de 0,002 mg/L.

La DBO₅ y la DQO registraron concentraciones de 142 mg/L y de 309 mg O₂/L, respectivamente.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró una concentración de amonio (amoniaco) por encima del límite de cuantificación del laboratorio de > 100 (336) mg NH₃-N/L, los nitratos y los nitritos se registraron por debajo del límite de cuantificación del laboratorio, cumpliendo así con los límites máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4. y 2.2.3.3.9.6. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de 10,0 mg/L y de 1,0 mg/L.

Tabla 13 Resultados monitoreo de aguas subterráneas, abril 6 de 2026

PARÁMETRO	UNIDADES	SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX	Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015					CUMPLIMIENTO
			Art. 2.2.3.3.9.3.	Art. 2.2.3.3.9.4.	Art. 2.2.3.3.9.5.	Art. 2.2.3.3.9.6.	Art. 2.2.3.3.9.7.	
In-Situ								
Conductividad	µs/cm	3.980	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Nivel freático	m	1,60	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Oxígeno disuelto	mg O ₂ /L	2,03	NA	NA	NA	NA	NA	NA
pH	unidades de pH	6,91	5,0 - 9,0	6,5 - 8,5	4,5 - 9,0	NA	5,0 - 9,0	CUMPLE

PARÁMETRO	UNIDADES	SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX	Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015					CUMPLIMIENTO
			Art. 2.2.3.3.9.3.	Art. 2.2.3.3.9.4.	Art. 2.2.3.3.9.5.	Art. 2.2.3.3.9.6.	Art. 2.2.3.3.9.7.	
Físicos								
Sólidos suspendidos totales	mg/L	43,4	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Grupo pH								
Acidez	mg CaCO ₃ /L	pH 8,30 = < 10,0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Alcalinidad total	mg CaCO ₃ /L	pH 4,50 = 2.059	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Metales pesados								
Arsénico total	mg As/L	0,0022	0,05	0,05	0,1	0,2	NA	CUMPLE
Cadmio total	mg Cd/L	< 0,010	0,01	0,01	0,01	0,05	NA	CUMPLE
Cobre total	mg Cu/L	< 0,050	1,0	1,0	0,2	0,5	NA	CUMPLE
Hierro total	mg Fe/L	3,06	NA	NA	5,0	NA	NA	CUMPLE
Mercurio total	mg Hg/L	< 0,0010	0,002	0,002	NA	0,01	NA	CUMPLE
Plata total	mg Ag/L	< 0,050	0,05	0,05	NA	NA	NA	CUMPLE
Plomo total	mg Pb/L	< 0,050	0,05	0,05	5,0	0,1	NA	CUMPLE
Zinc total	mg Zn/L	0,110	15,0	15,0	2,0	25,0	NA	CUMPLE
Compuestos orgánicos								
Compuestos orgánicos volátiles VOCs	mg/L	< 0,3	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Fenoles por cromatografía de gases	mg/L	< 0,000200	0,002	0,002	NA	NA	0,002	CUMPLE
Hidrocarburos	mg/L	< 8,00	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Materia orgánica								
DBO ₅	mg/L	152	NA	NA	NA	NA	NA	NA
DQO	mg O ₂ /L	296	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Compuestos de nitrógeno								
Amonio (Amoníaco)	mg NH ₃ -N/L	> 100 (303)	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Nitrato	mg NO ₃ -N/L	4,03	10,0	10,0	NA	NA	NA	CUMPLE
Nitrito	mg NO ₂ -N/L	< 0,030	1,0	1,0	NA	10,0	NA	CUMPLE

NA: No Aplica: estos parámetros no están contemplados en los límites dictados por el Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015.

La conductividad registrada en el punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX fue de 3.980 µs/cm.

El nivel freático del punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX fue de 1.60 metros.

El oxígeno disuelto registrado fue de 2.03 mg O₂/L.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX cumple con los límites mínimos y máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4., 2.2.3.3.9.5. y 2.2.3.3.9.7. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de pH ya que reportó una concentración de 6.91 unidades de pH.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró una concentración de 43.4 mg/L de sólidos suspendidos totales.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró una acidez con una concentración por debajo del límite de cuantificación del laboratorio y una alcalinidad total con una concentración de 2.059 mg CaCO₃/L.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX cumple con los límites máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4., 2.2.3.3.9.5. y 2.2.3.3.9.6. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 para arsénico total, cadmio total, cobre total, hierro total, mercurio total, plata total, plomo total y zinc total.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró concentraciones por debajo del límite de cuantificación del laboratorio de compuestos orgánicos volátiles VOCs e hidrocarburos, y de fenoles, cumpliendo así con el límite máximo permisible estipulado en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4. y 2.2.3.3.9.7. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de 0,002 mg/L.

La DBO5 y la DQO registraron concentraciones de 152 mg/L y de 296 mg O₂/L, respectivamente.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró una concentración de amonio (amoniaco) por encima del límite de cuantificación del laboratorio de > 100 (303) mg NH₃-N/L, los nitratos y los nitritos se registraron por debajo del límite de cuantificación del laboratorio, cumpliendo así con los límites máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4. y 2.2.3.3.9.6. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de 10,0 mg/L y de 1,0 mg/L.

Tabla 14 Resultados monitoreo de aguas subterráneas, mayo 7 de 2026

PARÁMETRO	UNIDADES	SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX	Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015					CUMPLIMIENTO
			Art. 2.2.3.3.9.3.	Art. 2.2.3.3.9.4.	Art. 2.2.3.3.9.5.	Art. 2.2.3.3.9.6.	Art. 2.2.3.3.9.7.	
In-Situ								
Conductividad	µs/cm	4.340	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Nivel freático	m	3,10	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Oxígeno disuelto	mg O ₂ /L	1,71	NA	NA	NA	NA	NA	NA
pH	unidades de pH	6.93	5.0 - 9.0	6.5 - 8.5	4.5 - 9.0	NA	5.0 - 9.0	CUMPLE
Físicos								
Sólidos suspendidos totales	mg/L	41,4	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Grupo pH								
Acidez	mg CaCO ₃ /L	pH 8,34 = < 10,0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Alcalinidad total	mg CaCO ₃ /L	pH 4,50 = 2.002	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Metales pesados								
Arsénico total	mg As/L	0,0018	0,05	0,05	0,1	0,2	NA	CUMPLE
Cadmio total	mg Cd/L	< 0,010	0,01	0,01	0,01	0,05	NA	CUMPLE
Cobre total	mg Cu/L	< 0,050	1,0	1,0	0,2	0,5	NA	CUMPLE
Hierro total	mg Fe/L	2,92	NA	NA	5,0	NA	NA	CUMPLE
Mercurio total	mg Hg/L	< 0,0010	0,002	0,002	NA	0,01	NA	CUMPLE
Plata total	mg Ag/L	< 0,050	0,05	0,05	NA	NA	NA	CUMPLE
Plomo total	mg Pb/L	0,062	0,05	0,05	5,0	0,1	NA	NO CUMPLE
Zinc total	mg Zn/L	0,029	15,0	15,0	2,0	25,0	NA	CUMPLE
Compuestos orgánicos								
Compuestos orgánicos volátiles VOCs	mg/L	< 0,3	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Fenoles por cromatografía de gases	mg/L	< 0,000200	0,002	0,002	NA	NA	0,002	CUMPLE
Hidrocarburos	mg/L	< 8.00	NA	NA	NA	NA	NA	NA

PARÁMETRO	UNIDADES	SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX	Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015					CUMPLIMIENTO
			Art. 2.2.3.3.9.3.	Art. 2.2.3.3.9.4.	Art. 2.2.3.3.9.5.	Art. 2.2.3.3.9.6.	Art. 2.2.3.3.9.7.	
Materia orgánica								
DBO ₅	mg/L	16,1	NA	NA	NA	NA	NA	NA
DQO	mg O ₂ /L	278	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Compuestos de nitrógeno								
Amonio (Amoniaco)	mg NH ₃ -N/L	> 100 (283)	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Nitrato	mg NO ₃ -N/L	< 0,113	10,0	10,0	NA	NA	NA	CUMPLE
Nitrito	mg NO ₂ -N/L	< 0,030	1,0	1,0	NA	10,0	NA	CUMPLE

NA: No Aplica: estos parámetros no están contemplados en los límites dictados por el Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015.

La conductividad registrada en el punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX fue de 4.340 µs/cm.

El nivel freático del punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX fue de 3,10 metros.

El oxígeno disuelto registrado fue de 1,71 mg O₂/L.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX cumple con los límites mínimos y máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4., 2.2.3.3.9.5. y 2.2.3.3.9.7. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de pH ya que reportó una concentración de 6,73 unidades de pH.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró una concentración de 41,4 mg/L de sólidos suspendidos totales.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró una acidez con una concentración por debajo del límite de cuantificación del laboratorio y una alcalinidad total con una concentración de 2.002 mg CaCO₃/L.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX cumple con los límites máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4., 2.2.3.3.9.5. y 2.2.3.3.9.6. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 para arsénico total, cadmio total, cobre total, hierro total, mercurio total, plata total, plomo total y zinc total, a excepción del límite máximo permisible de plomo total estipulado en los artículos 2.2.3.3.9.3. y 2.2.3.3.9.4. de Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de 0,05 mg/L ya que registró una concentración superior de 0,062 mg Pb/L.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró concentraciones por debajo del límite de cuantificación del laboratorio de compuestos orgánicos volátiles VOCs e hidrocarburos, y de fenoles, cumpliendo así con el límite máximo permisible estipulado en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4. y 2.2.3.3.9.7. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de 0,002 mg/L.

La DBO₅ y la DQO registraron concentraciones de 16,1 mg/L y de 278 mg O₂/L, respectivamente.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró una concentración de amonio (amoniaco) por encima del límite de cuantificación del laboratorio de > 100 (283) mg NH₃-N/L, los nitratos y los nitritos se registraron por debajo del límite de cuantificación del laboratorio, cumpliendo así con los límites máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4. y 2.2.3.3.9.6. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de 10,0 mg/L y de 1,0 mg/L.

Tabla 15 Resultados monitoreo de aguas subterráneas, junio 10 de 2026

PARÁMETRO	UNIDADES	SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX	Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015					CUMPLIMIENTO
			Art. 2.2.3.3.9.3.	Art. 2.2.3.3.9.4.	Art. 2.2.3.3.9.5.	Art. 2.2.3.3.9.6.	Art. 2.2.3.3.9.7.	
In-Situ								
Conductividad	µs/cm	4,534	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Nivel freático	m	2,67	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Oxígeno disuelto	mg O ₂ /L	2,33	NA	NA	NA	NA	NA	NA
pH	unidades de pH	6,91	5,0 - 9,0	6,5 - 8,5	4,5 - 9,0	NA	5,0 - 9,0	CUMPLE
Físicos								
Sólidos suspendidos totales	mg/L	34,4	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Grupo pH								
Acidez	mg CaCO ₃ /L	pH 8,30 = < 10,0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Alcalinidad total	mg CaCO ₃ /L	pH 4,50 = 2.144	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Metales pesados								
Arsénico total	mg As/L	0,0140	0,05	0,05	0,1	0,2	NA	CUMPLE
Cadmio total	mg Cd/L	< 0,010	0,01	0,01	0,01	0,05	NA	CUMPLE
Cobre total	mg Cu/L	< 0,050	1,0	1,0	0,2	0,5	NA	CUMPLE
Hierro total	mg Fe/L	8,93	NA	NA	5,0	NA	NA	NO CUMPLE
Mercurio total	mg Hg/L	< 0,0010	0,002	0,002	NA	0,01	NA	CUMPLE
Plata total	mg Ag/L	< 0,050	0,05	0,05	NA	NA	NA	CUMPLE
Plomo total	mg Pb/L	< 0,050	0,05	0,05	5,0	0,1	NA	CUMPLE
Zinc total	mg Zn/L	0,092	15,0	15,0	2,0	25,0	NA	CUMPLE
Compuestos orgánicos								
Compuestos orgánicos volátiles VOCs	mg/L	< 0,3	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Fenoles por cromatografía de gases	mg/L	< 0,000200	0,002	0,002	NA	NA	0,002	CUMPLE
Hidrocarburos	mg/L	< 8,00	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Materia orgánica								
DBO ₅	mg/L	160	NA	NA	NA	NA	NA	NA
DQO	mg O ₂ /L	307	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Compuestos de nitrógeno								
Amonio (Amoníaco)	mg NH ₃ -N/L	> 100 (268)	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Nitrato	mg NO ₃ -N/L	0,157	10,0	10,0	NA	NA	NA	CUMPLE
Nitrito	mg NO ₂ -N/L	< 0,030	1,0	1,0	NA	10,0	NA	CUMPLE

NA: No Aplica: estos parámetros no están contemplados en los límites dictados por el Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015.

La conductividad registrada en el punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX fue de 4.534 µs/cm.

El nivel freático del punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX fue de 2,67 metros.

El oxígeno disuelto registrado fue de 2,33 mg O₂/L.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX cumple con los límites mínimos y máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4., 2.2.3.3.9.5. y 2.2.3.3.9.7. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de pH ya que reportó una concentración de 6,91 unidades de pH.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró una concentración de 34,4 mg/L de sólidos suspendidos totales.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró una acidez con una concentración por debajo del límite de cuantificación del laboratorio y una alcalinidad total con una concentración de 2.144 mg CaCO₃/L.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX cumple con los límites máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4., 2.2.3.3.9.5. y 2.2.3.3.9.6. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 para los parámetros arsénico total, cadmio total, cobre total, mercurio total, plata total, plomo total y zinc total, y para el hierro total el punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX no cumple con el límite máximo permisible estipulado en el artículo 2.2.3.3.9.5. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de 5,0 mg/L ya que registró una concentración superior de 8,93 mg Fe/L.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró concentraciones por debajo del límite de cuantificación del laboratorio de compuestos orgánicos volátiles VOCs e hidrocarburos, y de fenoles, cumpliendo así con el límite máximo permisible estipulado en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4. y 2.2.3.3.9.7. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de 0,002 mg/L.

La DBO5 y la DQO registraron concentraciones de 160 mg/L y de 307 mg O₂/L, respectivamente.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró una concentración de amonio (amoniaco) por encima del límite de cuantificación del laboratorio de > 100 (268) mg NH₃-N/L, los nitratos registraron una concentración cuantificable de 0,157 mg NO₃-N/L y los nitritos se registraron por debajo del límite de cuantificación del laboratorio, cumpliendo así con los límites máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4. y 2.2.3.3.9.6. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de 10,0 mg/L y de 1,0 mg/L.

Tabla 16 Resultados monitoreo de aguas subterráneas, julio 3 de 2026

PARÁMETRO	UNIDADES	SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX	Decreto Unico Reglamentario 1076 del 2015					CUMPLIMIENTO
			Art. 2.2.3.3.9.3.	Art. 2.2.3.3.9.4.	Art. 2.2.3.3.9.5.	Art. 2.2.3.3.9.6.	Art. 2.2.3.3.9.7.	
In-Situ								
Conductividad	µs/cm	4.310	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Nivel freático	m	1,87	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Oxígeno disuelto	mg O ₂ /L	2,34	NA	NA	NA	NA	NA	NA
pH	unidades de pH	6,85	5,0 - 9,0	6,5 - 8,5	4,5 - 9,0	NA	5,0 - 9,0	CUMPLE
Físicos								
Sólidos suspendidos totales	mg/L	25,6	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Grupo pH								
Acidez	mg CaCO ₃ /L	pH 8,30 = < 10,0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Alcalinidad total	mg CaCO ₃ /L	pH 4,50 = 2.056	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Metales pesados								
Arsénico total	mg As/L	0,0035	0,05	0,05	0,1	0,2	NA	CUMPLE
Cadmio total	mg Cd/L	< 0,010	0,01	0,01	0,01	0,05	NA	CUMPLE
Cobre total	mg Cu/L	< 0,050	1,0	1,0	0,2	0,5	NA	CUMPLE
Hierro total	mg Fe/L	2,51	NA	NA	5,0	NA	NA	CUMPLE
Mercurio total	mg Hg/L	< 0,0010	0,002	0,002	NA	0,01	NA	CUMPLE

PARÁMETRO	UNIDADES	SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX	Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015					CUMPLIMIENTO
			Art. 2.2.3.3.9.3.	Art. 2.2.3.3.9.4.	Art. 2.2.3.3.9.5.	Art. 2.2.3.3.9.6.	Art. 2.2.3.3.9.7.	
Plata total	mg Ag/L	< 0,050	0,05	0,05	NA	NA	NA	CUMPLE
Plomo total	mg Pb/L	0,087	0,05	0,05	5,0	0,1	NA	NO CUMPLE
Zinc total	mg Zn/L	0,045	15,0	15,0	2,0	25,0	NA	CUMPLE
Compuestos orgánicos								
Compuestos orgánicos volátiles VOCs	mg/L	< 0,3	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Fenoles por cromatografía de gases	mg/L	0,000576	0,002	0,002	NA	NA	0,002	CUMPLE
Hidrocarburos	mg/L	< 8,00	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Materia orgánica								
DBO ₅	mg/L	111	NA	NA	NA	NA	NA	NA
DQO	mg O ₂ /L	301	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Compuestos de nitrógeno								
Amonio (Amoniaco)	mg NH ₃ -N/L	> 100 (431)	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Nitrato	mg NO ₃ -N/L	1,46	10,0	10,0	NA	NA	NA	CUMPLE
Nitrito	mg NO ₂ -N/L	< 0,030	1,0	1,0	NA	10,0	NA	CUMPLE

NA: No Aplica: estos parámetros no están contemplados en los límites dictados por el Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015.

La conductividad registrada en el punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX fue de 4.310 µs/cm.

El nivel freático del punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX fue de 1,87 metros.

El oxígeno disuelto registrado fue de 2,34 mg O₂/L.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX cumple con los límites mínimos y máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4., 2.2.3.3.9.5. y 2.2.3.3.9.7. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de pH ya que reportó una concentración de 6,85 unidades de pH.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró una concentración de 25,6 mg/L de sólidos suspendidos totales.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró una acidez con una concentración por debajo del límite de cuantificación del laboratorio y una alcalinidad total con una concentración de 2.056 mg CaCO₃/L.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX cumple con los límites máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4., 2.2.3.3.9.5. y 2.2.3.3.9.6. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 para los parámetros arsénico total, cadmio total, cobre total, hierro total, mercurio total, plata total y zinc total, y para, el plomo total no cumple con el límite máximo permisible estipulado en los artículos 2.2.3.3.9.3. y 2.2.3.3.9.4. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de 0,05 mg/L ya que registró una concentración superior de 0,087 mg Pb/L, pero cumple con los límites máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.5. y 2.2.3.3.9.6. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró concentraciones por debajo del límite de cuantificación del laboratorio de compuestos orgánicos volátiles VOCs e hidrocarburos, y los fenoles registraron una concentración cuantificable de 0,000576 mg/L, cumpliendo así con el límite máximo permisible estipulado en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4. y 2.2.3.3.9.7. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de 0,002

mg/L.

La DBO5 y la DQO registraron concentraciones de 111 mg/L y de 301 mg O2/L, respectivamente.

El punto SUB1 ANTIGUA PLANTA PTLX registró una concentración de amonio (amoníaco) por encima del límite de cuantificación del laboratorio de > 100 (431) mg NH3-N/L, los nitratos registraron una concentración cuantificable de 1,46 mg NO3-N/L y los nitritos se registraron por debajo del límite de cuantificación del laboratorio, cumpliendo así con los límites máximos permisibles estipulados en los artículos 2.2.3.3.9.3., 2.2.3.3.9.4. y 2.2.3.3.9.6. del Decreto Único Reglamentario 1076 del 2015 de 10,0 mg/L y de 1,0 mg/L.

1.15 EXTRACCIÓN FORZADA DE LIXIVIADOS

Cuando se realiza la extracción forzada por el bombeo, después de un determinado tiempo (t) se observa que el nivel del lixiviado en el pozo empieza a descender, lo mismo que los niveles piezométricos en las inmediaciones del pozo, esto se puede llamar abatimiento. Por otro lado, las recargas exteriores como los aportes de escorrentía e infiltración pueden aumentar los niveles de lixiviado siendo esta una situación de recarga, lo cual se busca controlar por medio de la Extracción Forzada y el drenaje de fondo de las celdas.

Los pozos de extracción forzada en su mayoría han estado en construcción y en servicio de bombeo en celdas que se encuentran en estado de cierre o clausura, específicamente en la Celda de Contingencia y Celda 3, estos pozos han mostrado comportamientos particulares en los caudales producidos, la profundidad y verticalidad durante su servicio, en cuanto a los pozos construidos en la Celda 4 salieron de funcionamiento y pasaron a funcionar como chimeneas puesto que en la zona donde estaban localizados se realizó la disposición de residuos sólidos, con respecto a los pozos localizados sobre la Celda de Respaldo también salieron de funcionamiento debido a que actualmente se está llevando a cabo la disposición de residuos. Para el año 2024 se realizó la construcción de 10 pozos de extracción forzada, localizados en la parte baja de la etapa 1 (4 pozos de extracción forzada), pie del dique de la parte baja de la etapa 1 (1 pozo de extracción forzada), Celda de Contingencia (1 pozo de extracción forzada) y celda de respaldo parte alta (4 pozos de extracción forzada).

En la tabla a continuación, se presenta la localización de los actuales pozos de extracción forzada presentes en el Sitio de Disposición Final El Carrasco.

Tabla 17 Ubicación de Pozos de Extracción forzada Sitio de Disposición Final el Carrasco activos.

Nº	Pozo de extracción forzada	Ubicación	Coordenadas (Este)	Coordenadas (Norte)	Profundidad
PEF2		Celda 2	1.102.834,775	1.274.558,061	19,20
PEF15		Celda de Contingencia	1.103.080,419	1.274.572,529	27,0
PEF16		Celda 3	1.102.724,7	1.274.563,95	26,40
PEF17		Etapla 1	1.102.836,412	1.274.395,995	14,10
PEF18		Etapla 1	1.102.919,221	1.274.449,265	19,70
PEF19		Etapla 1	1.102.858,815	1.274.417,405	14,10
PEF20		Etapla 1	1.102.836,412	1.274.424,609	15,20
PEF21		Dique parte baja Etapa 1	1.102.746,836	1.274.411,995	12,10
PEF22		Celda de respaldo parte alta	1.103.434,268	1.274.433,127	17,0
PEF23		Celda de respaldo parte alta	1.103.292,576	1.274.385,521	26,0
PEF24		Celda de Contingencia	1.103.071,472	1.274.586,676	31,0
PEF25		Celda de respaldo parte alta	1.103.409,495	1.274.382,328	18,0
PEF26		Celda de respaldo parte alta	1.103.291,960	1.274.439,820	15,0

La EMAB S.A. E.S.P. realiza el análisis y reprogramación de las frecuencias de bombeo comparando con los caudales, niveles y tiempos de recuperación para cada pozo, dado que hay pozos que producen poco caudal, pero se recuperan rápido, siendo una actividad inclusive de menor tiempo en el bombeo que el armado del sistema de bomba y compresor, o pozos que demoran varias horas bombeando.

Para el tercer trimestre de 2026 se continuó realizando las actividades de extracción forzada de lixiviados. Este proceso tiene una duración aproximadamente de 4 a 6 horas por jornada, cuyo objeto es lograr extraer la mayor cantidad de lixiviado de manera forzada dependiendo de la producción y recuperación de cada pozo construido en el relleno.

Actualmente, estos líquidos son conducidos por medio de mangueras y vertidos hacia los pondajes para su posterior tratamiento en la Planta de Tratamiento de Lixiviados (PTLX). De enero a septiembre del 2026 se ha extraído un total de 218.700 litros.





Ilustración 51 Actividades de extracción forzada de lixiviados, enero a septiembre de 2026

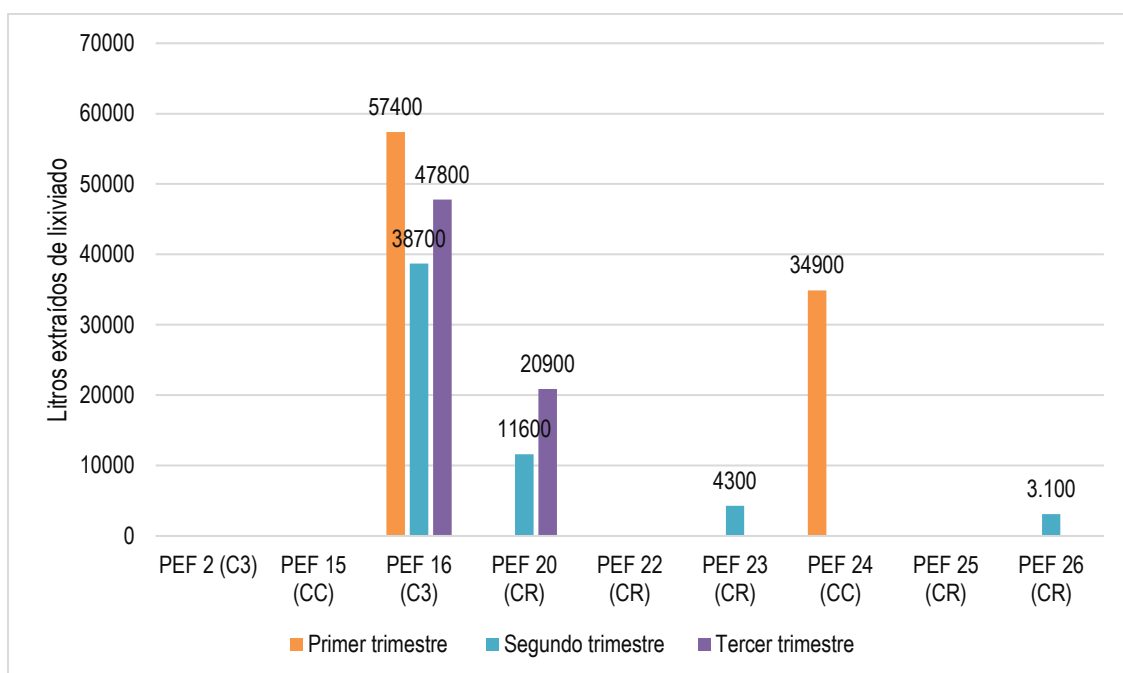


Gráfico 2 Volumen extraído 2026

1.16 PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS

La Planta de Tratamiento de Lixiviados – PTLX cuenta con un tren de tratamiento en operación desde febrero de 2016, conformado principalmente por un sistema de Flotación por Aire Disuelto (DAF), un sistema de filtración por membranas de Ósmosis Inversa (DTRO), filtro prensa y equipos auxiliares asociados, mediante los cuales se ha realizado el tratamiento de los lixiviados generados en el Sitio de Disposición Final El Carrasco.

Posteriormente, con el propósito de incrementar la capacidad de tratamiento de la PTLX, se implementó una línea de potencialización, incorporando nuevos procesos y equipos complementarios. Para su operación y mantenimiento, el 1 de enero de 2026 se iniciaron las actividades en el marco del Otrosí Modificadorio N.º 05 al Contrato N.º 017 de 2015, cuya vigencia finalizó el 31 de enero de 2026. Posteriormente, el 17 de febrero de 2026, dichas actividades se reanudaron en el marco del Otrosí Modificadorio N.º 06 y, mediante los Otrosíes Modificadorios N.º 07 y N.º 08, se amplió el plazo de operación hasta el 22 de agosto de 2026. La nueva línea,

instalada en el Sitio de Disposición Final El Carrasco, incrementó la capacidad de tratamiento de la PTLX mediante la incorporación de un sistema de Flotación por Aire Disuelto (DAF), un sistema de filtración por membranas de Ósmosis Inversa de Alta Presión (HPRO), un sistema de deshidratación de lodos, un sistema de nebulización de alta eficiencia y los equipos auxiliares asociados.

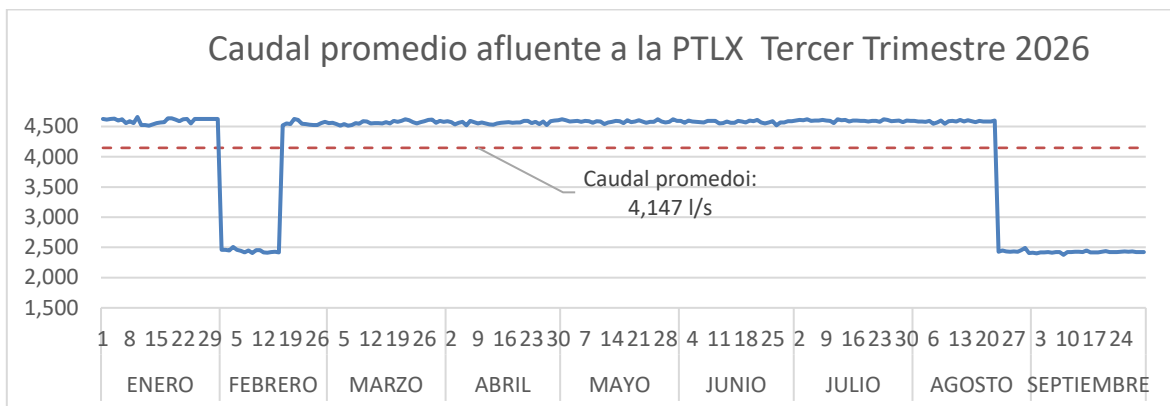
Adicionalmente, se instalaron tanques de almacenamiento con capacidades de veinte mil litros (20.000 L) y dos mil litros (2.000 L), destinados al almacenamiento y trasiego de lixiviado y de los efluentes generados en las diferentes etapas del proceso de tratamiento. A continuación, se presentan los equipos instalados en la nueva línea de potencialización:

DAF	HPRO
	
Sistema Deshidratador de lodos	Nebulizadores de alta eficiencia
	

El control y seguimiento que se realiza diariamente en la PTLX, que incluyen el análisis del comportamiento hidráulico del lixiviado afluente a la planta, operación y mantenimiento de las unidades de tratamiento y monitoreo mensual para evaluar el vertimiento final, han permitido garantizar el correcto funcionamiento y la continuidad operativa de la planta, así como un vertimiento final con características fisicoquímicas que cumplen con la legislación ambiental vigente.

El caudal de operación de la planta en el tercer trimestre de 2026 osciló en un rango de 2,377 l/s a 4,658 l/s, siendo el caudal promedio aproximadamente 4,147 l/s.

Con base en los valores anteriormente descritos, el volumen total de lixiviado tratado en el periodo de Enero a Septiembre de 2026 en la planta fue de aproximadamente 97.809 m³.



- El seguimiento diario al caudal afluente a la PTLX permite establecer una correcta tratabilidad fisicoquímica en la celda de flotación (DAF), la cual se puede evidenciar visualmente mediante el análisis de muestras tomadas en el equipo (buen corte, una rápida coagulación y flotación del lodo generado) y es corroborada mediante medición de los SST, los cuales mostraron resultados muy favorables en cuanto a la coagulación y clarificación del lixiviado durante el proceso en la planta; con porcentajes de remoción por encima del 47% en el periodo de enero a septiembre de 2026.
- El cumplimiento del programa de mantenimientos preventivos y correctivos en las diferentes unidades de tratamiento, así como el mantenimiento continuo a su infraestructura (tuberías, contenedores, plataformas de soportes, componente eléctrico), permiten obtener los resultados que se han mantenido durante los más de diez años de operación, excelente calidad vertimiento final y una infraestructura preservada y funcional. Teniendo en cuenta los mantenimientos realizados en el periodo de enero a marzo de 2026, es importante destacar:
- El día 5 de enero se realizó la disposición de membranas, discos, empaques, cartuchos de microfiltración, talegas y elementos de protección personal usados, los cuales fueron entregados a un gestor externo autorizado para su respectiva gestión y disposición final. Esta actividad evidencia el compromiso del Consorcio Gestión Sostenible con la protección del medio ambiente, garantizando la correcta separación, manejo y disposición de los residuos especiales generados en la planta, e incorporando buenas prácticas de sostenibilidad en sus procesos operativos.
- El día 20 de febrero se realizó el reemplazo de la bomba de alta presión Grundfos 1 por la bomba Grundfos 2, de acuerdo con la programación anual de mantenimiento de la PTLX. La bomba Grundfos 1 fue retirada del sistema y enviada a un taller especializado para la ejecución de mantenimiento preventivo. En el taller se efectuó la limpieza interna del cuerpo de la bomba de alta presión del sistema DTRO y de sus componentes hidráulicos, retirando acumulaciones de sedimentos o impurezas que pudieran afectar el desempeño del equipo. Adicionalmente, el mantenimiento incluye el reemplazo del sello mecánico, elemento crítico que garantiza la estanqueidad en el eje rotativo de la bomba y cuya falla puede generar fugas de fluido, pérdida de presión o daño progresivo del motor. También se efectúa el cambio del aceite lubricante del sistema, con el fin de asegurar una adecuada lubricación, refrigeración y funcionamiento de los cojinetes y demás partes móviles.

Posteriormente, la bomba Grundfos 2 fue instalada en el sistema y puesta en operación. Durante el arranque se verificó la ausencia de fugas en la carcasa, conexiones y sistema de sellado. Asimismo, se realizó monitoreo en sitio de los parámetros eléctricos del equipo (voltaje y corriente), confirmando que estos se

encontraban dentro de los rangos operativos especificados por el fabricante, garantizando así el adecuado funcionamiento de la bomba dentro del sistema de alta presión del DTRO.

- El día 24 de marzo se realizó el mantenimiento preventivo al compresor de tornillo, el cual incluyó el reemplazo del filtro separador, del filtro de aceite y del filtro de aire, así como la limpieza general del equipo. Adicionalmente, se efectuó la verificación de posibles fugas de aceite o aire, la inspección del estado de mangueras y conexiones, la revisión de las condiciones de presión y temperatura de operación, y la verificación de la ausencia de ruidos o vibraciones anormales. Una vez finalizada la intervención, se confirmó que el equipo quedó en condiciones operativas adecuadas
- El día 26 de marzo se realizó el mantenimiento preventivo del grupo electrógeno, el cual incluyó el cambio de aceite lubricante y de refrigerante, así como la revisión general de sus condiciones operativas. Adicionalmente, se efectuó la inspección de filtros, mangueras, conexiones, batería, correas y niveles de operación, junto con la verificación de posibles fugas, estado general del sistema y funcionamiento del equipo. Estas actividades se ejecutaron con el fin de garantizar la confiabilidad del grupo electrógeno y su adecuada disponibilidad para la operación
- El día 14, 15, 16 de abril se realizó el mantenimiento preventivo del filtro prensa-L2, mediante la limpieza de las telas y paneles. Durante la operación, estos elementos acumulan residuos en sus poros, lo que puede afectar la adecuada evacuación del filtrado. Para garantizar su eficiencia, las telas fueron sometidas a un proceso de lavado en solución química y posteriormente se dejaron secar a la sombra. Con el fin de no interrumpir la operación de la planta, se instalaron telas nuevas en todos los paneles, verificando su correcta colocación mediante la ausencia de fugas y la adecuada evacuación del filtrado. Las telas que se limpiaron previamente fueron almacenadas para su uso en futuros recambios, asegurando así la continuidad y confiabilidad del sistema.
- El día 30 de abril se realizó la verificación de calibración de los manómetros instalados en la HPRO, con el propósito de validar la exactitud de los instrumentos en servicio, mediante el uso de dos manómetros patrón calibrados y certificados por un laboratorio acreditado ante la ONAC. Estos equipos de referencia, uno con rango de medición hasta 7 bar y otro con rango hasta 200 bar, fueron utilizados para efectuar la comparación y verificación de las lecturas de los manómetros instalados en campo. Durante la actividad se realizó la comparación directa entre las lecturas de los manómetros operativos y las de los equipos patrón, verificando que las mediciones se encontraran dentro de los rangos de tolerancia establecidos por el fabricante.
- El día 15, 18, 28 de mayo se ejecutó el mantenimiento anual de la estructura soporte del filtro prensa L1, con el propósito de preservar su integridad mecánica y prolongar su vida útil en las condiciones de operación de la PTLX. Las actividades realizadas incluyeron la limpieza general de la estructura para la remoción de lodos, sedimentos y otros residuos adheridos a las superficies; posteriormente, se efectuó la remoción mecánica y química de los puntos con presencia de oxidación superficial y deterioro del recubrimiento. Una vez acondicionadas las superficies, se aplicó una capa de anticorrosivo epóxico (verde) como protección primaria contra la corrosión y, posteriormente, se realizó la aplicación de pintura epóxica de alto desempeño (gris), adecuada para ambientes industriales con exposición a humedad, agentes químicos y material particulado. Finalmente, se aplicó pintura acrílica de mantenimiento como acabado final (azul), con el fin de proteger el recubrimiento epóxico, mejorar la apariencia de la estructura y reforzar su protección superficial.

- El día 21, 23 de mayo se ejecutó el mantenimiento anual de los soportes del DAF-L1 con el propósito de preservar su integridad mecánica y prolongar su vida útil en las condiciones de operación de la PTLX. Las actividades realizadas incluyeron la limpieza general de la estructura para la remoción de residuos adheridos a las superficies; posteriormente, se efectuó la remoción mecánica y química de los puntos con presencia de oxidación superficial y deterioro del recubrimiento. Una vez acondicionadas las superficies, se aplicó una capa de anticorrosivo epóxico (verde) como protección primaria contra la corrosión y, posteriormente, se realizó la aplicación de pintura epóxica de alto desempeño (gris), adecuada para ambientes industriales con exposición a humedad, agentes químicos y material particulado. Finalmente, se aplicó pintura acrílica de mantenimiento como acabado final (azul), con el fin de proteger el recubrimiento epóxico, mejorar la apariencia de la estructura y reforzar su protección superficial.
- El día 18 de junio se realizó el reemplazo de las membranas de la OR, el cual está conformado por 3 vasos de presión y un total de 12 membranas. La intervención consistió en el desensamble de los vasos, retiro de las membranas instaladas y montaje de las nuevas unidades, verificando su correcta disposición y acople al interior de cada vaso. Una vez finalizada la actividad, se procedió al cierre y ajuste de los elementos intervenidos, dejando el sistema en condiciones para las verificaciones operativas correspondientes.
- El día 26 de junio se realizó la verificación de la presión de precarga del amortiguador de pulsaciones (Pulsation Damper) del sistema de alta presión de la HPRO y la DTRO, componente encargado de reducir las variaciones de presión generadas por la bomba de pistones y estabilizar el flujo hacia los módulos de membranas. Durante la intervención se efectuó la medición de la presión interna del amortiguador, evidenciándose que esta se encontraba dentro del rango operativo normal. En consecuencia, no fue necesario realizar la recarga de nitrógeno, dejándose el equipo en servicio bajo condiciones adecuadas para su funcionamiento y para la protección del sistema de alta presión.
- El día 2 de julio se realizó el reemplazo de la bomba dosificadora de ácido asociada al sistema DTRO, debido al deterioro evidenciado en sus empaques internos. Aunque técnicamente era posible efectuar la reposición de dichos componentes, el costo asociado a la reparación y mantenimiento del equipo existente hizo más conveniente la adquisición e instalación de una nueva unidad. Durante la intervención se efectuó el montaje de un equipo nuevo, realizando las conexiones hidráulicas y eléctricas correspondientes, así como la verificación de los puntos de succión y descarga. Posteriormente, se ejecutaron pruebas de funcionamiento para comprobar la correcta dosificación del producto químico, la respuesta del equipo y la ausencia de fugas en las conexiones intervenidas. Una vez finalizadas las pruebas, se confirmó el adecuado funcionamiento de la bomba.
- El día 25 de julio, personal externo capacitado, realizó la instalación de un nuevo transformador de potencial (PT) asociado al sistema eléctrico del transformador de 45 kVA, debido al deterioro evidenciado en la unidad existente. La intervención incluyó el retiro del elemento afectado, montaje del nuevo PT, adecuación y conexión de los conductores eléctricos y verificación de los puntos de conexión. El transformador de potencial cumple la función de reducir y proporcionar una señal de tensión proporcional y segura para los sistemas de medición, supervisión y/o protección asociados a la instalación eléctrica. Una vez finalizado el montaje, se realizaron las verificaciones eléctricas correspondientes, confirmando la correcta instalación del dispositivo y el restablecimiento de las condiciones normales de funcionamiento del sistema.
- El día 11 de agosto se llevó a cabo, mediante personal técnico externo especializado, el mantenimiento preventivo programado de la bomba de pistones empleada en el sistema de alta presión de la DTRO, con

el propósito de verificar el estado de sus componentes internos, prevenir fallas asociadas al desgaste y garantizar la confiabilidad del equipo durante la operación. Para la ejecución del mantenimiento se realizó inicialmente el aislamiento, desmontaje y desarme controlado de la bomba, permitiendo el acceso a sus principales componentes internos. Durante la intervención se efectuó la inspección visual y mecánica del conjunto de bombeo, incluyendo pistones, cilindros, cabezal, válvulas, empaques, sellos y demás elementos de estanqueidad. Como resultado de la inspección, no se evidenciaron condiciones de desgaste significativo, incrustaciones, deterioro o daños que pudieran comprometer el desempeño del equipo.

Posteriormente, se realizó la limpieza de los componentes desmontados, con especial atención a los pistones, cilindros, alojamientos y superficies de contacto. Como parte del mantenimiento preventivo se efectuó el reemplazo de empaques, sellos de presión y elementos de estanqueidad definidos para la intervención, aun cuando durante la inspección general no se evidenciaron daños. Finalizadas las actividades de limpieza e inspección, se efectuó el reensamble de la bomba, verificando la correcta instalación y disposición de los componentes, sellos y conexiones. Posteriormente, el equipo fue instalado nuevamente en el sistema y se realizaron pruebas funcionales de operación, inicialmente sin carga y posteriormente bajo las condiciones normales de trabajo de la DTRO. Durante las pruebas se verificó la estanqueidad del conjunto, ausencia de fugas, ruidos o vibraciones anormales y estabilidad de funcionamiento, así como el adecuado comportamiento de la bomba dentro de los parámetros de presión requeridos por el sistema. Una vez confirmadas estas condiciones, el equipo quedó habilitado y disponible para continuar su operación normal en la DTRO.

- El día 20 de agosto de 2026 se realizó el mantenimiento preventivo anual de las electrobombas centrífugas de 1 HP y 5 HP de la Línea 2, con el propósito de conservar su confiabilidad y disponibilidad para el trasiego de las corrientes de proceso. La intervención contempló la inspección general de los componentes mecánicos y eléctricos, limpieza, revisión de conexiones, elementos rotativos y demás componentes accesibles, así como los ajustes requeridos de acuerdo con la condición de cada equipo. Finalizado el mantenimiento, las electrobombas fueron reinstaladas y puestas en operación, verificando la ausencia de fugas, ruidos o vibraciones anormales y su adecuado funcionamiento.
- Los días 12 y 13 de septiembre de 2025 se realizó el mantenimiento anual al filtro prensa. La intervención incluyó la remoción de puntos de corrosión mediante métodos mecánicos, utilizando pulidora, y tratamiento químico mediante la aplicación de Pintóxido como convertidor de óxido. Una vez preparada la superficie, se aplicó una capa de recubrimiento anticorrosivo epóxico para proteger los componentes metálicos frente a la intemperie y a los agentes químicos presentes durante la operación. Seguidamente, se aplicó pintura epóxica de color gris, con el propósito de reforzar la protección frente a la corrosión, los agentes químicos y el desgaste mecánico. Como etapa final, se aplicó pintura de acabado color naranja, proporcionando una protección adicional y contribuyendo a la estandarización visual de la estructura.

Disposición de residuos especiales con gestor externo



Mantenimiento preventivo de la bomba de alta presión Grundfos – Sistema DTRO





Mantenimiento de tuberías-L2-Recubrimiento con pintura



Mantenimiento preventivo compresor de tornillo





Mantenimiento preventivo grupos electrógenos de 75 kVa y 45kva

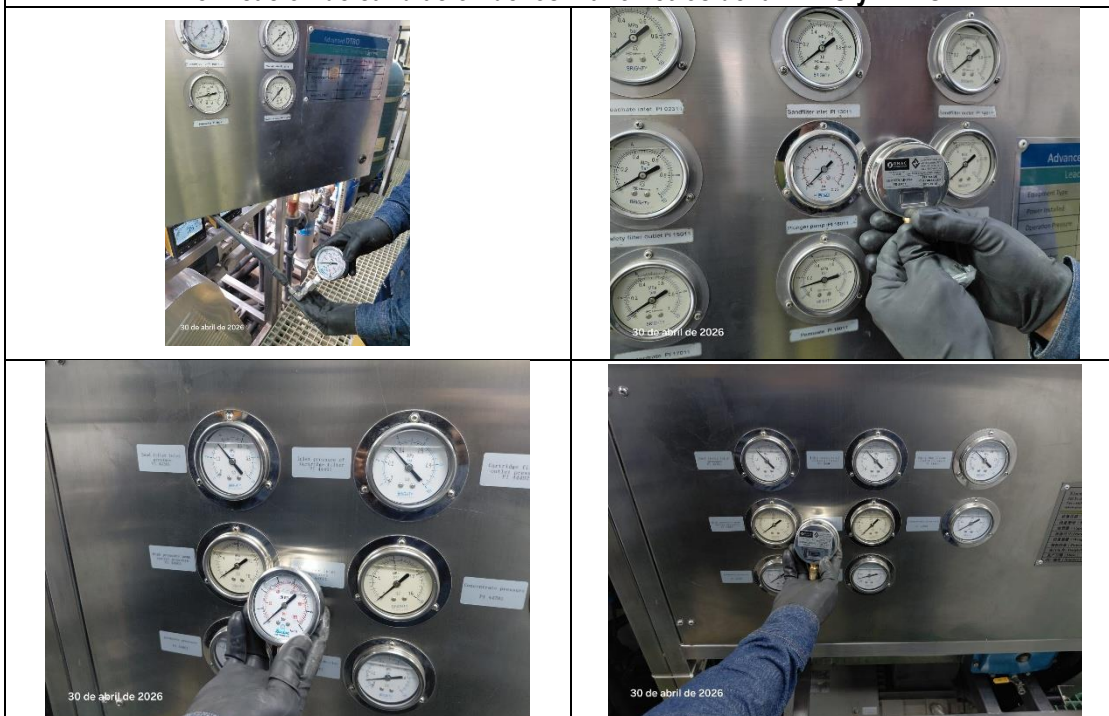


Mantenimiento preventivo del filtro prensa-L2-Limpieza telas





Verificación de calibración de los manómetros de la HPRO y DTRO



Mantenimiento anual y protección anticorrosiva de estructura soporte del filtro prensa L1





Mantenimiento anual y protección anticorrosiva de los soportes del DAF-L1



Reemplazo de membranas de la OR



Verificación de la presión de precarga del amortiguador de pulsaciones de la HPRO y DTRO





Reemplazo e instalación de bomba dosificadora de ácido de la DTRO

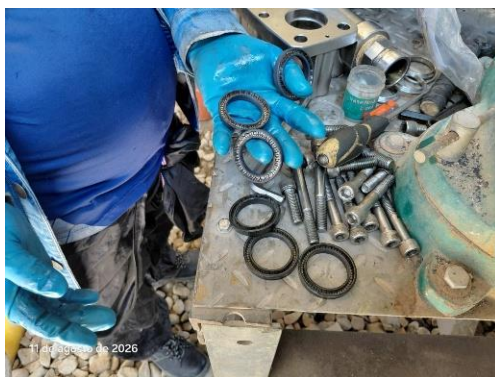
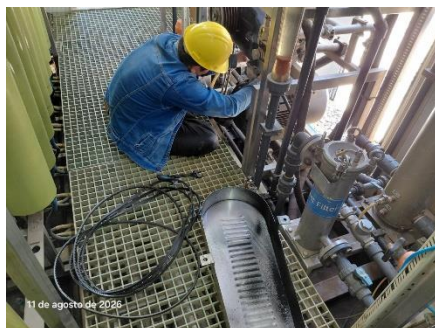


Suministro e instalación PT em transformador 45 kVA





Mantenimiento preventivo anual de la bomba de pistones de la DTRO



Mantenimiento preventivo anual de las electrobombas centrífugas de 1 HP y 5 HP L2



Mantenimiento preventivo anual a la superficie del filtro prensa L1





Para el caso de la DBO₅, DQO y SST, en el periodo de enero a septiembre 2026 se obtuvieron remociones mayores del 99% y cumplimiento normativo.

CONCENTRACIONES DE DBO₅, DQO, SST EN EL VERTIMIENTO FINAL- ENERO A SEPTIEMBRE DE 2026

MES	DBO ₅	DQO	SST
	(mg/l)		
ENERO	<6	<10	<5
FEBRERO	<6	<10	<5
MARZO	6,62	20,8	<5
ABRIL	<6	<10	<5
MAYO	<6	<10	<5
JUNIO	<6	<10	<5
JULIO	<6	<10	<5
AGOSTO	6,28	10,8	<5
SEPTIEMBRE	Pendiente	Pendiente	Pendiente